

— DOSIER —  
**GUADALQUIVIR,**  
CAUCE DE NUESTRA HISTORIA

**ah**

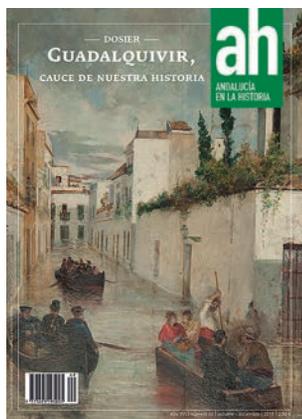
ANDALUCÍA  
EN LA HISTORIA

Inundación en Sevilla, posiblemente en las inmediaciones de la Alameda de Hércules c. 1881. óleo de José Pinedo Luján. Colección particular.





## Fontana, el hijo del librero



Josep Fontana ha sido despedido con un reconocimiento compartido por muchos colegas y con un merecido, unánime y sentido eco en la prensa, poco habitual cuando fallece un historiador. El fontanismo ha quedado huérfano, aunque se debe tener mucho cuidado en confundir al maestro con los que dicen ser sus discípulos, entre otras razones porque hubo varios fontanas. Su magisterio no se recluyó en la universidad sino que se proyectó de manera muy fructífera, con publicaciones puntuales y periódicos seminarios, entre los profesores de secundaria, donde han sido legión sus fieles seguidores. Hubo también un Fontana extraordinariamente activo en el ámbito editorial, dirigiendo colecciones y seleccionando conocimientos e, indirectamente, silenciando otros, aquí y para América Latina. Y por último, no ejerció su profesión del mismo modo en Cataluña que fuera de ella, Fontana lo explicó muy bien: fuera no lo entenderían.

Fue un historiador marxista que, en la línea de Eric J. Hobsbawm, estuvo muy interesado por los grandes procesos históricos que confluyeron en la construcción del mundo contemporáneo. Su monografía, *La quiebra de la monarquía absoluta* (1971), fue un hito que marcó un antes y un después para la joven historiografía española, al mismo tiempo que dejó muy cuestionada la solvencia académica de los historiadores conservadores refugiados en la universidad franquista. Su prolífica producción sobre la crisis del antiguo régimen —atención siempre a sus divertidas notas a pie de página— puso al descubierto las debilidades políticas y hacendísticas del Estado liberal español decimonónico, imprescindibles para comprender las guerras civiles y el fracaso de las repúblicas. Y en los últimos años, sus volúmenes dedicados al siglo XX, buscaron explicar otro fracaso: el de las revoluciones socialistas.

Fue un historiador marxista que seleccionó críticamente las tendencias historiográficas que en los últimos siglos habían analizado el

pasado para comprender el presente. Y, en consonancia con Moreno Fragnals, siempre consideró que la historia debía ser un arma para construir un futuro mejor. Públicamente despreciaba aquella historiografía liberal o blanda —como los Annales— que no se ponía al servicio de lo que él consideraba la obligación ética de luchar contra las desigualdades que generaba el capitalismo. En privado leía todo y de todo, porque como buen hijo de librero de viejo amaba los libros. Su conocimiento bibliográfico era tan inmenso como sorprendente, tan erudito como popular.

Fontana fue sobre todo un excelente profesor. Tuve la fortuna de ser su alumno durante el curso 83-84 y reconozco que me cautivaron sus maneras de explicar, su cercanía y su generosidad. Sin algunos libros extraños, guardados en su alejandrina biblioteca y que me prestó, no hubiera dado los primeros pasos en la investigación. Con apenas cincuenta años era ya un referente incuestionable para todos los que pasábamos por las aulas de la Autónoma de Barcelona. En aquellos ochenta nos entusiasmaban sus hilarantes y venenosas críticas con las que calificaba a muchos historiadores o, incluso, su disimulado estalinismo y su recurrente hispanofobia que, por ignorancia o ingenuidad, confundíamos con antifranquismo. Todo se le aplaudía hasta que un día Pierre Vilar le reprendió públicamente el tono y los insultos hacia sus colegas franceses. En aquella aula todo se congeló. Nada volvió a ser igual, ni siquiera el fontanismo acólito que, con el tiempo transmutó, en una suerte de dogmatismo, cientifista y excluyente, en una mixtura de marxismo y nacionalismo que el propio Fontana nunca cuestionó. Pero, pese a sus filias y sus fobias, Josep Fontana fue un historiador que ha marcado a varias generaciones de alumnos y profesores. Su enorme herencia inmaterial nadie, absolutamente nadie, la podrá nunca cuestionar.

**MANUEL PEÑA DÍAZ**

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

**Edita:** Centro de Estudios Andaluces  
**Presidente:** Manuel Jiménez Barrios  
**Directora gerente:** Mercedes de Pablos Candón

**Coordinación:** Alicia Almárcegui Elduayen  
**Consejo de Redacción:** Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón

**Director:** Manuel Peña Díaz  
**Consejo Editorial:** Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

**Colaboran en este número:** José Peral López, Genaro Chic García, Antonio Collantes de Terán Sánchez, Marina Alfonso Mola, María Amparo López Arandía, Carlos A. Font Gavira, Carlos Arenas Posadas, José Solís Ruiz, Salvador Ordóñez Agulla, Sergio García-Dils de la Vega, Manuel Ruiz Romero, Lucía Prieto Borrego, Nieves Vázquez Recio, Alberto Carrillo-Linares, Eva Díaz Pérez, José María Rondón León, Inmaculada Casas Delgado, Francisco J. García Gallardo, Iván Jaksic, Alicia Almárcegui Elduayen y Miguel Mohedano Gallardo.

**Diseño:** Gomcaru, S. L.  
**Maquetación y tratamiento de las imágenes:** Gomcaru S. L. / Emilio Barberi Rodríguez  
**Impresión:** Lince Artes Gráficas, S. L.  
**Distribución:** Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía.  
**Centro de Estudios Andaluces**  
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla  
**Información y suscripciones:** 955 055 210  
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es  
**Correo-e:**  
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es  
**URL:** www.centrodeestudiosandaluces.es  
Depósito legal: SE-3272-02  
ISSN: 1695-1956

**Imagen de portada:** Inundación en Sevilla, posiblemente en las inmediaciones de la Alameda de Hércules, c. 1881. Óleo de José Pinelo Llul. Colección particular.

**ecoedición**

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

<b>Impacto ambiental</b> por producto impreso	<b>Agotamiento de recursos fósiles</b> 0,21 kg petróleo eq	<b>Huella de carbono</b> 0,61 Kg CO <sub>2</sub> eq	
por 100 g de producto	0,05 kg petróleo eq	0,14 Kg CO <sub>2</sub> eq	
% medio de un ciudadano europeo por día	4,75 %	1,99 %	Más información en <a href="http://www.ecoedicion.eu">www.ecoedicion.eu</a>

reg. n.º: 2018/80

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.



Centro de Estudios Andaluces  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

## Dossier: Guadalquivir, cauce de nuestra historia

Si hay algo que tienen en común los habitantes de Andalucía con los pobladores antiguos, es el río Guadalquivir. En sus aguas se miraron fenicios, iberos, romanos, musulmanes, cristianos... nosotros. El paisaje, la arquitectura, las ciudades y la historia de Andalucía han sido parte y reflejo de este río. Por su aguas transitaban mercancías: aceite de la Bética, especias de Oriente, oro y plata de las Indias, libros, cuadros, madera de los bosques de Jaén, etc., y también personas: guerreros, navegantes, viajeros, comerciantes... Su cauce ha sido fuente de riqueza para la agricultura (regadíos), pesca e industria (energía hidroeléctrica), pero también de temores por las fuertes crecidas que destruyeron todo a su paso. Bajo la coordinación del profesor de la Universidad de Sevilla José Peral López este dossier ofrece siete enfoques distintos a su historia.

### De Tartessos a Baetis

8

Genaro Chic García

### El Guadalquivir y la Andalucía medieval

14

Antonio Collantes de Terán Sánchez

### Puerto y puerta de las Indias

18

Marina Alfonso Mola

### El transporte de maderas

24

María Amparo López Arandía

### La navegabilidad del Guadalquivir

30

Carlos A. Font Gavira

### La fuerza del Guadalquivir. Las hidroeléctricas

34

Carlos Arenas Posadas

### El hombre y su lucha contra las crecidas del río

40

Jesús Solís Ruiz

### Los puentes del Guadalquivir

46

José Peral López

## Tablillas de maldición

52

Las tablillas de maldición son piezas inscritas de plomo, de pequeño formato, destinadas a influir, por medios sobrenaturales, en las acciones o el bienestar de personas o animales en contra de su voluntad.

Salvador Ordóñez Agulla y Sergio García-Dils de la Vega

## Ramón de Cala y Barea

58

El gaditano Ramón de Cala y Barea fue un político singular. Federalista y republicano, sus ideas y su trabajo político jugaron un papel muy relevante durante la Revolución de 1868 y, en buena medida, inspiraron la Constitución Federal de Antequera.

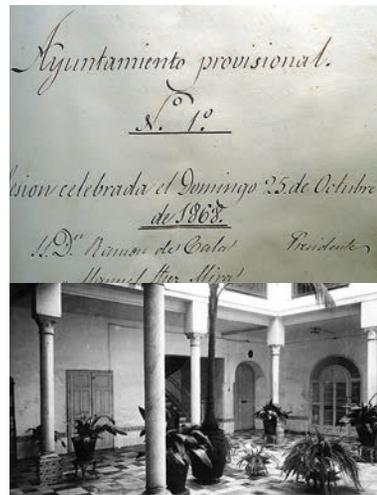
Manuel Ruiz Romero

## Moral y miseria. Málaga, puerto de los pecados

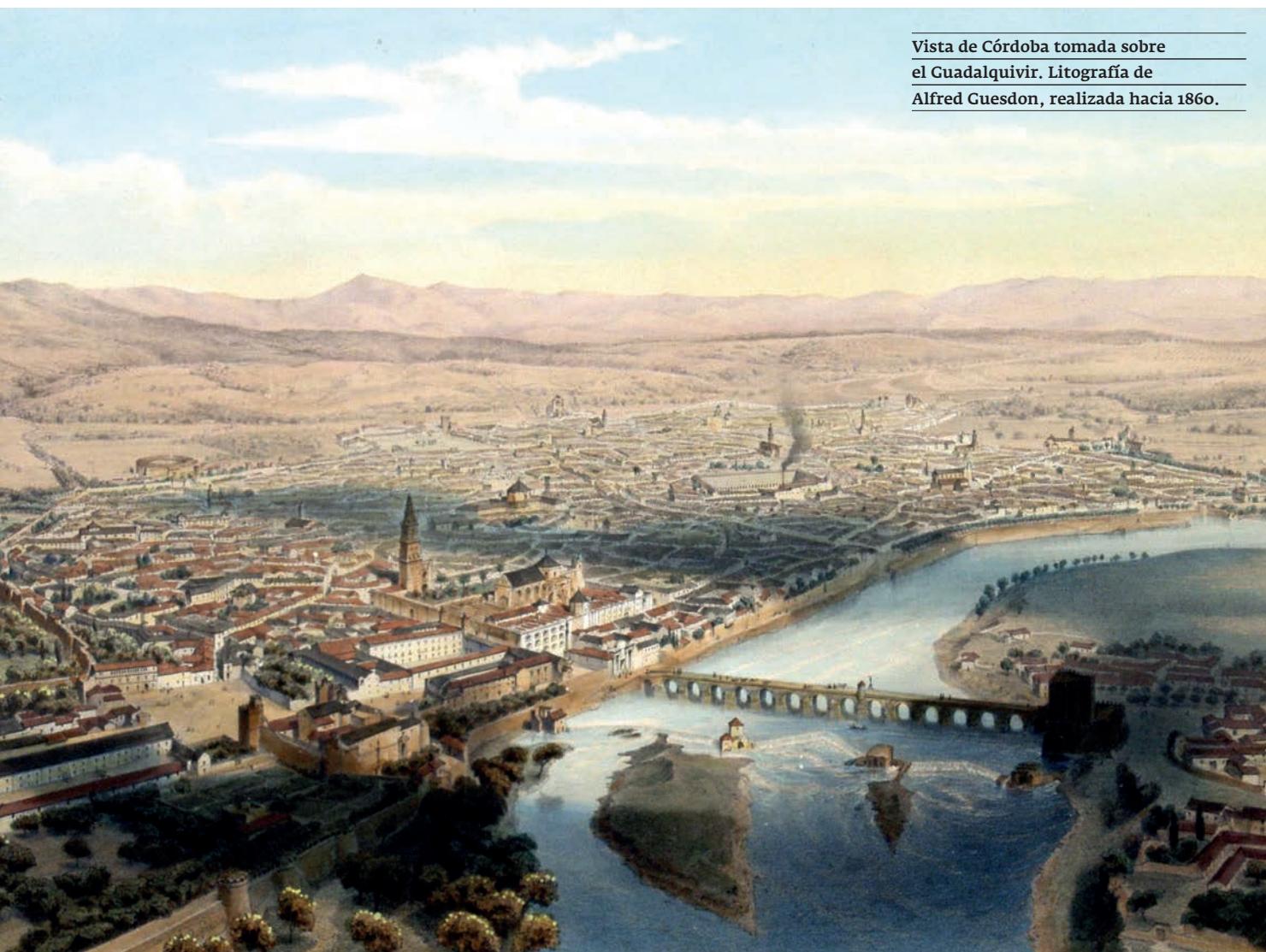
62

El Patronato de Protección a la Mujer fue creado en 1941 con la finalidad de prevenir de la explotación sexual de las mujeres jóvenes y promover la rehabilitación de prostitutas. Un proyecto de inspiración católica al servicio del control de la conducta sexual femenina.

Lucía Prieto Borrego



Vista de Córdoba tomada sobre el Guadalquivir. Litografía de Alfred Guesdon, realizada hacia 1860.



Museo de Bellas Artes de Córdoba.

## Fernando Quiñones

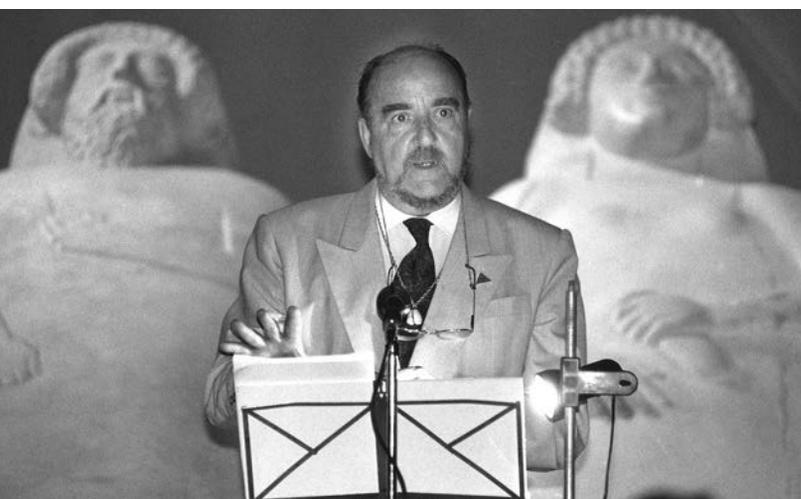
Quizás no haya en la segunda mitad del siglo XX un escritor que mejor represente los vaivenes de la Historia española y andaluza de su tiempo que el gaditano Fernando Quiñones, de cuya muerte se cumplen veinte años en 2018.

Nieves Vázquez Recio

68

## SECCIONES

EXTRAOFICIAL / ENVÍANOS TU HISTORIA	73
PROTAGONISTAS	76
<b>Martínez de León</b>	
GOOGLE TIME	80
<b>Colombine en la Gran Guerra</b>	
OCURRIÓ HACE 50 AÑOS	84
<b>Estudiantes revoltosos de Mayo del 68</b>	
ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS	90
<b>Los tesoros escondidos del Fondo Hazañas</b>	
LIBROS	94



# Guadalquivir, cauce de nuestra historia

COORDINADO POR: JOSÉ PERAL LÓPEZ UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH  
OCT  
2018

6

**L**as referencias a las fuentes naturales del río Guadalquivir, un cauce conocido con ese nombre desde hace más de mil años y otros tantos como Betis, cuentan con sus propios mitos, al igual que el resto de grandes ríos a lo largo de la Historia. Observadas desde su desembocadura, bien para determinar la principal de ellas, bien para seguir un camino de salida hacia el mar Mediterráneo, la elección final de cuál es su origen fue, y sigue siendo, una cuestión de identidad territorial.

Mirando hacia Levante, el Guadalquivir fue protegido por la Orden de Santiago cuando su maestre Rodrigo pasó a la eternidad, no por su vida sino por su muerte, cantada en coplas. Aguas abajo del antiguo Tagus, los Benavides asentaron su solar antes de llegar a las ciudades hermanas de La Loma. Para la fuente más escondida entre montañas y desfiladeros quién mejor que el Arzobispo de Toledo y su Adelantado, para vigilarlo desde Cazorla. Y hacia el sur, los Mendoza, con Rodrigo Díaz de Vivar desde su castillo de La Calahorra mirando hacia el Guadiana Menor, evocando las serranillas de su abuelo, Íñigo López, el marqués de Santillana.

Parecía que a los reyes castellanos la bravura de los montes y sus tres ríos les asustaba y no sería hasta que fuera uno

solo cuando marcaran sus realengos. Úbeda y Baeza cuando se juntó el del sur, y Andújar tras unirse el Guadalquivir, desde donde se conducía a Jaén por el Guadalquivir. Ya por las vegas es un solo cauce. Hasta que lleguen las aguas de las nieves del Genil atravesando la ciudad del sol, Écija, de Sierra Morena, el Jándula le trae aguas de los calatravos para que en la capital romana y califal, Córdoba, se mire en los arcos del puente.

Ya más lento, desde lejos ve a la antigua Carmo, alcázar del rey don Pedro, y desde allí gira hacia el sur para pararse en Sevilla. Hasta aquí el poder real se relaciona con el río en sus ciudades y cuando, como en las fuentes, son varios sus brazos, serán los nobles, los Medina Sidonia, quienes lo despidan en Sanlúcar.

Es el Guadalquivir río de ciudades, porque la Bética ya lo fue, como provincia romana más urbanizada. Si desde entonces fue apreciado por sus recursos directos, hoy día se ha convertido en seña de identidad. Ya no hay maderas por sus aguas, ni tampoco galeones, pero sigue escribiendo, como los poetas de sus fuentes, la historia de Andalucía.

Más allá de los tópicos históricos, el río es un testigo compartido por los andaluces del siglo XXI y por los primeros pobladores del territorio. Un testigo pleno de vida, al que el hombre ha tratado de forma cambiante. Fue breve el intervalo entre su consideración como ser mitológico recostado

sobre un pedestal divino, hasta los que en un mal uso de los primeros avances de la técnica lo trataron casi como un vertedero en una visión errónea del progreso.

Como testigo vivo lo abordamos en los artículos de este dossier, desde una visión histórica, considerado como un espacio de tránsito y movimiento de sus aguas, que antaño giraron piedras de molinos y hoy generan electricidad. Aguas que, a menudo, reclamaron su propio territorio, inundando campos y ciudades a su paso.

Desde la cronología bien podría darse a esta versión el título que Marguerite Yourcenar dio a un conjunto de historias: *Como el agua que fluye...* en las que “únicamente los hechos importantes, en vez de depositarse en el fondo, emergen a la superficie y alcanzan con nosotros la mar”.

Tan pronto fangoso como limpio, al igual que la propia vida, para captar su imagen global de objeto vivo hay que hablar del movimiento de la historia y del tiempo. Ya no se le ve con el temor que ponía en jaque a las autoridades y vecinos, incluso en nuestra memoria más reciente. A día de hoy, todavía quedan asignaturas pendientes donde aplicar el conocimiento de otros campos en busca del equilibrio necesario.

La imagen actual de Andalucía es el resultado de su construcción histórica, de las transformaciones de su paisaje agrario, de sus ciudades y de su arquitectura, en la que se depositan las diferentes claves cul-

**Alegoría del Guadalquivir extraída del plano Descripción geográfica del estado antiguo del Rio Betis o Guadalquivir. Copiado a la letra del original que levantó en Hispalis, en tiempo en que lo poseyeron los Romanos... Festo Rufo Avieno, en el año 365... Francisco Pizarro c. 1770.**

turales de cada sociedad y en las que el río es el único elemento común. En sus aguas se miraron fenicios, iberos, romanos, musulmanes, cristianos... y nosotros. Destacamos para este monográfico esos dos aspectos relacionados, las cronologías y el movimiento en una relación donde el río es un recurso económico y cultural. Desde unas miradas descriptivas, dejamos abiertas las puertas a la expresión artística y literaria que lo ha representado, a las expresiones religiosas que lo incorporan en sus ritos y a su presencia en la obra de aquéllas mujeres que, como Carmen de Burgos, iniciaron el camino hacia la igualdad.

Todos los esfuerzos que durante milenios se hicieron por domesticarlo, por hacerlo casa, tornaron en el siglo XX a un control máximo sobre su cauce y su caudal cambiando por completo la relación, hasta entonces de desventaja, entre el hombre y el río. El deseado equilibrio entre ambos parte de construir un presente donde, día a día, y desde la memoria, se alcance una relación futura de respeto y valoración, donde las generaciones venideras nos escriban como otro capítulo más, uno que nos identifique como aquel en el que la convivencia fue el lógico resultado de los principios de nuestra sociedad. ■



# De Tartessos a Baetis

## La navegación y sus evocaciones en la Antigüedad

GENARO CHIC GARCÍA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El mundo heleno ha quedado en nuestra memoria documentado como el primero que, por una serie de circunstancias casuales (las que le llevaron a tener el primer alfabeto estrictamente racional), desarrolló la primera cultura que hizo resaltar al individuo a la manera que nosotros lo entendemos. Pero tuvieron que pasar muchos años para que se produjera entre ellos una auténtica ilustración que supusiese un enorme avance en el establecimiento de un sistema muy racional (basado en la fijación abstracta y escrita de los conceptos y su contraposición para obtener una verdad estable). Esto no sucedería hasta bien avanzado el siglo V a. C. Antes, incluso la gente más formada utilizaba para designar lo verdadero la palabra *a-lethés*, o sea “lo que no se olvida”; identificando lo que no se olvida con lo verdadero, sin que importase muchas veces el previo contraste documental.

Y esto fue lo que sucedió muy pronto con un fabuloso río, al que denominaron *Tartessos*, por el que los arriesgadísimos marinos orientales recibían la plata que abundaba en la región. Poco sabían a ciencia cierta de él. La leyenda atribuía dotes milagrosas a su rey, al que llamaron en una época *Argantonio*, o sea “el hombre de plata”, que llegó a vivir, al decir de los asombrados marinos foráneos, 120 años.

Es así que, próximo a su desembocadura plenamente marítima (el Guadalquivir sigue teniendo mareas hasta

la altura de Alcalá del Río, a 20 kilómetros por encima de Sevilla),

los fenicios de Tiro (Líbano) establecieron hacia el siglo XI a. C. un emporio (lugar de comercio) en una isla que conoceremos con el nombre de *Gadir-Gades*,

donde se fue desarrollando una verdadera ciudad que habría de inducir, con el tiempo, un notable cambio cultural entre las poblaciones indígenas del interior (gaditanización).

*Gadir* —situada en el extremo sur de la gran albufera que se extiende desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el punto extremo, en la zona de Coria del Río— mantuvo una intensa relación con la que posiblemente fue la más importante ciudad indígena del sur de la Península Ibérica: *Carmona* (*Carmona*). Tampoco esta era propiamente un enclave minero, pero debió ser un importantísimo centro de intercambio con Cádiz.

**LA BÉTICA.** Cuando, como consecuencia de su derrota ante Roma en la llamada Primera Guerra Púnica (264-241 a. C.) y la necesidad de pagar una importante compensación a su vencedora, la ciudad fenicia de Cartago (Túnez) decida invadir la zona productora del plata del sur de Hispania, la base inicial de operaciones fue precisamente Cádiz. Los datos son ya más precisos. En 237 a. C. un ejército mercenario, comandado por Amílcar, desembarca y se dedica a ir conquistando el valle del Guadalquivir, donde los indígenas (turdetanos y túrdulos, sobre todo), se resisten con otro ejército reforzado igualmente por mercenarios pagados con plata. El avance culminará con la fundación en 231 de *Castrum Album*, próximo a la importante ciudad indígena de *Castulo*, en el Guadalquivir jiennense.

Roma se alerta por la rápida recuperación económica de su vencida rival, sobre todo una vez que esta funde en 227 una nueva Cartago (*Carthago Nova*), que inmediatamente se iba a convertir en la primera productora de plata del Mediterráneo.

El choque parecía inevitable de nuevo y al final se produjo tomando como pretexto un altercado producido en Sagunto (Valencia), posiblemente bajo la influencia de

EL GUADALQUIVIR

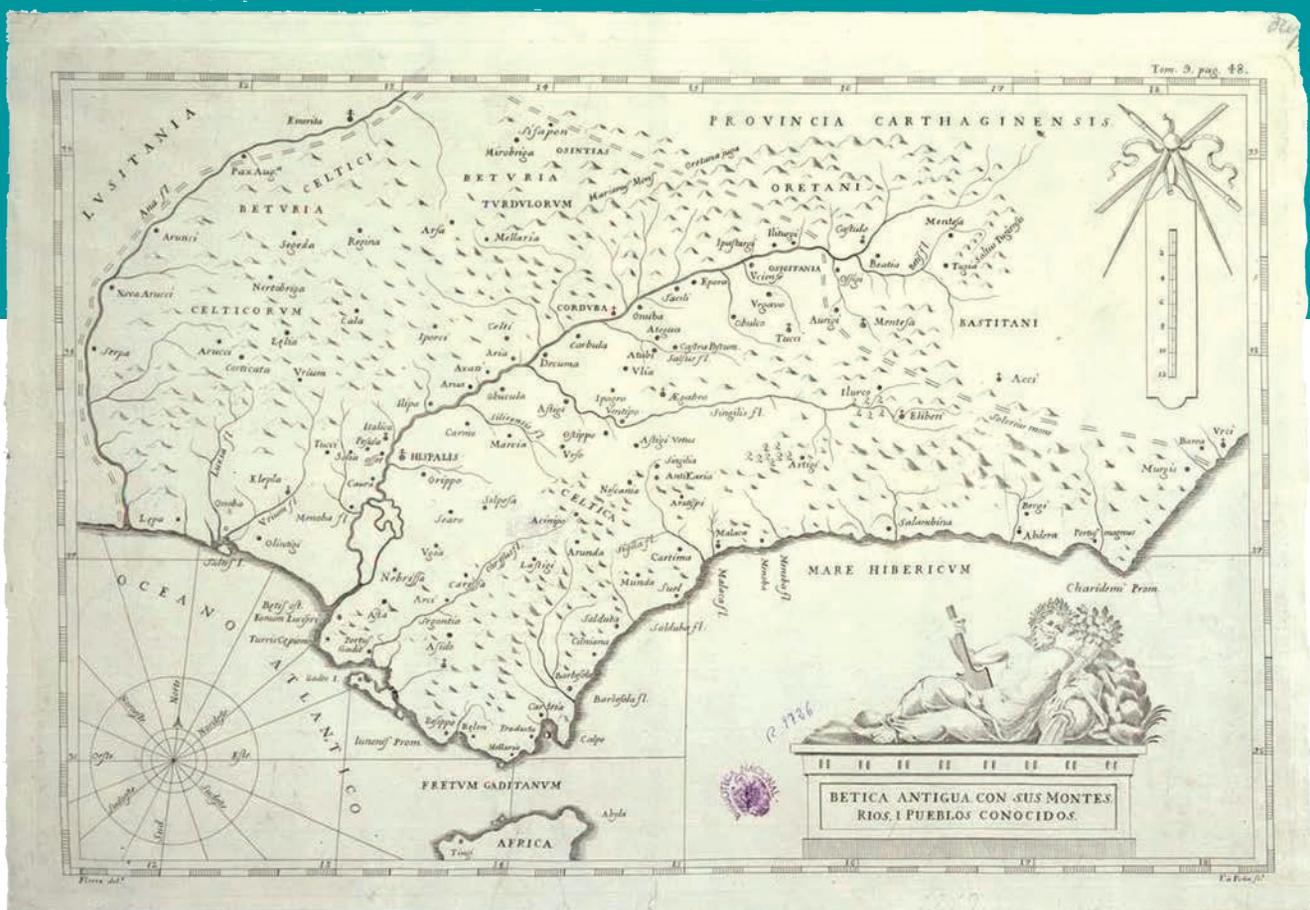
Primero conocido como *Tartessos*, y después como *Baetis*, las fértiles orillas del río Guadalquivir fueron el lugar elegido para establecer numerosos asentamientos de la Antigüedad. Sus aguas regaron cultivos y fueron vía de transporte

privilegiada de mercancías agrarias y de minerales.

El Guadalquivir era un río sin igual desde la perspectiva logística antigua, con un fértil valle que permitía buenas cosechas, flanqueado por Sierra Morena, muy rica en minas, en particular de plata. Fenicios, turdetanos, túrdulos, cartagineses y romanos surcaron —y batallaron— en sus mansas aguas.



**DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA** del estado antiguo del Río de Baetis, ó Guadalquivir; Copiado á la letra del original que levantó en Hispalia, en tiempo que lo poseyeron los Romanos, el celebre Geógrafo de la antigüedad Pesto Rufo Avieno, en el año de 366, y después abierto en Roma, solo se han aumentado á este los nombres modernos de los pueblos y ríos, para mayor claridad.



**Bética antigua, con sus montes, ríos y pueblos conocidos. Mapa de Juan de la Peña y Enrique Flórez. 1750-1759.**

Massalía y protegido por el nuevo tratado de 226. El ejército romano desembarcó en el Ebro en 217 y enseguida se desplazó hacia el valle

del Guadalquivir, cuya importancia para su rival seguía siendo de primer orden por las características ya conocidas: un río sin igual desde la perspectiva logística antigua, con un fértil valle que permitía buenas cosechas, flanqueado por Sierra Morena, muy rica en minas, en particular de plata. Debemos tener en cuenta que ya en 212 a. C., el denario de plata pasó a convertirse en la base del nuevo sistema monetario, lo que haría resaltar inmediatamente el valor las minas del valle del Guadalquivir para Roma.

Roma no estaba habituada al mar y la llegada a Andalucía se hizo por tierra, por la zona minera del Alto Guadalquivir, donde pretendía cortar el suministro de plata de los cartagineses en su lucha con Roma. Duros combates durante la contienda se desarrollaron por el control del río, hasta que Escipión logró tomar Cartagena en 209 a. C. y derrotar luego a Asdrú-

**Próximo a su desembocadura plenamente marítima, los fenicios de Tiro establecieron hacia el siglo XI a. C. un emporio comercial en una isla que conoceremos con el nombre de Gadir-Gades**

bal en el Alto Guadalquivir (*Baetis*) y luego en las proximidades de Alcalá del Río y Carmona, en 206.

El establecimiento en 206 a. C. de un centro romano en *Italica*, a orillas del río entonces y en una posición estratégica para el control de todas las zonas mineras meridionales, es todo un síntoma de valor del valle. Fuera la derrota cartaginesa se produjo en 202 a. C., aunque pronto se repondría.

En 197 a. C. Roma manifestó abiertamente su deseo de quedarse como dueña de esta zona, en cuya conquista había invertido tanto, convirtiéndola en eje de una nueva provincia (*Ulterior*) y nombrando un gobernador (*praetor*) para la misma. La respuesta de los habitantes indígenas no se hizo esperar y comenzó una larga guerra de independencia, con la sublevación de algunos reyes del valle del Guadalquivir, entre los cuales estaba Luxinio, rey de

*Carmo*. El recurso al mercenariado por parte de los sublevados nos habla de lo arraigada que estaba la costumbre seguida por los

cartagineses y, posiblemente también, los gaditanos. Lo vemos tanto por parte de los astenses (195 a. C.), ciudad (cerca a la desembocadura) de la que sabemos que servía de núcleo de la asamblea anual de los turdetanos; así como al servicio de los carmonenses (194 a. C.) del valle medio y muy ligados a *Gades*.

Posiblemente, como señaló Claude Dommergue, “es muy probable que a comienzos del siglo II la casi totalidad de las minas de plata y de cobre de Sierra Morena escapen aún a la dominación romana... la influencia romana se extendería por la orilla derecha del río solo en los sectores de *Castulo* y de *Italica*”.

En realidad, piensa este autor, “es poco probable que hasta 138 a. C. los romanos hayan ejercido un control suficiente sobre Sierra Morena, y que antes de esta fecha esta región haya podido beneficiarse de la organización y de la protección que, en el

## Cultivados con esmero

■ “El Betis, a lo largo de sus orillas, está densamente poblado y es navegable corriente arriba casi 1.200 estadios [222 km] desde el mar hasta *Corduba* y lugares situados un poco más al interior. Y la verdad es que están cultivados con esmero tanto la zona ribereña como los islotes del río. Además ofrecen una agradable vista, porque sus tierras están hermoseadas con bosques y otros cultivos. Así pues, hasta *Hispalis* la navegación se efectúa en embarcaciones de tamaño considerable, a lo largo de un trecho no muy inferior a 500 estadios [92'5 km]; hasta las ciudades de más arriba hasta *Ilipa* en barcos más pequeños, y hasta *Corduba* en lanchas fluviales hechas hoy día con maderos ensamblados, pero que antiguamente se confeccionaban a partir de un solo tronco. El tramo superior hasta Cástulo no es ya navegable”.

Estrabón, 3.2.3.



Alegoría del Gualquivir representada por un anciano con el cuerno de la abundancia y una vasija de la que mana agua, en la que están escritos sus diferentes nombres en la Antigüedad.

Detalle del mapa Descripción del Reyno de Jaén ordenada por Gaspar Sabeo de Aguirre. Biblioteca Virtual de Andalucía. 1588.

mismo momento, estaban ausentes en el valle del Betis, centro vital de la Hispania Ulterior, periódicamente devastada por las incursiones de las bandas lusitanas”. Ya desde el principio, durante la gran sublevación contra Roma a la que hemos aludido, en 194, los lusitanos, cargados de botín, luchan y son derrotados por el propretor Publio Cornelio Escipión Nasica junto a *Ilipa*, cerca del núcleo fuerte de Carmona. Y en 151, cuando sabemos que los lusitanos están intentando una y otra vez pasar a África, posiblemente como mercenarios, donde Cartago emprende su lucha final contra Roma y sus aliados nómadas, tenemos noticias de un nuevo enfrentamiento, en este caso favorable a los lusitanos, en las proximidades de *Carmona*, donde se refugiaría el derrotado pretor Sulpicio Galba.

Porque es un hecho que las poblaciones atlánticas se movieron con soltura por esta zona donde contaron con simpatías evidentes (recordemos, por ejemplo que los tres hombres de confianza que mataron a Viriato eran de Osuna). Como señala Salvador Ordóñez, está cada vez más clara la consideración de los lusitanos como un grupo humano establecido en la Sierra Morena occidental y muy contaminado de

las formas culturales y habitacionales mediterráneas. No es necesario buscarlos solo en Portugal.

**GUERRA CIVIL.** Para entender un poco mejor esta nueva situación en el Valle del Guadalquivir debemos mirar un poco el contexto general del Imperio Romano en que se encuentra inserto. La destrucción de Cartago en 146, tras esa guerra en la que entendemos que los lusitanos intentaron intervenir contra Roma, coincide con la de Corinto y la consiguiente absorción de los territorios de la griega Liga Etolia por la administración de la provincia macedonia. Esta quedó definitivamente vencida y sus minas puestas al servicio de su vencedora. El botín obtenido engrasó en gran manera la maquinaria de la economía de prestigio romana, con unas inversiones en tierras que trastocaron la estructura social italiana, hasta entonces basada en una amplia clase de campesinos combatientes.

La pauperización de las clases populares se vio acompañada por ese fenómeno de la migración de recursos laborales que suponía la entrada masiva de esclavos, derivados tanto de las guerras como también de la acción de las compañías de emprendedores que se beneficiaban de la acción de los organizados grupos piráticos, desde Siria a Marruecos.

La situación en Italia se iba haciendo progresivamente más tensa, hasta desembocar por un lado en la creación de una facción política popular (a partir del movimiento de los Gracos, en 133-123) y de una auténtica guerra civil (91-89) que llevó al final a una ampliación a toda Italia (salvo el valle del Po) de los derechos civiles de los romanos, lo que terminó repercutiendo en la formación de los ejércitos, pues las tropas auxiliares que antes eran italianas ahora debían ser reclutadas en las provincias; y es indiscutible que ello debió de influir en la progresiva romanización del

**Roma no estaba habituada al mar, por lo que la llegada a Andalucía se hizo por tierra, por la zona minera del Alto Guadalquivir, donde pretendía cortar el suministro de plata de los cartagineses**



Ánforas denominadas Dressel 20, utilizadas para el transporte y almacenamiento de aceite de la Bética.

Museo de Almería y Museo de Sevilla. Ato Imperio Romano (ss. I y II d. C.).

valle del Guadalquivir.

Los grandes capitales de la aristocracia romana se van a invertir en, buena medida, en

la posesión de tierras, como también en el desarrollo de amplias clientelas que sustentaran en la actuación política a la que había que favorecer con dádivas para crear deudas de agradecimiento (*do ut des*). Lo que se traducía en el desarrollo de una determinada política de bienestar subvencionado, sostenida por los caciques para mantener el sistema que, aún sin ser buscada conscientemente, se tradujo en un desarrollo de la edilicia pública, en un avance de la cultura escrita (con las potencialidades ideológicas que el fenómeno encierra), y en un progreso notable en el mundo de los negocios mercantiles.

Es esta la época de las grandes compañías arrendatarias del Estado, constituidas para suplir la falta de administración propia de un sistema político que aún no cuenta con funcionarios pese a su evidente complejidad. Serán ellas las encargadas de la recaudación de los tributos, las obras públicas y la explotación de las minas, en este caso controlando a los explotadores, indígenas en su mayor parte y regulando el gobernador la ocupación de los pozos. Las inversiones, por otro lado, debían ser muy altas en minas que llegaban a los 300 metros de profundidad, que había que cuidar con unas

**Las grandes compañías arrendatarias del Estado, constituidas para suplir la falta de administración propia, se encargan de recaudar los tributos, hacer las obras públicas y explotar las minas**

infraestructuras (sobre todo de drenaje) muy costosas.

Roma se encaminaba con fuerza hacia una economía monetaria, casi capitalista. Por eso no es de extrañar que la gran actividad extractiva que ahora se desarrolla incidiera en la monetización de la zona, aunque todavía con fines de prestigio de las élites más que para servir al mercado.

La guerra civil romana, entre sertorianos y senatoriales, trasladada a la Península, debió de notarse en esta zona desde el principio. El hecho de que Sertorio, acompañado de lusitanos y libios que reforzaban su tropa, forzase el paso del Guadalquivir derrotando al propretor L. Fufidio en 80 a. C., en un lugar donde el río era vadeable, se ha interpretado que se refería al vado que existe algo más arriba de *Ilipa* y que marca la separación entre la zona marítima y la puramente fluvial del *Baetis*.

Y dado que para conseguir el poder era necesaria la plata, no nos debe de extrañar que esas luchas tuviesen bastante relación con el interés por unas minas que permitían obtener lo que se necesitaba para pagar los ejércitos. Por ello, el hecho de que el lugarteniente sertoriano Hirtuleyo fuese derrotado en 76 a. C. en Itálica, sobre el Guadalquivir y en el acceso a la zona mi-

Posadas-Córdoba— muestra hasta qué punto es esto cierto. El número de monedas de bronce en esta zona no deja de aumentar, gracias sobre todo a las acuñaciones locales y a las imitaciones de la moneda oficial romana. Como señala Francisca Chaves, las aristocracias se debían de enriquecer ahora de forma notable con sus destacados servicios a Roma.

Las guerras civiles de esos romanos, ya muy abundantes en esta zona, se volvieron a repetir en los años cuarenta. Ahora las facciones estaban dirigidas por Pompeyo y César. De nuevo, la posibilidad de obtener recursos influye poderosamente en la actitud de cada uno. Como ha puesto de relieve Francisca Chaves, “el vencedor es el que más numerario consiguió manejar directamente”. Y el 87’34% de la producción monetaria realizada en el suelo de la Península Ibérica estuvo en posesión de César.

La actitud de César tras su victoria definitiva es diversa respecto a las comunidades turdetanas de esta zona. Alguna, como *Hispalis*, sería transformada en colonia de ciudadanos romanos (luego reforzada por Augusto); otras fueron favorecidas con la municipalidad, lo que le permitiría mantener sus propias instituciones siempre que se adaptaran a las directrices roma-

nera del Suroeste, y posteriormente muerto al año siguiente, en Segovia, sobre el Genil —a la entrada del distrito minero de

Vaso ritual en forma de nave con busto de caballo, identificado con un tipo de barco fenicio conocido con el nombre griego de "hipos".



Museo Arqueológico de Sevilla.

nas; o con el carácter de colonia latina, equiparándose así a Italica y situándose por delante de la mayor parte de la provincia en la asimilación de las estructuras organizativas romanas, que no se iban a hacer generales hasta la época flavia (69-96). La urbanización avanzó enormemente en el valle del Guadalquivir, sobre todo a partir de Augusto (30 a. C.-14 d. C.) y con ella la monetización de la economía, mucho más racional e individualizada.

**INGENIERÍA ROMANA.** Pero es posible que las transformaciones más sustanciales ocurridas hacia el cambio de era tuvieran que ver con las obras realizadas para controlar el curso y el caudal del río. Estas obras estaban llamadas a dar salida a una serie de productos de todo tipo (alimentos, lanas, cueros, maderas, metales, etc.) que habían de vivificar las comunidades próximas a sus orillas y, lo que era más importante para el Estado que las establecía, para facilitar el mantenimiento de unos ejércitos que ahora se situaban en las fronteras galo-renanas y que eran el sustento del nuevo régimen, amén de a la plebe romana a la que el emperador iba a dirigir sus atenciones preferentes en el marco de una política de subvenciones de grandes vuelos destinada a mantener el prestigio imperial.

El establecimiento de un auténtico Servicio de Abastecimientos y Transportes (*Annona imperial*) por Augusto es la prueba más evidente de lo que decimos. Una política basada en una economía de prestigio, que facilitaba al pueblo romano comida, diversión y esparcimiento en edificios públicos, y que tiraba de una economía de mercado que, poco a poco, se iba estructurando. Y para ello era fundamental disponer de un buen sistema de transportes (vía Augusta), en el que tenía una gran importancia el realizado por agua. Por ello, para comprender la importancia de esta navegación fluvial debemos tener en cuenta que

### Aventaja a las demás provincias

■ “La Bética, así llamada por el río que la cruza por mitad, aventaja a todas las demás provincias por la riqueza de su aspecto y por cierto esplendor peculiar en su fertilidad. Tiene cuatro conventos jurídicos: el Gaditano, el Cordubense, el Astigitano y el Hispalense. Alberga en total 175 *oppida*, de las cuales 9 son colonias; 10, municipios de derecho romano; 27, de fuero latino antiguo; 6, libres; 3, federadas, y 120, estipendiarias”.

Plinio, HN, 3.7.

costaba, como mucho, 1/6 del precio del transporte realizado por vía terrestre, en tanto que el realizado por mar abierto no pasaba de 1/30 del coste del realizado por carretera.

**REMONTANDO EL BAETIS.** Nos informa Estrabón que, en el momento en que él escribe (época de Augusto) “hay navegación remontando el río con barcos remolcados considerables durante una distancia que no se aparta mucho de los 500 estadios [93 km]; respecto a las ciudades de más arriba hasta *Ilipa* con barcos menores; hasta *Corduba* con barcas de río, que ahora se fabrican con tablas bien ajustadas, mientras que antes eran hechas de un solo tronco”. Con ello deja constancia de que las condiciones de navegabilidad en su época, que permitían la navegación de barcos contruidos con tablas ensambladas, era distinta de la que se daba anteriormente, cuando solo era posible mediante simples piraguas contruidas con un solo tronco.

Tres cuartos de siglo más tarde, Plinio nos confirmará los datos estrabonianos sobre la navegabilidad del Guadalquivir hasta *Corduba*, diciendo que por el Genil (*Singilis*) se podía remontar hasta *Astigis* (Écija).

Pero, si bien los abundantes yacimientos de las antiguas alfarerías situadas sobre sus orillas y dedicadas a la producción de ánforas (un recipiente que solo es válido para el transporte por vías de agua) dan testimonio de que son verídicos los citados informes, lo cierto es que esa navegación es imposible de modo natural. Y es que entre Córdoba y Sevilla el desnivel es superior



**En una época apenas mecanizada, bajaron cada año, durante más de dos siglos, unas 13.000 toneladas de aceite en ánforas, que eran cargadas en Híspalis en los mercantes para llevarlas a Roma**

al 0'25 % y con el aumento progresivo de la pendiente lo que aumenta la velocidad de la corriente e incide muy negativamente en la navegación. Los ingenieros romanos lo solucionaron creando diques transversales para contener la velocidad del agua y aumentar su nivel (los llamados "puertos" —por las puertas que periódicamente se abrían para permitir el paso a las embarcaciones o armadías—, en uso hasta el desarrollo del ferrocarril), así como otros longitudinales en partes de las orillas para hacer más estable el cauce.

De esta manera bajaban por el río los troncos de árboles procedentes de las sierras jiennenses, que constituía un material básico para la vida cotidiana en todos los órdenes, así como los productos elaborados, y en particular las ánforas de aceite (de unos 70 k de carga) que iban a surtir

tanto el mercado regulador de la ciudad de Roma, donde con sus restos se constituyó el Monte Testaccio con 25 millones de ellas, y los campamentos militares del occidente romano. Se ha calculado así que, en una época apenas mecanizada, bajaron cada año durante más de dos siglos, y de promedio, unas 13.000 tm, que eran cargadas en Híspalis (Sevilla) en los mercantes que las habrían de llevar a ultramar. El negocio montado en torno a este y otros artículos, tanto de exportación como de importación, debió ser impresionante y el nivel del riqueza y organización del valle del Guadalquivir no hizo sino subir progresivamente, hasta el punto de que será de aquí de donde salga el primer emperador provincial del Imperio Romano: M. Ulpio Trajano (98-117), con quien el Estado romano tuvo el máximo nivel de poder. ■

Detalle del río Guadalquivir extraído del mapa ptolemaico "moderno" de la Península Ibérica perteneciente a un códice de la *Cosmographia* de Claudio Ptolomeo hacia 1467.

### Más información:

- **Chaves Tristán, Francisca**  
*Los tesoros en el sur de Hispania.*  
Ed. Fundación El Monte, Sevilla, 1996.
- **Chic García, Genaro**  
*La navegación por el Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla en época romana.*  
Ed. Athenaica, Sevilla, 2017.
- **Roldán Hervás, José Manuel y Wulff Alonso, Fernando**  
*Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana.*  
Ed. Istmo, Tres Cantos, Madrid, 2001.

# El Guadalquivir y la Andalucía medieval

## El río y el crecimiento económico de la región

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN  
SÁNCHEZ

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS  
LETRAS

A l ser el transporte marítimo-fluvial el más económico de todos los empleados por el hombre, el hecho de que el Guadalquivir fuese navegable en una parte importante de su recorrido y permitir a los grandes navíos del comercio internacional penetrar tierra adentro más de 100 kilómetros, dotó a Andalucía de un potente instrumento para su desarrollo, y ello a pesar de que, por las características del río, no todo fueron factores positivos. Su carácter torrencial, la proliferación de bajos, el escaso calado del tramo medio parte del año y la paulatina pérdida de ese calado en el inferior, junto con la acción del hombre, condicionaron su evolución como ruta comercial. Uno de los aspectos negativos más llamativos fueron los frecuentes desbordamientos, generando destrucciones en las ciudades y en los campos de cultivo.

Con todo, los factores positivos fueron superiores y, aparte de otras funciones, como la militar y la lúdica, los relatos de viajeros, las descripciones geográficas y la documentación administrativa ponen de manifiesto que el Guadalquivir fue, sobre todo, un gran eje de comunicación interior y de circulación de las riquezas de sus comarcas. Basta leer a los autores árabes, el relato de la *Primera Crónica General de España*, o el del alemán Münzer a fines del siglo XV, entre otros, o los registros aduaneros, para corroborarlo.

**TRAMOS.** Ahora bien, desde este punto de vista existieron notables diferencias entre los distintos tramos. Diferencias que se fueron acentuando a lo largo de

los siglos medievales, debido a la paulatina pérdida de las condiciones de navegabilidad en varios de ellos. En la actual provincia de Jaén quedó reducida prácticamente al transporte de las “piaras” de troncos procedentes de la Sierra de Segura hacia Córdoba y Sevilla. El tramo entre estas dos ciudades, en el que se integraba también el Genil, al menos hasta Écija, históricamente había sido recorrido por barcas de poco calado y, a pesar de las limitaciones que imponía las características de su cauce y la orografía de la zona, cumplió un papel importante conectando las poblaciones y explotaciones por las que cruzaba.

Los textos árabes se refieren con frecuencia al tráfico de pasajeros y al de mercancías, actividad que se mantuvo tras la conquista castellana de Andalucía. La existencia, desde el siglo XIII, de un cuerpo de 40 barqueros dotado de una serie de privilegios —que en Sevilla eran conocidos como barqueros de Córdoba y en Córdoba como barqueros de Sevilla— es la prueba de dicha importancia. Sin embargo, tuvo lugar un paulatino deterioro de sus condiciones de navegabilidad, que se hicieron más acusadas en el tramo entre Peñaflor y Córdoba. El motivo fue la creciente explotación del cauce para actividades extractivas y de transformación, algo que ya se constata en el periodo andalusí. Por una parte, la instalación de artes de pesca; por otra, la construcción de aceñas o molinos hidráulicos con sus correspondientes azudas, fueron creando barreras que acabarían haciendo imposible el transporte fluvial en ese tramo hasta Córdoba, como denuncian textos cordobeses de comienzos del siglo XVI.

La consecuencia de dicha evolución fue que se potenciasen las rutas terrestres asociadas al río. Aunque estas dificultades fueron también patentes en el tramo comprendido entre Peñaflor y Sevilla, se pudo

EL GUADALQUIVIR

La histórica importancia del Guadalquivir como vía de comunicación e intercambios se mantuvo a lo largo de la Edad Media. Conoció un notable desarrollo, sobre todo a partir del siglo XIII, poco después de la integración de la Andalucía medieval en

la Corona de Castilla, debido a la reordenación de los grandes ejes del comercio internacional entre el Atlántico y el Mediterráneo, que al utilizar el Estrecho de Gibraltar como punto de conexión, la situaron en una posición estratégica, lo que favoreció la comercialización de sus productos y las conexiones con el exterior. La consecuencia es que se convirtió en una de las regiones más ricas, al tiempo que el río contribuía a su vertebración y jerarquización.



**DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA**  
del estado antiguo del Río de  
Sevilla, a Guadalquivir; Copiado a la  
letra del original que levantó en His-  
palia, en tiempo que lo poseyeron los  
Romanos, el celebre Geógrafo de la  
antigüedad Pesto Rufo Avieno, en  
el año de 366, y después abieto en  
Roma, solo se han aumentado a este  
los nombres modernos de los pue-  
blos y ríos, para mayor claridad.



Lucas Jansz Waghenaeer, Franciscus Raphelengius y Cornelis Claesz. Biblioteca Nacional.

mantener el tráfico fluvial, y permitir que desde los pequeños embarcaderos surgidos en sus orillas llegasen los productos de la zona hasta el puerto sevillano, donde existió un muelle específico para el atraque de las barcas que los transportaban.

Evolución diametralmente opuesta experimentó el tramo inferior del río —desde Sevilla hasta su desembocadura—, el cual, a pesar de los obstáculos, mantuvo, como venía ocurriendo desde hacía siglos, su capacidad para permitir el acceso de los barcos que surcaban las rutas marítimas.

**AL-ANDALUS.** Ya en el periodo andalusí, las crónicas y las descripciones geográficas árabes se referían con reiteración a la importancia del río, y consideraban al puerto de *Isbiliya* (Sevilla) uno de los mejores de al-Andalus, al tiempo que enfatizaban su carácter público e importancia en función de la actividad comercial tanto interior como exterior. Mencionan las exportaciones de algodón, de azafrán, de grana de la zona de Sevilla, y de cinabrio de Ovejo, pero sobre todos ellos destacaron el aceite del Aljarafe.

Detalle de la desembocadura del río Guadalquivir extraído de la carta náutica *Pars Prima. Speculum nauticum super navigatione maris Occidentalis confectum...* 1588.

Según Ibn Idari (s. XII) “el principal artículo de comercio de esta ciudad es el aceite, que se envía a oriente y occidente, por tierra y por mar”, que atrajo el interés de comerciantes italianos, genoveses y pisanos, ya en la segunda mitad del siglo XII.

A partir del siglo XIII, en que tuvo lugar la reordenación de las rutas del comercio internacional con el creciente protagonismo de los mercaderes europeos, y la apertura del que a partir de ese momento fue el gran eje de dicho comercio a través del Estrecho de Gibraltar, esta región del mediodía peninsular no hizo más que crecer. Productos como la triada mediterránea (cereales, aceite y vino), cueros y otros artí-

culos con gran demanda del comercio internacional salieron hacia esos mercados a través del Guadalquivir. Los mercaderes extranjeros, muy presentes en los puertos andaluces, aportaron artículos de los puntos más variados de la geografía económica de dichos siglos, que encontraron aceptación entre las poblaciones de la Corona de Castilla. Y en especial en Andalucía, en pleno proceso de crecimiento demográfico y económico, como revelan las cifras que se han conservado relativas a los ingresos aduaneros, a los impuestos pagados por las transacciones comerciales (alcabalas, imposiciones), así como por las contribuciones de la región a los ingresos ordinarios y extraordinarios de la Corona.

**CORONA DE CASTILLA.** Es en dicho contexto, en el que hay que entender el papel desempeñado durante estos siglos por Sevilla. Había nacido en el punto de máxima penetración que podían alcanzar estos

barcos. Ya la *Primera Crónica General* describía, en la segunda mitad del siglo XIII, esta cualidad en los siguientes términos: “...villa

**Ya en el periodo andalusí, las crónicas y las descripciones geográficas árabes se referían con reiteración a la importancia del río. El puerto de Isbiliya era considerado uno de los mejores de al-Andalus**

## Preocupación por la navegabilidad

■ La conciencia que se tuvo en estos siglos de la importancia del Guadalquivir como factor de prosperidad de la región, se manifestó en las frecuentes denuncias de los cada vez mayores obstáculos que se oponían a la navegación entre Sevilla y Córdoba, demandando la destrucción de aceñas y sus azudas, y de las barreras montadas para la pesca. Así mismo, ya entrado el siglo XVI, y en conexión con las expectativas generadas tras el descubrimiento de América, surgió un movimiento ciudadano cordobés reivindicando actuar sobre el cauce del río, no solo para recuperar la posibilidad de que llegasen barcas, sino incluso los grandes transportes, con el fin de convertir a la ciudad en un gran centro del comercio internacional, desplazando a Sevilla, como opinaba Fernán Pérez de Oliva: “Haced vuestro río navegable, y abriréis caminos por donde vais a ser participantes de ella (la fortuna), y por donde venga a vuestras casas gran prosperidad, de la cual no sea Sevilla el puerto, como hasta aquí, si le dais subida a vuestra ciudad. [...] Porque los mercaderes que agora paran en Sevilla, si fácil hallan la subida, por evitar carruajes y alcanzar lugar que sea más dentro en tierra, vernán a reposar en esta ciudad...” (*El Razonamiento de la navegación del Guadalquivir*, ed. P. Ruiz Pérez, Córdoba, 1988, p. 97). Aunque los proyectos no vieron la luz, fue el comienzo de la serie de iniciativas que se plantearon hasta el siglo XIX. Algo posterior fue el proyecto de comunicar el Guadalete con el Guadalquivir por medio de un canal, para transportar por él los productos jerezanos, especialmente el vino, sin tener que salir al mar.



El catedrático de Cosmografía de la Casa de Contratación, Jerónimo de Chaves, trazó este mapa en 1579, en el que se refleja con detalle el curso del Guadalquivir. Se publicó como lámina en Amberes en el *Theatrum Orbis Terrarum* de Abraham Ortelius.

a quien el nauío del mar le viene por el río todos días; de las naues et de las galeas et de los otros navíos de la mar fasta dentro a los muros, apuerten allí con todas mercaderías de todas partes del mundo: de Tanier, de Çepta, de Tunez, de Bogía, de Alexandría, de Jénua, de Portogal, de Ynglaterra, de Pisa, de Lonbardía, de Burdel, de Bayona, de Cazilla, de Gascoña, de Cataloña, de Aragón, et aun de Françia et de otras muchas partes dallen mar, de tierras de cristianos et de moros, de muchos logares que muchas vezes y acaesçen”.

Esta posición estratégica la convirtió en el punto de concentración de las mercancías que los comerciantes aportaban, y que desde aquí se redistribuyeron a todo el conjunto de la Corona de Castilla; de la misma forma, y probablemente en un volumen muy superior, los productos de la

región y de más allá llegaban a esta ciudad para ser embarcados hacia los mercados exteriores: los trigos de las campiñas cordobesa y sevillana, pero también de las tierras extremeñas de la Orden de Santiago; el vino, en especial el del Aljarafe, y de las sierras onubense y sevillana, así como de otras comarcas.

Gran valor alcanzó el ya mencionado aceite, sobre todo el del Aljarafe, que se exportó a toda Europa, desde Creta a Brujas o Londres; la lana cordobesa y extremeña; el mercurio de las minas de Almadén y un largo etcétera. Según los registros aduaneros de 1502, los derechos de entrada y salida abonados en el puerto de Sevilla ascendieron a cinco millones y medio de maravedís; cifra que suponía más de la mitad del total de lo obtenido en el conjunto de los puertos andaluces y

**Gran valor alcanzó el aceite, sobre todo el del Aljarafe, que se exportó a toda Europa, desde Creta a Brujas o Londres; la lana cordobesa y extremeña; el mercurio de las minas de Almadén y un largo etcétera**



Detalle del óleo *Virgen de los Mareantes* de Alejo Fernández. 1531-1537. Esta tabla se creó para formar parte de un retablo en la Capilla de la Casa de la Contratación de Sevilla. Actualmente está en el Real Alcázar de Sevilla.

murcianos. Le seguían, a gran distancia, los de Cádiz y Jerez de la Frontera, con algo más de un millón cada uno. Esta intensa actividad comercial permitió el desarrollo de industrias auxiliares, entre las que sobresalieron las relacionadas con la construcción y aparejo de las naves, las de avituallamiento y las de fabricación de envases para el transporte, con especial importancia de la de ánforas, adquiridas por centenares por los grandes mercaderes del comercio internacional, y que dio vida a numerosos talleres en el entorno de la ciudad, en especial en Triana.

Por todo ello, gracias a su posición estratégica en el río, Sevilla se convirtió en los siglos finales de la Edad Media en la mayor ciudad de la Corona de Castilla por volumen de población y en uno de los cen-

tros económicos más importantes, con una nutrida presencia de mercaderes, entre los que destacaron las colonias de extranjeros y foráneos, encabezados inicialmente por los italianos, especialmente genoveses, a los que se fueron añadiendo florentinos, venecianos, así como catalanes, burgaleses, ingleses, etc. A todo lo cual hay que añadir que fue un destacado centro financiero y de negociación de letras de cambio.

Todo este conjunto de aspectos positivos y de infraestructuras comerciales y financieras contribuyó a que los Reyes Católicos instalaran en 1503 en Sevilla la Casa de la Contratación, convirtiéndola así en “puerta y puerto de las Indias”, lo que incrementó aún más su importancia en el contexto internacional, en la misma proporción en que se amplió el mundo conocido hasta ese momento. ■

## Un gran espacio portuario

■ El muelle más importante del Guadalquivir en el contexto del comercio internacional fue el de las Muelas, ubicado entre la Torre del Oro y el puente de barcas de Sevilla. Pero en su recorrido desde esta ciudad hasta la desembocadura en Sanlúcar de Barrameda el río presentaba importantes problemas a quienes lo recorrían, debido a los meandros, a la proliferación de bajos y al propio calado; por otro lado, estaban los intereses legítimos o fraudulentos de los que comerciaban con los productos de la región. Todo ello hizo que poco a poco se fuera consolidando este tramo final del Guadalquivir como un amplio espacio portuario, al ir surgiendo diversos embarcaderos en los que atracaban

los barcos que entraban o salían. Entre ellos destacaron, aparte de la propia Sanlúcar de Barrameda, los de Coria, el Bodegón del Borrego, el Bodegón del Rubio, las Nueve Suertes y, sobre todo, las Horcadas, a unos 40 km de Sevilla, que fue el más importante de ellos. En esos puntos podían fondear los navíos a la espera de la subida de la marea, o para alijar parte de la carga con el fin de poder llegar hasta Sevilla, o cargar los productos de las comarcas por las que transcurría, como los cultivados en el Aljarafe, y aprovisionarse de vituallas. Pero también fueron utilizados para esquivar los controles aduaneros o del almirante y así no tener que pagar algunos impuestos.

## Más información:

### ■ Bernal Rodríguez, Antonio Miguel y Collantes de Terán Sánchez, Antonio

“El puerto de Sevilla, de puerto fluvial medieval a centro portuario mundial (siglos XIV XVII)” en *I porti come impresa economica*.

Atti 19 Settimane di Studio, Prato, 1988, pp. 779-824.

### ■ Collantes de Terán Sánchez, Antonio

▶ “De Betis a Guadalquivir: la victoria de Mercurio” en *XXVII Semana de Estudios Medievales de Estella. Itinerarios medievales e identidad hispánica*. Pamplona, 2001, pp. 159-186.

▶ “El Guadalquivir”, en *Patrimonio hidráulico histórico de la cuenca del Guadalquivir*, Madrid, 2002, pp. 9-77.

### ■ Otte, Enrique

*Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*.

Fundación El Monte, Sevilla, 1996.

**En el año 1503 los Reyes Católicos fijaron en Sevilla la Casa de la Contratación, convirtiendo así la ciudad en “puerta y puerto de Indias” e incrementando su importancia internacional**

# Puerto y puerta de las Indias

## El Guadalquivir en el Siglo de Oro

MARINA ALFONSO MOLA

UNED

El desarrollo y el prestigio de Sevilla habían corrido paralelos al auge de su río-puerto, donde la Corona había radicado el Almirantazgo, insuflando vida a las atarazanas y concediendo una serie de privilegios políticos y comerciales, de manera que la ciudad ya poseía unas sólidas bases infraestructurales cuando, en los albores del Quinientos, fue la elegida para establecer la cabecera del monopolio de la empresa americana.

La resolución de la Monarquía no fue arbitraria, sino que estuvo determinada por la conjunción de una serie de factores de los que se ha de destacar su condición de ciudad de realengo, su situación estratégica (a salvo de las *razzias* piráticas de la costa y del contrabando), su estructura viaria que la comunicaba con las principales rutas del interior y las buenas condiciones agropecuarias de su *hinterland*. Si bien es cierto que Sevilla se benefició de su situación como puerto interior, también es verdad que tuvo que pagar la servidumbre de su ubicación lejos del litoral.

El emporio comercial hispalense en el Siglo de Oro tenía gran relevancia a nivel mundial, aunque sería una falacia cifrar exclusivamente la importancia y trascendencia del movimiento portuario sevillano en el tráfico conectado directamente con la Carrera de Indias, ya que los galeones solo en parte y en determinadas épocas del año fondeaban en sus aguas. La

afluencia continua de barcos, que daba a la ribera el aspecto de un bosque de cofas, mástiles, antenas y aparejos al viento, y al Arenal el de una feria permanente, era el intenso tráfico internacional (nexo de las ciudades mercantiles italianas con Flandes,

Inglaterra, Bretaña y el extremo norte de Europa), aunque evidentemente progresó de forma notable cuando se convirtió en un “río americano”, receptor y exportador de los productos coloniales, debido a su función canalizadora del comercio de Ultramar.

El complejo portuario ofrecía una actividad febril, que se nos muestra, por una parte, en la gran cantidad de navíos anclados o circulando por sus aguas: galeones, urcas, galeras y galeazas, junto a una flotilla de embarcaciones menores, compuesta de barcos luengos, gabarras, barcas, balsas y almadías, cuyo testimonio gráfico nos lo ofrecen los óleos y grabados de los coetáneos. Y, por otra, en la crecida cohorte de funcionarios adscritos a la Aduana (257 empleados, diferentes del funcionariado dependiente de la Casa de la Contratación y del Consulado) que ejercían el control de todo lo que se embarcaba y desembarcaba en el Guadalquivir, vigilando que los mercaderes liquidasen el almojarifazgo (impuesto aduanero de las mercancías), que se solía arrendar y producía sustanciosas recaudaciones.

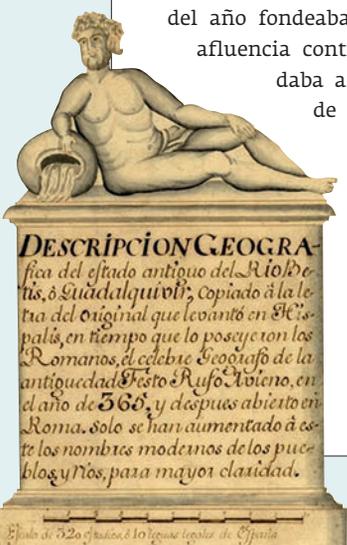
**NAVEGACIÓN.** En el Siglo de Oro no es gratuita la asociación de Sevilla y el Guadalquivir, que la circundaba en las dos terceras partes de su perímetro. La fama de Sevilla, puerto y puerta de las Indias, se conecta con la dinámica de los años áureos de la rada hispalense con una superficie acuática de 160.000 m<sup>2</sup>, un espacio que, tan pronto como la Carrera de Indias cobró vitalidad, quedó pequeño para las maniobras de fondeo, carga y descarga, siendo necesario habilitar un área complementaria tanto al norte (paraje de San Telmo) como al sur (dehesa de Tablada).

Asimismo, a medida que aumentaba el tráfico del comercio colonial, el río se fue convirtiendo en una vía de penetración cada vez más degradada, pues las márgenes de su cauce estaban rectificadas

EL GUADALQUIVIR

En el Siglo de Oro el Guadalquivir y sus orillas eran un microcosmos en el que se superponían el amor, la fiesta, el color y la riqueza de la plata americana a las riñas, el hurto o las penalidades de los galeotes, al tiempo que constituía el

horizonte diario de marineros, bateleros, carpinteros de ribera, calafates, pescadores, barreros, funcionarios de aduanas, soldados, pícaros y contrabandistas. Sus aguas entrelazaban, en perfecta simbiosis, el ocio y el negocio, la opulencia y la miseria, el brioso ímpetu de su momento de esplendor y el discurrir manso de su lenta decadencia.





Embarque en el Arenal de Sevilla con destino al Nuevo Mundo. Óleo Anónimo. The Hispanic Society of America.

Diseminadas por la ribera había tiendas de campaña de carácter eventual, custodiadas por personas que protegían mercancías valiosas.

muy toscamente, no existía ningún puente de piedra ni se habían construido verdaderos muelles, ya que los mencionados por la

documentación (Arenal, Barranco, Camaronero y Muelas) eran simples embarcaderos o varaderos. Todas estas circunstancias justifican la existencia de una nutrida flotilla de barcas, barcazas y lanchas que, junto con simples tablones, resultaban indispensables para facilitar las tareas de alijo y cargazón.

**DIFICULTADES.** Por otra parte, cuando el viento y la marea no eran propicios o el río presentaba excesiva corriente, no quedaba más remedio que anclar aguardando condiciones más favorables, circunstancia muy perjudicial para el armador y los destinatarios de la carga. El maestre, para abreviar el tiempo del final de su singlatura, podía solucionar el contratiempo optando por contratar los caros servicios de remolque por una galera, servirse de la fuerza de la lancha y del batel propios (solo factible si se tenía el viento a favor) o recurrir a la sirga, halando el buque des-

**Cuando el viento y la marea no eran propicios, no quedaba más remedio que anclar aguardando mejores condiciones, circunstancia muy perjudicial para el armador y los destinatarios de la carga**

de una o ambas orillas, lo que resultaba problemático, pues no existían verdaderos caminos de sirga en las riberas del Guadalquivir y las mareas dejaban las márgenes intransitables y llenas de fango.

Otra realidad era el deficiente dragado del lecho del río, que iba perdiendo cada vez más calado, tanto por los sedimentos aluviales como por la acumulación de detritus procedentes de los cascos de barcos hundidos, de lastres y útiles inservibles que desde las propias embarcaciones se iban arrojando a su fondo, precisamente en los bajos, en los tramos de menor profundidad, a fin de aligerar el peso para poder continuar la navegación.

Además de la tan temida barra de Sanlúcar, había verdaderos puntos negros como el Naranjal, Aznalfarache, Albayle y Salmedina, que acentuaban las dificultades de los prácticos del puerto para que los buques arribasen al Arenal. En el Seiscientos era imposible la entrada de em-

barcaciones de más de 200 toneladas de porte, de modo que cuando los galeones no podían seguir navegando aguas arriba, se

alijaban sus mercancías más valiosas en rápidos barcos menores para su transporte hasta la Aduana.

En consecuencia, las interminables cargas y descargas implicaban una grave pérdida de tiempo y dinero para unos, aunque para otros supusiese una indudable ventaja, como era el caso de los dueños de gabarras y barcazas (para trasladar personas, pertrechos y cargas en ambos sentidos de la corriente) y del palanquinado sevillano (las cuadrillas integradas por personal eventual y dirigidas por un capataz que contrataba a mayor o menor número de palanquines o mozos de cuerda para la carga y descarga de acuerdo con la intensidad del tráfico).

El Guadalquivir ha recibido el apelativo de "galán de las dos orillas", separadas y unidas por el puente de barcas. La margen derecha trianera y la izquierda extramuros con su núcleo en la explanada del Arenal, entre la Torre del Oro y la Puerta de Triana



**El puerto tenía una actividad febril como muestra la gran cantidad de navíos anclados o circulando por sus aguas.**

**Debido al gran volumen de embarcaciones que arribaban y partían del puerto era lógico que hubiera lugares para la construcción y puesta a punto de buques deteriorados en las travesías ultramarinas**

y su prolongación por la Puerta Real o de Goles hasta la Barqueta, donde se levantaba el barrio mariner de los Humeros, habitado por pescadores que ahumaban el pescado y por artesanos en la manufactura de redes e hilo para los aparejos (vestigios en el callejero: redes, bajeles, dársena). Colindantes pero intramuros de la ciudad, se hallaban los barrios más antiguos de la gente de mar que no vivía en Triana (la Magdalena y San Vicente).

Las representaciones iconográficas que captan el espacio del Arenal nos muestran, junto a la Torre del Oro, la machina o ingenio (una grúa de madera provista de una polea y destinada a las estibas de las naos) que estaba en el muelle de piedra de la Aduana. A lo largo de toda la orilla aparecían diseminadas grandes pilas de maderos. Un poco más al interior se encontraban los galpones, casetillas y palenques para almacenar los géneros, tanto los artículos destinados al intercambio comercial como los productos propios de las industrias vinculadas al trabajo que se ejercía en el entorno (útiles para la construcción naval, pertrechos para el avituallamiento de flotas, toneles, cesterías, etc.).

Diseminadas por la ribera aparecían, además, tiendas de campaña de carácter eventual (unas custodiadas por personas

que prestaban protección a mercancías valiosas, listas para su carga inmediata; otras que resguardaban de las inclemencias del tiempo mientras se ajustaban los negocios comerciales) y también puestos, tinglados y mostradores portátiles para la venta ambulante de baratijas. En último término se alzaban las Atarazanas, en las que se asentaban la lonja del pescado, los almacenes de la Casa de la Contratación y los locales alquilados a particulares.

Junto a la muralla había dos arrabales, el de la Carretería (donde se fabricaban los toneles y pipas para los envases de vinos, vinagre, aceite, harina y bizcocho) y el de la Cestería (en el que se manufacturaba la jarciá firme y de labor y se manipulaba la estopa para el calafateado y la protección de las puertas de la ciudad en las riadas). En medio se levantaba el Cerrillo, con las casas del Baratillo y la calzada que unía a la ciudad con la ribera, sobre un pequeño puente de tres ojos con el doble fin de salvar el terreno encharcado y desaguar el río en época de avenidas.

**OCIO Y NEGOCIO.** El Guadalquivir era un ente vivo en donde se daban cita el ocio y el negocio. El cauce mismo del río era el lugar preferido para los que deseaban un rato de esparcimiento y regocijo en agrada-

ble compañía. Existía la costumbre, sobre todo en la primavera y en la época estival, de alquilar barcas de paseo que surcaban las aguas con sus toldos blancos, engalanadas con ramos en el mágico atardecer sevillano, discurriendo hacia los pueblos río abajo, para merendar, cenar o, simplemente, disfrutar del frescor de la travesía fluvial.

Pasando a la orilla derecha por los sólidos tablones de roble del puente de barcas, que soportaban el continuo ir y venir de viandantes, jinetes, recuas cargadas de los más variados productos, rebaños y piaras que hacían temblar su entramado, se llegaba a Triana. El abastecimiento de frutos, cereales y ganados de la Vega de Triana (la gran despensa sevillana) y el Aljarafe transitaba por el puente, así como los viajeros procedentes de Portugal o Extremadura que habían entrado por la calle Castilla.

Este paso tanto lucía engalanado y lleno a rebosar de gentes plétóricas de alegría cuando acudían a despedir a las armadas y flotas, como era el testigo mudo de siniestros cortejos, pues en sus umbrales estaba el Castillo de la Inquisición, por cuyos calabozos desfilaron infinidad de reos anónimos o de reputado prestigio, desde hechiceros, herejes, falsos conversos, sodomitas o bígamos hasta los aureolados de la santidad que les había otorgado el pueblo. No obstante, por sus mazmorras no pasó ningún marinero de los que habían incurrido a bordo en el pecado nefando o en la blasfemia, ya que las gentes de mar eran encausadas por los tribunales del Consulado.



Biblioteca Nacional.

Magnífico grabado del puerto de Sevilla realizado por el artista holandés Simón Frisius, 1617.

**OFICIOS.** La margen trianera se extendía desde los astilleros de las Muelas, de los Remedios y el muelle Camaronero (detrás se abría la calle Orilla del Río de Triana, aún sin el murallón de la actual Betis) hasta la falda de los alcores del Aljarafe y Aznalfarache, terrenos ocupados por huertos y alquerías. Esta margen, bulliciosa con el trabajo de los carpinteros de ribera y calafates, se hallaba sembrada de cascos varados, en costillaje o casi acabados, y de maderas para la construcción naval, que se alternaban en el espacio con las mesas de juego en las que se entretenían los marineros (inactivos y penderos entre singladura y singladura, a la espera de enrolarse), los puestos ambulantes, las carrozas, los jinetes, los frailes, las mujeres veladas, los hortelanos, los mendigos, los peregrinos y, más allá del castillo, las lavanderas, amonestadas por los guardas de las pesquerías.

Entre la ribera y la Cava Alta y la Baja se asentaban los gremios de este industrial barrio, lleno de posadas para albergar a una población flotante de viajeros (sustentados con el monto de la venta de sus patrimonios o con los préstamos obtenidos para iniciar su aventura allende los mares), que esperaban la formación de alistamiento para zarpar en las flotas de Indias.

Un populoso arrabal donde coexistían todo tipo de agremiados vinculados con el río. Primero, los marineros de las tripulaciones del comercio colonial (en torno a la Universidad de Mareantes, integrada por maestros, pilotos, marineros, grumetes y dueños de naos) y los barqueros para el remonte de cargas hasta Córdoba (sorteando las azudas), los paseos fluviales, el transporte rápido entre ambas orillas alternativo al puente y el alijo y carga de víveres, municiones, mercancías y hombres en los ga-

leones fondeados. Después, los pescadores que faenaban con métodos artesanales. Aguas abajo, especies dulceaçuólicas endémicas, migratorias de hábitat compartido (aguas dulces y marinas) en relación a su ciclo biológico de reproducción, e incluso marinas cuando el estiaje estival propicia una alta salinidad hasta Coria del Río.

Otra población la constituían los barreos, que obtenían la materia prima en Tablada, en la Isleta de Cartuja y hasta en la Vega de Triana, con el consiguiente deterioro del cauce del río, y sus parientes laborales, los alfareros y olleros (a comienzos del siglo XVII existían diez hornos de ladrillo y teja y treinta más de “lo blanco y prieto”), de cuyos talleres salía cerámica vidriada y sin vidriar, fina y basta (azulejos, mosaicos, aguamaniles, pilas bautismales, brocales, vajillas, lebrillos y otras piezas de uso diario) y cuyas manufacturas se exportaban por el río hacia los puertos de Europa e Indias (de ahí que hubiera una gran cantidad de tiendas dedicadas a la venta de objetos de barro, loza y cerámica fina).

Y aún quedaban los molineros, pues la ribera en torno a Sevilla estaba plagada de molinos harineros; y los panaderos que concertaban contratos para el abastecimiento de las flotas en sus tahonas de la Cava Baja, donde se fabricaba un “pan simplificado” o bizcocho (similar a la regañá), que envasado en barricas de madera aguantaba sin descomponerse durante meses. O los que faenaban en los molinos de pólvora (trasladados aguas abajo tras la explosión de 1579), cuya producción abastecía desde las demandas de las Armadas y Flotas hasta las de los alardes, los tiradores y los fuegos de artificio de la comarca sevillana.

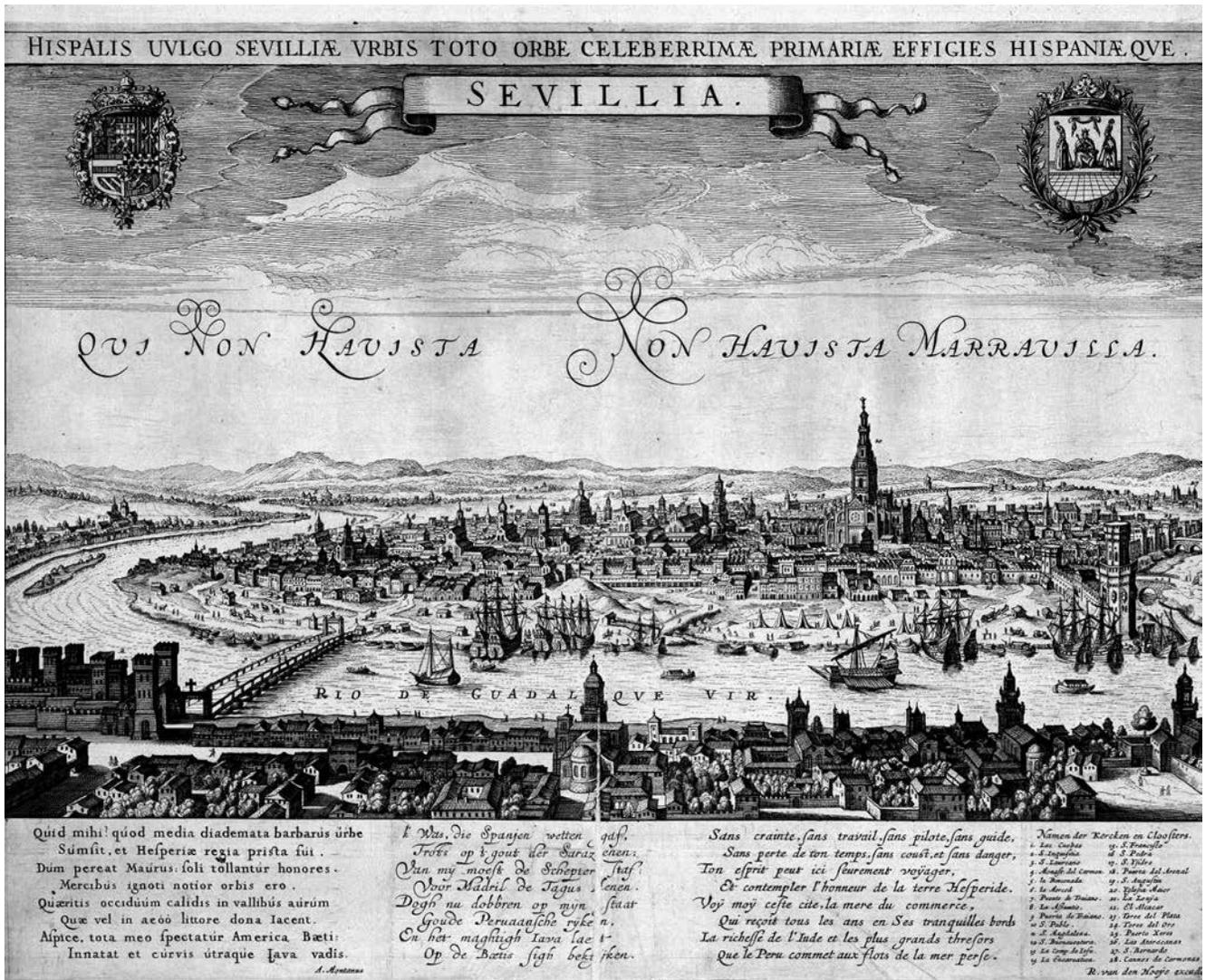
O los vinculados a las industrias de suministros navales, ya que los barcos habían de proveerse aquí de cuanto necesitaban antes de emprender su larga singladura. Y los operarios de las Almonas Reales (arrendadas a particulares), donde se fabricaba el jabón blanco de olor (denominado “Castilla” por su ubicación en esa calle, el cual se exportaba a América, Inglaterra y Flandes) y que disponía de una resbaladera usada para deslizar las espuestas (con cabida para 6 ó 7 arrobas de jabón) y cargarlas directamente en los barcos.

Finalmente, el gremio de los matriculados en la maestranza de ribera (maestros carpinteros de ribera, maestros calafates, maestros de jarcia y veleros, oficiales y aprendices), empleados en los astilleros de los Remedios y las Muelas (especializados en esta centuria en reparaciones y carenas), para aderezar las naves antes de zarpar.

**INDUSTRIA NAVAL.** Debido al gran volumen de embarcaciones que arribaban y partían del puerto hispalense, era lógico que hubiera en las riberas del Guadalquivir unos lugares idóneos para la construcción y puesta a punto de los buques deteriorados en las largas travesías ultramarinas con cascos agredidos por la broma (*teredo navalis*), por la adherencia de barbas (lapas y mejillones) y por las rozaduras de los arrecifes coralinos, de los muelles o de las naos colindantes en sus movimientos de cabeceo, así como para restaurar las arboladuras sometidas al embate de los vientos, pues las antenas y vergas se conmovían, las gavias se desgarraban y los cabos y motones se rozaban.

Pese a que esta industria naval pareciera de poca monta, bastaba para mantener la actividad de los astilleros a pleno rendimien-

**El puente de tablas lucía pletórico a rebosar de gente cuando acudía a despedir a las armadas y flotas, y era el testigo mudo de siniestros cortejos, pues en sus umbrales estaba el Castillo de la Inquisición**



Quien no ha visto Sevilla no ha visto maravilla. Grabado de Rombout van den Hoeye. Segunda mitad del s. XVII.

to, e incluso a veces la demanda los desbordaba y, ante la escasez de mano de obra especializada, el gremio elevaba la cuantía de los salarios. Y es que en el Seiscientos, las atarazanas habían perdido ya su función al dedicarse en parte a otros menesteres y en el Arenal o “compás de las naos” era imposible efectuar reparaciones por falta de espacio y por el peligro de incendio en la preparación de los alquitranes para calafatear, debiendo utilizarse el propio río y afrontar los inconvenientes derivados de la corriente, que era excesiva para estos trabajos.

Aunque en el siglo anterior la construcción naval había gozado de cierto prestigio, la calidad de los buques sevillanos había ido descendiendo hasta el punto de decretarse que no fueran admitidos a registro para la navegación de Indias (Real

### En sus orillas quedaban los molineros, pues la ribera estaba plagada de molinos harineros; y los panaderos, que concertaban contratos para el abastecimiento de las flotas en sus tahonas

Provisión de 1593). Las deficiencias estaban motivadas por la inexistencia de infraestructuras técnicas (gradas, diques secos, tejavanos) que no suplía la pericia de los maestros del ramo, por el aumento de la envergadura y el tonelaje de los galeones y por la carencia en la región de materias primas adecuadas para la construcción naval. En efecto, la madera del robledal de Constantina se había agotado por la tala indiscriminada de los tiempos precedentes y la de los pinares de Cazalla, del Lomo del Grullo y de Segura de la Sierra, era inadecuada para la construcción de la obra viva de los vasos, aunque servía para la obra muerta que componía el casco a partir de la línea de flotación y para los trabajos

de acabado de los navíos venidos en rosca desde los astilleros vizcaínos. Mientras, la madera de Utrera era idónea para las arboladuras. Así, los astilleros se limitaron a fabricar embarcaciones menores para la navegación costanera andaluza y, sobre todo, barcas de pesca y alijo.

**DE SEVILLA A BONANZA.** Las flotas de la Carrera se hacían y se deshacían en el gran antepuerto que se extendía entre Sevilla y Bonanza, espacio que se recorría en 3 ó 4 días de navegación y que se convirtió en un gran fondeadero con unos puntos clave en el Puntal (donde completaban sus cargas las naos), Borrego y las Horcadas (lugares en los que se concentraban las naves de mayor porte).

El río era la columna vertebradora de la actividad y comunicación de la región, y la proximidad de Sevilla fue significativa

de acabado de los navíos venidos en rosca desde los astilleros vizcaínos. Mientras, la madera de Utrera era idónea para las arboladuras. Así, los astilleros se limitaron a fabricar embarcaciones menores para la navegación costanera andaluza y, sobre todo, barcas de pesca y alijo.



## El Arenal de Sevilla

■ El Arenal se perfila así como uno de los elementos más activos y pintorescos de Sevilla, a veces desolado, a veces concurrido de paseantes ávidos de la nota de color que suponía la entrada y salida de las flotas y otros barcos. Su ambiente rico en matices fue captado por el Fénix de los Ingenios en su comedia *El Arenal de Sevilla*. Lo que atrae a Lope de Vega no son los muelles, los edificios oficiales, los almacenes y los barcos surtos y anclados en su ribera, sino la bulliciosa actividad que se desplegaba en esta llanura, donde se reunían gentes de la más dispar condición, desde los mercaderes que evaluaban sus tesoros allí

albergados a los gentilhombres acompañados de sus criados; los moros de las galeras; los soldados ociosos; los insustituibles aguadores; los sudorosos estibadores; los carreteros malhablados; las mulatas; las mujeres de los condenados al duro remo a quienes llevaban dinero, ropa y calzado; los gitanos y las gitanas, prestas a echar la buenaventura; los pícaros; los curiosos que contemplaban la carga de fardos, cajones y pipas, así como la descarga de la plata a bordo de las gabarras y su posterior conducción, con fuertes medidas de seguridad, a la Sala del Tesoro de la Casa de la Contratación.

## Más información:

### ■ Alfonso Mola, *Marina*

“El mundo del Guadalquivir”, en Martínez Shaw, Carlos: *Sevilla siglo XVI. El corazón de las riquezas del mundo*. Alianza, Madrid, 1993, pp. 67-90.

### ■ Equipo 28

*El Río. El Bajo Guadalquivir*. T.G. Julio Soto, Madrid, 1985.

en la vitalidad de toda el área, tanto aguas arriba, donde se ubicaban los núcleos de La Algaba (proveedora de cestas de palma para las almonas o el envasado y transporte conectados con el tráfico fluvial) y Alcalá del Río, como en el barandal del Aljarafe: San Juan de Aznalfarache (puesta a punto, carenado y construcción de embarcaciones menores), Gelves, Palomares del Río, Coria del Río (carpintería de ribera y alfarería) y Puebla del Río (ganadería extensiva, en las dehesas de los propios de Sevilla), poblaciones que compartían la actividad pesquera con las labores agropecuarias.

Además, familias enteras vivían de la caza furtiva en los cotos reales o señoriales y de la recolección de los huevos procedentes de las puestas de las aves que anidaban en sus riberas y en el propio cauce, que les brindaba casi en exclusiva el aporte proteínico de su dieta y un medio de subsistencia a través de su venta o canje.

Todo un mundo en torno al Guadalquivir que nos conduce a la cara y la cruz del ámbito fluvial que va desde la urbe hispalense y su arrabal trianero a la desembocadura, pues aparecen difuminados los límites del puerto y la vida que se genera en torno a su tramo final. Sin embargo, el río que fue el catalizador de la primera globalización, no se repuso de la peste de 1649 y, a mediados del siglo XVII, el tráfico comercial fue decayendo por la competencia de Cádiz, cuya bahía se adecuaba más al gigantismo paulatino de los galeones, que de las 500-600 toneladas de arqueo en 1630 pasaron a un tonelaje de 800-900 en 1670. El río no volvería al esplendor de la actividad del Quinientos, ni siquiera a la de la primera década del siglo siguiente, a partir de la cual comenzó su lenta decadencia. ■

# El transporte de maderas

## La Provincia Marítima de Segura de la Sierra

MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**D**urante siglos, la materia prima procedente de los bosques de las actuales sierras de Segura, Cazorla y Las Villas, donde, como aún hoy en día, abundaban los pinos blancos —los que en mayor número había— rodenos, carrascos y donceles, fue transportada a través de un sistema de flotación por piezas sueltas, desde diversos aguaderos, localizados en las inmediaciones de afluentes del principal río andaluz. Este fue el caso del Trujala, Guadiana Menor o Guadalimar, para desde allí desembocar en el propio Guadalquivir, llegando a puntos tan relevantes en dicho momento, como centros de recepción de esta materia, como Córdoba y Sevilla. De estas maderadas existe constancia documental, por ejemplo, de las que tuvieron como destino la construcción de los reales alcázares cordobeses en el siglo XV.

El transporte maderero por el Guadalquivir resultó más que significativo a inicios de la Edad Moderna, dado que existen referencias de la amplia labor desplegada por determinadas familias ubetenses, que controlaban su comercio, como ha apuntado Girón Pascual recientemente. Aunque a fecha de hoy parece que, al contrario de lo que tradicionalmente se ha defendido, no existió en realidad una interrupción en el transporte maderero entre los siglos XVI y XVII, sino que este se mantuvo, aún quizás atravesando una etapa de cierto declive. Lo cierto es que en el siglo XVIII dicha actividad experimentó un momento de gran auge.

Durante la centuria ilustrada, la construcción desde 1725 de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla representó, sin lugar a dudas, un revulsivo funda-

mental para la reactivación de las pinadas por el Guadalquivir, las cuales perdurarían hasta bien avanzado el siglo XX, aunque con fines y destinos diferentes a los de la Edad Moderna. Como su dedicación para la construcción de traviesas para la empresa ferroviaria RENFE, por ejemplo, caso ampliamente estudiado por el profesor Araque Jiménez.

**UNA PROVINCIA MARÍTIMA EN JAÉN.** La promulgación, en 1748, de las Ordenanzas de Montes, por parte de Fernando VI (1746-1759), incluyó la instauración de unas demarcaciones político-administrativas que se situarían por debajo de los tres departamentos marítimos en los que quedó dividida la España peninsular bajo control de la Secretaría de Estado de Marina entre 1726 y 1727: los de Cádiz, Cartagena y El Ferrol.

Estas nuevas dependencias, conocidas como provincias marítimas, incluyeron entre las ubicadas en Andalucía, la denominada provincia marítima de Segura de la Sierra. La misma fue, sin duda, la más peculiar y excepcional de todas las existentes en la Península Ibérica.

Por una parte, por encontrarse en el interior y no en una zona localizada entre la costa y veinticinco leguas hacia el interior, como se preveía en las propias Ordenanzas de Montes. Ello se debió a la consideración como navegables de cursos fluviales como el Guadalquivir, con vertiente atlántica, o los ríos Mundo y Segura, con vertiente mediterránea, los cuales circundaban este amplio espacio geográfico localizado entre los reinos de Jaén y Murcia, así como La Mancha. Además, comprendía parte del territorio de la llamada provincia de Castilla de la orden militar de Santiago.

Y, por otra parte, por la circunstancia de que sería la única provincia marítima que quedaría, de forma exclusiva, bajo la dependencia no de un único departamento marítimo como era habitual, sino de dos: el de Cádiz, en concreto todos aquellos bos-

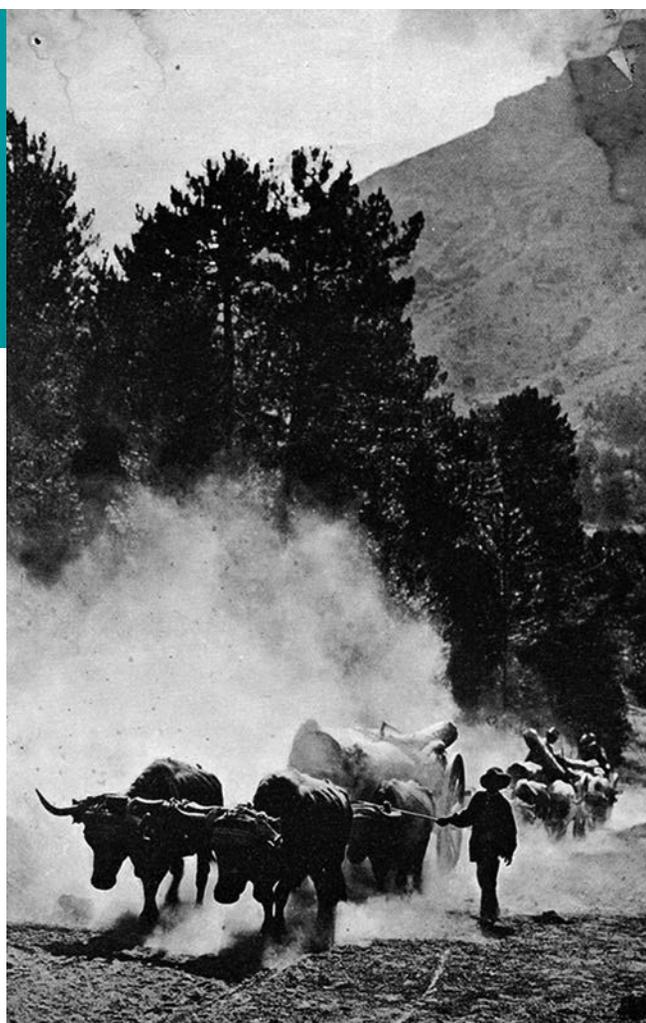
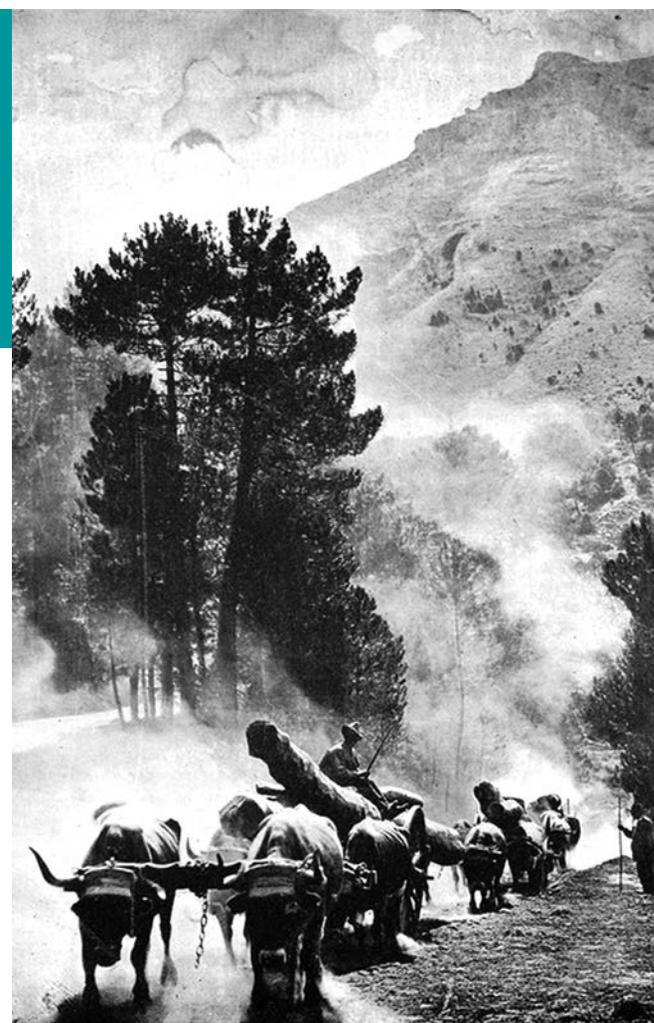
EL GUADALQUIVIR

El río Guadalquivir, eje vertebrador de Andalucía, desde su nacimiento en las inmediaciones de Quesada (Jaén) hasta su desembocadura en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), fue un medio fundamental para el transporte de

mercancías, entre las que el maderero adquirió un especial protagonismo desde el siglo XV al XVIII inclusive, es decir, durante la Edad Media y la Edad Moderna. La construcción de la Fábrica de Tabacos en Sevilla y del Arsenal de la Carraca en Cádiz fueron un gran estímulo para este negocio, que experimentó un gran auge a lo largo del siglo ilustrado.

AH  
OCT  
2018  
24





Fototeca del INIA.

Transporte de madera con bueyes en la Sierra de Segura. Hacia 1915.

ques con vertiente hacia el Atlántico, y por consiguiente, aquellos cuya madera podía flotarse por el Guadalquivir o sus afluentes; y el de Cartagena, aquellos montes cuya materia prima, bien por carretería, que a través de tracción animal, o bien por vía fluvial, tuvo como destino final el principal arsenal del Mediterráneo.

Con alzas y bajas en el volumen de piezas transportadas, lo cierto es que al menos hasta el estallido de la Guerra de la Independencia el ritmo de madera que bajaba por el Guadalquivir se situó entre las 2.024 piezas transportadas en 1776 por ejemplo y las 15.182 detectadas en el almacén de Sevilla en 1738. En todo caso, se trata de un volumen muy superior al que de forma coetánea, al menos para la etapa de la existencia de la provincia marítima de Segura de la Sierra desde 1748 hasta finales del siglo XVIII, se transportó por los ríos considerados navegables de vertiente mediterránea con origen en esta demarcación, caso del Mundo o Segura, a través de los cuales

como norma habitual flotaban, de manera anual, una media de entre 2.000-3.000 piezas de madera.

Igualmente, para el siglo XVIII hemos detectado cómo las cuadrillas de pineros u hombres de gancho, es decir, los individuos que acompañaban y guiaban las flotaciones por el curso del río, provenían en gran medida de determinados puntos concretos, en los que sin duda, existía ya una larga tradición en esta práctica. Así, por ejemplo, hemos detectado, a través de la consulta de la documentación de la época, una gran concentración de pineros procedentes de Villanueva del Arzobispo, de la propia Úbeda, pero también de forma muy especial de Córdoba. Una realidad que nos pondría de manifiesto la existencia de cierta especialización no solo en el comercio, sino también en el transporte maderero por el Guadalquivir.

**Fórmula habitual en los siglos XVI y XVII fue recurrir a madera importada desde Flandes y el Báltico. Un alza en los precios a inicios del siglo XVIII hizo que se buscaran soluciones alternativas**

**LA FÁBRICA DE TABACOS.** En 1725 la reactivación de la construcción de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, sita en la actual sede del rectorado de la Universidad hispálica, y sobre todo, los resultados de la visita protagonizada, en 1732, por su maestro mayor Vicente Acero, a Segura de la Sierra con el fin de conocer las verdaderas cualidades y calidades de los ejemplares arbóreos localizados en dicho espacio, tuvieron como directa consecuencia un incremento en la demanda maderera. Por entonces, era la principal materia prima para la actividad edilicia.

Fórmula habitual desde el siglo XVI y, de manera significativa en el transcurso del siglo XVII, fue recurrir a madera importada, ante todo desde Flandes y el Báltico. Sin embargo, un alza en los precios de la misma, a inicios del siglo XVIII, hizo que los responsables de la Real Fábrica bus-

caran soluciones alternativas para el surtimiento maderero. Ello ocasionó que se mirara, en primer lugar, a los bosques de las sie-

NÚMERO Y PROCEDENCIA DE LOS PINEROS DE LAS FLOTACIONES  
POR EL GUADALQUIVIR DESDE LA SIERRA DE SEGURA (1739-1743)

LOCALIDAD DE ORIGEN	Año			
	1739	1740	1742	1743
Beas de Segura	9	1	4	8
Benatae	—	1	—	—
Bentarique	—	—	—	1
Córdoba	17	13	13	22
Hornos	—	—	—	3
Quesada	—	1	—	—
Orcera	6	3	2	13
Puerta de Segura	—	—	1	2
Santo Tomé	—	—	—	1
Segura	—	2	—	2
Úbeda	41	28	19	19
Villahermosa	1	—	—	—
Villanueva del Arzobispo	68	11	33	35
Yeste	—	—	—	1
Sin especificar	6	—	—	1
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>50</b>	<b>72</b>	<b>108</b>

rras de Sevilla, Huelva y Cádiz —Hinojos, Villamanrique, Aznalcázar, etc.—, aunque lo cierto es que su estado de sobreexplotación llevó a considerar otros posibles focos de abastecimiento, aún cuando resultaran tan lejanos como el de los bosques situados en el entorno de Segura de la Sierra, pertenecientes por entonces a la provincia de Castilla de la orden de Santiago, y colindantes con los reinos de Jaén, Murcia y con tierras de La Mancha.

Como consecuencia, y tras la visita supervisada por Vicente Acero, tras constatar las posibilidades ofrecidas por la madera segureña, se optó por iniciar su tala y transporte desde la sierra hasta Sevilla, donde dicha materia prima sería desembarcada en las inmediaciones de la Torre del Oro.

Las óptimas condiciones ofrecidas por las especies predominantes en la Sierra

de Segura, especialmente el pino laricio —pino blanco o salgareño, como también es conocido—, considerada por los propios dirigentes de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla mejor que la de Flandes, hicieron que a partir de la primera maderada que llegó hasta Sevilla en 1734, y que estuvo compuesta por 8.000 troncos, prosiguieran llegando sucesivamente y de forma anual otras. Junto a esta especie, el pino rodeno y carrasco, muy utilizado para el interior de los navíos fueron especies también recurrentes.

La regularidad de las flotaciones ocasionó que en 1744 se optara por erigir unos almacenes en las inmediaciones del puente de Triana, en los que se custodiaría la madera procedente de Segura, destinando parte de ella a la construcción de la Real Fábrica. Mientras, otra tenía como

dedicación principal la venta a terceros, actividad que tuvo como consecuencia la enorme distribución y el amplio uso que se hizo en el siglo XVIII de aquellos ejemplares segureños que fueron transportados por el Guadalquivir.

Las dimensiones de la madera demandada para la actividad edilicia eran reducidas, en torno a las 9-10 varas de longitud, frente a la media de 19-20 varas que habitualmente se prefería tuviesen las piezas destinadas al Arsenal gaditano de La Carraca y que, en el caso del pino explotado en las actuales Sierras de Segura, Cazorla y Las Villas tuvieron como fin principal, ante todo, la construcción de los forros y baos o zonas interiores de las embarcaciones.

La tala, transporte, almacenamiento y venta de madera estuvo controlada desde el Real Negociado de Maderas, organismo creado ex profeso desde la propia Real Fábrica para regular todo el proceso de explotación y posterior venta de la materia prima.

En un primer momento, el acceso del Arsenal de La Carraca a la adquisición de madera procedente de las Sierras de Segura y Cazorla se hizo a través de la compra a los almacenes sevillanos. No obstante, tras convertirse en una actividad asidua y después de una visita promovida al efecto desde el arsenal gaditano en 1738, se optó por iniciar un proceso de explotación directa.

**La regularidad de las flotaciones ocasionó que en 1744 se optara por erigir unos almacenes en las inmediaciones del puente de Triana, en los que se custodiaría la madera procedente de Segura**



## Madera para obras civiles y religiosas

■ La formal abolición de las provincias marítimas, y por ende, de la de Segura de la Sierra no implicó, sin embargo, la suspensión del transporte maderero por el río Guadalquivir, ni por buena parte de sus afluentes, puesto que la principal materia prima de los bosques de las actuales Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, y dentro de ella especialmente aquellos pinares de Segura de la Sierra y los municipios próximos y circundantes, siguió cursando las aguas del antiguo río Betis con otros fines distintos al de la actividad edilicia en sus múltiples facetas, como se evidenció en el siglo ilustrado. En este sentido, no podemos olvidar que además de para la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, se empleó madera procedente de las pinadas de dicha centuria para la venta a terceros, dedicándose una gran parte de ella a la reparación de edificios civiles o religiosos, caso, por ejemplo, de las techumbres de la propia iglesia de El Salvador de Sevilla o para obra civil, como lo pone de manifiesto el empleo de parte de la madera extraída en la provincia marítima de Segura para las labores de urbanización y edificación de las conocidas como Nuevas Poblaciones de Sierra Morena; para la reconstrucción de parte de las murallas de Cádiz e incluso para la realización de tiendas de campaña para el ejército.

Fototeca del INIA.



Maderada por el Guadalquivir con el sistema de flotación por piezas sueltas (1953).

madera con destino directo al arsenal gaditano y por tanto, a la construcción naval.

Así, desde dicho instante, anualmente por el Guadalquivir circularían dos pinadas, una con destino a la edificación de la Real Fábrica de Tabacos, aún cuando esta entidad destinaría desde sus almacenes parte de la materia prima a la venta a terceros, y que estuvo principalmente compuesta por piezas de dimensiones entre las 8-9 varas, como hemos señalado con anterioridad. Mientras, la pinada anual con destino al arsenal de La Carraca, como norma, estuvo compuesta por troncos de mayores dimensiones.

El hecho de que dos maderadas, dependientes además de dos organismos

gubernamentales diferentes, coincidirían en el tiempo, más cuando sus piezas deseadas eran totalmente distintas, generó numerosos problemas y conflictos: por la confusión de piezas entre los responsables de guiar una y otra remesa, o cuando por inclemencias del tiempo, alguna de ellas o incluso toda la flotación debía quedarse en el aguadero. Por tal motivo, en 1764, se determinó tomar una

decisión salomónica, fijando un sistema de talas alternativas para aquellos bosques de la provincia marítima de Segura de la Sierra de vertiente atlántica: un año se flotaría la madera perteneciente a la explotación con destino a la Real Fábrica de Tabacos y al año sucesivo la dirigida hacia La Carraca. Con todo, los conflictos no desaparecieron, encontrándose sobre todo derivados del año en que por

**Lo habitual es que las pinadas entre la cabecera de los afluentes del Guadalquivir y la capital hispalense se prolongaran durante un largo período tiempo, entre siete y nueve meses de media**



Calle Segura de Sevilla, cerca del lugar en el que se ubicaban los almacenes de madera.

motivos ajenos a los oficiales de la administración, responsables de una u otra remesa, la misma quedaba en suspenso, por lo que al año sucesivo las piezas correspondientes a dos pinadas distintas volvían a coincidir.

Entre 1748 y hasta el inicio de la guerra de la Independencia en 1808 el transporte maderero por el Guadalquivir vivió unas décadas de constancia. Durante los años del conflicto se ralentizaron y, con poste-

rioridad, incluso, llegaron a suspenderse de forma temporal.

Aún cuando tras la guerra, la propia estructura interna de la provincia marítima cambió respecto a la fijada en sus inicios, las piezas trasladadas por el río Guadalquivir se mantuvieron hasta la desaparición oficial de esta demarcación coincidiendo con el nacimiento del régimen provincial en 1833, aunque pervivió en realidad hasta tres años después en 1836. ■

**El transporte de las piezas por aguas del Guadalquivir se mantuvo hasta la desaparición oficial de esta demarcación coincidiendo con el nacimiento del régimen provincial en el año 1833**

## Más información:

- **Araque Jiménez, Eduardo**
  - ▶ “Conducciones fluviales de madera desde las Sierras de Segura y Cazorla (1894-1949)”, en *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 40, 2007, pp. 81-105.
  - ▶ *Los últimos pineros. El transporte fluvial de madera desde las Sierras de Segura y Cazorla (1894-1950)*, Universidad de Jaén, 2016.
- **Araque Jiménez, Eduardo y Moya García, Egidio**  
*Aprovechamientos maderables en los montes jiennenses (ss. XVIII-XX)*, Universidad de Jaén, 2011.
- **López Arandía, María Amparo**
  - ▶ “Pueblos y caminos del agua. Las raíces históricas del transporte maderero por el río Guadalquivir”, en Lozano Bartolozzi, M<sup>a</sup> del Mar y Méndez Hernán, Vicente (coords. y eds.): *El agua como recurso patrimonial y paisajístico*, Universidad de Extremadura-Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2011-14107-E), Cáceres, 2014, pp. 75-78.
  - ▶ “From the forest to the dockyard. The maritime provinces and the provision of wood in Spain during the 18th century”, en Le Mao, Caroline y Mezze, Philippe (dirs.): *L’approvisionnement des villes portuaires en Europe du XVIe siècle à nos jours*, PUPS, París, 2015, pp. 345-361.
  - ▶ “Maderas para el real servicio y el bien común. Aprovechamientos forestales en la provincial maritime de Segura de la Sierra (ss. XVIII-XIX)”, en Varela Gomes, Rosa y Tápaga Monchet, Koldo (ed.): *Árvores, barcos e homens na Península Ibérica (séculos XVI-XVIII)*, Instituto de Arqueologia e Paleociências, Lisboa, 2017, pp. 25-39.
- **Trinidad, Ana Rita**  
“Bourbon naval policy, forestry and timber supply for shipbuilding in Andalucía (1700-1759) brief introductory research notes”, en Varela Gomes, Rosa y Trápaga Monchet, Koldo (ed.): *Árvores, barcos e homens na Península Ibérica (séculos XVI-XVIII)*, Instituto de Arqueologia e Paleociências, Lisboa, 2017, pp. 57-63.

# La navegabilidad del Guadalquivir

## Un proyecto ilustrado para mejorar el gobierno del río

**CARLOS A. FONT GAVIRA**

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA



**E**n el siglo XVIII Sevilla perdió el monopolio comercial a favor de Cádiz. Los ilustrados pusieron el foco en el río, que pasó a ser centro de numerosas crí-

cas. En su opinión, una mejor utilización de su cauce y un acertado aprovechamiento de sus recursos naturales desembocaría, según la filosofía de la época, en un mayor progreso y felicidad de la sociedad.

Así, Francisco Fernández de las Peñas Ramírez de Guzmán, secretario de la Real Sociedad Patriótica de Sevilla, alertaba de la situación del río Guadalquivir con una mención a todo el entorno que vive alrededor del río: “Pueblos de una, y otra banda del río, labradores y criadores de ganados, circunvecinos de los inminentes peligros, y repetidos sustos, que les causan las inundaciones por falta de desagüe en las avenidas grandes”.

En el año 2006, el Archivo General de Andalucía adquirió un volumen manuscrito encuadernado, compuesto por 116 folios, con un testimonio del expediente formado acerca de un proyecto presentado por la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Sevilla para la mejora de la navegabilidad del río Guadalquivir.

El expediente está formado por las copias de 20 documentos, comprendidos entre el 31 de octubre de 1778 y el 8 de noviembre de 1784. Como apéndice final, incorpora nue-

ve planos originales realizados a la aguada, con expresión del trazado del río, así como con los proyectos de cortas y presas que se proponían para su composición.

Este proyecto se inicia a raíz de la convocatoria hecha por la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla con la concesión de un premio a un discurso que pudiera contribuir a mejorar la navegabilidad del río. No es casualidad que el expediente se inicie en una fecha tan señalada como 1778, en la que se promulgó el Reglamento de Libre Comercio con América.

Por otra parte, las tradicionales inundaciones que afectaron históricamente a la ciudad de forma catastrófica y que habían motivado diversas intervenciones desde fines del siglo XVII, convirtieron la reforma del río en uno de los principales problemas a solventar. En palabras del escritor y militar ilustrado sevillano, Antonio de Ulloa (1716-1795), con motivo de la grave inundación que hubo en el año 1758 en Sevilla, en su reconocimiento del río Guadalquivir, “le parecía imposible evitar las riadas tan crecidas, y perjudiciales a las ganados se daban los dos cortes de los tornos grandes del río y principalmente el de Coria”, y añadió en una carta que “sino se halla tan próximo al mar haría una representación sobre estos cortes, con razones tan fuertes y consecuentes que nadie podría oponerse a ellos”.

El proyecto premiado fue realizado por Francisco Pizarro, maestro de Matemáticas en el Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla, y fue informado por Antonio de Ulloa.

Forman parte también del volumen las copias de las Reales Órdenes impartidas para poner el proyecto en ejecución, y la Memoria sobre el estado del río y el modo de restablecer la navegación y de prevenir las crecidas, elaborada por el capitán de navío Julián Sánchez Bort, nombrado inspector de las obras, para proyectar las acciones que habían de emprenderse. Los

EL GUADALQUIVIR

“Es indescriptible que Sevilla, mi muy amada Patria desde su fundación, ha sido siempre famosa debiendo sus principales riquezas y felicidades a su caudaloso Río Guadalquivir por el cual ha estado difundiendo y noticiando sus

grandezas a todo el Orbe”. Tan laudatoria descripción del río Guadalquivir pertenece al militar y escritor español Antonio de Ulloa, quien elaboró un complejo informe sobre las deficiencias que acusaba y las mejoras que el río necesitaba. Imbuido de las ideas de la Ilustración, en pleno siglo XVIII, una política reformista era contemplada como la más adecuada para aprovechar al máximo el único puerto fluvial de España.



**DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA** del estado antiguo del Río de Sevilla, a Guadalquivir; Copiado a la letra del original que levantó en España, en tiempo que lo poseyeron los Romanos, el celebre Geógrafo de la antigüedad Pesto Rufo Avieno, en el año de 366, y después abierto en Roma, solo se han aumentado a este los nombres modernos de los pueblos y ríos, para mayor claridad.



Archivo General de Andalucía (1778-1784).

Plano del Río Guadalquivir desde la Algava hasta San Lucar de Barrameda según el curso que actualmente llevan sus aguas.

citados 20 documentos aparecen ordenados cronológicamente, desde el 31 de octubre de 1778, que es el que inicia el volumen,

hasta el 8 de noviembre de 1784, en que se da por concluida la tramitación del proyecto para su prevista ejecución.

La política hidráulica de los Borbones en España pasaba por la elaboración de varios estudios como el que fue objeto el río Guadalquivir. Antonio de Ulloa, militar imbuido de las ideas ilustradas, escribió un amplio informe sobre las deficiencias que acusaba el río, así como las obras a realizar para su mejor uso. La habilitación del río Guadalquivir supondría no solo el buen estado del mismo, sino igualmente de los territorios que baña este puerto fluvial que, a ojos de los ilustrados, no solo poseía un gran pasado sino, también, un gran futuro.

Aparte de las condiciones geológicas y geográficas del curso fluvial del Guadalquivir, inherentes a su propia naturaleza, el informe destaca el impacto humano que soportaba el río desde tiempos antiguos. Las actividades industriales asentadas en las riberas del río recabaron las críticas de los reformistas ilustrados: “Desde Córdoba hasta la Puebla, en las poblaciones por donde pasa, no hay otro lugar más pronto

**Este proyecto se inicia por la convocatoria hecha por la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla con la concesión de un premio a un discurso que contribuyera a mejorar la navegabilidad**

y fácil donde arrojar las cenizas de las alfarerías y fábricas de jabón, los escombros, y basuras, que el del río, y si se considera lo que esto abulta en el discurso de cada año, y en el de un siglo, podrá admirar que sus aguas no hayan formado causa por otro sitio muy distante del que tienen pues cuanto entra en el de pesado, queda en su curso”, escribe Ulloa.

Son también motivo de crítica la permanencia de algunas ruinas de edificios que se encontraban a orillas del río, ya que algunas de ellas fueron cayendo al agua. Ulloa refería como “peñascos grandes que se hallan encima como de más gravedad han rodado y caído al canal, como ha sucedido entre San Juan de Aznalfarache y Gelves donde se halla una piedra grande ya caída en el canal, que cayó de uno de aquellos barrancos, y con el tiempo se formará en ella un bajo de mucho peligro, haciendo considerable daño a las embarcaciones”.

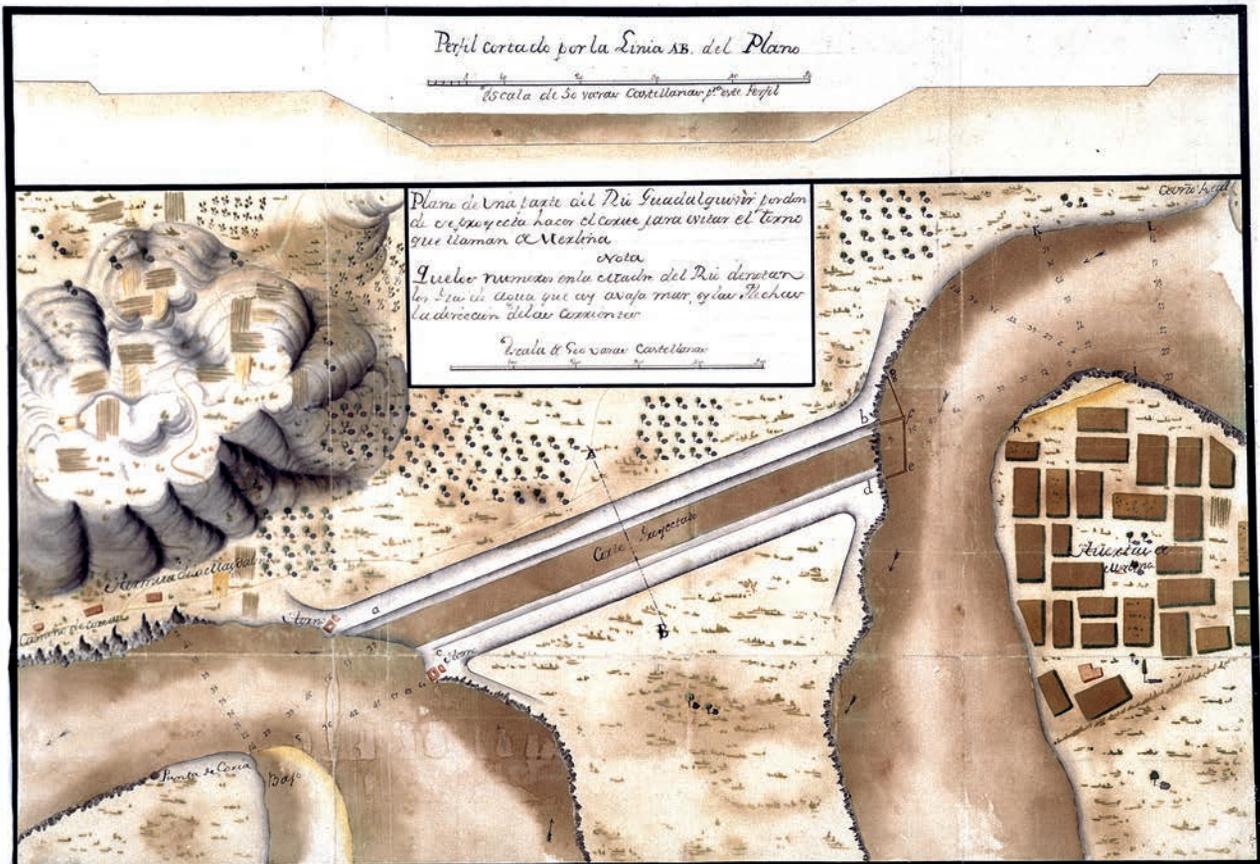
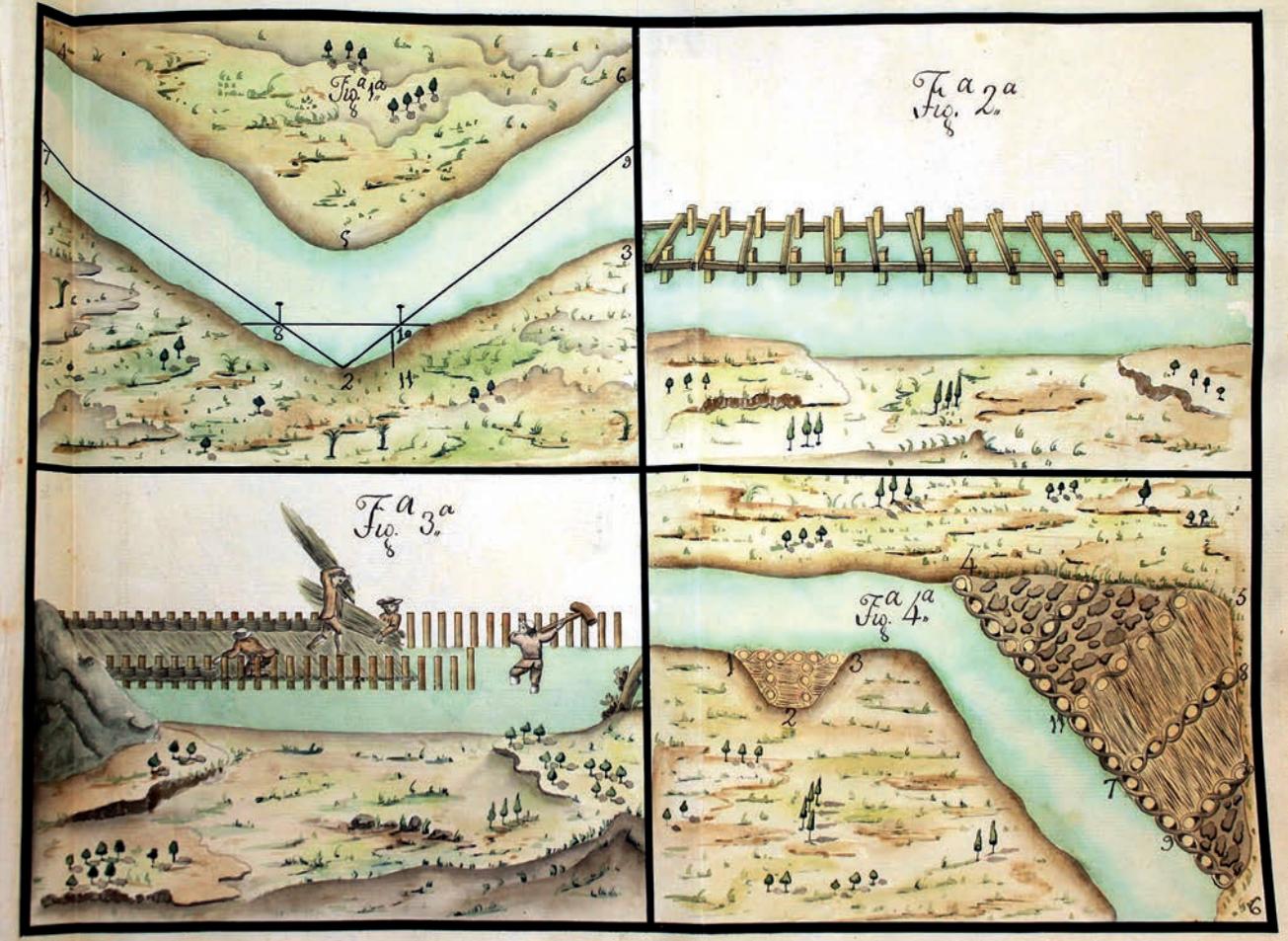
No era una cuestión baladí, ya que el teniente de fragata y capitán del río Guadalquivir denunciaba la estrechez de algunos canales para el pasaje de embarcaciones. Los inconvenientes que dificultaban la

navegación consistían, fundamentalmente, en los bajos y, principalmente, en la zona de El Copero, situada en el entronque de la

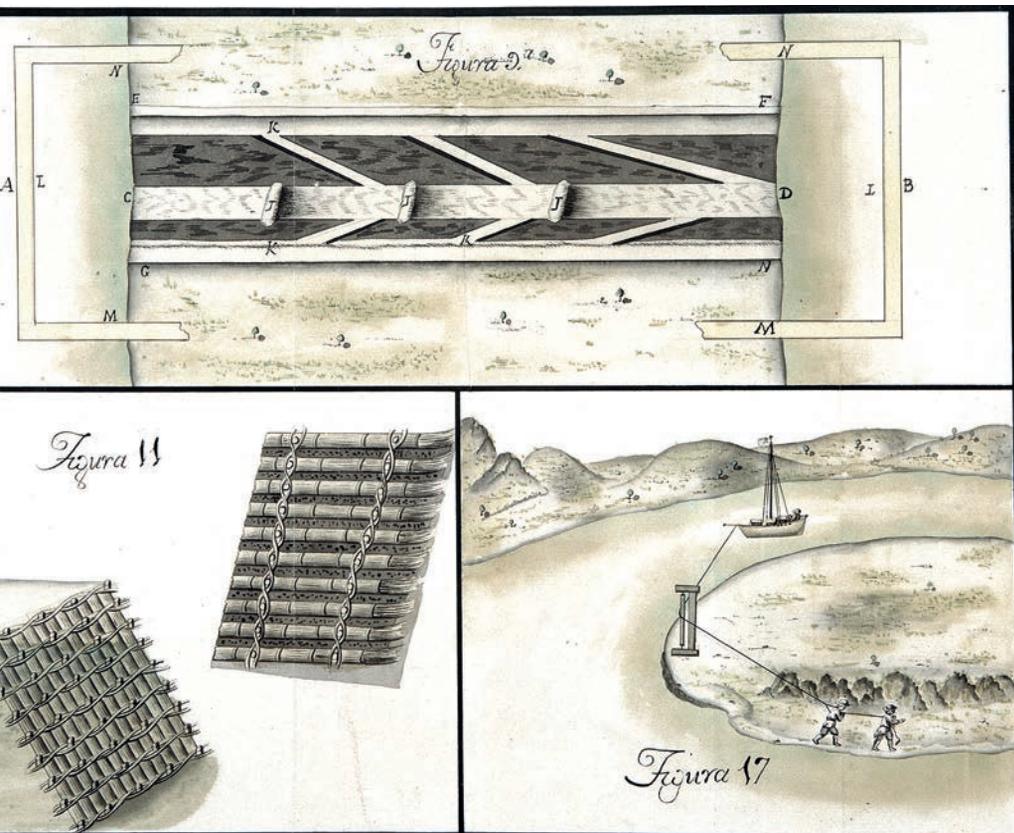
dársena del río Guadalquivir y conectada con su cauce, aunque resaltaba que aún conservaban algún canal para que pudieran navegar algunas embarcaciones que excederían las 100 toneladas.

**EJEMPLOS EXTRANJEROS.** Ulloa señalaba, en el caso grave de derrumbe en las orillas del Guadalquivir con el consiguiente peligro para las poblaciones vecinas, el ejemplo de otras realidades del continente “pues en todas las ciudades cultas de Europa en cuanto las atraviesan los ríos, se hallan revertidos de sus cauces, y hermosos muelles en todo quanto corren, y aún algo más, por la parte donde entran, y por donde salen, así se observa en Lyon de Francia, en Burdeos, en Bayona, en Nantes, en Orleans, en Paris, en Bruselas, en Amberes, en Rotterdam, en Londres, en Augsburg, etc”.

Igualmente aporta un dato curioso en la organización humana del cauce fluvial puesto que en Europa existen “policías del río” y también exhorta a las autoridades a “obligar a los dueños de tierras contiguas al río de formar malecones en toda su pertenencia para sujetarlo. En Francia



Plano que recoge una parte del río Guadalquivir comprendida entre la Punta del Verde y bajo del Copero.



## Más información:

- “Expediente formado acerca de la representación hecha por la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Sevilla para la mejora de la navegabilidad del río Guadalquivir”. 4834.13 Archivo General de Andalucía (AGA).
- **Chaunu, Pierre**  
*Sevilla y América: siglos XVI y XVII.* Universidad de Sevilla, 1983.
- **Castillo Martos, Manuel; Rodríguez Mateos, Joaquín y Suárez Japón, Juan Manuel**  
*Sevilla y su río en el siglo XVIII. Un proyecto ilustrado para la mejora del cauce del Guadalquivir.* Universidad de Sevilla, 2012.

En esta página y en la anterior se recogen las obras hidráulicas para domesticar el curso del río propuestas por Pizarro.

## El proyecto de Pizarro no fue aplicado por la delicada situación hacendística. El apoyo a la guerra de Independencia de las Trece Colonias había mermado las capacidades financieras del Reino

se llaman Levees, en Flandes y Holanda Diques; la de Loyre (río Loira) acompañan este río por una y otra orilla más de 100 leguas de distancia desde Nantes hasta pasado Orleans, siendo tan ancho que el camino que está sobre ellas, sucediendo otro tanto en el Sena, en el Rhin...”.

Incluso la experiencia ilustrada francesa se tomaba como ejemplo más allá de Europa, pues se veía válido para las colonias americanas. En el siglo XVIII Francia poseía una serie de territorios en Norteamérica, de manera dispersa, que formaban sus posesiones de Canadá (Quebec) y la Luisiana, ésta última sin unos límites geográficos precisos, pero destacando la gran ciudad comercial de Nueva Orleans situada en el delta del río Mississippi. Sobre este gran río, verdadera arteria fluvial de Norteamérica, el informe hace unas referencias interesantes: “El Mississippi, río de los más caudalosos, y grandes por la larga distancia que corre se sujeta en toda la que atraviesa en terrenos bajos con los malecones, y éstas son suficientes para contenerlo en tal modo, que en sus crecientes las aguas se hallan más altas, que el suelo de la Nue-

va Orleans como 16 pies, siendo por allá su profundidad de 40 brazas”.

Aunque la comparación entre los ríos Misisipi y Guadalquivir pueda parecer desproporcionada, por las diferencias obvias entre su longitud, caudal y medio físico, lo cierto es que la intención del ilustrado Ulloa era poner el acento en la desidia y falta de voluntad de las autoridades españolas para aplicar programas reformistas en situaciones obvias.

El río Guadalquivir, con su importancia histórica, era concebido como un proyecto de futuro si se aplicaban las políticas adecuadas. La peculiaridad de ser un puerto fluvial resaltaba su valor y su potencial, como subrayaba el ilustrado hispalense: “En España la única ciudad que tiene río navegable de embarcaciones grandes es Sevilla, haya estado en todos tiempos tan abandonada a sus estragos, ni por la necesidad de contenerlos, ni por la comodidad de hermosearla y disfrutar las proporciones que ofrece se haya pensado en revestir sus orillas por las dos bandas”.

El premio recibido por Francisco Pizarro no fue óbice para que se estudiaran

otros proyectos, como el plano de Francisco Fernández de Angulo en ese mismo año 1780, y la creación de organismos para mejorar la navegabilidad del río Guadalquivir, como el Consulado Marítimo y Terrestre (Real Cédula del 24 de noviembre de 1784).

El proyecto de Pizarro, finalmente, no fue aprobado ni aplicado por la delicada situación hacendística que atravesaba España. El apoyo del rey Carlos III a la guerra de Independencia de las Trece Colonias (1775-1783) había mermado las capacidades financieras del reino. No obstante, en 1784 se constituyó una Comisión de Estudios para estudiar las obras pertinentes a ejecutar en el río y en 1792 Francisco Pizarro elabora un nuevo proyecto, junto a los arquitectos Félix Caraza y Manuel Bernardo Mateos, que proponía ejecutar la Corta de Merlina. Esta obra, que facilitó un acceso marítimo seguro a la ciudad de Sevilla disminuyendo el tiempo de paso para los barcos, se encargó a Scipión Perosini y supuso la primera gran obra moderna en el antiguo trazado del río Guadalquivir. ■

# La fuerza del Guadalquivir

## El controvertido desarrollo de la industria hidroeléctrica

**CARLOS ARENAS POSADAS**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El proceso de generación de electricidad aprovechando la fuerza del agua recuerda al del simple molino: la energía cinética del agua, que se precipita mediante canalización por un desnivel natural o artificial del río, se proyecta sobre una turbina, normalmente del tipo Francis que, a modo de rodezno, comunica energía mecánica al transformador que la convierte en electricidad.

La primera central hidroeléctrica del mundo se fundó en 1882, aprovechando las aguas del río Fox en Estados Unidos. No pasaron muchos años, apenas diez, para que sus ventajas fueran conocidas y aplicadas en Andalucía. Lógicamente, teniendo el río una pendiente media de solo 17 metros entre el nacimiento y la desembocadura, las primeras centrales eléctricas se ubicaron en las cabeceras y en las cuencas medias y altas del Río Grande y de sus afluentes: el Guadalimar, el Guadalén o el propio Guadalquivir en la provincia de Jaén; el Genil y sus afluentes, Monachil o Cacán, en la provincia de Granada.

Los primeros promotores fueron dueños de molinos harineros, propietarios de pequeños embalses infrautilizados que captaron las posibilidades del negocio asumiendo pequeñas inversiones. El comerciante José Carreira, titular de un salto en Palenciana sobre el Genil y el marqués de La Laguna, en Begíjar, en el Guadalén, fueron dos de esos promotores. Muchos

mantuvieron su actividad durante décadas hasta que sus instalaciones fueron compradas por compañías eléctricas de mayor fuste.

Las dificultades técnicas y la imposibilidad inicial para trasladar la electricidad a grandes distancias limitaron las in-

versiones y el consumo al ámbito estrictamente local. En 1905, dos terceras partes de las 87 empresas hidroeléctricas andaluzas —50 en la cuenca del Guadalquivir— eran propiedad de particulares, sociedades mercantiles simples o comanditarias. La potencia media generada, 83 caballos de vapor, apenas podía alimentar unas pocas decenas de lámparas u ocho pequeños motores o, dicho en términos conocidos de hoy, un coche utilitario. En esas circunstancias, la electricidad servía solo para la conversión del tradicional molino en una modesta industria electro-harinera y para vender el excedente a los municipios aledaños con los que iluminar sus calles principales; por ese motivo, fueron pequeños pueblos de la provincia de Jaén, Granada o Córdoba los primeros en ser alumbrados por luz eléctrica, mientras las capitales y grandes ciudades lo siguieron siendo por gas.

**PRIMERAS SOCIEDADES.** Fue la cercanía entre el salto de agua y los grandes consumidores —el Genil respecto a Granada o el Guadalimar respecto a la cuenca minera de Linares y La Carolina—, más la posibilidad técnica de trasladar la electricidad a mayores distancias a partir de 1891, lo que animó a los inversores a reunirse en sociedades por acciones.

En la cuenca del Genil fueron pioneras la *Lojeña de Electricidad* (1893) y, sobre todo, la *Compañía General de Granada* (1895) que explotaba la central hidráulica de Pinos Genil, de 625 caballos, inaugurada en ese mismo año. Vender al ayuntamiento granadino, a particulares, y hacerse con el contrato de la compañía de tranvías fundada en 1903 fueron los principales objetivos de la empresa.

Ya en la primera década del siglo XX se crean, entre otras más pequeñas, la *Eléctrica de la Vega Granadina* (1902) con un salto en el río Monachil, con un capital, nada despreciable para la época, de un millón de

EL GUADALQUIVIR

El río Guadalquivir atraviesa Andalucía desde Cazorla a Sanlúcar de Barrameda, en el océano Atlántico, sumando afluentes que parten de las sierras que lo flanquean por el norte y por el sur. Toda la cuenca cubre un área de 57.527 km<sup>2</sup>

de los que 8.278 corresponden al principal de sus afluentes, el Genil. Todos los ríos que forman la cuenca han tenido múltiples aprovechamientos a lo largo de los siglos: como agua de “boca”, riego de cultivos y dehesas, pesquerías, medio de transporte y vía para la navegación, salpicados de azudas y canalizaciones que reparten el agua, mueven molinos harineros, serrerías y batanes. En la última década del siglo XIX, se une a estos aprovechamientos uno nuevo: la generación de electricidad por la fuerza del agua.



**DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA** del estado antiguo del Río de Génil, a Guadalquivir; Copiado a la letra del original que levantó en Hispalia, en tiempo que lo poseyeron los Romanos, el celebre Geógrafo de la antigüedad Pesto Rufo Avieno, en el año de 366, y después abieto en Roma, solo se han aumentado a este los nombres modernos de los pueblos y ríos, para mayor claridad.



Construcción de las pilas de la presa de Mengíbar. 1915.

Ayuntamiento de Mengíbar.

pesetas. En 1900 se funda en Écija Hidroeléctrica del Genil, que existió hasta 1940, dando servicio a varios pueblos importantes de

las campiñas sevillanas y cordobesas. En la cuenca alta del Guadalquivir aparecen igualmente otras compañías por acciones.

Alguna es subsidiaria de empresas mineras, como la *Sociedad Minero Metalúrgica La Cruz* que construyó para uso propio en 1897 la central eléctrica *El Arquillo* sobre el río Guadalimar. En el propio curso del Guadalquivir se construyen la *Central de la Vega de Armijo* (1901) que dio luz, entre otros, a los pueblos de Montoro, Montilla, Baena y Castro del Río. Otras fueron: *Hidroeléctrica de La Loma* en Úbeda, *Eléctrica de Casillas* (1895) próxima a Córdoba y la *Electra del Guadalquivir* en Andújar (1916).

Pero cuando hablamos de grandes inversiones eléctricas hay que referirse al capital foráneo, nacional y extranjero que se lanzó, como en toda España, a la febril adquisición de todo recurso hidráulico que mereciera la pena ser explotado. Cuatro compañías destacan por encima de todas. Dos de ellas escapan al marco geográfico que nos ocupa: *Hidroeléctrica del Cho-*

**La primera central hidroeléctrica se fundó en 1882 aprovechando las aguas del río Fox en Estados Unidos. No pasaron muchos años, apenas diez, para que sus ventajas fueran aplicadas en Andalucía**

*ro* (1903), creada por la familia Benjumea con aportaciones del Banco Aldama, después Banco Central, que aprovecha el río Guadalhorce para abastecer Málaga, y la madrileña *Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín*, en 1921, que tendrá su principal mercado en Almería. Las otras dos fueron la *Compañía Sevillana de Electricidad* (1894) y *Mengemor* (1904), aunque solo esta última mostró exclusivo interés por el aprovechamiento hidráulico.

**MENGEMOR.** La *Compañía Anónima Mengemor* fue fundada en Madrid en marzo de 1904 con capital aportado por un grupos de aristócratas y por los ingenieros Mendoza, Gómez Echarte y Moreno, con cuyos apellidos se forma el acrónimo que daba nombre a la empresa. Su primera obra en Andalucía fue un salto en el río Ohanes, de 168 metros de altura, en la Alpujarra almeriense. Pronto su interés se centra en el aprovechamiento del río Guadalimar. A su primera central en el *Vado de la Olla* (1905)

le siguieron otras en los saltos de Escuderos, Molino de la Orden, Piezuolos y Olivera, entre 1909 y 1911, que le sirvieron para abas-

tecer las principales minas del distrito de Linares-La Carolina, el primer productor mundial de plomo en las primeras décadas del siglo XX.

En 1913, la compañía se centra en la explotación del río Guadalquivir, empezando las obras del salto de *Mengíbar*, cerca de Linares, que fue inaugurado por Alfonso XIII en 1916. En 1920, ya en la provincia de Córdoba, en concreto en tierras del duque de Alba, se empieza a construir el salto de *El Carpio*, que terminaría costando 14,7 millones de pesetas y sería inaugurado en 1922. El otro gran proyecto fue la construcción de la presa del *pantano del Jándula*, con un salto de 87 metros de caída, que se terminó en 1932.

Finalmente, en 1930 empiezan las obras de la presa del pantano del *Tranco de Beas*, en la cabecera del Guadalquivir, por entonces el más grande de España con más de 300 Hl de agua embalsada, pero el inicio de la Guerra Civil retrasó su inauguración hasta 1944. En resumen, al empezar



Presas levantada y fase de inicio de la zona de alojamiento de turbinas hidráulicas de la presa de Mengíbar. 1915.

la Guerra Civil, *Mengemor* ponía en la red más de 127.000 kwh, cuatro veces más de lo que aportaba en 1916.

**SEVILLANA.** *La Compañía Sevillana de Electricidad* nació diez años antes que *Mengemor*, en 1894, pero su vocación hidroeléctrica fue más tardía. Su capital inicial, dos millones de pesetas, fue aportado por un grupo de empresarios sevillanos encabezados por el indiano Manuel Marañón, correspondiendo el paquete mayoritario a inversores alemanes: la empresa constructora de motores eléctricos AEG, el *Deutsche Bank* y otros particulares. La operación era un ejemplo más de las muchas productoras financiadas por AEG o *Siemens* para hacerlas subsidiarias de sus tecnologías. Como otras situadas en pueblos y ciudades del Bajo Guadalquivir, *Sevillana* utilizó inicialmente el carbón como fuente de energía.

En concreto, instaló una central térmica en la calle Arjona (1896), en la margen izquierda del Guadalquivir, recorrida por una

vía que unía el puerto de Sevilla y la estación ferroviaria de la *Compañía MZA*. A la altura de 1906, sin embargo, *Sevillana* —con apenas un dos por ciento de dividendo— no satisfacía las expectativas de inversores y obligacionistas locales. Se reprochaba a “los alemanes” su interés prioritario por el abastecimiento del tranvía sevillano y por la venta de electromotores, en detrimento de su papel de empresa productora y distribuidora de energía.

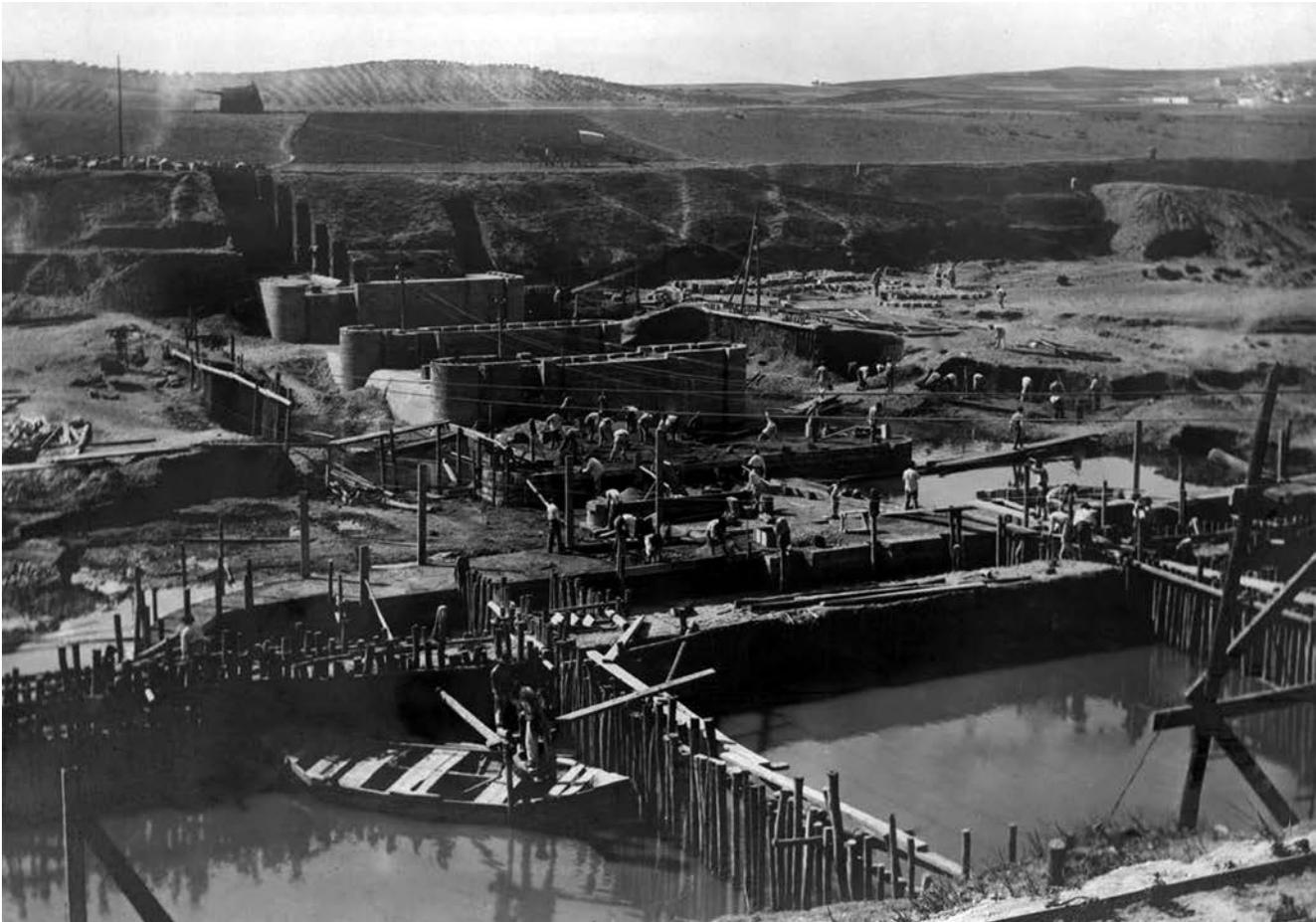
1907 fue un año decisivo para *Sevillana*; en ese año construye una nueva central térmica en el Prado de San Sebastián pero, sobre todo, incorpora por primera vez energía de origen hidráulico comprada a *Hidroeléctrica del Guadiaro* en la cuenca del sur mediante un cable de alta tensión de 107 kilómetros que unía la central de *El Corchado* con Sevilla. Diversas causas motivan esta decisión: la adquisición en ese año de *Tranvías de Sevilla* a sus propietarios ingle-

ses, la motorización de cientos de fábricas y talleres repartidos por el interior de la ciudad y, sobre todo, la competencia que para su mercado en el marco de Jerez y para AEG suponía la mencionada hidroeléctrica perteneciente a la familia Benjumea, propietaria de su competidora malagueña *Hidroeléctrica del Chorro*.

No obstante, la opción prioritaria de utilizar energía hidroeléctrica por parte de *Sevillana* se toma en los años de la Primera Guerra Mundial; una decisión que correspondió ya no a la dirección alemana que vendió sus activos sino a los nuevos propietarios suizos —el *Electrobank* y el *Credit Suisse* de Zurich— y vascos —el *Banco de Vizcaya*—. La causa de esta definitiva apuesta hidráulica fue la escasez y la carestía del carbón utilizado en sus centrales por causa de la guerra. La primera de las medidas fue comprar *Hidroeléctrica del Guadiaro* en 1916; las siguientes, crear la

central de las *Buitreras* (1919) en el mismo río y construir una serie de presas y centrales en la Sierra Norte de la provincia de

**En 1913, la compañía Mengemor se centra en la explotación del río Guadalquivir, empezando las obras del salto de Mengíbar, cerca de Linares, que fue inaugurado por el rey Alfonso XIII en 1916**



Ayuntamiento de Mengíbar.

Construcción del edificio principal del salto de Mengíbar. 1915.

Sevilla en los ríos Viar —*El Pintado* (1925), Ribera de Cala-Cala (1927)— y Ribera de Huelva, todos afluentes del Guadalquivir.

En medio de estas realizaciones hubo también sonoros fracasos. Uno, el de las presas de *Montejaque* y *El Algar*, construidas entre 1922 y 1924 sobre porosos terrenos kársticos que no permitían embalsar el agua de los ríos Goduares y Majaceite, afluentes del Guadiaro y del Guadalete, respectivamente; otro, el del faraónico proyecto del ingeniero Carlos Mendoza de hacer navegable el río Guadalquivir entre Sevilla y Córdoba mediante la construcción de once presas utilizables también para regadíos y para la obtención de 200 millones de kwh. El proyecto fue iniciado en 1925 conjuntamente por las compañías *Sevillana*, *Mengemor*, *Chorro* y los bancos *Vizcaya* y *Central* —el proyecto era muy del gusto del rey Alfonso XIII— a través de una empresa instrumental: *Canalizaciones y Fuerzas del Guadalquivir* (1924), pero solo se construyeron dos de las presas previstas: las de Alcalá del Río y La Algaba, cerca de Sevilla.

### **Fracasó el faraónico proyecto de hacer navegable el Guadalquivir entre Sevilla y Córdoba por la construcción de once presas utilizables también para regadíos y para la obtención de 200 millones de kwh**

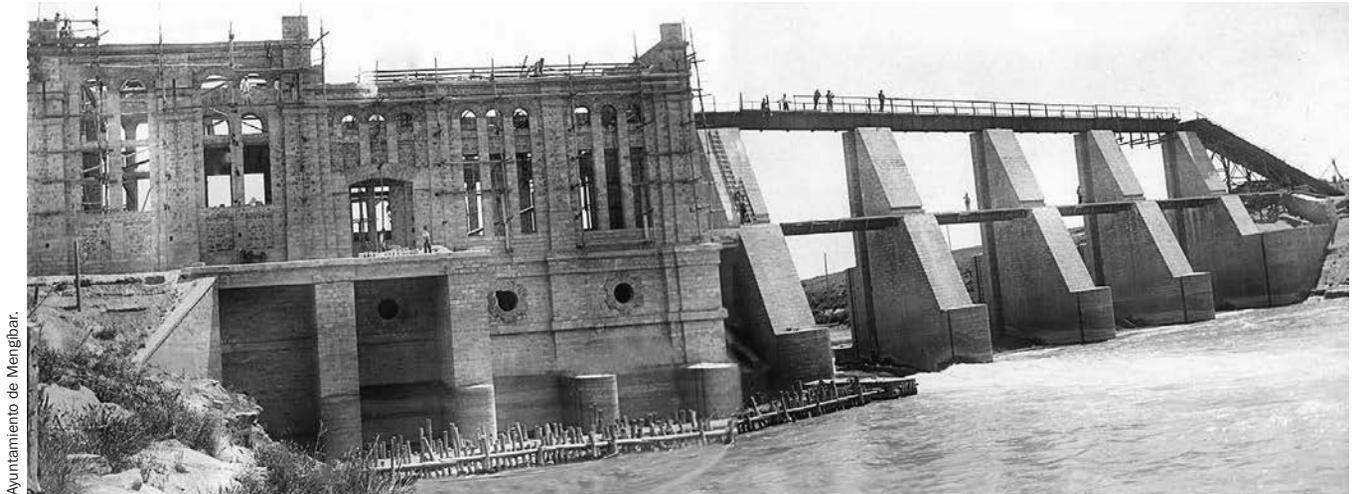
Hacia 1930, *Sevillana* —65 por ciento de producción hidroeléctrica— y *Mengemor* —100 por cien de producción hidroeléctrica— son las primeras productoras andaluzas por su mayor esfuerzo inversor; unas inversiones que no solo les permitieron construir nuevas presas y centrales, sino también comprar pequeñas y medianas compañías térmicas e hidroeléctricas hasta hacerse con un mercado crecientemente oligopólico. Entre las decenas de empresas absorbidas por *Sevillana* destacan la *Eléctrica Moderna* de Jerez y las hidroeléctricas *Eléctrica del Guadalete*, *Hidroeléctrica de Badajoz* sobre el Guadiana y *Rondeña de Electricidad* en el río Guadalquivir que se precipita en el Tajo de Ronda. En 1936, *Sevillana* suministraba energía eléctrica a 185 poblaciones de las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Huelva y Badajoz.

Por su parte, *Mengemor* procede igualmente a la adquisición de empresas hi-

droeléctricas de su zona de influencia: *Hidroeléctrica de la Laguna*, *Eléctrica del Guadalquivir* ambas en Jaén, la *Electro Harinera de Palma*

del Río y, sobre todo, se fusiona mediante intercambios de acciones con la *Eléctrica de la Vega Armijo* y con la *General de Granada* en 1931. En 1936 el mercado de *Mengemor* abarcaba las provincias de Córdoba, Jaén y Granada. El proceso de concentración de compañías eléctricas andaluzas proseguiría tras la Guerra Civil con la fusión de la malagueña *Hidroeléctrica del Chorro* con la almeriense *Fuerzas Motrices del Valle* de Lecrín en 1946, a la que seguirían en 1951 la de *Sevillana* y *Mengemor* y en 1967 la de *Sevillana* y *Chorro*, quedando el abastecimiento de energía eléctrica en manos de un monopolio natural que terminaría incorporado a *Endesa* en 1998 y a la italiana *Enel* en 2009.

Volviendo atrás, en 1936, la producción eléctrica andaluza, mayoritariamente de origen fluvial, era de algo más de 306 millones de kilovatios hora, cincuenta veces más que los 6,2 millones que se producían en 1900. No obstante, pese al aumento en



Ayuntamiento de Mengibar.

Conjunto hidráulico de Mengibar ya concluido. Mayo de 1916.

términos absolutos, la aportación eléctrica cayó en términos relativos con respecto a la española.

En 1901, la potencia instalada por las hidroeléctricas andaluzas representaba el 13,19 por ciento de la española; en 1936, después del proceso de concentración empresarial descrito, la ratio descendió al 9,91 por ciento. No es descabellado por tanto relacionar tal atraso relativo con el contexto institucional de un capitalismo que los historiadores han denominado el “nacionalismo económico español”; un declive que, en el ámbito de las hidroeléctricas, podríamos relacionar con la desaparición de muchas iniciativas eléctricas locales, con la formación del monopolio y con la satisfacción privilegiada de grandes consumidores en detrimento del uso público y de las pequeñas y medianas empresas locales —en 1925, *Sevillana* vendía el kilovatio a 0,68 pesetas al consumidor privado, a 0,50 al ayuntamiento, a 0,27 a la pequeña industria y a 0,14 al gran consumidor industrial—.

**CONFLICTOS.** Aludimos al principio a la diversidad de usos que el Guadalquivir ha tenido a lo largo de la historia, en muchos casos, no bien avenidos. Por ejemplo, las cortas en los meandros del curso bajo y el drenaje para alcanzar mayor profundidad y caudal para hacerlo navegable fueron, y siguen siendo, motivo de conflictos entre mercaderes y navieros, de un lado, y regantes, de otro. Por consiguiente, para hacer un definitivo balance de la contribución de las hidroeléctricas al desarrollo andaluz habría que hacer también un detallado repaso al impacto negativo de em-

### La aparición de las hidroeléctricas reprodujo viejos problemas. En una primera etapa, el conflicto se dio entre los propietarios de las centrales y los madereros que usaban el río como medio de transporte

balses, saltos y centrales sobre los demás usuarios de la cuenca así como a las prioridades que las autoridades dieron al uso del agua.

La aparición de las hidroeléctricas ocasionó o reprodujo con mayor intensidad los viejos conflictos. En una primera etapa, en la cuenca alta del Guadalquivir, el conflicto se produjo entre los propietarios de las centrales y los madereros que usaban el río y sus afluentes como medio de transporte. Por otra parte, las presas que detenían el curso de las aguas producían una regulación espuria de las mismas que afectaba a cultivos y dehesas al producir sequías durante el estiaje e inundaciones en temporada de lluvias. Además, grandes embalses como los de *Menjíbar*, *Jándula* o, sobre todo, el *Tranco de Beas* sepultaron parte del disperso caserío serrano, se procedió a la expropiación de miles de pequeñas explotaciones agrarias y forestales privadas y comunales, forzando la migración de centenares de familias, como los de la aldea de Bujariza, que perdieron sus tradicionales medios de vida una vez que el deslumbrante empleo ofrecido por la obra pública hubo terminado.

Como en tantos otros aspectos, la regulación de las iniciativas económicas relacionadas con los ríos se produjo a finales del siglo XIX en un contexto de crisis del capitalismo librecambista y de depresión de los precios agrarios. Una primera norma fue la Ley de Aguas de 1879 que, pese a tratar del uso de los saltos de agua, no afec-

tó a una industria que, por entonces, ni siquiera estaba en sus prolegómenos. Dos décadas más tarde, sin embargo, la controver-

sia entre los defensores del *tradicional* uso agrícola y los partidarios del emergente y *moderno* uso hidroeléctrico estaba en primer plano.

No fue casualidad que el regeneracionismo costiano de 1898 y su defensa apasionada del riego de las tierras yermas de España coincidiesen con la aparición de las primeras centrales hidroeléctricas en los valles pirenaicos. El plan gubernamental de Gasset de 1902, que preveía construir 222 embalses en toda España, fue la respuesta *virtual* del gobierno a la presión de los regeneracionistas.

En los años siguientes, el destino prioritario del agua de los ríos españoles se dilucidó en función de la fortaleza de cada uno de los grupos de presión, agrícolas o industriales, a la hora de inclinar a su bando las decisiones de las autoridades políticas, esforzándose por demostrar unos y otros que ellos, y solo ellos, representaban el “interés general”. Las *eléctricas*, encabezadas por el *Banco de Vizcaya*, crearon su *lobby*: en 1912, la *Comisión Permanente Española de Electricidad* y en 1920, la *Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad*. En presumible respuesta, a partir de 1913 y hasta 1934, los *agricultores* celebraron cinco convocatorias del *Congreso Nacional de Riegos*, en los que, entre otros temas, se trató recurrentemente la compatibilidad entre los usos agrícolas e industriales.

Con el paso de los años, el *lobby eléctrico* fue tomando ventaja, como se demuestra en el conjunto de leyes que fueron

Imagen del salto del Jándula.  
Banco de Imágenes del Instituto  
Andaluz de Patrimonio Histórico.



© Miguel Ángel Gimeno del Valle, Belén Jurado Millán, M<sup>a</sup> Moreno García.

apareciendo para armonizar precios de venta, imponer desahucios para el paso de los tendidos o concesión de subvenciones. El

ministerio de Rafael Benjumea —ligado a la *Hidroeléctrica del Chorro*— durante la dictadura de Primo de Rivera fue crucial en esa evolución. Por su parte, los *regantes* fueron acomodando sus intereses desde la defensa de una posición de privilegio a otra de conformidad con ceder los cursos altos de los ríos o los saltos de más de 500 metros a la producción de energía eléctrica.

De indudable importancia en la resolución del contencioso fue la creación de las Confederaciones Hidrográficas a partir de mediados de los años veinte. El problema se resolvería en función de la correlación de fuerzas e intereses económicos en cada una de las cuencas fluviales. La *Confederación Hidrográfica del Guadalquivir* se crea en 1927; son los años de máximo progreso en la construcción de las centrales hidroeléctricas y, en concreto, de la realización del incommensurable proyecto, ya referido, de construir once embalses entre Sevilla y Córdoba. La oposición de los grandes propietarios de la Vega, en la margen derecha del río, abortó o, cuanto menos, contribuyó a abortar tan *moderno* propósito.

Con la creación de las confederaciones cada región hizo del agua de los ríos lo que mejor servía a su modelo productivo. En el caso del Guadalquivir, se puede concluir que el conflicto de intereses terminó en tablas, porque cada uno de los contendientes —la banca propietaria de las eléctricas y los latifundistas locales— era políticamente demasiado poderoso para ceder. Las eléctricas se conformaron con culminar

**Con las confederaciones cada región hizo del agua de los ríos lo que mejor servía a su modelo productivo. En el caso del Guadalquivir, se puede concluir que el conflicto de intereses terminó en tablas**

el proceso de monopolización del mercado eléctrico andaluz, al pasar la oferta de varios cientos de modestas industrias hidroeléctricas locales a estar concentrada en una sola empresa, *Sevillana de Electricidad* desde 1967. Por otra parte, la creación de la UNESA, *Unidad Eléctrica S.A.*, en 1944, poniendo en red los sistemas eléctricos regionales evitó a *Sevillana* preocuparse excesivamente por los costes y problemas de unas inversiones insuficientes.

Los grandes embalses que se fueron construyendo en Andalucía, principalmente el *Tranco de Beas* en el Guadalquivir (1944) e *Iznájar* en el Genil (1969), no solo no afectaron al regadío sino que fueron, por el contrario, la principal contribución de la cuenca a los riego de las grandes propiedades de la Baja Andalucía. Dos zonas se beneficiaron especialmente del *Tranco* a partir de su inauguración en la posguerra: una, las marismas del Guadalquivir dedicadas a la plantación de arroz en cuyo negocio estuvo implicado el general Queipo de Llano. La otra fueron las más de 56.000 hectáreas de las campiñas sevillanas regadas por las aguas del pantano mediante un canal de 158 kilómetros entre Palma del Río y Lebrija que fue construido por más de dos mil presos políticos del franquismo.

Para concluir, el balance final de la aportación de la energía hidroeléctrica al desarrollo andaluz no puede medirse solo en términos absolutos sino en comparación con el español y, sobre todo, en comparación contra-factual con otra ma-

nera, posible en su momento, de organizar la economía andaluza con la aportación de más empre-

dores, con el agregado cooperativo de las iniciativas locales, alejada de la fórmula finalmente resultante de una región dependiente de las decisiones de unos pocos. Obviamente, como se ha repetido tantas veces, esa alternativa no fue posible al contar con una burguesía sin el menor sentido de país. ■

## Más información:

### ■ Núñez, Gregorio

“Origen e integración de la industria eléctrica en Andalucía y Badajoz”. En *Compañía Sevillana de Electricidad. Cien años de historia*, 1994, pp. 126-159.

### ■ Bernal, Antonio Miguel

▶ “Etapa fundacional y proceso integrador de las compañías matrices del sur peninsular (1894-1968). En *Compañía Sevillana de Electricidad. Cien años de historia*, 1994, pp. 163-252.

▶ “Ingenieros-empresarios en el desarrollo del sector eléctrico español: Mengemor, 1904-1951”. *Revista de Historia Industrial*, 3, 1993, pp. 93-126.

### ■ Araque Jiménez, Eduardo

“Implicaciones territoriales de una gran obra hidráulica: el embalse del Tranco (cabecera del Guadalquivir)”. *Investigaciones Geográficas*. 57, 2012, pp. 61-79.

# El hombre y su lucha contra las crecidas del río

## Las inundaciones y la defensa de las ciudades (ss. XIX y XX)

JESÚS SOLÍS RUIZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Si bien la ubicación de las poblaciones junto al río Guadalquivir les proporcionaba evidentes ventajas asociadas al tráfico marítimo y al comercio, también es cierto que suponía un constante peligro por los continuos desbordamientos del río principal y sus afluentes. Las riadas llegaban a provocar la pérdida de vidas humanas, derrumbamientos de viviendas y arrastre de enseres; daños en carreteras, vías férreas, puentes u obras de defensa contra las inundaciones; así como la pérdida de las cosechas y la paralización de las labores agrícolas y de la actividad industrial y comercial. Por otra parte, las consecuencias descritas de las inundaciones podían llegar a agravar las ya de por sí precarias condiciones de vida que muchos de sus habitantes experimentaron en determinadas épocas.

Así, algunas de las inundaciones más graves de la época contemporánea coincidieron con importantes crisis como los episodios de cólera del siglo XIX; la crisis de subsistencia que tuvo lugar tras el comienzo de la Primera Guerra Mundial; las elecciones de 1936 en las que venció el Frente Popular, en un contexto de inestabilidad política y conflicto social; o las inundaciones de los años cuarenta del siglo XX, durante los denominados años del hambre. Por todo ello, surge el interés por conocer cómo han venido afrontado los poderes públicos las graves consecuencias de las crecidas del Guadalquivir en los dos últimos siglos.

Durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX, las consecuencias de las inundaciones se afrontaron con medidas de simple reacción a la catástrofe una vez que esta ya había tenido lugar. Al au-

mentar el nivel del Guadalquivir se cerraban mediante tabloncillos calafateados tanto las puertas de las ciudades amuralladas como los husillos, para evitar que el agua del crecido río entrara a través de ellos. Con frecuencia se producía la rotura de los tabloncillos con lo que el agua entraba súbitamente en la población. Por otra parte, el cierre de los husillos impedía el desagüe del agua de lluvia lo que llegaba a provocar la inundación interior de la ciudad.

Así, tras una riada tan solo cabía esperar a que el río descendiera y desapareciera el agua estancada en la ciudad para poder distribuir hogazas de pan y reconstruir las instalaciones deterioradas. Si bien durante el siglo XVIII llegaron a formularse algunos proyectos integrales de defensa contra las inundaciones, ninguna de las propuestas llegó a materializarse. Las únicas obras de defensa construidas en ese siglo fueron algunos malecones o muros puntuales e insuficientes, como el murallón de Triana y las defensas del Patín de las Damas en Sevilla. Por otra parte, se ejecutó la corta de la Merlina para eliminar uno de los numerosos tornos del sinuoso cauce del río Guadalquivir, lo que permitiría un mejor desagüe del río. Sin embargo, su principal objetivo era acortar el recorrido de los transportes fluviales hacia el puerto de Sevilla.

**DEFENSA DE LAS CIUDADES.** Durante la primera mitad del siglo XIX, coincidiendo con el final del período denominado Pequeña Edad del Hielo, la frecuencia de las inundaciones en la cuenca del Guadalquivir aumentó considerablemente respecto a las que tuvieron lugar en el siglo anterior. Durante este período la forma de afrontar las consecuencias de las inundaciones apenas cambió respecto al Antiguo Régimen. Sin embargo, a mediados del siglo XIX se produce un importante hito. Tras la gran inundación de la ciudad de Sevilla en 1856, se detecta el comienzo de

EL GUADALQUIVIR

Las poblaciones ribereñas del río Guadalquivir han venido sufriendo las consecuencias de las periódicas inundaciones que las han asolado desde los tiempos más remotos. No será hasta bien entrado el siglo XX cuando gran parte de sus

habitantes queden a salvo de las grandes riadas, tras las grandes obras de defensa ejecutadas en las últimas décadas del siglo pasado. No obstante, al comenzar el siglo XXI el riesgo de inundación no se ha eliminado totalmente, como demuestran los episodios de inundaciones que han tenido lugar en la cuenca del Guadalquivir durante las dos primeras décadas de esta centuria.



**DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA** del estado antiguo del Río de... a Guadalquivir; Copiado a la letra del original que leovantó en Hispalia, en tiempo que lo poseyeron los Romanos, el celebre Geógrafo de la antigüedad Pesto Rufo Avieno, en el año de 366, y después abieto en Roma, solo se han aumentado a este los nombres modernos de los pueblos y ríos, para mayor claridad.

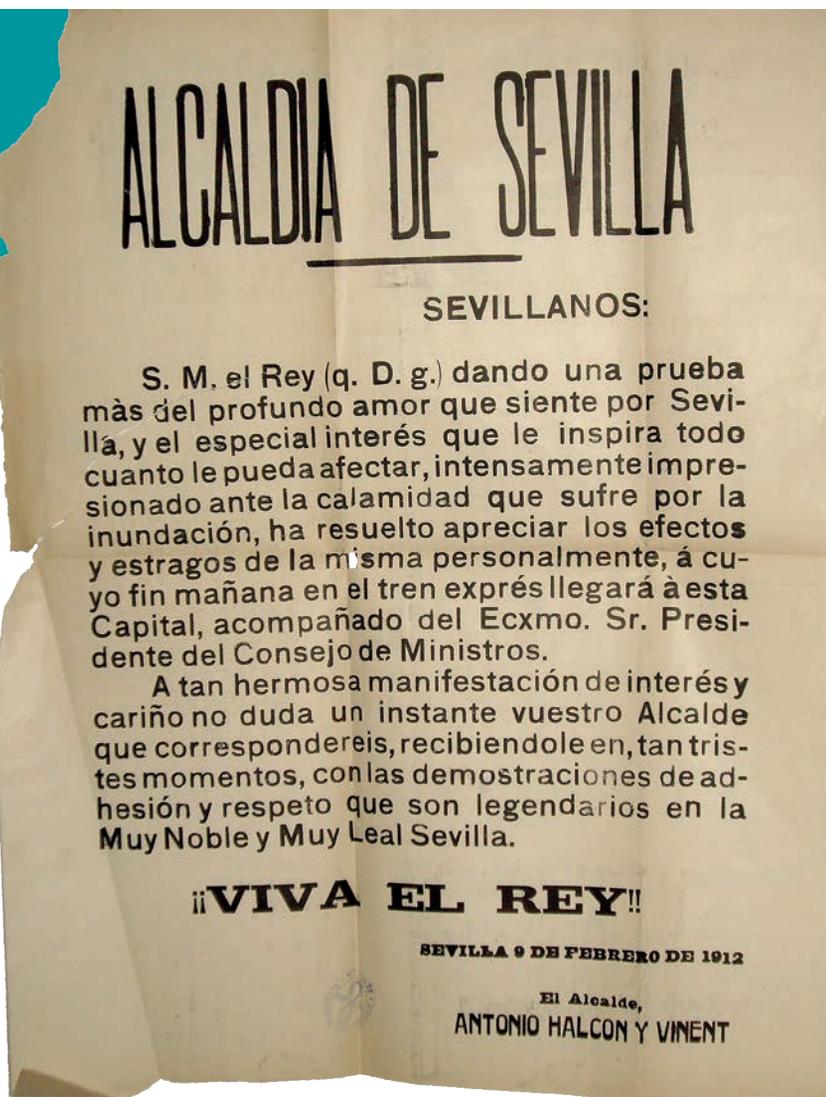
En 1912, por primera vez desde el Antiguo Régimen, un monarca visitó la ciudad de Sevilla para mostrar su preocupación por las consecuencias de las inundaciones.

una actividad administrativa municipal desconocida hasta esa fecha para hacer frente a las inundaciones, que se irá perfeccionando en las siguientes décadas. En el marco del desarrollo que experimentó la administración y la burocracia durante el período isabelino, la corporación municipal hispalense comenzó a constituir unos expedientes técnicos-administrativos cada vez que se producía una riada, para el registro y organización de las medidas frente a las inundaciones como medio de prevenir sus consecuencias.

Por una parte, se aprovecha la reciente implantación del telégrafo para instaurar un sistema de anuncios de las crecidas del río, a partir de los avisos telegráficos de los alcaldes de los municipios ribereños ubicados aguas arriba de la ciudad de Sevilla. Este sistema permitía anticipar los desbordamientos del río a su paso por la ciudad y adoptar medidas preventivas: cierre de pasos de agua, construcción de malecones, organización de carros, botes y albergues, y aprovisionamiento de comida.

Por otra parte, una vez finalizada una riada se adoptaban medidas de prevención higiénicas desecando los terrenos en los que el agua quedaba estancada, para evitar la aparición de enfermedades infecciosas. Respecto a la construcción de obras de defensa contra las riadas, durante buena parte de la segunda mitad del siglo XIX el Estado se mantuvo al margen de las obras hidráulicas contra las inundaciones.

Las políticas de obras públicas del período isabelino estaban empapadas de la ideología liberal imperante en ese período conocida como *laissez-faire*. Por ello, se propugnaba que el Estado no debía participar en unas costosas obras de defensa que solo beneficiarían a un reducido grupo que había “creído conveniente establecerse en aquellos puntos cuyos peligros conocían de antemano”. Así, durante buena parte del siglo XIX son los ayuntamientos los que toman la iniciativa para la ejecución de algunas obras de esca-



### **Durante el siglo XVIII, tras una riada tan solo cabía esperar a que el río descendiera y desapareciera el agua estancada en la ciudad para distribuir hogazas de pan y reconstruir las instalaciones**

sa entidad, como fueron la construcción de malecones de defensa y la canalización de cursos de agua en el interior de las ciudades, como el caso del embovedado practicado sobre el arroyo Tagarete en Sevilla.

**CAMBIO DE MENTALIDAD.** Al comenzar el período de la Restauración tuvo lugar en Sevilla una gran inundación (1876), como consecuencia de la rotura del terraplén del ferrocarril de Sevilla a Córdoba, que servía de muro de defensa frente a las crecidas del Guadalquivir, tras la demolición de las murallas culminada durante el Sexenio Revolucionario. Esta catástrofe dio lugar a la formulación de diversos estudios para la defensa de la ciudad y a la solicitud al Estado para que acometiera a su cargo las

obras definitivas de defensa. Sin embargo, hubo que esperar a finales de siglo para que el Estado interviniera decididamente en las obras públicas para la defensa de las poblaciones, en un contexto de creciente preocupación por la denominada “cuestión social”. Así, se comenzó a cuestionar la falta de intervención estatal para abordar determinados problemas públicos que pudieran llevar al desorden social.

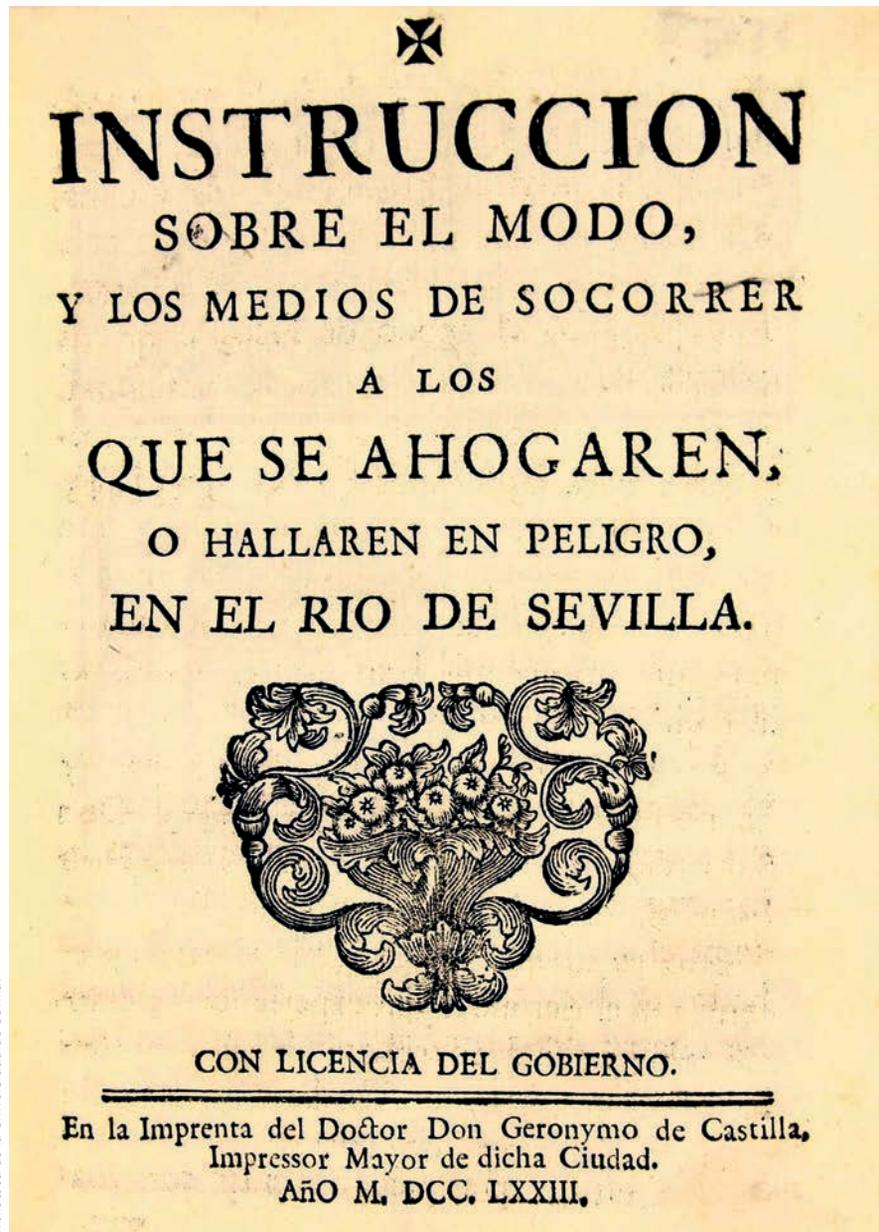
En el ámbito de las políticas públicas estatales frente a las inundaciones, el punto de partida fue la grave riada de Santa Teresa en 1879 que afectó profundamente a las ciudades de Murcia, Almería y Alicante, y que dio lugar al Proyecto de Defensa Contra las Inundaciones en el Valle del Segura (1886). Este proyecto puede ser considerado

## Prevención frente a las inundaciones

■ “El más importante deber de las corporaciones municipales como encargadas de la administración pública, es anticiparse, en cuanto sea dado, a prevenir los males que pudieran aquejar al vecindario, o aminorar sus fatales consecuencias en el caso de que las calamidades sean inevitables. Cuando por desgracia pueden existir fundados temores de grandes quebrantos, entonces aquel deber no cumplido, se convierte en culpa cometida, y produce una inmensa responsabilidad”.

A mediados del siglo XIX se pueden encontrar muestras de una temprana preocupación por la prevención frente a las inundaciones, frente a las medidas de simple reacción a la catástrofe, como en este fragmento de un escrito dirigido por una serie de capitulares al Ayuntamiento tras la riada producida en Sevilla en el año 1856 (Archivo Municipal de Sevilla). La importancia del texto radica en que, por una parte, se encomienda a la administración la realización de tales actividades y la responsabilidad en caso de su incumplimiento, lo que es asimilable al moderno concepto de servicio público; y, por otra, se describen las características de esta actividad como de anticipación y prevención para evitar daños o aminorar sus consecuencias, lo que entronca con la actual definición de prevención.

Biblioteca de la Universidad de Sevilla.



*Instrucción sobre el modo y los medios de socorrer a los que se ahogaren o hallaren en peligro en el río de Sevilla, impreso por Jerónimo de Castilla, 1773.*

como el primer plan integral de actuaciones frente a las inundaciones realizado en España y sirvió de base para los posteriores proyectos de defensa. En la cuenca del Guadalquivir fue otra catástrofe, la grave inundación de Sevilla en 1892, considerada la mayor de esta ciudad en época contemporánea, la que llevó a la declaración del interés general de las obras de defensa de Sevilla, lo que conllevaba su inclusión en los presupuestos del Estado. Como resultado, en 1902 se elaboró el primer proyecto integral de defensa de las inundaciones en el ámbito de la cuenca del Guadalquivir.

La ejecución del *Proyecto de las obras de defensa de Sevilla* contra las inundaciones

(1902), redactado por el ingeniero Sanz Larumbe, demoró su finalización hasta el año 1929, coincidiendo con la celebración de la Exposición Iberoamericana. Entre tanto, en el período comprendido entre 1876 y 1929, se fueron perfeccionando cada vez más las medidas de carácter preventivo iniciadas a mediados del siglo XIX y se fueron incorporando nuevos avances técnicos que permitieron la mejora de las instalaciones de bombas para el desagüe de la ciudad, mediante la utilización de motores eléctricos en vez de las antiguas máquinas de vapor. Estas medidas se complementaron con los primeros proyectos integrales de saneamiento de las poblaciones, que

contemplaban la evacuación tanto de las aguas fecales como la procedente de lluvia para evitar la inundación interior de las ciudades.

El primer sistema de saneamiento moderno que se comenzó a construir en la cuenca del Guadalquivir fue el saneamiento de la ciudad de Sevilla, iniciado en 1900 y cuya ejecución no se completaría hasta bien avanzado el siglo XX, en parte debido a la oposición de los propietarios que no querían contribuir a sufragar su construcción para no ver disminuidas las ganancias por los alquileres de los inmuebles. Por otra parte, durante la dictadura de Primo de Rivera, en 1927 se creó la Con-



Archivo Histórico de Sevilla. Sig.º Pl. 11-8-23.

Hacia 1745, Matías José de Figueroa dibujó este plano para alertar del “voraz, asombroso y asolador” curso del Guadalquivir.

federación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, antecedente más directo de la actual Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y que tanta importancia adquiriría durante el siglo XX en el desarrollo del sistema de anuncio de crecidas en la cuenca y en la ejecución de obras de defensa y encauzamiento.

Así, se puede considerar que al finalizar la década de los años veinte, en algunas de las grandes poblaciones de la cuenca del Guadalquivir se había establecido una organización preventiva frente a las inundaciones en cierta medida homologable a la que existía en otros países como Francia, Alemania o Estados Unidos. Sin embargo, en las décadas siguientes del siglo XX las medidas preventivas parecen perder peso frente a las medidas paliativas una vez que una inundación ha tenido lugar, como consecuencia de la necesidad de los sucesivos gobiernos de legitimar su poder en base a la mejora material de la población.

Durante la Segunda República tuvieron lugar en Sevilla tres inundaciones casi consecutivas entre los meses de enero y marzo de 1936, en el marco de la celebración de las elecciones de febrero que llevaría al poder al Frente Popular. La acuciante necesidad de resolver el problema causado por las riadas, junto con la inestabilidad en los cargos gubernamentales durante la realización de las elecciones y en los primeros momentos una vez conocidos los resultados, llevó a relegar en gran medida las actuaciones preventivas para centrar los esfuerzos en paliar la situación mediante actuaciones locales urgentes. Así, la actividad más destacable fue la intensa

**Se aprovecha la reciente implantación del telégrafo para instaurar un sistema de anuncios de las crecidas del río, a partir de los avisos de los alcaldes de los municipios ribereños ubicados aguas arriba**

campaña de recogida de donativos organizada por los candidatos del Frente Popular elegidos por Sevilla que recaudó cerca de setecientos mil pesetas.

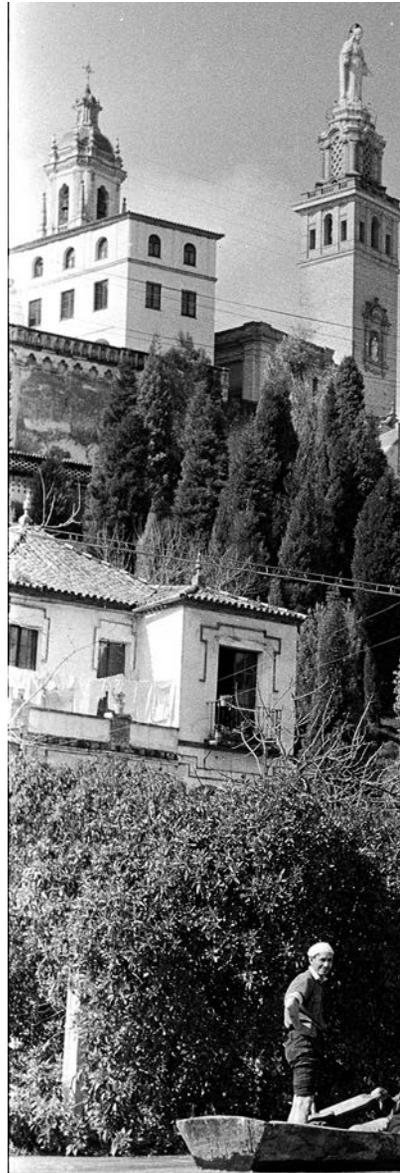
**AUXILIO SOCIAL.** Una vez finalizada la Guerra Civil quedaron destruidas gran parte de las infraestructuras del sistema de anuncio de crecidas de la cuenca del Guadalquivir, las cuales tuvieron que ser reconstruidas en los años siguientes de la dictadura. La forma de abordar las consecuencias de las inundaciones que tuvieron lugar en las primeras décadas del franquismo continuó siendo más reactiva que preventiva. Durante las riadas de los años cuarenta y cincuenta el régimen de Franco se centró en el reparto de donativos, comidas y enseres, así como en el realojo de las familias damnificadas en unos refugios “provisionales” que terminarían por convertirse en permanentes en las décadas siguientes. En este período la institución Auxilio Social sustituyó al Frente de Juventudes del Frente Popular en la organización de campañas de recogida de donativos para las inundaciones.

A partir de la década de los sesenta del siglo XX, con la llegada al gobierno de los tecnócratas del Opus Dei y el comienzo de la etapa conocida como el desarrollismo, la dictadura franquista trató de legitimar el régimen mediante el recurso al “Estado de obras”. Por ello, tras la gran riada de Sevilla en 1961, provocada por el desbordamiento del Tamarguillo, el gobierno tomó

la decisión de terminar de una vez por todas con las grandes inundaciones de esta ciudad mediante la construcción de grandes

obras hidráulicas de defensa: se finalizó la obra pendiente de la corta de Triana; se desvió el Tamarguillo hacia el norte de la ciudad; y, por último, se comenzó la ejecución de la corta de la Cartuja para alejar definitivamente el río del casco urbano, si bien esta obra no finalizaría hasta el año 1982 tras la llegada de la democracia.

Desde los años noventa del siglo XX los esfuerzos se han venido centrando en gran medida en la ejecución de numerosas obras de defensa en la cuenca del Guadalquivir, destacando los encauzamientos y defensas para la protección de las ciudades de Córdoba y Granada. Por ello, parecía percibirse una cierta sensación de seguridad ante unas obras que, en ocasiones, se han considerado como definitivas para la defensa de las poblaciones. Sin embargo, las graves consecuencias de las inundaciones producidas al comenzar el siglo XXI en provincias como Sevilla o Córdoba, han contribuido a poner en cuestión esta afirmación. En primer lugar, esa falsa percepción de seguridad ha llevado a la ocupación de las llanuras de inundación, estrechando los cauces naturales de las corrientes de agua y provocando la sobrelevación del nivel de los ríos a su paso por las zonas urbanas durante las crecidas extraordinarias. En segundo lugar, la complejidad alcanzada por las operaciones de desembalse para la regulación de la cuenca durante las grandes crecidas, han provocado desbordamientos puntuales que han afectado a las márgenes de los cauces. Por último, los



© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.



## Sevilla acusa a las autoridades de falta de previsión

■ Cientos de personas perjudicadas por la inundación de 1947 en Sevilla se manifestaron en el centro de esta ciudad para pedir que los fondos recaudados tras la riada para su auxilio no fueran desviados a otros fines. Esta concentración fue aprovechada por miembros del Comité Provincial del PC para tratar de dirigir a los manifestantes y repartir hojas en las que se acusaba a las autoridades franquistas de falta de previsión frente a las inundaciones. La policía finalmente descubrió la trama, realizándose alrededor de cien detenciones, quedando desarticulada la estructura provincial del Partido Comunista, lo que culminó con un proceso de Consejo de Guerra que se saldó con el resultado de tres condenas de muerte, cuyas ejecuciones se llevaron a cabo en marzo del año siguiente.

Reproducimos a continuación un fragmento de la hoja emitida por el Comité Provincial del Partido Comunista:

¡AL PUEBLO DE SEVILLA!

¡SEVILLA ACUSA! Acusa a los técnicos de los organismos oficiales por malicia e incapacidad de la tremenda catástrofe que ha arruinado a la Ciudad; acusa a las Autoridades Franco-Falangistas que, con un desprecio y odio absoluto al pueblo, le tienen completamente abandonado a su suerte. Acusan en definitiva al régimen fascista de Franco, supremo responsable e incubador de la incompetencia, la corrupción y la bestialidad que están deshaciendo a Sevilla, a Andalucía y a España entera. Conforme las horas pasan, se agiganta la magnitud de la catástrofe provocada por la inundación, ESTA NO SE PREVIENE. Ya esto solo de por sí es para que el pueblo castigue implacablemente a los culpables del infortunio que se ceba sobre la capital y la provincia de Sevilla.

29 de enero de 1948. Archivo General de la Administración.

muros de defensa construidos alrededor de las ciudades ofrecen ciertas vulnerabilidades por los pasos de las carreteras y vías férreas que tienen que atravesarlo.

En conclusión, en pleno siglo XXI no parece que podamos librarnos totalmente de las inundaciones. Lo que sí podemos hacer es estudiar los orígenes y evolución de las políticas públicas emprendidas para hacerles frente, con el objetivo de conocer los procesos que han llevado a la adopción de estas políticas y tratar de potenciar las medidas preventivas, como medio de afrontar un inevitable riesgo de inundación. Para ello, es indispensable el recurso a la investigación histórica de estos desastres naturales, como así se establece en la Directiva 2007/60, del Parlamento Europeo y del Consejo, en la que se señala la importancia del conocimiento de las inundaciones ocurridas en el pasado para poder gestionar los riesgos de inundación en el futuro. ■

**Diversas imágenes de la tremenda riada que se produjo en Sevilla en 1961 por el desbordamiento del Tamarguillo. Todas ellas proceden de la Fototeca Municipal de Sevilla.**

## Más información:

- **Díaz del Olmo, Fernando y Almo-guera, Pilar (coords.)**  
*Sevilla, la ciudad y la riada del Tamarguillo (1961): inundación y renovación urbana en Sevilla.*  
Universidad de Sevilla, 2014.
- **Peña Díaz, Manuel**  
“El río como amenaza”, en J. Peral (coord.): *Guadalquivir. Mapas y relatos de un río: imagen y mirada*, Universidad de Sevilla, 2017, pp. 46-61.
- **Solís Ruiz, Jesús**
  - ▶ “Desastres naturales y políticas públicas: las inundaciones en Sevilla y las actuaciones de los poderes públicos, 1800-1860”, en A. Alberola y L. A. Arriolja (coords.): *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, Universidad de Alicante, 2016, pp. 203-222.
  - ▶ “Las inundaciones en Sevilla durante el primer franquismo”, en *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, tomo 99, nº 300-302, 2016, pp. 279-298.

# Los puentes del Guadalquivir

## Elementos integradores del paisaje andaluz

JOSÉ PERAL LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El proceso de ocupación de un territorio por parte del hombre está directamente relacionado con las dos actitudes de concebir el espacio: la nómada y la sedentaria. Esta primera división de la sociedad, simbolizada en el Antiguo Testamento en los personajes de Abel, pastor y trashumante, y Caín, agricultor y apegado a la tierra, transmite dos maneras de relacionarse con el entorno. Para la primera, el espacio no tiene límites y las partes no están comunicadas entre sí; para la segunda, las diferentes partes en que se divide un espacio concreto están comunicadas por caminos y rutas y los individuos que lo habitan se relacionan entre sí.

Las grandes cuencas fluviales, de tierras fértiles en el Medio Oriente, iniciaron la agricultura y la ciudad como base de sus sociedades. Sin embargo, la dicotomía entre una concepción del universo construido por el hombre y el que construye la naturaleza pervive en el imaginario. La tematización de esta visión dual va a ser constante en la iconografía religiosa cristiana asociada en este caso con los personajes de San Joaquín y Santa Ana. *El Beso en la Puerta Dorada* recoge el momento en que a la puerta de una ciudad Santa Isabel recibe a su esposo que había permanecido en las montañas dedicado al pastoreo. El triunfo del sedentarismo completa la escena con una puerta y un puente como marco.

La puerta y el puente se convierten en símbolos del mundo tal y como lo concebimos, y aunque las entradas a los recintos amurallados fueron perdiendo su función de separar dos realidades hasta quedar como elementos monumentales, los puentes han permanecido y mantenido su sentido ini-

cial. Son los únicos testigos del pasado que nos unen directamente con sus creadores y sus culturas. Cedieron los templos sus solares al culto cristiano y este a las mezquitas como lugar de oración; sin embargo, las fábricas de pilas y arcos seguían sosteniendo los tableros que unían dos orillas.

El antiguo *Betis*, llamado anteriormente *Carpis*, tenía en *Gadir* su fin y también su principio. Para los primeros pueblos venidos del Oriente aquí empezaba su ruta hacia el interior en busca de los metales que los príncipes iberos custodiaban desde las torres y atalayas de sus *oppida*. Con barcasas llegaban hasta la *Kastalon* de Polibio donde el río ya se había dividido en varios brazos. Dos de ellos, el actual Guadalimar, hacia el norte, y el Guadiana Menor, hacia el sur, les llevaban de vuelta casi a su Mediterráneo del que les separaban tan solo las sierras de Alcaraz y las de la actual Almería. Esta proximidad fue la que hizo que Roma dividiera su curso entre dos provincias, la de un *Betis* oceánico y cerealista, y otra de las sierras de metales y maderas. Y como si de un muro existiera entre ellas se levantó un arco, una puerta que miraba hacia el mar o a la montaña, y que era vigilado por el dios Jano. Ese mismo lugar, recientemente ubicados sus restos en la margen izquierda y próximo a Mengíbar, la vía de comunicación principal que acompañaba al río, la Vía Augusta, lo vadeaba o cruzaba un puente.

De las dos acciones posibles, vadear o cruzar, la primera es la que etimológicamente nos remite a un río y a su paso por la zona menos profunda y de madre sólida. Cruzar, sin embargo, se define como pasar de una parte a otra haciendo referencia a un camino o calle. Por lo tanto, aquí y aunque no hubiese puente, se cruzaba el río. Convivían los vados famosos, como el de las Estacas a la altura de Alcalá del Río, la *Ilipa Magna* romana, con los pasos de barcasas, hasta que la técnica se impuso y la madera fue sustituida por la piedra, primero en las pilas y más tarde en las bóvedas.

EL GUADALQUIVIR

Andalucía ha sido y es solar de encuentro de pueblos. El Valle del Guadalquivir, junto a las costas oceánicas y mediterráneas, ha sido el foco de expansión de sus culturas.

Aprovechando sus vados o cruzándolos de forma permanente, los

ríos y los caminos han tenido en los puentes sus lugares de encuentro. Relacionados con las ciudades en su mayoría, otras veces han sido referencia en la comunicación entre comarcas y permanecen como los únicos restos de la Antigüedad que, no solo siguen en pie, sino que además mantienen su función. Símbolos de cultura y de desarrollo de la tecnología, Andalucía cuenta con ejemplos de todos los estilos y épocas.

AH  
OCT  
2018  
46



**DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA**  
del estado antiguo del Río de Betis, ó Guadalquivir; Copiado á la letra del original que levantó en Hispalia, en tiempo que lo poseyeron los Romanos, el celebre Geógrafo de la antigüedad Pesto Rufo Avieno, en el año de 368, y después abietto en Roma, solo se han aumentado á este los nombres modernos de los pueblos y ríos, para mayor claridad.

Escultura de 1720, en la Colección de Escultura de Sevilla



La puerta y el puente se convierten en símbolos del mundo tal y como lo concebimos. Fresco *La puerta dorada*, de Giotto (1305).

**BÓVEDAS.** Fernández Casado relacionaba las primeras construcciones con las vías de comunicación principales, construyéndose arco a arco, progresando desde una orilla hasta la otra o desde ambas hasta el centro. La ventaja de crear bóvedas independientes estaba tanto en el proceso constructivo con el ahorro de la madera de las cimbras, como en su posterior vida. Si alguna de las bóvedas era destruida por las avenidas el resto permanecía en pie. El método ha sido uno de los motivos principales de que hayan llegado hasta nuestros días.

Ese carácter funcional los organiza en una serie ininterrumpida que, como toda obra arquitectónica, responde a una función necesaria para las actividades humanas.

Esa característica de los puentes frente a otras construcciones ha limitado su valoración patrimonial. Si bien es fácil identificar las obras del pasado por estilos arquitectónicos y las formas empleadas, los puentes, hasta el empleo de los nuevos

materiales como el hormigón y el hierro, carecen de formas decorativas que faciliten sus cronologías. Hay por lo tanto que atender a sus emplazamientos en relación con la orografía y las vías de comunicación para determinar por qué y por quiénes se decidió ubicarlos en un lugar del cauce concreto.

Las referencias territoriales de los puentes históricos nos remiten por tanto a valorarlos como testigos vivos de culturas del pasado y de una interacción determinada entre los pobladores de un

**Crear bóvedas independientes en la construcción de puentes permitía ahorrar la madera de las cimbras. Además, si alguna de ellas era destruida por las avenidas de agua el resto permanecía en pie**



Puente romano de Córdoba.

territorio y su entorno, es decir, de su paisaje cultural.

Sin embargo, cuando en la sociedad actual se plantea desdoblarse la N-IV, en gran parte sobre la Vía Augusta, la Carretera de Andalucía, y transformarla en autovía esas claves determinadas no son tenidas en cuenta. Los avances de la técnica permitieron mejorar las condiciones de movilidad y reducir los tiempos de los desplazamientos a costa de transformar profundamente el paisaje. Aparentemente, los cambios fueron pocos, porque se aprovechó el trazado original. Sin embargo, ese hecho no permitió mantener el soporte de unas relaciones que permanecían desde hacía más de dos milenios. Los registros visuales de las poblaciones por las cuales se pasaba dejaron de dar su mejor imagen para ser las traseras de sus barrios periféricos, las nuevas señas de identidad, y los cruces con el río cedieron la exclusividad de los puentes históricos a estructuras de hormigón armado.

En las grandes ciudades como Córdoba y Sevilla, y sobre todo en esta última, las grandes transformaciones han multiplicado el número de puentes. Frente a la secuencia de los de la autovía, en la ideación de los urbanos ha primado el diseño diferenciador de cada uno de ellos.

**LA ANTIGÜEDAD.** Las calzadas romanas constituyeron, junto con las ciudades, la base, primero de la República, y posteriormente del Imperio Romano. Las prin-

cipales, las que tenían su origen y fin en Roma, *caput mundi*, fueron promovidas y mantenidas por el Estado, ya que cumplían con la misión de ser el camino de la correspondencia y mensajería teniendo controlado el tiempo entre los confines de sus dominios y la capital. De *Gadir* partía la Vía Augusta con el puente Zuazo como primer cruce y para ella se construyeron los primeros pasos permanentes sobre el *Betis* y sus afluentes.

### Puente de Alcolea de Córdoba

■ “En junio de 1396 el rey castellano daba cuenta de una construcción de envergadura, y eso da pie a pensar que el origen sea romano, por lo escaso de las obras públicas que hasta entonces se habían ejecutado. En Córdoba permaneció la comitiva regia unos pocos días y el día 8 de junio ya había partido camino de Puente de Alcolea —2 leguas— y tras cruzar la buena puente que existía en la localidad por encima del Guadalquivir que desde ahora quedaba a mano izquierda [...]”.

Francisco de Asís Veas, *Itinerario de Enrique III*. Universidad de Murcia, 2003, p. 84.

Sin ser el más caudaloso de los ríos peninsulares, el eje vertebrador de la Bética ponía su régimen irregular como ventaja para la construcción de las pilas. El hecho de que en verano fuera fácilmente vadeable y sin caudal facilitaba las tareas de cimentación. Sin embargo, las crecidas otoñales iniciaban períodos que en un ciclo anual podían dar varios episodios de inundaciones y arruinar las estructuras de arranque.

El mantenimiento de las fábricas se convertía en la mayor traba y la planificación que caracterizaba a la administración romana invirtió sus recursos en los puentes más importantes próximos a las principales ciudades. *Astigi* (Écija) y la capital *Córdoba* (Córdoba) fueron los dos puntos donde la escala urbana y la territorial tuvieron su punto de encuentro. El *Singilis* (Genil) se encontraba en la ciudad del sol poco antes de su encuentro con el río. Del de Écija solo nos queda su interior que, como el de Alcolea de Córdoba, fue remodelado bajo el reinado de Carlos III. El de Córdoba merecería un monográfico no solo por ser de los principales del Imperio, sino porque su vinculación a la ciudad le ha hecho testigo, los ojos del río, de la historia de Occidente.

Tiene el *Betis* otro puente de gran longitud en Andújar que, con varias intervenciones a lo largo de la historia, se ha llegado a pensar que no tenía un origen romano, si bien el fundamento para esta opinión se basaba en no estar vinculado



Plano del proyecto para la construcción del puente de piedra entre Sevilla y Triana. Andrés de Oviedo. 1626.

a una ciudad de importancia. La que por mucho tiempo fuera identificada con *Ili-turgi* no tiene restos romanos de haber sido ciudad y aquí es donde su relación con el territorio avala su origen. Un rasgo bastante común de las construcciones romanas de puentes es el de ubicar los cruces en zonas de vado frente a los estrechamientos del cauce y que en algunos casos no era el único puente de la zona. A estos tres puentes en uso y principales se les suman los que salvaban los afluentes en sus proximidades en la confluencia con el gran río. De ellos destaca el de Villa del Río sobre el Salado de Porcuna, de época republicana y el más citado de todos en las obras que aguas arriba dejaron ver los restos a la falda de la antigua *Obulco*. Es en esta zona donde la Vía Augusta compartía más de un trazado que incluso pudieran haber sido tres: dos por las márgenes del río y que cruzaba en Alcolea y Andújar y otro más interior, que

unía Córdoba con Cástulo por Obulco y el granero de la Bética.

A los dos se les conoce como *mochos*, el del Guadalquivir y el del Guadalimar, el primero próximo a la capital y remodelado en varias ocasiones, el segundo en ámbito rural, ha sido recientemente restaurado tras siglos de falta de uso y ruina. A estos hay que sumarles los puentes de un solo vano que, con unas fábricas perfectas, están abandonados demostrando que aunque hayan pasado 2.000 años siguen en pie sin mantenimiento alguno. Estos son el caso de los del arroyo salado de Arjona y el de las proximidades de Pedro Abad, pero en el término de Montoro.

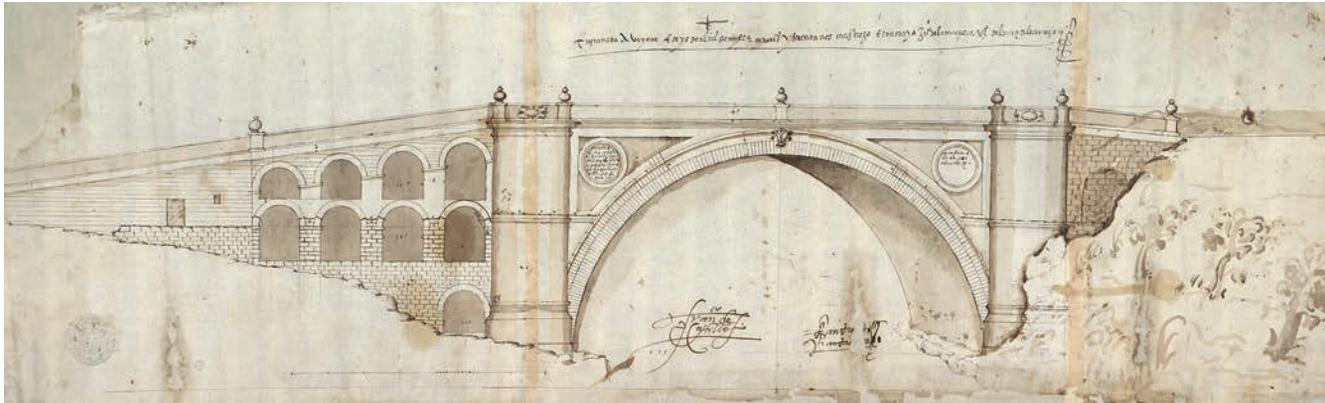
Vendría la transformación del Imperio en reinos godos y la posterior Edad Media musulmana y cristiana. Son escasas las

obras hidráulicas de este período. En el acceso a la ciudad palatina de *Madinat al-Zhara* se construyó el puente de Nogales o el reaprovechado acueducto de Valdepuentes en este caso para abastecimiento de agua a la ciudad.

**RENACIMIENTO E ILUSTRACIÓN.** El Puente de las Herrerías próximo a Cazorla y al nacimiento del río inaugura una nueva etapa. Con una fábrica de un solo vano y de reducidas dimensiones comienza un período constructivo comparable al de época romana en número y perfección técnica. Con el renacer de la cultura clásica y a partir del siglo XV las obras arquitectónicas y las infraestructuras van a tener igual consideración en que deben ser obras bellas firmes y útiles.

El Guadalquivir al inicio de la Edad Moderna, a pesar de los cambios sociales y de estrategia en la política, va a seguir teniendo

**En el acceso a la ciudad palatina de *Madinat al-Zhara* se construyó el puente de Nogales y se reaprovechó el acueducto ya existente de Valdepuentes para el abastecimiento de agua al recinto**



Traza nueva de un puente sobre el Guadalquivir en Baeza. Andrés de Vandelvira y Francisco del Castillo. 1570.

do un papel clave en la estructuración del territorio andaluz. Si bien el creciente número de molinos y aceñas, sumado al descuido sobre el río, había ido alejando cada vez más las tierras del interior de la salida al mar, las peticiones de medidas son cada vez más numerosas. Mientras tanto, desde el poder civil como desde el religioso se va a promover la construcción de un gran número de puentes. Mirando Sevilla hacia el Atlántico, el interior, los antiguos Reinos de Córdoba y Jaén, van a ver como sus ciudades se convierten en focos culturales y económicos con una creciente actividad cerealista. Desde iniciativas personales, como la del prelado de Jaén, Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, construyendo el puente llamado del Obispo (1503), a las de ámbito local, los maestros de obras verán ampliar su campo profesional por entonces casi reducido a la arquitectura religiosa.

En Montoro, el cabildo municipal recibe la aprobación real para iniciar en 1498 la construcción de un puente que comunicaría la ciudad con el arrabal de Retamar y las estribaciones de Sierra Morena. Construido en un estrechamiento del cauce, la altura de las bóvedas le da una esbeltez inusual para las fábricas de la época. A pocos kilómetros de la ciudad cordobesa y aguas arriba, en Marmolejo, se construye por igual iniciativa otro paso sobre el Guadalquivir. De perfil más alomado y con un aire medieval, facilitará la salida de los productos de la sierra y poder competir frente al monopolio de los cultivos de la campiña, bajo la jurisdicción de la Orden de Calatrava.

Ya en la comarca de la Loma las ciudades de Úbeda y Baeza van a tener también sus propias construcciones. La primera conso-

### Con una fábrica de un solo vano y de reducidas dimensiones, el Puente de las Herrerías próximo a Cazorla y al nacimiento del Guadalquivir, inaugura una nueva y fructífera etapa constructiva

lidada como ciudad aúlica bajo Francisco de los Cobos ve prioritaria su conexión con el interior de Castilla y encarga a Andrés de Vandelvira un puente para el antiguo camino de Toledo. Baeza, en competencia con la capital del obispado, encargará a los arquitectos más importantes del momento, Vandelvira y del Castillo, el puente que, próximo al del Obispo, le uniera con Jaén. Construido por el cantero Pedro Mazuecos, recibirá de este su nombre.

La actividad constructora no solo se limita al obispado de Jaén y sus arquitectos. En Córdoba, Hernán Ruiz II proyectará y construirá por encargo del señor de Benamejí un puente para la población en el camino de la capital con Antequera y otro sobre el mismo río en la villa de Puente Genil. A todos estos puentes, nombrados principales y en uso, habría que añadir los que están en ruinas como el de Puente Quebrada sobre el Guadalimar, y que empleó elementos de acarreo como lápidas y estelas de la antigua Cástulo y otros sobre los afluentes como el del Jándula, o el del arroyo del Asno en Morente, Bujalance.

Son dos las claves que identifican este período: por una parte, el componente a escala territorial iniciando las conexiones transversales con el interior y con la costa, y otra, referente a la ubicación en estrechamientos del cauce.

**MODERNIDAD.** Durante el siglo XIX, de forma excepcional, y a lo largo de la primera mitad del XX, un mayor número de caminos que cruzan el Guadalquivir y sus afluentes vieron continuar sus trazados por puentes. La característica principal

de estos cruces era realizarse para trayectos que permiten la comunicación transversal entre la Campiña y la Sierra, entre el

Norte y el Sur.

Fue evidente que la conjunción de una política social y el desarrollo de la técnica, expandida desde los centros formativos, tuvo como efecto un cambio significativo en el paisaje, si bien este nuevo panorama procedía de poner los avances técnicos al servicio de la sociedad. Los emplazamientos de los puentes construidos por los ingenieros, más que transformar la imagen del territorio, van a suponer la mejora de las comunicaciones a diferentes escalas, pero no van a alterar las claves territoriales conformadas a lo largo de siglos.

Si la construcción de los puentes en la Edad Moderna fijó los trazados definitivos de los caminos, cuatro siglos más tarde, serán estos y sus pasos y vados quienes determinen las estructuras de hierro y hormigón armado como símbolos del progreso.

La confirmación del paso de Despeñaperros en el siglo XVIII como conexión más importante con la Meseta va a dejar casi sin uso puentes como el de Ariza.

La conexión por tanto con el Levante andaluz va a hacer necesario intervenir en el histórico paso de barcas de Mengíbar, cruce obligado para llegar a Jaén y Granada. Para ello el por entonces director general de Caminos, José Agustín de Larrañendi, inicia el expediente para proyectar y construir uno de los primeros puentes colgantes del país.

En 1845, al comienzo de las obras del Puente de Triana, ya se había construido una estructura diseñada con cuatro columnas de hierro labrado soportando el tablero seis cables entrelazados por cada lado, que se mantuvo en pie hasta el año 1930.



Puente colgante del Guadalquivir en Mengíbar.

Para Sevilla, su Ayuntamiento había encargado en 1822 al arquitecto Silvestre Pérez un proyecto para sustituir el antiguo puente de barcas que, sin embargo, no llegó a ejecutarse. Proyectado en piedra como antes hiciera Andrés de Oviedo en 1626, la solución definitiva se hará en hierro sobre pilares de mampostería.

En el siglo XX, y para el resto de Andalucía, esta solución con distintos tipos de estructuras metálicas va a permitir mejorar las conexiones urbanas con los puentes de Villafranca de Córdoba y Lora del Río, ambos de 1929, a los que sumaría en la misma década el de Alfonso XIII sobre la recién inaugurada Corta de Tablada en Sevilla.

De implantación territorial, las conexiones entre el Valle y Sierra Morena se facilitarán con el puente de Villa del Río (1900) y el del río Jándula (1915). Como caso excepcional, el puente próximo a Villanueva de la Reina (1930) se construye con celosías de hormigón prefabricado para sustentar el tablero. Sobre esta ubicación concreta el Mapa Topográfico Nacional en 1890 utilizaba la toponimia "puente arruinado" no habiendo una vía principal que lo justificara. Las referencias antiguas citan un puente en Liturgo, lugar donde una ermita recuerda al martirio de una joven. Quizás el sentido común devolvió al paisaje los elementos que lo configuraron. ■

**La confirmación del paso de Despeñaperros como conexión más importante con la Meseta deja sin uso puentes como el de Ariza y hace necesaria la intervención en el paso de barcas de Mengíbar**

## Más información:

- **Fernández Casado, Carlos**  
*Historia del puente en España: puentes romanos.*  
Colegio de Ingenieros de Caminos, Madrid, 2008.
- **Arenas de Pablo, Juan José**  
*Camino en el aire: los puentes.*  
Colegio de Ingenieros de Caminos, Madrid, 2002.
- **Martínez de Pisón, Eduardo**  
*El paisaje: valores e identidades.*  
Fundación Duques de Soria, Soria, 2010.
- **AAVV**  
*Guadalquivires. 50 años de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.*  
Sevilla, 1977.
- **Peral López, José (coord.)**  
*Catálogo de la Exposición Guadalquivir. Mapas y relatos de un Río. Imagen y Mirada.*  
Universidad de Sevilla, Sevilla, 2017.

# Tablillas de maldición en Andalucía

## Magia, maleficios y conjuros en la religiosidad popular romana

El mundo grecorromano era, para la inmensa mayoría de su población, un entorno hostil en el que la vida cotidiana estaba sujeta a múltiples situaciones de peligro y amenazas, y en el que no existía una división clara entre lo natural y lo sobrenatural. En un camino paralelo al de las estipulaciones de la religión oficial se crearon mecanismos para intentar controlar los riesgos, con la idea de evitar o limitar el daño de los enemigos y los prodigios. Las tablillas de maldición surgen en este contexto preventivo popular, operando junto a las prácticas oraculares, los presagios y la adivinación.

SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA  
SERGIO GARCÍA-DILS DE LA VEGA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En la definición propuesta por uno de sus estudiosos, las tablillas de maldición son piezas inscritas de plomo, usualmente en forma de pequeñas y delgadas láminas, destinadas a influir, por medios sobrenaturales, en las acciones o el bienestar de personas o animales en contra de su voluntad. Usualmente denominadas *defixiones* —una voz sólo atestiguada en un texto tardoantiguo—, el término latino para referirse a “tablillas de maldición” es *devotio*, asociado a imprecaciones, maleficios, hechizos y conjuros, esto es, al mundo de la magia y el sincretismo ajeno a la ortodoxia de la religión pública y oficial controlada por el poder establecido. Éste suele considerar ilícitas, sospechosas y delictivas las prácticas mágicas, a pesar de que se trataba de una actividad universal empleada independientemente del grupo social, capacidad económica, tradición cultural o época. Estos documentos se encuentran por todo el Imperio, redactándose tanto en griego como en latín, sin que falten testimonios en celta, fenicio, osco, púnico o ibérico.

La *defixio*, y la tablilla (*tabella*) que la recoge, es el producto final de todo un proceso, del que hemos perdido, sin embargo, elementos fundamentales, como todo lo relativo a los aspectos orales del ritual —invocaciones, oraciones—, o el papel representado por el experto, el hechicero, en su concepción y ejecución. En estos textos se invocaba a dioses, semidioses, *daemones* y otros seres sobrenaturales y oscuros, tanto grecorromanos, como indígenas u orientales, deidades propias del inframundo,

de las potencias telúricas y maléficas, del imperio de los muertos (*Dii Inferi*): Hécate, Plutón, Mercurio o Proserpina. También se recurre a deidades del panteón oficial —Neptuno, Júpiter, Minerva, etc.— o del entorno local, así como a las almas de los difuntos y genios, a veces con interesantes sincretismos que llegan a incluir con el tiempo al propio Cristo, ángeles y santos.

Los lugares de depósito suelen ser, en consecuencia, espacios de contacto o

transición entre el mundo natural y el inframundo, en sitios que proporcionan acceso directo a los espíritus que lo pueblan: pozos, manantiales, fuentes naturales —termales, como el famoso balneario de *Sulis Minerva*, actual Bath, o la fuente de la diosa *Anna Perenna* en Roma—, santuarios de deidades rurales y ctónicas —como el caso de la deidad céltica asimilada a Mercurio en Uley—. Con todo, el espacio privilegiado al respecto son las necrópolis y las tumbas, de cercanía física a los poderes de las tinieblas, preferentemente si el difunto ha fallecido de muerte violenta o prematura.

**PARTICULARISMOS.** Formalmente, los textos de maldición suelen presentar múltiples incorrecciones y peculiaridades gráficas derivadas del empleo de fórmulas y usos del latín vulgar o cotidiano, de la lengua hablada. Son también comunes las inversiones en la orientación de letras, palabras y renglones, así como las repeticiones y duplicaciones, destinadas a incrementar la fuerza mágica del texto. Como lo es el clavo que suele aparecer asociado a las tablillas, atravesándolas y “fijándolas” (*defigere*) como se inmoviliza a la víctima y se la deja indefensa con el texto.

El pronunciamiento del texto cobra fuerza mágica por sí mismo, reforzada con el uso de un lenguaje o simbología incomprensibles, acompañados a veces de signos crípticos que dotan de fuerza sobrenatural al acto. Se toca aquí las mentalidades de las clases humildes y populares, la cuestión de los niveles de alfabetización de



Tablilla de “Petición de justicia”  
de *Baelo Claudia*.

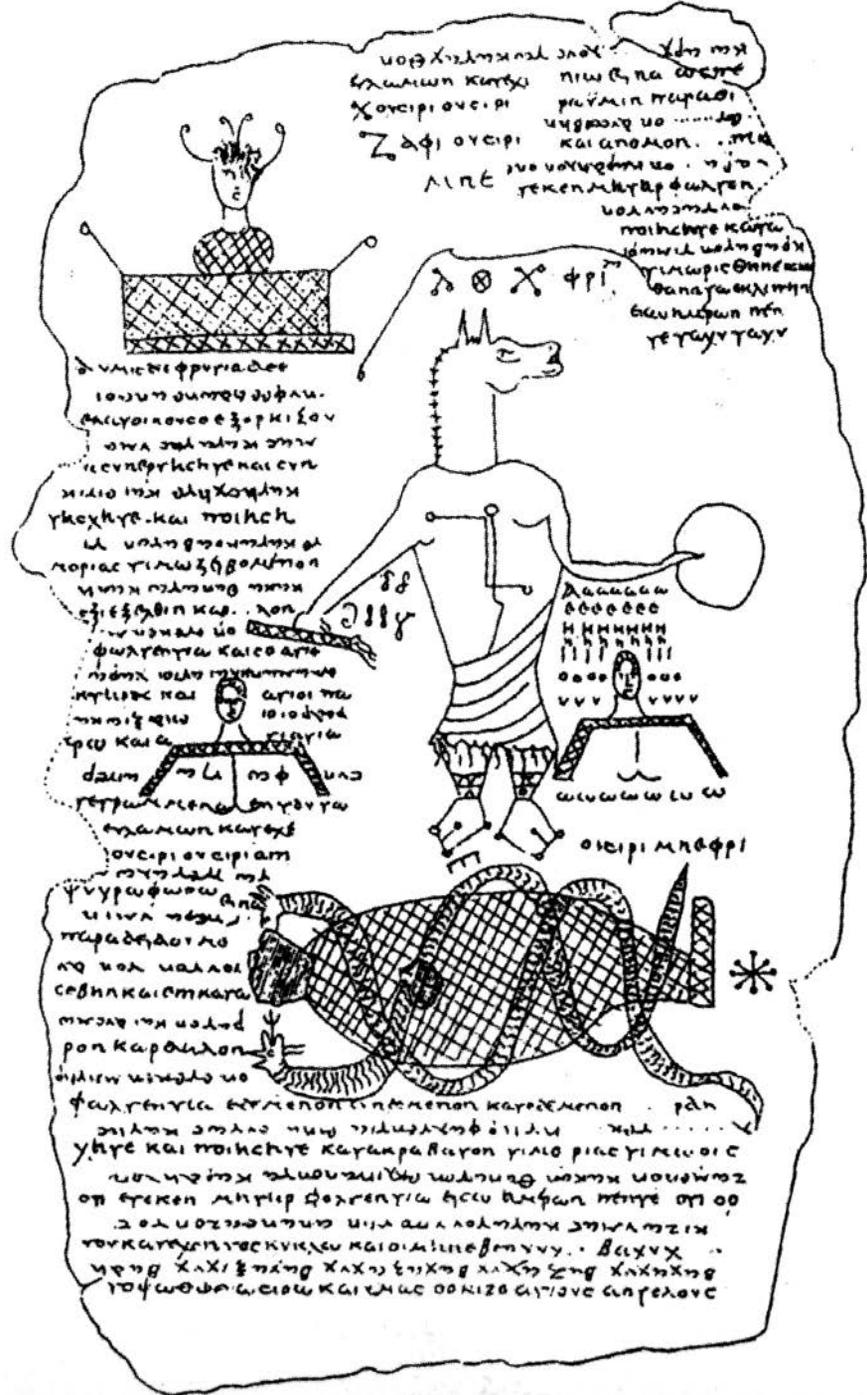
SAFER Reprografía.



## Muerte de Germánico por envenenamiento

■ “La cruel virulencia del mal se veía reforzada por su convicción de que había sido envenenado por Pisón; además, se encontraban en el suelo y en las paredes restos enterrados de cuerpos humanos, encantamientos y maldiciones, y el nombre de Germánico grabado en láminas de plomo, cenizas a medio quemar y cubiertas de sangre ennegrecida, y otros maleficios con los que se cree consagrar las almas a los númenes infernales”.

Tácito, *Anales* II. 69.3



*Defixio* circense procedente de Roma. Arriba, personaje con cabeza equina; abajo, figura momificada de un auriga, atacada por serpientes.

**TEMÁTICAS.** De los cuatro grupos citados, el primero atañe a las rivalidades amorosas, sea en conjuros de amor para obtener el amor no correspondido o para alejar a amantes rivales, sea con encantamientos para castigar adulterios o controlar sexualmente a la víctima. Esta categoría no se ha documentado aún en la zona andaluza.

En cambio, sí que disponemos de un testimonio muy elocuente de *defixio* vinculada al ámbito de las competiciones en teatros, anfiteatros o circos. En esta segunda modalidad, el objetivo de la maldición es neutralizar o paralizar la capacidad de las facciones rivales para derrotar al autor del texto, o a su equipo, echando mal de ojo o gafando sus oportunidades de éxito en el circo de Astigi (Écija). Como hoy día el fútbol, las carreras de caballos eran entonces un espectáculo que despertaba el furor de las masas. La pieza procede de una tumba de la necrópolis occidental, la más cercana al circo astigitano, y es el primer caso conocido en Europa, fuera de Roma, de una *tabella defixionis circense*. La pieza se fecha entre mediados y fines del s. I d. C. por criterios paleográficos y arqueológicos. La maldición se plasma en dos listados. El primero va referido a los dos equipos que compiten sufragados por un tal *Antonianus*, escuadras compuestas por las doce cuádrigas que forman respectivamente las *factiones ueneta* (azul) y *russea* (roja), tiros identificados con el nombre de su caballo principal. El conjuro incluía a continuación una segunda lista de nueve conductores, de lo que se deduce que la intención

era involucrar en la execración a la mitad de los participantes en los juegos.

Un tercer grupo reúne aquellos textos que reflejan un enfrentamiento personal entre antagonistas, bajo fórmulas claramente agresivas. Aquí cabe incluir dos textos. Uno de ellos procede de Casabermeja

(Málaga), la antigua *Aratispi*, fechado en la segunda mitad del siglo I d. C. Se trata de un curioso caso de una *defixio* parcialmente bilingüe, griego escrito con letras latinas, y términos latinos, buscando potenciar la fuerza divina del conjuro, que se refuerza con la inserción de signos mágicos (*charaktères*). Llama la atención que el afectado, Marco Domicio Nigro, hijo de Firmana, porta la filiación materna, una precisión para no concurrir en confusiones en la acción fulminante, evitando consecuencias fatales. La otra pieza procede de Córdoba, de su necrópolis occidental. Es una masa



Mapa de dispersión de las tablillas en Andalucía.

de plomo con peculiaridades lingüísticas del latín vulgar. La autora de la maldición es la esclava Dionisia, quien en la plegaria ruega y pide repetidamente a los dioses infernales, y específicamente a *Salpina* —forma popular de *Proserpina*, gran diosa del inframundo—, que atienda su demanda, y se lleve a su dueña Dentatia, esto es, que le cause la muerte por efecto del conjuro. La cronología del texto se sitúa en la segunda mitad del siglo I a. C. o inicios del siguiente.

El grupo más numeroso es el representado por las maldiciones que buscan garantizarse el éxito, mediante procedimientos mágicos y coercitivos, en una disputa legal y judicial, previniendo una acción hostil o agresiva del oponente. En Córdoba, dos láminas de plomo encontradas en una zona de necrópolis tardorrepública, sita al Este de la ciudad y halladas dentro de una urna para un enterramiento infantil, reflejan un litigio sobre una herencia apelando a la ayuda de un espíritu o genio para que nadie pueda hablar en el proceso: “Quédese mudo el liberto Príamo de todas las formas”, “no permitas que alguien pueda decir palabra sobre la herencia. Enmudezcan todos, callen”, “enmudezcan uno por uno en la locura y el dolor”, “... Genio malévol, exércalos y concede que callen,

### Defixiones de Celti y Baelo Claudia

■ “Marcelo Valerio sea mudo y callado (en el litigio que tiene) contra Gayo Licinio Galo. Tal como una rana sin lengua es muda y callada, así quede Marcelo mudo, callado, paralizado (en el litigio que tiene) contra Licinio Galo”.

“Isis Myronima, te confío el robo que he sufrido. Dame pruebas de tu divinidad y majestad, de manera que prives de la vida públicamente a aquel que lo hizo, que robó mi propiedad: una cubierta de cama blanca nueva, un tapete nuevo, dos colchas usadas; te ruego, Señora, por tu majestad, que castigues este robo”.

sean mudos los herederos”. La fuerza mágica del texto se recalca con la disposición del texto de derecha a izquierda, con letras igualmente retrógradas.

De Fernán Núñez procede una plaquita de plomo a la que tres circunstancias confieren un carácter particular: se trata

de una placa opistógrafa, esto es, escrita por ambas caras, de avanzada cronología —posterior al siglo IV—, con un contenido claramente cristiano. Es, pues, un testimonio de que las prácticas mágicas expresadas en las *defixiones* trascienden fronteras y límites culturales produciendo curiosas experiencias sincréticas e híbridas. Se menciona aquí a la Susana del Antiguo Testamento, calificada de “sancta”, acusada de un falso crimen y defendida por el mismo Dios, y quizá a un santo Tomás, igualmente vindicado por Dios. La alusión a un *ridiculus magus* es probablemente indicativa del rechazo cristiano a las prácticas mágicas paganas tradicionales.

De Celti (Peñaflor), de una zona de necrópolis, proviene una lámina de plomo rectangular originalmente enrollada, fechada en la segunda mitad del siglo I a. C. El texto está dispuesto de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba, para aumentar la fuerza mágica, y refleja un nivel cultural elevado, con dominio del lenguaje retórico y del formulario ritual. El autor es un tal Licinio Galo, que pretende silenciar por medio de la magia al otro litigante, Valerio Marcelo, dejándolo mudo cuando vaya a prestar declaración en el juicio. Y no solo eso, también paralizado, incapacitándolo totalmente para actuar. No conocemos la



Maldición de Peñaflor que recoge la fórmula *mutus, tactus* (mudo, callado).

materia del litigio ni sus circunstancias concretas, y tampoco hay invocación a deidades infernales, aunque es posible que la fórmula *mutus tacitus* (“mudo, callado”) pueda ser una alusión a la diosa *Muta Tacita*, deidad del silencio y la muerte, invocada en maldiciones de la zona danubiana. Se ha sugerido que el juego mágico estaría en contraponer la rana, a la que se imagina sin lengua, con las ranas reales, con fama en la antigüedad de ruidosas y venenosas. A esta explicación se le ha añadido otra propuesta interpretativa: quizá se estuviera aludiendo, en un sentido médico, a un absceso bajo la lengua o el suelo de la boca, y la correspondiente hinchazón (*rana* o *ranula*, en latín), lo que garantizaría de forma definitiva el silencio de la víctima del conjuro ante el tribunal.

La investigación ha definido un tipo particular de maldiciones, un subgrupo especial, pero distinto, de las usuales *defixiones* judiciales, las llamadas “Peticiónes de justicia”. En este caso no se trata de conjuros anónimos, agresivamente maliciosos, que buscan enviar a los enemigos a los demonios y al inframundo, sino peticiones o quejas mediante mensajes escritos a divinidades de carácter superior pidiéndoles, con deferencia y humildad —no obligándolas con modales imperati-

vos—, que castiguen a la persona que ha perjudicado al autor —sea por robo, falsa acusación, calumnia o fraude—. En esta modalidad, el crimen o abuso se ha cometido en el pasado, y por ello usualmente el acto va acompañado de la solicitud de reparación del daño, buscando una compensación divina por el maltrato e injusticia, sin implicación de acciones mágicas. Así, los dioses son tratados como funcionarios superiores de los que se espera la aplicación de la justicia. Otros rasgos distintivos son el tono marcadamente emocional de estas plegarias, así como el interés en exponerlas en ámbito público.

**LOS TEXTOS DE  
MALDICIÓN SUELEN  
PRESENTAR MÚLTIPLES  
INCORRECCIONES  
Y PECULIARIDADES  
GRÁFICAS DERIVADAS DEL  
EMPLEO DE FÓRMULAS  
Y USOS DEL LATÍN  
VULGAR O COTIDIANO**

Por ello suelen aparecer no tanto en tumbas, como es lo usual en las *defixiones*, sino en un santuario de una deidad ctónica o en lugares donde pudieran ser leídas o vistas.

En Andalucía este tipo está representado por tres testimonios. En *Baelo Claudia* (Tarifa), en un pozo situado en el sector del templo de Isis, se halló una placa de plomo fechada en el siglo II d. C. La pieza cuenta con un asa superior para su inserción en un muro, indicativo de que se trataba de un texto para exposición. El autor de la queja, quizás una mujer, pide la ayuda de Isis, una divinidad excepcional entre las deidades invocadas en las tablillas, que aquí porta el epíteto *myrionima*, “la de los mil nombres”. Más que una maldición, estamos ante una oración (*supplicatio*) en petición de justicia divina —a falta de una solución de la humana— por el robo de un conjunto de ropa de cama que se ha llevado un ladrón, y que aparentemente no se espera recuperar, pues no hay requerimiento de que lo devuelva.

Otra pieza preparada para ser expuesta en público colgada en el muro de una fuente procede esta vez de *Italica*, y puede fecharse en la primera mitad del siglo II. La invocación va dirigida a *Domina Fons*, la divinidad de una fuente, concediéndole a



### Defixiones de Italica e Iliturgi

■ “Señora Fuente Protectora?, confío que exijas tus cosas a quienquiera que robó mis botas y mis sandalias. Te confío, diosa, que reclames aquellas si alguna muchacha, mujer u hombre las ha cogido”.

“A los dioses infernales. Os imploro que aceptéis la acusación contra Luxia, hija de Aulo Antestio, de manera que la enfermedad ataque cada día su cabeza, su corazón, su razón, su salud, su vida, todos sus miembros”.

la diosa una recompensa para que persiga al ladrón que se ha llevado unas botas y unas sandalias, sea una joven, una mujer o un hombre, y recupere lo robado, que el solicitante ha transferido a posesión de la deidad.

Un último texto proviene de Mengíbar (Jaén), la antigua *Iliturgi*, aunque desde su publicación inicial ha venido adscribiéndose a Carmona (Sevilla). Su alta cronología —segunda mitad del siglo I a. C.— hace de ella una de las maldiciones más antiguas de la Península Ibérica, justificando sus numerosos arcaísmos de *graffia* y lengua.

La imprecación, posiblemente expuesta en público, va dirigida contra una mujer, Luxia, a la que se añade la filiación para evitar posibles errores, invocando a los dioses infernales. La evocación de la terminología legal y jurídica con vocablos técnicos (*recipere nomen*) o la mención de partes del cuerpo en la maldición son características de las “peticiones de justicia”, así como el deseo de un sufrimiento intenso para el culpable. La implicación de una promesa en la maldición y el respeto, piedad y sumisión con que se dirige a las divinidades son también elementos propios de este tipo de peticiones judiciales. ■

### Más información:

- **Audollent, Auguste**  
*Defixionum tabellae*.  
A. Fontemoing, París, 1904.
- **García-Dils de la Vega, Sergio y de la Hoz Montoya, Joaquín**  
“Dos nuevas inscripciones de colonia Augusta Firma Astigi (Écija – Sevilla): una tabella defixionis y un pavimento musivo de temática circense”, en ZPE, Universität zu Köln, 184, 2013, pp. 243-256.
- **Gordon, Richard y Marco Simón, Francisco (eds.)**  
*Magical Practice in the Latin West*  
Brill, Leiden-Boston, 2010.
- **Kropp, Amina**  
*Defixiones. Ein aktuelles corpus lateinischer Fluchtafeln. Dfx. Kartoffeldruck-Verlag Kai Brodersen, Speyer, 2008.*
- **Stylow, Armin U.**  
“¡Mudo como rana sin lengua! Nueva tabella defixionis de Celti (Peñaflor, Sevilla)”, en FARM. *Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón*. Junta de Andalucía, Sevilla, 2014, pp. 211-215.
- **Velázquez, Isabel**  
“Magia y conjuros en el mundo romano: las defixiones”, en Teja, Ramón (coord.) en: *Profecía, magia y adivinación en las religiones antiguas. Codex Aquilaren-sis*. Aguilar de Campoo, 17, 2001, pp. 143-161.

# Ramón de Cala y Barea (1827-1902)

## Un revolucionario integral decimonónico

El federalismo es la raíz de un planteamiento que, con aportaciones del socialismo utópico y el anarquismo, sustentó una emergente sensibilidad territorial centrada en los problemas de las clases trabajadoras, así como en el rechazo a las injusticias de un incipiente capitalismo. Un escenario propicio para la postrera aparición del Andalucismo Histórico del que es nutriente. En este intenso contexto hay que situar al gaditano Ramón de Cala y Barea, un político singular, por su relevancia representativa e intelectual, así como por su activismo a favor de sus ideas. Una figura tan desconocida como atractiva para los andaluces y andaluzas de hoy.

MANUEL RUIZ ROMERO  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Ramón de Cala nace en Jerez de la Frontera el 29 de enero de 1827 en el seno de una familia acomodada, hecho demostrable por los inmuebles de los que era propietaria. Inicia estudios en Derecho, pero, todo indica, que los abandona a causa de una temprana vocación pública: con 27 años se documenta su participación en el Cabildo jerezano como síndico segundo. Es aquí donde concreta sus primeras iniciativas: escuelas públicas gratuitas, *granja-modelo* para el desarrollo y elaboración de un novedoso informe para regular la prostitución, superando percepciones represivas y discriminatorias.

Entre 1862 y 1863 toma contacto con otros socialistas utópicos y demócratas gaditanos: Fermín Salvochea, José Bartolero, Fernando Garrido y José Demaría, involucrándose en la socialización de estas ideas mediante la creación de ateneos. Jerez tiene el primero de la provincia y Ramón de Cala será su presidente.

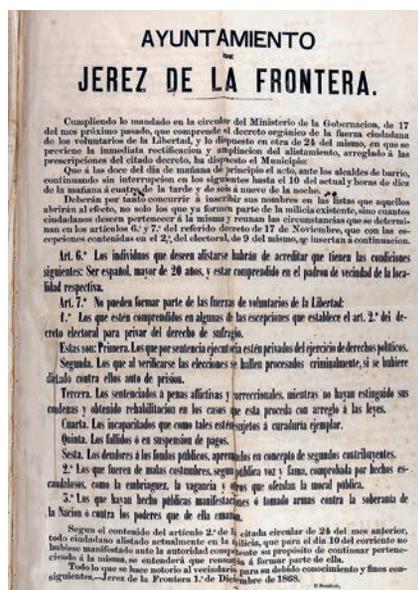
A sus cuarenta años dirige una cabecera local, *Revista Vinícola Jerezana*, y es allí donde Cala se posiciona en términos políticos con su artículo "Socialismo" (25 de mayo de 1866) donde condena el individualismo "como deseo exclusivista de ensanchar el yo hasta invadir el mundo", siendo la libertad su respuesta alternativa. A él se deben los primeros intentos por desarrollar una estrategia común en el Marco del Jerez, en paralelo a otras medidas para modernizar el sector.

En su permanente activismo propagandístico, aderezado de un agudo análisis socioeconómico repleto de constantes alternativas, Cala se involucra en las actividades conspirativas contra Isabel II. Implicado en junio de 1866 en el intento por sublevar la Infantería de Marina en San Fernando, su fracaso le obliga al exilio en París donde posee una vivienda que será incendiada años más tarde durante los sucesos de *La Comuna*.

Tras su regreso a Cádiz retoma sus actividades revolucionarias y participa con voluntarios civiles armados en la sublevación militar que da origen a la Revolución *La Gloriosa* (1968) que, tras vencer, obliga al exilio a Isabel II. Fruto de lo cual, Ramón de Cala es nombrado, el 25 de octubre de ese año, alcalde de su ciudad.

La mayoría demócrata local inicia desde el Cabildo medidas destinadas a controlar los productos de primera necesidad y suprimir los impuestos que los gravan. La Junta Revolucionaria pone en marcha una milicia —los *Voluntarios de la Libertad*— con el objetivo de mantener el orden y la propiedad. Su laicismo se deja notar, toda vez que cuestiona el estado ruinoso de algunos templos desde el respeto a la libertad de culto. Como alcalde, impulsa en 1869 la creación de una biblioteca municipal pública, proyecto que se materializa años más tarde como la primera de Andalucía.

Pese a este impulso en ámbito local, Ramón de Cala no permanece mucho en el Consistorio, una vez es propuesto como candidato a Cortes por la circunscripción de Jerez, la más importante de la provincia, siendo acompañado por Paúl y Angulo. Ambos son diputados en una legislatura constituyente (1869-1871), en la que destaca interpelación al ejecutivo (2 de abril de 1869) donde denuncia los atropellos del ejército en su cruenta represión del denominado "motín de las quintas" que acontece en Jerez los días 17 y 18 del anterior mes de marzo. El servicio militar obli-



Bando para la creación de la milicia los "Voluntarios de la libertad".

gatorio puesto en marcha ante las Guerras Carlistas (1837) representaba una medida antisocial, siendo bandera en unas reivindicaciones que son traicionadas por el general Prim cuando recurre a ellas al inicio del conflicto en Cuba.

Sobre este contradictorio escenario, Cala pone sus miras en socializar sus ideas a través de dos cabeceras madrileñas: *La Igualdad* y *El Combate*. Ambas son testigos de la intensa actividad periodística que el parlamentario compatibiliza con su escaño y en un marco histórico de fértil proliferación de prensa con orientación republicana. Así, *El Combate*, en su segunda etapa, reaparece en febrero de 1872 bajo el lema “Viva la República Democrática Federal”, realizando un saludo a todos los exiliados, entre ellos Paul y Angulo, dado que “vengativos enemigos les obligan a abandonar la patria” por las falsas acusaciones que le hacen cómplice o autor material del asesinato de Prim. Aunque la prensa fue uno de los medios más importantes para socializar la ideología federal, con ella se acusa también las diferencias doctrinales en cuanto a una estrategia moderada y otra radical, la cual, en algunos casos, no se recata en defender la insurrección armada.

Quizás esta radicalidad de planteamientos doctrinales es lo que provoca que tanto Cala, como su paisano Paúl y Angulo, sean acusados de instigar crímenes de Estado. No en vano son varios los suplicatorios que se elevan a Cortes contra su persona por artículos considerados “injuriosos”. En concreto, del atentado que sufre Prim y que le cuesta la vida. La leyenda de su implicación en el asesinato del promotor de la entronización de la Casa de Saboya, en la persona de Amadeo I, es uno de los momentos más desagradables que vive Cala, dado que nunca existe juicio y nunca es demostrada. En su contra, son utilizados como acusación sus artículos, dado que denunciaban a un Prim monárquico y traidor a la revolución nacida en 1868.

El coste personal y político de sus artículos, junto a sus intervenciones en Cortes cada vez más agresivas y frecuentemente rodeadas de escándalos, le obligan a trasladarse a París en marzo de 1871, semanas después de aplastarse la sublevación popular que Cala analiza en su obra *Los comuneros de París*. Sucesos que Marx califica como la primera revolución obrera de la Europa contemporánea. Allí, el republicano an-



Imagen de Ramón de Cala.

daluz presta atención a los hechos por el ejemplo que representan de democracia participativa en el seno de una propuesta autogestionaria, popular y revolucionaria. Con dicha información publica un doble volumen prologado por Pi y Margall, obra la cual constituye, según Antonio Elorza, “la contribución española más considerable a la literatura sobre el levantamiento de la capital francesa y su represión”.

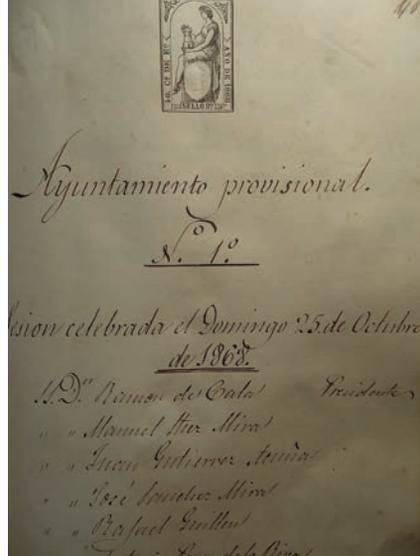
**ENTRE 1862 Y 1863 TOMA CONTACTO CON OTROS SOCIALISTAS UTÓPICOS Y DEMÓCRATAS GADITANOS: FERMÍN SALVOCHEA, JOSÉ BARTOLERO, FERNANDO GARRIDO Y JOSÉ DEMARÍA**

**PRIMERA REPÚBLICA.** Redoblado su ímpetu activista por la experiencia francesa Cala vuelve a ser candidato para las legislativas, en esta ocasión, elegido por Gerona: un territorio de fuerte raigambre republicana federal. Por entonces, todas las fuerzas políticas coinciden en la búsqueda de una alternativa a una monarquía artificial, dado que ni Amadeo I ni los Saboya representan la solución que España necesita. La crisis política y la contestación al monarca provocan su abdicación el 11 de febrero de 1873 y con ella una nueva convocatoria a Cortes constituyentes que proclama la I República. Foro en el que Cala toma una posición más rupturista y recupera su protagonismo siendo de nuevo candidato por Jerez en el Partido Republicano Democrático Federal. Desde su escaño opta por una posición equidistante entre el ala derecha y otra “intransigente” del ámbito del republicanismo, apostando por un federalismo

racional contrario a toda intentona insurreccional del federalismo más radical —el cantonalismo entre ellas—, revelándose como un defensor de unos derechos y libertades individuales que considera “naturales” y, por tanto, superiores a toda ley.

Su protagonismo más relevante viene de la mano de su presencia en la comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución federalista, junto a Díaz Quintero y Eduardo Benot, los tres andaluces. Juntos elaboran un articulado alternativo que tendría como novedades más significativas la distinción entre derechos naturales, por cuanto “individuales” y “sociales” y los más políticos. Entre los primeros, la libertad ideológica, de creencias, de pensamiento, el derecho a la vida o la defensa de la propiedad. Entre los segundos, la concesión al Tribunal Supremo de la competencia para examinar las actas de los parlamentarios y evitar fraudes, la fijación de una serie de “prohibiciones perpetuas” penales, la declaración expresa del estado de guerra “extranjera o civil” por las Cortes con objeto de priorizar la dimensión civil sobre la militar, la desaparición de las quintas, títulos nobiliarios y penas de azote y, sobre todo, un reconocimiento a los municipios por agruparse en cantones según sus intereses sin limitación de número, cuestión que ponía en solfa la artificiosa estructura provincial.

**A LOS FEDERALES DE ANDALUCÍA.** Aunque el recorrido político de la República es limitado por el golpe de Estado del general Pavía, no deben pasar desapercibidos que ciertos contenidos sociales, igualitarios y soberanos propuestos por Cala son recogidos más tarde en la *Constitución Federal de Andalucía* suscrita en la Antequera de 1883. Es en ese contexto de insurrección cantonalista donde parece consolidarse una inédita perspectiva andaluza como nueva escala política y territorial, herencia y conjunción del movimiento juntero revolucionario. Así, el llamado Manifiesto “a los federales de Andalucía” fechado el 21 de julio de 1873 arremete contra el centralismo alzando la bandera de “los cantones del Estado Andaluz” y, favoreciendo una profundización ideológica en pos de un nuevo modelo territorial de Estado, anhelo que será una causa constante en la doctrina republicana. Confluyen así los intereses entre una burguesía emergente y los federales. Ante la Restau-



ración borbónica de la mano de Alfonso XII, Ramón de Cala inicia el segundo de sus exilios, esta vez en Lisboa.

Ya al margen de toda política activa, Cala regresa años más tarde a su localidad natal. Para entonces, Jerez y España en su conjunto, daban la espalda al republicanismo federal tras el fracaso de la aventura cantonal. El movimiento obrero gira ahora hacia mayores conquistas de clase, organizándose alrededor de la I Internacional. Es un periodo de clandestinidad y represión en el seno de una estrategia obrera y jornalera más organizada, populosa y activa, como también más radical. No en vano, durante 1883 y como respuesta ejemplarizante a ese escenario de conflictividad y movilización, la respuesta gubernamental viene de la mano de la invención de la Mano Negra como supuesta sociedad anarquista, violenta y secreta. El proceso abierto contra ella, sin garantías, intencionadamente manipulado y lleno de irregularidades, acabaría con la ejecución pública de siete trabajadores en junio de

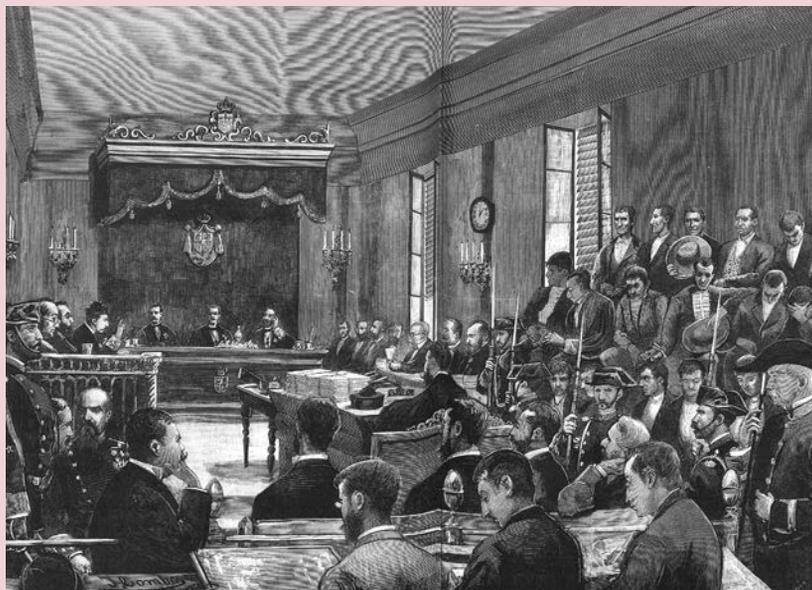
**EN 1873, JUNTO A LOS TAMBIÉN ANDALUCES EDUARDO BENOT Y DÍAZ QUINTERO, FORMA PARTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REDACTAR EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN FEDERALISTA**

**Acta de Pleno del Cabildo Jerezano en la que Cala figura como presidente.**

1884. Un suceso que el propio Cala califica como mito, con un único y singular interés: sembrar el pánico entre el movimiento obrero y desmovilizarlo.

Ese mismo año de 1883 distintas asambleas del Partido Federal profundizan en su alternativa política elaborando singulares documentos teóricos. En Andalucía, se redacta la Constitución Regional Federal aprobada en Antequera. A pesar de que Cala no asiste a esa cita, lo cierto es que su proyecto constitucional federalista alternativo, muy atrevido en lo social y territorial, inspiró el texto antequerano. En ella, junto a su dimensión pactista y cantonal, se fijan las bases de un proyecto demócrata radical desde el respeto a la libre voluntad del individuo, a sus derechos sociales y a la soberanía andaluza como confirmación de un sujeto político propio y activo. Es un periodo de marginación política donde el republicanismo hace valer testimonialmente la actualidad de sus tesis incidiendo sobre el modelo territorial a la hora de reconocer la existencia territorial, política y cultural de Andalucía como democracia representativa y, avanzando, unos derechos sociales que son simiente para el nacimiento de un andalucismo político liderado por Blas Infante en los inicios del siglo XX. Precisamente, la Asamblea de Ronda de 1918 de la que celebramos ahora su centenario, representa la adaptación pragmática de estas tesis federales al escenario jurídico político permisible de la Restauración borbónica y de su legitimidad bajo la Carta Magna de 1876.

**EL PROBLEMA DE LA MISERIA.** Ya enfermo, una comisión provincial gaditana invita a Cala en 1884 a expresar su parecer en “todas las cuestiones que directamente interesan a la mejora y bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales”. Su repuesta es editada bajo el título: *El problema de la miseria resuelto por la armonía [sic] de los intereses humanos*. Sobre sus escritos e intensas vivencias, el republicano andaluz responde ofreciendo un repaso a la situación de las clases trabajadoras en cuanto a sus miserias y circunstancias y, además, refiriendo su condición económica y moral. Presta para ello una especial atención al trabajo de las mujeres, así como a la educación de los menores. Entre sus posiciones, siempre críticas y abiertamente feministas e igualitarias,



## Rechazo al bulo de la Mano Negra

■ “Afirmo con la mano puesta sobre el corazón y el pensamiento en la conciencia, yo, que conozco a Jerez como se conoce a la cuna donde nos hemos mecido y a los lugares donde y con quienes nos hemos criado, yo, después de haber visto y estudiado los hechos, declaro por mi honra y con toda sinceridad, que la

Mano Negra es un mito, que no ha existido, ni existe, y que es una invención desdichada del interés y del pánico [...] lo repetiré una y mil veces [...] una invención calumniosa y sí intencionada”.  
Cala.

*El problema de la miseria...*, pp. 146-147.

es mordaz con la realidad andaluza como escenario que mejor conoce. En sus propuestas, Cala aboga por el reparto de la riqueza, defiende el furierismo desde la exaltación a la tesis primigenia de quien toma nombre la doctrina. Aboga por una educación “integral” del niño e identifica los falansterios como espacios de convivencia, trabajo y producción donde aplicar logros industriales a la explotación agrícola y sus ideas alrededor del socialismo utópico. A estas alturas de su vida se percibe en Ramón de Cala un cierto desencanto por la vía institucional que exploró sin mucho éxito. Se muestra más convencido de su pensamiento en lo que quizás es su testamento político. Así, considera que la mejor opción para el progreso social y humano es buscar un nuevo modelo socioeconómico más democrático, participativo desde la base y generatriz.

Las elecciones de 1891 le vuelven a iluminar, convencido de que la reimplantación del sufragio para los varones mayores de veinticinco años y la existencia de un censo serían garantes del proceso. Vuelve a presentarse a Cortes por Jerez, pero pronto advierte que las prácticas caciquiles pro-

pias de la Restauración hacen imposible la imparcialidad y retira su candidatura. Once años después, víctima de un “colapso cardíaco”, Ramón de Cala fallece en el hospital de caridad de Jerez el 12 de julio de 1902. Es sepultado en el cementerio católico, donde una sencilla tumba junto a su nombre y primer apellido, reproduce un gorro frigio como símbolo del convencimiento revolucionario y republicano que impregna su vida.

Días después de su muerte, amigos y correligionarios promueven una suscripción popular para un monumento que nunca llega a materializarse. Fermín Aranda, médico que certifica su muerte y destacado republicano local, con el acuerdo de su familia, destina los escasos fondos recaudados a las mejoras del hospital donde se le dedica una lápida: “A la memoria del ilustre jerezano, eminente sociólogo y ciudadano ejemplar”. Sus correligionarios le definen como un “republicano sincero, filósofo profundo, orador de fácil y seductora palabra, socialista y hermano del obrero, distinguido publicista, modelo de padres, y modesto y popular como pocos, Ramón de Cala es una verdadera hon-

## Más información:

### ■ Cala y Barea, Ramón de

- ▶ *El problema de la miseria resuelto por la armonía de los intereses humanos. Informe presentado por Ramón de Cala a la Junta formada en Cádiz para el estudio de la situación de las clases trabajadoras y su mejoramiento* (1ª ed. de 1884). Ed. facsímil del Ayuntamiento de Jerez, 2003.
- ▶ *Los comuneros de París. Historia de la Revolución Federal de Francia de 1871*. 2 tomos. Imprenta Oficina de la Igualdad, Madrid, 1871/1872.

### ■ Caro Cancela, Diego

“Ramón de Cala (1827-1902): republicanismo y fourierismo”, en Serrano, R. (coord.): *Figuras de ‘La Gloriosa’: aproximación biográfica al sexenio democrático*. Universidad de Valladolid, 2006.

### ■ Ruiz Romero, Manuel

“Ramón de Cala y Barea: democracia radical, soberanía y federalismo”, en Higuera Castañeda, E., Pérez Trujillo R. y Vadillo Muñoz J.: *Activistas, militantes y propagandistas. Biografías en los márgenes de la cultura republicana (1868-1978)*.

Athenaica, Sevilla, 2018.

ra para el pueblo en que ha nacido y por el gran partido que cuenta entre sus filas a tan noble y decidido campeón”.

Sorprende que el periódico *El Mensajero*, cabecera de Jerez opuesta a sus ideas, afirmase al día siguiente de su muerte: “honrado apóstol del republicanismo [...] más que un político, un eterno soñador, poeta de temperamento, nunca pudo adaptarse a las impurezas de la realidad... Desde su juventud profesó ideas radicales, y en la última etapa del reinado de D<sup>a</sup>. Isabel II se inició ya en el movimiento político de aquella época turbulenta, militando en las filas de la democracia Republicana contribuyendo con los elementos federales de esta provincia al pronunciamiento de Cádiz quizá cortaría lo anterior, que ya lo sabemos por el desarrollo del capítulo, para enfatizar más esta última frase de las clases trabajadoras, que es el meollo del artículo en relación al libro [...] un incansable defensor de las clases trabajadoras”. Ramón de Cala muere siendo un revolucionario republicano federal partidario del socialismo utópico y como un demócrata radical convencido: pobre, pero libre con sus ideas y en paz con su conciencia. ■

# Moral y miseria

## Málaga, el puerto de los pecados

El Patronato de Protección a la Mujer fue creado en 1941 con una finalidad preventiva de la explotación sexual de las mujeres jóvenes y la rehabilitación de prostitutas. Fue un proyecto de inspiración católica al servicio del control de la conducta sexual femenina. El Patronato fue encargado de forma oficial de procesar y caracterizar el fenómeno de la prostitución que a partir de un estudio de caso —Málaga— aparece en esta ciudad, vinculado a las consecuencias de la Guerra Civil y de la represión.

**LUCÍA PRIETO BORREGO**

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AH  
OCT  
2018  
62

La creación, en 1941, del Patronato de Protección a la Mujer se presentó de forma oficial como una respuesta del régimen franquista al incremento, tras la Guerra Civil, de la prostitución femenina. En realidad, la institución fue un sofisticado instrumento de control social puesto a disposición de la política natalista del régimen. Un dispositivo biopolítico que, bajo la apariencia de la lucha antivénelea y el asistencialismo, desplegó una vasta red de centros destinados a la reeducación de las conductas femeninas “desviadas”.

En 1942, el Patronato llevó a cabo un estudio de la situación moral del país basado en la incidencia de la prostitución. El diagnóstico, publicado en sus primeras memorias, revelaba una situación tan peligrosa para la salud pública como perniciosa para la moral; vinculaba el fenómeno a los efectos de la Guerra Civil y no evita que apareciera asociada directamente a la represión. El pronóstico emitido contemplaba, en menor medida, la incidencia en el mundo rural, lo que de por sí distorsionaba la realidad de un país eminentemente agrario.

Durante los años posteriores al fin de la contienda, varias ciudades andaluzas están entre las que cuentan con mayor número de casas toleradas. La actividad era tan intensa en los puertos como en la Andalucía interior. Jaén era, en 1942, la ciudad con la incidencia más alta. Una situación que se mantiene aún en los años cincuenta, justificada por su situación en el nudo de las rutas ferroviarias entre Andalucía y Madrid, que habían convertido esta pequeña ciudad en un lugar privilegiado del contrabando del aceite.

### EN 1937, MÁLAGA, CONQUISTADA POR TROPAS HISPANO-ITALIANAS EN FEBRERO, FUE TESTIGO DE LA IMPLANTACIÓN DE UNA IMPRESIONANTE MAQUINARIA REPRESIVA REVESTIDA DE LEGALIDAD

En 1944 se mantenían índices muy altos en Huelva y Granada, donde el alto número de prostíbulos legales se justificaba por la elevada presencia de militares. Pero la ciudad que tiene más casas de lenocinio es Sevilla. La reglamentación no evitaba la alta tasa de enfermedades venéreas, dado el abultado número declarado de prostitutas enfermas. Por otra parte, la prostitución clandestina era de tal alcance que, como afirmaba la Junta de Cádiz, sería abrumadora “la cifra que se diera”. Las fuentes oficiales al contemplar las casas autorizadas obvian la existencia de espacios prostitucionales no reglamentados pero atávicamente vinculados al comercio sexual, como la famosa calle Camas de Málaga, la Alameda de Hércules en Sevilla o la calle Gibraltar de La Línea de la Concepción.

El diagnóstico oficial realizado por el Patronato de Protección a la Mujer para la España de los años cuarenta no evita que la prostitución aparezca vinculada a la guerra en Córdoba y en Málaga o que se reconozca que en Cádiz la ejercían menores

de entre 15 y 20 años. La situación moral de la sociedad andaluza de posguerra fue dibujada desde la evocación de los espacios más sombríos de la miseria, el hambre, la falta de abrigo y vivienda y la marginalidad. La promiscuidad y el envilecimiento se asociaban al hacinamiento que la falta de vivienda causaba tanto en Cádiz como en Granada. La inmoralidad era también consecuencia del “estraperlo” que favorecía la prostitución, porque estimulaba el afán de lujo en las mujeres. No favorecía el clima moral que tras la guerra centenares de mujeres enlutadas transitaran las rutas del contrabando, una actividad de hombres que las obligó a compartir vehículos, trenes y camionetas, veredas de la sierra, carreteras y estaciones.

El conjunto de factores apuntados identificaba claramente las responsabilidades del aumento de la prostitución y la inmoralidad a la vengativa política del vencedor y a su política económica. El peso que en el análisis tenían las causas socioeconómicas tenía que ser equilibrado con factores de tipo ideológico: la inmoralidad causaba más estragos en las mujeres de clase baja, más envilecidas porque no estaban sujetas al freno que en los instintos impone la religión. Pero los esfuerzos desplegados por vincular la inmoralidad a las ciudades de tradición republicana resultaban vanos, dado que la prostitución aparece asociada a condiciones socioeconómicas estructurales.

La política autárquica mantuvo a amplios grupos de la sociedad andaluza en unas condiciones de vida extremas hasta el final de la década de los cuarenta. Los patrones de desarrollo establecidos para



**Dormitorio del Centro de Observación y Clasificación de Sevilla**  
 (C/ Alberto Lista, nº 12), perteneciente a la Junta Provincial del Patronato de Protección de la Mujer (ca. 1940-1960).

Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPSE). Signatura 23056.

1950 demuestran la relación entre la mayor incidencia de la prostitución en las ciudades españolas con más bajo nivel de vida. Una situación que se mantuvo hasta el cierre de los prostíbulos en 1956.

Hasta entonces la Iglesia transigió con la realidad de la reglamentación en función de su entendimiento con el estado nacional católico. De la misma manera que el Estado que regulaba el funcionamiento del prostíbulo consentía cínicamente la subversión de la normalización. La prostitución clandestina era tan aceptada como la legal. Las coplas cantadas en teatros y cabarets por artistas mimadas y respetadas por el régimen no dejaban de reflejar la patética imagen de la “puta” portuaria que esperaba bebiendo al rubio marinero; a las “rosas tempranas” del café de “la Lirio”; ni a las que como “la bien pagá” o María de la O entregaban su cuerpo sin amor a quien lo podía comprar.

**EL CASO DE MÁLAGA.** En 1937, la ciudad de Málaga, conquistada por tropas hispano-italianas en febrero, fue testigo de la implantación de una impresionante maquinaria represiva revestida de legalidad. Entre los meses de febrero y abril, 2.821

personas fueron condenadas a la última pena. En 1939 centenares de combatientes regresaban a una ciudad a la que igualmente arribaban familias procedentes de la zona republicana.

Málaga en 1940 era una ciudad que ofrecía al mar su peor cara. Los bombardeos habían destruido la fachada marítima y las calles más céntricas. Entre sus ruinas habitaban mendigos y refugiados parcamente alimentados por las instituciones del régimen. Pero ni Auxilio Social ni la red asistencial dedicada a los menores podían absorber a la masa de vagabundos, entre los que había centenares de chiqui-

llos que malvivían en la ciudad e intentaban sobrevivir en los alrededores del puerto. Esta situación era gráficamente descrita en la prensa del exilio.

La situación material de tantas niñas que quedaron en la calle o acogidas precariamente por parientes las presuponía en riesgo de “peligro moral” o “corrupción de menores” lo que determina la estrecha relación entre el Tribunal Tutelar de Menores y la Junta Provincial del Patronato. La institución comenzó a operar en Málaga en los primeros meses de 1942, focalizando su actividad en situaciones ajenas por completo a la actividad prostitucional.

La ciudad era en 1942 el puerto del Mediterráneo con mayor número de prostíbulos legales —ciento veinte— solo superado por Barcelona. Las autoridades moralizadoras reconocían que muchas mujeres adultas y niñas habían quedado solas, viudas o huérfanas por la desaparición, muerte y reclusión de sus esposos o padres. Todas desorientadas y sin recursos “eran materia propicia para la prostitución”. El aumento de la actividad lo era pues a partir de la incorporación de mujeres al mercado sexual clandestino. El alto número de prostitutas censadas

**EL COMERCIO SEXUAL SE EJERCÍA POR TODA LA CIUDAD DE MÁLAGA. LOS ALREDEDORES DEL PUERTO Y LAS CALLES ADYACENTES AL MERCADO DE ABASTOS ERAN UN INMENSO BURDEL**

Fernández Casamayor, Archivo Municipal de Málaga. Archivo Gráfico. Signatura 1º-C-5-639.



**En Málaga, en 1952, un asesinato fue la causa del cierre de los prostíbulos de la calle Hernán Ruiz y adyacentes.**

—ochocientas cincuenta— era sólo un pálido reflejo de una realidad muy deficientemente procesada desde el punto de vista oficial. En efecto, los informes policiales sobre la prostitución clandestina son tan escurridizos como ambiguos.

En la generalidad de las capitales de provincias simplemente la falta de datos se justifica por la imposibilidad de su cuantificación. Sin embargo, al menos en teoría, el Patronato se había creado para su erradicación, lo que explica que la Junta Provincial de Málaga en 1944 justificara sus dos primeros años de actuación informando a la Junta Nacional que en la ciudad el ejercicio clandestino era muy escaso; que estaba rigurosamente perseguido y que las prostitutas legales eran todas mayores de 23 años.

La realidad moral de la ciudad era otra. Si bien el Patronato se dedicaría,

en bastante mayor medida, a apoyar a la familia cristiana y a castigar cualquier

### Hambre, miseria y prostitución

■ “(...) El hambre y la miseria, a su vez, han fomentado enormemente la prostitución. Se ven muchas mujeres jóvenes casi niñas, ofreciéndose a cambio de comida. Se ve también a mucha gente, en especial niños, que se concentran en el puerto en busca de comida, a la llegada de los barcos. Una vez, se agolpó una gran cantidad de niños al costado de un buque pidiendo pan (...)”.

*España Popular*, 17 de octubre de 1941.



Arenas, Archivo Municipal de Málaga. Archivo Gráfico. Signatura 1º-C-34-6526.

**Calle Cabello de Málaga, donde en 1956 se cerraron varios prostíbulos.**

transgresión del comportamiento femenino que la amenazara, las escasas intervenciones en materia de prostitución desarrolladas en Málaga revelan la verdadera naturaleza del fenómeno prostitucional. Entre 1942 y 1952, la Junta Provincial actuó preferentemente sobre casos de separación matrimonial: adulterio y concubinato; denuncias de situaciones que como la relación de muchachas con hombres casados, el sexo extramatrimonial o simplemente el desafío de jóvenes desobedientes suponían “peligrosidad moral”; conductas escandalosas como la convivencia sin sacramentos; corrupción de menores y la mayor de las vergüenzas, el embarazo de mujeres solteras. El conjunto de estas intervenciones supuso la reclusión de centenares de malagueñas menores de 23 años —que no eran prostitutas— en centros preventivos, como



Manuel Ocoń, Archivo del Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares (Legado Díaz de Escovar), ID 1231.

Calle Camas de Málaga, años cuarenta.



Archivo del Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares (Legado Díaz de Escovar), ID 405.

Posada de la Victoria de Málaga, años cuarenta.

el de las Adoratrices, y en reformatorios. Ello demuestra que la prostitución fue instrumentalizada para justificar la implantación de un dispositivo de naturaleza coercitiva destinado al control de la conducta sexual femenina.

Los pocos pero significativos casos que en relación a la prostitución fueron tramitados por la Junta del Patronato en Málaga dejan ver una realidad estremecedora.

El comercio sexual se ejercía en toda la ciudad. Al margen del espacio urbano que históricamente había ocupado la mancebía y donde se mantenían los prostíbulos legales, los alrededores del puerto y las calles adyacentes al mercado de abastos eran un inmenso burdel. Las intervenciones policiales en esta zona demuestran que, al menos, la mitad de las detenidas tenían entre 16 y 21 años, que ejercían en la calle y que al ejercicio callejero se asociaba la sífilis.

La acción policial supone la actuación de oficio de la Junta sobre casos extremos. La minoría de edad de las prostitutas revela un ejercicio que tiene su origen en los mismos años de la guerra. De ello dan cuenta, entre 1942 y 1945, las denuncias por peligro de corrupción de varias niñas

**LOS INFORMES DE LA JUNTA PROVINCIAL OCULTAN HECHOS TAN INFAMANTES COMO LA PROSTITUCIÓN INFANTIL, REFLEJADA EN VARIOS EXPEDIENTES ABIERTOS POR CORRUPCIÓN DE MENORES**

pequeñas huérfanas que vivían con sus hermanas de 17 ó 18 años, dedicadas estas a la prostitución. Otros expedientes abiertos a muchachas menores de 20 años que piden ser ingresadas revelan años de ejercicio dado el deterioro físico y el avance de la enfermedad venérea. Los estragos de la sífilis eran visibles en algunas detenidas en plena calle, tanto que en los partes de hospitalización ordenados por el gobernador civil se advierte de su aspecto repulsivo.

Las actuaciones de la política antivenérea eran tan cínicas como limitadas. Las enfermas de sífilis eran hospitalizadas mientras recibían un tratamiento de inyectables. Inmediatamente después de remitir los síntomas eran dadas de alta, pero ni siquiera las más jóvenes o vulnerables eran ingresadas en los centros del Patronato. En Málaga, las Adoratrices no acogían más que a "pecadoras de baja intensidad":



Entrada del Centro de Observación y Clasificación de Sevilla.

las prostitutas o las solteras embarazadas no eran admitidas. Las clandestinas enfermas bien eran derivadas a las prisiones especiales o se entregaban “en depósito” a sus familias. La “solución familiar” impuesta por una institución que basaba sus prestaciones en el concepto cristiano de caridad, resultaba tan hipócrita como inoperante. La situación más habitual era que la clandestina enferma no tuviera parientes o no pudiera regresar al medio del que había huido. Varios casos revelan que menores explotadas sexualmente por sus padres fueron obligadas a volver a su casa, mientras seguían de forma externa el tratamiento antivénereo.

Los informes de la Junta Provincial enviados a la Nacional del Patronato ocultan hechos tan infamantes como la prostitución infantil, reflejada en varios expedientes abiertos en la delegación malagueña por corrupción de menores. Las relaciones sexuales que a cambio de comida mantenían niñas de entre 10 y 13 en los jardines de Puerta Oscura fue descubierta porque una de ellas hubo de ser ingresada en el hospital; en otros casos fue denunciada la utilización de niñas pequeñas para que “jugaran con adultos” y fueron revelados varios casos de menores huérfanas que desde la guerra convivían “maritalmente” con adultos.

Los casos investigados por corrupción de menores, peligrosidad moral o escándalo público dejan al descubierto un universo de situaciones en el que se diluyen los límites entre la conducta transgresora y el comercio de los cuerpos.

Muchas mujeres, algunas muy jóvenes, optaron por estrategias de riesgos calculados que les permitían eludir la relación sexual. Se prestaban a acompañar a los marineros que arribaban al puerto a bares y restaurantes, comían y bebían a cambio de alguna caricia. Estas prácticas podían estar “coordinadas” por mujeres adultas que captaban a chicas muy jóvenes que se comprometían estrictamente a entretener a los hombres. Una de estas redes descubierta en el entorno de la Alameda de Capuchinos terminaría con el ingreso de varias chicas en instituciones del Patronato y con la detención de una mujer viuda, madre de tres niños pequeños.

Otras situaciones periféricas pero cercanas a la prostitución eran referidas mediante eufemismos. “Entretenidas” eran las mujeres que prestaban sus servicios a un único cliente. Ni estas ni las que de forma ocasional se prostituían en domicilios particulares, prestados al efecto, se contabilizaban como parte de un fenómeno que había convertido el cuerpo de muchas mujeres en el único medio para su supervivencia.

**¿CLAUSURA DE PROSTÍBULOS?** En 1952, a pocos años del decreto abolicionista, con respecto a la década anterior el número de casas de lenocinio permitidas se había reducido a la mitad y en un tercio las prostitutas fichadas. En Málaga esta reducción puede estar relacionada con el cierre de algunas casas legales y la desaparición de otras, tras un oscuro crimen cometido en

una taberna de la calle Hernán Ruiz. Parece claro que el comercio sexual en las calles superaba en mucho el ejercicio en el prostíbulo, en unos momentos en los que ya el turismo traía a la provincia nuevas formas de relación entre los sexos y hábitos y “costumbres” que como la homosexualidad eran consideradas tan peligrosas como tóxicas para la moral.

Pero la nueva década supondría el fin de la reglamentación y la vuelta al modelo abolicionista. La Iglesia imponía, tras dos décadas de intentarlo, sus argumentos ético-religiosos, una vez que el entendimiento del Estado con la Santa Sede favoreció la legislación abolicionista demandada por los sectores católicos.

En la primavera de 1956, en virtud de la aplicación del Decreto-Ley abolicionista, desapareció del escenario urbano una actividad que se había desarrollado en las mismas calles desde el siglo XV. Un total de sesenta y cinco centros tolerados fueron clausurados y desalojadas ochenta y siete mujeres. En todos los casos, estas debían entregar la mitad de lo cobrado por el servicio a la dueña del establecimiento.

El proceso de clausura del prostíbulo legal quedó en manos de la policía y fue tan rápido como sistemático. Todas las casas intervenidas estaban a cargo de mujeres, en su mayoría mayores de 50 años, incluso una era octogenaria. También la mayoría de las prostitutas tenían más de 30 años y se admite que aún ejercían las que tenían entre 50 y 60 años. La edad de las mujeres y la fecha de apertura del establecimiento

## Causas de inmoralidad en Málaga

■ “Durante el período marxista en esta capital, el nivel moral experimentó el mayor descenso que se ha conocido, ya que las masas populares, carentes de ética y sin freno alguno por parte de las autoridades rojas, se entregaron al libertinaje, desapareciendo los matrimonios legales, efectuándose únicamente la unión carnal de hombres y mujeres a su libre albedrío; y, como consecuencia de este estado de inmoralidad, quedaron infinidad de mujeres jóvenes separadas de sus seudomaridos, puesto que los vínculos que los unían no tenían fuerza le-

gal; y una vez en esta situación (algunas ya con hijos, otras viudas por desaparición, reclusión o muerte de sus esposos, otras huérfanas por idénticas causas), constituían un número considerable, que desorientadas en su nueva vida y con escasez de recursos para su sostenimiento y para los suyos, eran materia propicia para la prostitución (...).”

Patronato de Protección a la Mujer, *Memoria sobre la moralidad pública en España*. Memoria correspondiente al año 1942, Madrid, 1943, p. 151.

to, presupone una actividad muy anterior a la Guerra Civil, que en algunos casos se remonta a las primeras décadas del siglo XX. La naturaleza legal de los establecimientos no suponía controles higiénicos o sanitarios. De hecho, las inspecciones realizadas a consecuencia del crimen de la calle Hernán Ruiz, ponían de manifiesto que se trataba de espacios inmundos; que las habitaciones dedicadas a la actividad se situaban en patios interiores oscuros y húmedos; la existencia de ratas y, sobre todo, que ejercían de forma ocasional o fija más mujeres que las declaradas.

Desde el punto de vista de la geografía prostitucional, la mayor concentración de casas de tolerancia se encontraba en el corazón del casco urbano. Era un conjunto de calles en las que históricamente se asentaban pequeñas tiendas y talleres artesanos. Un espacio que cerraban dos de las más importantes arterias de la capital: la calle Carretería, paralela al río y la comercial Comedias, en las estrechas calles abiertas a su costado derecho se ubicaban los prostíbulos más importantes en cuanto a número de pupilas. Solo en calle Convalecientes había tres inmuebles dedicados a casas de tolerancia. Este entramado urbano se correspondía con la mancebía medieval, establecida tras la conquista de la ciudad en 1485, cuyo eje era el Muro de las Catalinas en la que en 1956 se mantenían registrados los prostíbulos más antiguos. Otros espacios de la antigua ciudad amurallada acogían a casas toleradas, como el conjunto que se clausuró en las estrechas calles que habían configurado la judería. Pero en todos los casos, la actividad prostitucional se desarrollaba —aunque muy próxima— al margen de los espacios urbanos abiertos en el siglo XIX: la comercial

calle Larios o la Alameda donde se asentaban bancos, cafés, hoteles y restaurantes dedicados a la actividad relacional, social y económica de la burguesía.

La proximidad del puerto determina la existencia de otro escenario urbano propicio para el comercio sexual y que también ocupa un espacio dedicado históricamente a la actividad, el de la “Ramería Concejil”, establecida en el siglo XVI para el “libre ejercicio” fuera de la Mancebía. Entre la orilla izquierda del Guadalmedina y el mercado de abastos, la afluencia de arrieros, viajeros, comerciantes, contrabandistas y marineros; la existencia de las famosas posadas del Patio y de la Victoria o el Hostal de la Corona garantizan la demanda del espacio prostitucional más conocido de la provincia, la calle Camas. Sus tabernas de grandes portalones de madera, abiertos a la estrechez de una calleja interminable, acogían a la variopinta demanda de la prostitución clandestina. Ninguno de sus establecimientos que hasta los años noventa han permanecido en activo era legal en 1956.

El dispositivo desplegado para acabar con la prostitución en uno de los puertos del Mediterráneo con mayor incidencia se saldó con el supuesto abandono de la actividad de noventa prostitutas legales que supuestamente comenzaron otras actividades relacionadas con el servicio doméstico o el ejercicio del pequeño comercio. Era una falacia, a finales de 1956 se estimaba que más de cuatrocientas mujeres, entre las habituales de las calles y las arrojadas de los prostíbulos, practicaban la prostitución al margen de la ley. Para entonces, la política moralizadora del régimen desplegaba, a cuenta de la prostitución, un reforzado dispositivo disciplinario, una

red de modernos reformatorios femeninos supuestamente creados para la rehabilitación de las “arrepentidas”. Entre tanto, la clientela del prostíbulo, en una España amordazaba, se atrevía a criticar la prohibición de la relación sexual pagada en el mensaje críptico de una copla que circulaba entre el puerto y calle Camas:

(...)

*Y con estas decisiones  
que a todos nos extraña  
nos volvemos maricones  
Para mayor gloria de España.  
¡España! País del amor,  
la aventura y la navaja.  
Te han convertido los curas  
en el reino de las pajas.*

### Más información:

- **Guereña, Jean Louis**  
*La prostitución en la España contemporánea*. Marcial Pons, Madrid, 2003.
- **Núñez Díaz-Balart, Mirta**  
*Mujeres caídas. Prostitutas legales y clandestinas en el franquismo*. Oberón, Madrid, 2003.
- **Prieto Borrego, Lucía**  
*Mujer, moral y franquismo. Málaga, del velo al bikini*. Universidad de Málaga, 2018 (en prensa).
- **Roura, Assumpta**  
*Mujeres para después de una guerra. Informes sobre moralidad y prostitución en la posguerra española*. Flor del Viento, Barcelona, 1998.

# Fernando Quiñones

## Vida y embarques de un escritor

Quizás no haya en la segunda mitad del siglo XX un escritor que mejor represente los vaivenes de la Historia española y andaluza de su tiempo que el gaditano Fernando Quiñones, de cuya muerte se cumplen veinte años en este 2018. Autor polifacético, su obra abarca todos los géneros, desde la poesía al ensayo, pasando por el artículo periodístico, la novela y el relato, género del que fue verdadero maestro. Con motivo de este aniversario ha sido nombrado Nuevo Clásico Andaluz por el Centro Andaluz de las Letras.

NIEVES VÁZQUEZ RECIO

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

AH  
OCT  
2018  
68



Fundación Fernando Quiñones.

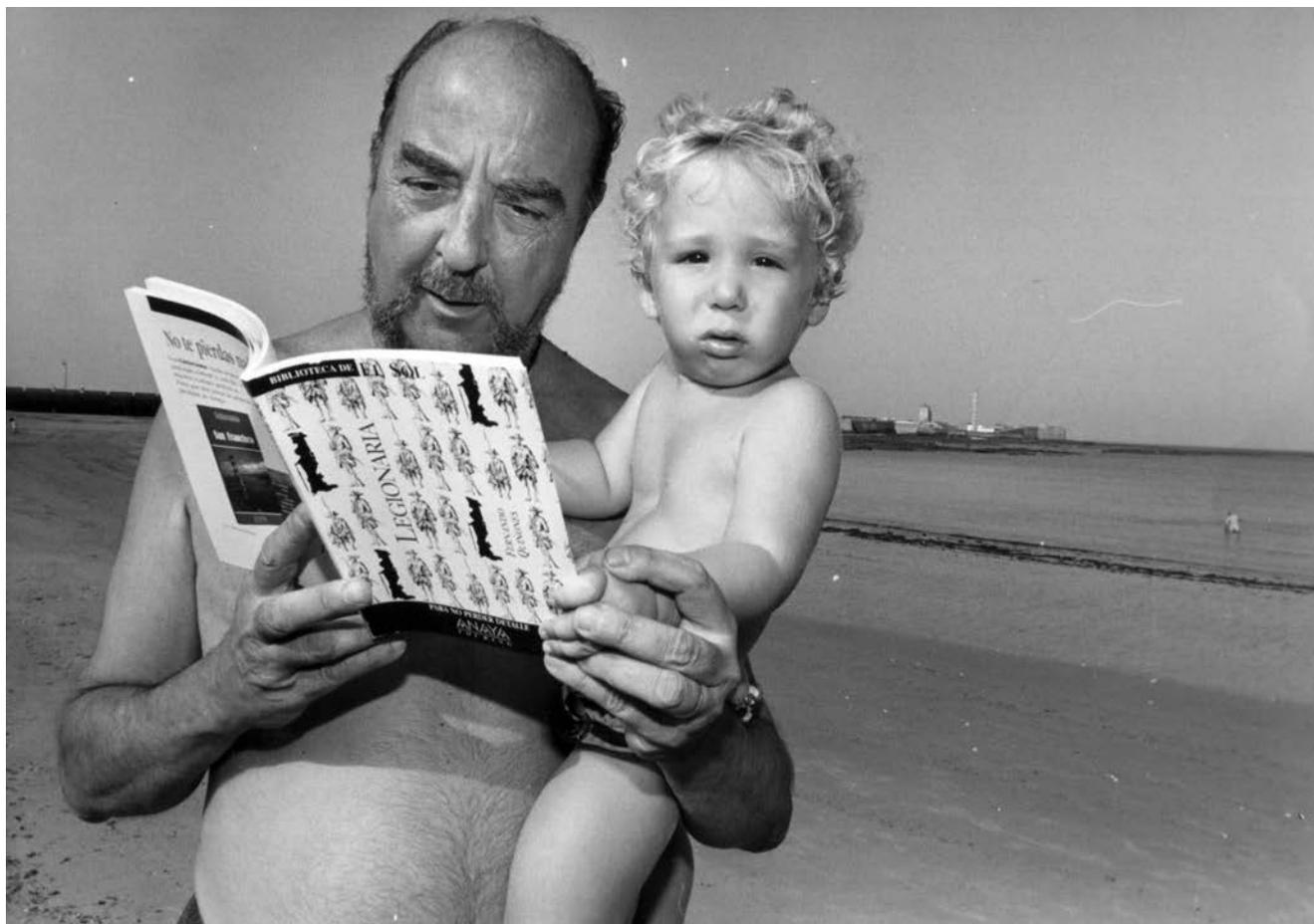
Fernando Quiñones con Jorge Luis Borges en Madrid (1973).

Por nacimiento y por la época en que transcurrió su quehacer literario, Fernando Quiñones pertenece a la llamada generación del medio siglo, o a esa generación de niños de la guerra, como él quiso puntualizar en *Crónicas de España* (1966), la antología que preparó para el editor argentino Jorge Álvarez, en la que él mismo se incluye. Su vida es un reflejo de

la Guerra Civil y la posguerra, del realismo estético de los 50, del aperturismo y modernidad incipiente de los 60, de los movimientos culturales y políticos que suceden a la muerte de Franco en los 70 —entre los que destaca el andalucismo— de la modernidad y posmodernidad de los 80 y 90.

Fernando Quiñones nació en Chicla-na de la Frontera (Cádiz) el 2 de marzo de

1930, quedando huérfano de madre al nacer. Después de una breve estancia en la mina onubense de El Perrunal, la reducida familia llega a Cádiz, donde su padre, Manuel, ejercerá su profesión de médico (el primero que usó rayos X en la ciudad). Estudia en el colegio San Felipe Neri, donde obtendrá un primerizo éxito como escritor, pero abandona los estudios en el



Fernando Quiñones en la gaditana playa de La Caleta con su nieto Mauro, 1992.

tercer curso de Bachillerato. La familia se verá afectada por las penurias económicas propiciadas por la Guerra Civil y la posguerra (que refleja un poemario como *Crónicas del 40*). Quiñones ejerce distintos empleos precarios y trabaja en el muelle pesquero, que tanto inspirará luego su literatura.

Su carrera literaria arranca hacia 1948, cuando funda con otros jóvenes gaditanos la revista *El Parnaso*, que dará origen en 1950 a la más famosa *Platero*. Por entonces empieza a trabajar para el semanario *La Voz del Sur*. Es el comienzo de su actividad como articulista para diversos medios (*Triunfo*, *ABC*, *La Nación de Buenos Aires*, *Pueblo*, *El Independiente*, *El País*...), que continuará hasta su muerte, con su especial presencia en *Diario de Cádiz*.

En 1952, tras cumplir el servicio militar, marcha a Madrid, “con una maleta de cartón prestada”, para desarrollar su carrera de escritor. En esa marcha jugó cierto papel Juan Aparicio López, director de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, fundador, entre otras publicaciones, de *El Español* y *La Estafeta Literaria*. Conocido jonsista del primer fascismo español, que mantuvo un control férreo sobre la prensa, mostraba, sin embargo, una faceta más

blanda, no rara en ciertos personajes del régimen; así ayudó a la promoción de algunos jóvenes escritores, a veces de un talante nada acomodaticio, como fue el caso de Quiñones, a quien conoció en Cádiz. De ese talante nada conformista del gaditano, es un ejemplo su primerizo poema “Rafael Alberti”, que provocó la censura del número de julio de 1951 de *Platero*.

**VIVIR DEL RELATO.** Quiñones empieza a trabajar en la Dirección General de Prensa y en 1953 en la revista *Selecciones del Reader's Digest*, donde ejerce distintos cargos: inspector de ventas, redactor y jefe de promoción.

**AUNQUE MARCHARA  
A MADRID EN 1952 Y  
FUERA UN ESCRITOR DE  
TALANTE COSMOPOLITA,  
CÁDIZ Y ANDALUCÍA  
FUERON ESENCIALES EN  
SU VIDA Y EN SU OBRA**

Este trabajo, que le da estabilidad económica, le permite también viajar; así recorre España y luego, Europa. Es el aliciente para este joven que se hará viajero y cosmopolita. Visitaría más de veinte países, de Europa, las dos Américas, África del Norte y Oriente, a lo largo de su vida, con una especial relación con Hispanoamérica.

Quiñones brilla por su inventiva en la redacción. Para el sello editorial prepara cuatro antologías de relatos: las tres *Joyas del cuento español, europeo y norteamericano*, respectivamente, y *Los mejores relatos del mundo*, publicadas entre 1966 y 1969, que fueron una verdadera puerta de entrada en España de narrativa breve de primer orden. Pero la relación con *Selecciones* iría nublándose con el tiempo. En 1967 le escribe a Ricardo Molina sobre su malestar con una revista “que ha pasado de ostentar una línea simplemente idiota, a infame desde el punto de vista ideológico proyanqui [...] pro-lo-peor-yanki”. De hecho, en 1968, se cortaría la coleta literalmente y llegaría a las oficinas del *Reader's* para despedirse, vestido de torero.

En Madrid, Quiñones se abre puertas con su don de gentes y gracia y se relaciona con los escritores más significativos del

## Andalucía no tan pronto

■ “Aunque ella está desde el comienzo en mi trabajo de escritor, a escribir sobre Andalucía le he tenido mucha prevención durante largos años, a pesar de mi gaditanismo y sobre todo por dos razones.

La primera, por una dificultad parecida a la que pueda asaltarnos al escribir sobre nuestra madre, puesto que Andalucía lo es también. Y tan poderosa que igual nos tememos, en tratando de ella a pasar del sentimiento a la sentimentalidad, al sentirla como a la madre: algo tan entrañado y cotidiano que cae más acá y más allá de cuanto podamos escribir nunca.

Por otra parte, me intimidó caer en los tópicos, vanidades y vacuas brillantes de la que, en los inicios de mi formación profesional se ejercía y conocía desgraciadamente como “literatura andaluza”. [...] Si hace veinte o veinticinco años me hubieran dicho que yo iba a escribir relatos, novelas y teatro en lenguaje llano del pueblo andaluz, no me lo hubiera creído; ahora sé que no, y también por qué superé ese prejuicio (saludable entonces, sin embargo) y pude redactar en andaluz popular *Las mil noches de Hortensia Romero*, *Nos han dejado solos*, *La bonita historia de La Legionaria*, *la Conchi Galán* y *el Chulo Málaga* o, en teatro, *El grito*, y entreverado con una escritura como clásica y del siglo XVII, *La canción del pirata*”.

*Diario de Cádiz*, 25 de noviembre de 1990.

momento. Es Quiñones quien mecanografió *El Jarama*, la novela señera del realismo de los 50, pasando las noches en casa de su autor, Rafael Sánchez Ferlosio, recién casado entonces con Carmen Martín Gaité. En 1959 se casa en Milán con la veneciana Nadia Consolani, con quien tuvo dos hijos, Mariela y Mauro.

**CRÓNICAS.** De 1957 son sus primeros libros de poesía, *Ascanio* o *Libro de las flores* y *Cercanía de la gracia* (Accésit del premio Adonais en 1956), pero es con la serie de las Crónicas, iniciada en 1968 con *Las crónicas de mar y tierra* —la que él llamaría su segunda



Fundación Fernando Quiñones.

**Su relación con el *Reader's Digest* se nubló con el paso del tiempo. En 1968, se cortó la coleta: fue a las oficinas para despedirse vestido de torero.**

época—, con la que encontraría un sello personalísimo, marcado por el deseo “de ser desde otros, / con otros”, en una suerte de solidaridad con lo humano. Una poesía narrativa que pretendía abandonar el intimismo (ese “lamerse por dentro”, como él diría) para abrazar la multiplicidad de seres concretos, inmersos también en el tiempo y en la historia, una verdadera obsesión para el autor, que le hace evocar el pasado de al-Andalus —en *Las crónicas de al-Andalus* (1970) o *Ben Jaqan* (1973)—.

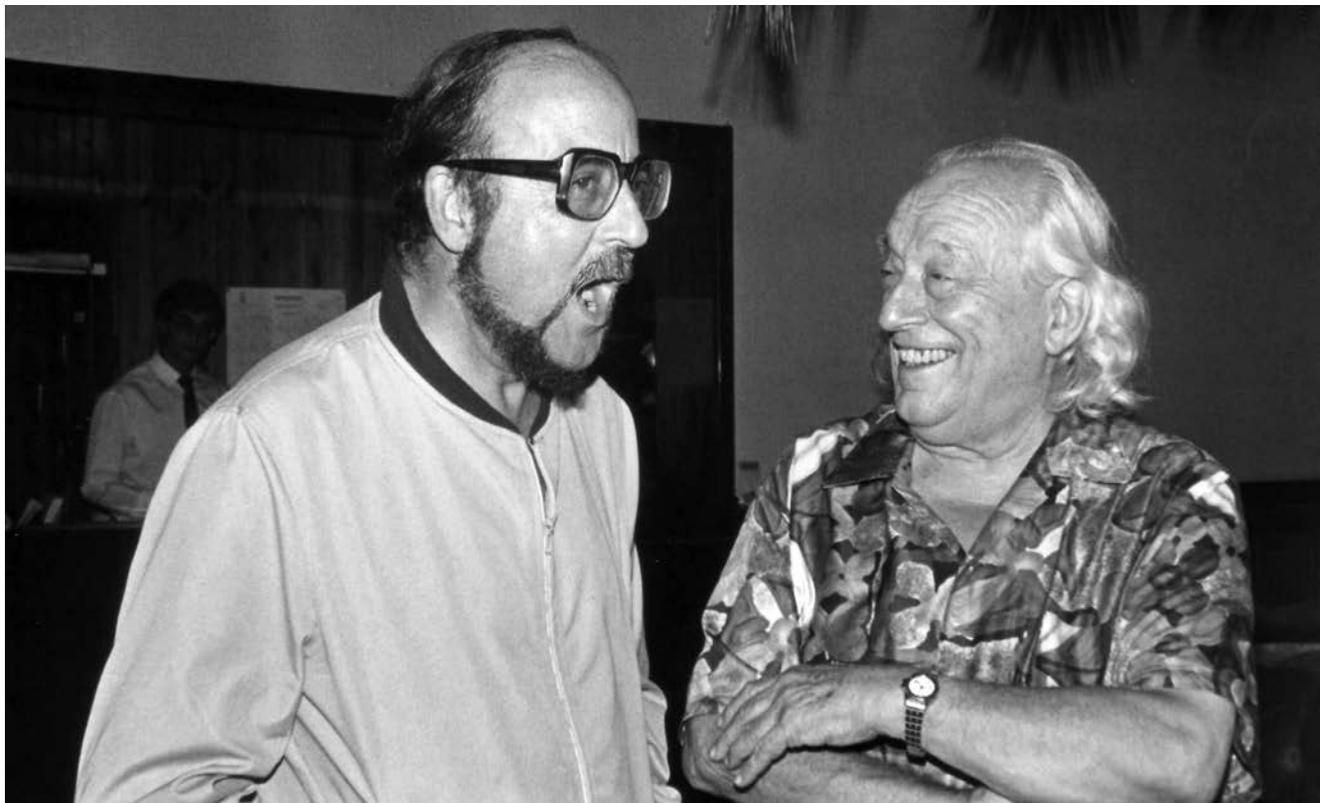
Pero también hay otras geografías, próximas y lejanas, como muestran los títulos *Las crónicas americanas* (1973), *Las crónicas del Yemen* (1994) o *Las crónicas de Rosemont* (1998), su último poemario. *Geografías unidas* por esa visión del “hombre inmerso en el tiempo”, como diría José Hierro. Más de una veintena de títulos completan una producción poética riquísima, no falta de premios (Leopoldo Panero, Ciudad de Melilla, Tiflos, Jaime Gil de Biedma), en la que

## Selecciones del *Reader's Digest*

■ El *Reader's Digest* es una revista mensual estadounidense, fundada en 1922 por DeWitt Wallace y su esposa Lila Bell Wallace. DeWitt la ideó mientras se recuperaba en un hospital de las heridas recibidas durante la batalla de Verdún en la Primera Guerra Mundial. Publicaba artículos originales, resumidos o reimpresos de otras revistas, colecciones de chistes, citas, anuncios y otros escritos breves. La versión en español se inició en Cuba en diciembre de 1940 y se distribuía en Latinoamérica y España. En octubre de 1952 apareció la edición española, el año en que comenzaron las negociaciones bilaterales entre España y Estados Unidos que culminarían al año siguiente con los Pactos de Madrid. Sin duda fue una forma de “invasión cultural norteamericana”, del *american way of life*, durante la Guerra Fría, probablemente una tapadera de la CIA, aunque muchos de sus colaboradores lo ignoraran, pero tenía unos aires de modernidad atractivos para la España del momento. En ella participaron muchos escritores, desde Luis Rosales a Francisca Aguirre, Caballero Bonald, José Hierro o Fernando Quiñones.

encontramos igualmente el tema del flamenco, una de sus grandes pasiones —*Los poemas flamencos* y *un relato de lo mismo* (1983)—, o la veta erótica, que también cultivaría en su narrativa. Su *Muro de las Hetairas*, también llamado *Fruto de afición tanta* o *Libro de las putas* aparece en 1981, en plena época del destape y del cine erótico.

**CON BORGES.** Su carrera narrativa, en especial como escritor de relatos (nunca cuentos para él), quedó ligada al premio que obtuvo en 1960 en el concurso del diario *La Nación* de Buenos Aires, en cuyo jurado estaba Borges, autor de referencia para él desde que siendo joven quedara deslumbrado por el libro *Ficciones*, descubierto en un mercadillo de Cádiz, en una edición de ultramar. También se puede considerar a Quiñones un primer introductor en España de la obra del argentino. Lo llegaría a conocer en 1963, iniciando una amistad que duró veinticinco años, lo que le ayudó,



Fernando Quiñones con Rafael Alberti, en Cádiz (1982).

## El armario

■ “Bueno: yo no estoy mal aquí, qué va. Que de cuando en cuando eche de menos a mi hijo y a aquello, como todo el mundo, bueno, todas las cosas no pueden ser al gusto de una. Y como aquí no vamos a estarnos siempre... Pero a ver qué hacía allí Julián sin trabajo. A ver qué hacía. Y aunque hubiera *encontrao* un trabajo, tener allí lo que tenemos ahora, ¿de dónde y de cuándo, qué dices? Ni loca. Nada más que lo que gana yo aquí en casa, juntando y empaquetando estos tornillos, es lo que gana en mi pueblo un *padre* familia. O menos. Y

ahora ponle el sueldo de él. Y con el niño allí en San Fernando, con mi hermana Loli, con su colegio la mar de bien, que los primitos lo quieren mucho y el niño a ellos, y viéndolo nosotros dos veces al año, quién va a pedir más; y eso es que, como Julián dice que él vino a la trágala, no quiso que el niño se criara aquí. Aparte de eso, no es porque sea mi marido, pero Julián tiene unas manos y una cabeza para el trabajo que se lo rifan aquí los alemanes”.

*Noshan dejado solos. Libro de los andaluces (1980).*

pero también le granjeó envidias y críticas. En la más de una decena de libros de relatos que publica desde *La gran temporada* (1960) a *El coro a dos voces* (1997), Quiñones demostró ser un maestro del género, que cultivó, uniendo al realismo inicial que retrataba las penurias de la España de la posguerra (donde asomaban el vino y los toros), la veta fantástica. Su obra es una inmensa galería de personajes que van desde el aparente tipismo andaluz hasta el complejo perfil de la posmodernidad.

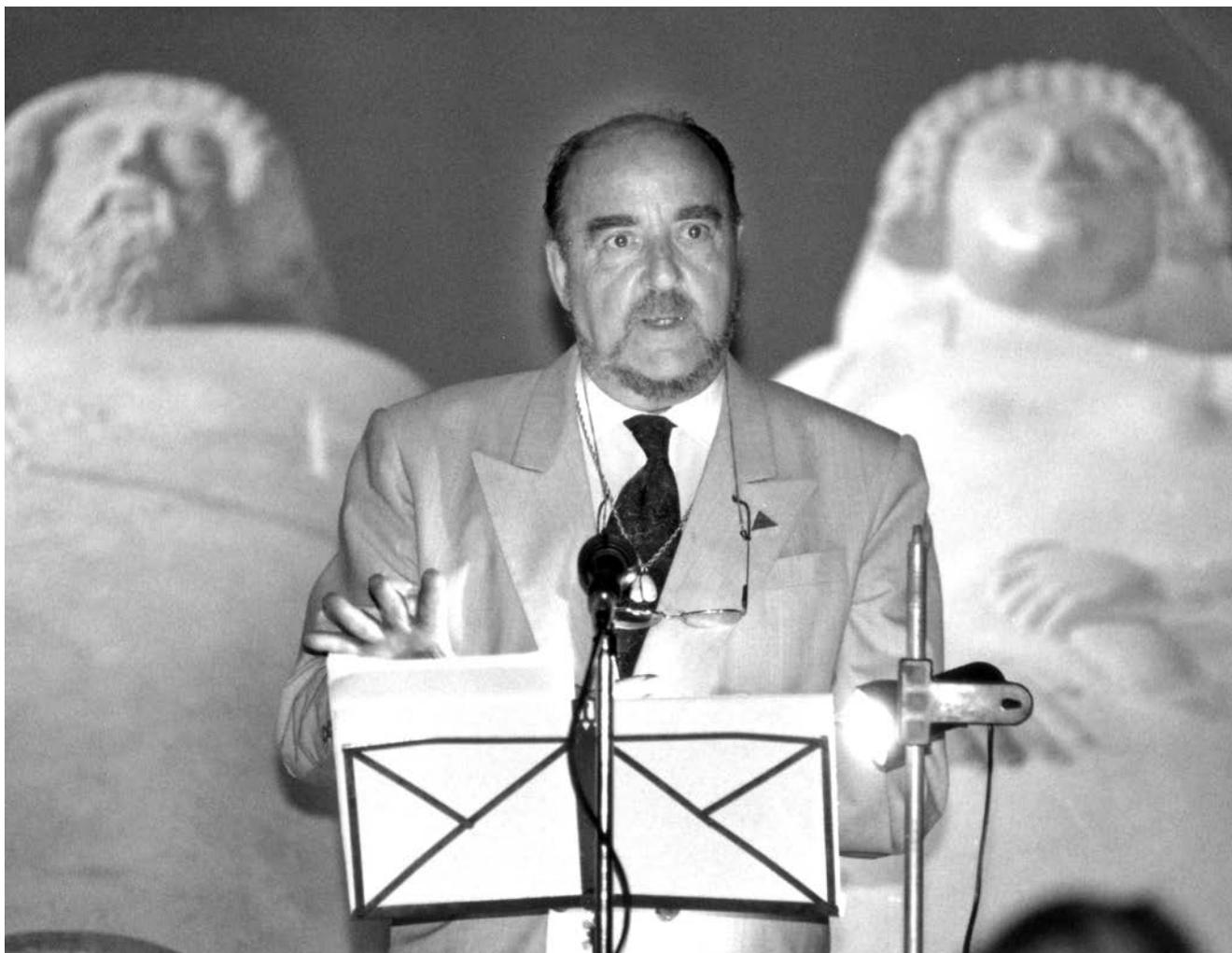
Hablamos de aparente tipismo porque su literatura se acerca a esos temas de una manera particular, nada folclórica.

Quiñones retrata las voces humildes de las gentes del Sur, a las que se sumará, inevitablemente, la voz del escritor culto que era. Pero son sus monodialogos, como el de “El testigo”, donde se nos habla de un cantaor flamenco que es la encarnación del duende, o el de su emblemática “Legionaria”, donde oímos a una prostituta gaditana, por ejemplo, los que nos ofrecen

quizá su aporte más personal a la narrativa breve, también relacionada con esa emergencia del andalucismo de los setenta. Su relato “El armario” trata el tema de la emigración, simbolizada en la obsesión por el armario familiar que la protagonista no se ha podido llevar consigo, como una representación del desgarrar.

Quiñones llegaría a declararse del PSA a finales de los 70, los años fuertes del andalucismo (“Yo, que soy del PSA, en el fondo —diría— me siento un acratón como la copa de un pino. Lo que me gusta del partido es la S y la A”). Pero su talento y su evolución la resume bien su fórmula personal de “anarco-socialismo-independiente”.

**DE NOVELA.** Nacida de “Legionaria” llegaría su primera novela, *Las mil noches de Hortensia Romero* (finalista del Premio Planeta en 1979), que, junto a *La canción del pirata* (finalista del mismo premio en 1983), significarían el espaldarazo del narrador Quiñones. La primera está protagonizada por la prostituta Hortensia y en ella, como señalaba Juan José Téllez para el relato que le dio origen, “se rescata la gracia de Pericón, del Cojo Peroche o del Beni”; la segunda, situada en el siglo XVII, es la autobiografía picaresca del aventurero Juan Cantueso. En 1998 publica su última novela, *La visita*, que narra un supuesto encuentro entre Marcel Proust y Clarín. “Me tengo por un



Fernando Quiñones en el Museo de Cádiz, en mayo de 1995.

escritor del pasado”, dijo Quiñones, y sus novelas muestran en efecto una mirada al ayer. Además de estas, Quiñones publicó novelas cortas, como *Encierro y fuga de San Juan de Aquitania* (Premio Café Gijón en 1989) o *Vueltas sin fecha* (Premio de Novela Breve Juan March Cencillo en 1994).

Si del teatro se ocupó menos —destacamos *Andalucía en pie* (1980) y *El grito* (1983)—, también cosechó un notable éxito, sobre todo con las adaptaciones que se hicieron de sus obras, así ocurrió con *Legionaria* (1979) y con *El testigo* (1986).

Pero además Quiñones fue ensayista y activista cívico y cultural. En 1968 creó el festival de cine y cultura *Alcances*, que permanece hasta hoy, con el lema “para todos los gaditanos”, cuyo emblema era un pequeño collage compuesto por una caracola marina y el ojo del Che Guevara.

Aficionado en su juventud a los toros, como reflejan sus escritos —luego perdería esa afición desde una revisión crítica—, fue sobre todo un profundo conocedor y “vividor” del flamenco, “pues el cante no se entiende: se vive”. Aportó obras como

*De Cádiz y sus cantes*, “un libro imprescindible en el estudio del arte flamenco”, según Félix Grande, y supo divulgarlo desde la televisión con programas como *Flamenco* (1974-1977) o *Ayer y hoy del flamenco* (1980-1981).

Quiñones, que viajaba por el mundo y tenía casa en Madrid (siempre generosamente abierta para todo el que llamara a su puerta, como lo estaba la de la capital gaditana), nunca abandonó del todo Cádiz, a la que siempre volvía y en la que con el paso del tiempo iría pasando temporadas cada vez más largas hasta morir en el hospital de la ciudad el 17 de noviembre de 1998. Figura de referencia en Cádiz, con la playa de La Caleta como segundo hogar, pregonaría el Carnaval de 1980 y sería nombrado, a la postre, Hijo Adoptivo y Doctor Honoris Causa de su Universidad.

De hecho, Quiñones, siempre comprometido, se convertirá en sus últimos años en una voz muy activa, en persona y a través de sus artículos, por los que vemos discurrir los nuevos vaivenes del tiempo: el terrorismo de ETA, las reivindicaciones

ecologistas, la preocupación por el deterioro de la ciudad o por el desmedido desarrollo turístico y urbanístico. Fue un hombre, un andaluz, inmerso en la historia. ■

### Más información:

■ **Jurado, José; Romero, Alberto y Vázquez Recio, Nieves (eds.)**

*Las mil noches de Fernando Quiñones.*

Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, Sevilla, 2018.

■ **Luque, Alejandro**

*Palabras mayores. Borges y Quiñones, 25 años de amistad.*

Sílex, Madrid, 2018.

■ **Quiñones, Fernando**

*Antología (1957-1998).*

Edición y prólogo de Nieves Vázquez Recio, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, Sevilla, 2018.

■ **Vilches, Amalia**

*Fernando Quiñones. Las crónicas del hombre.*

Alianza Editorial, Madrid, 2008.



Murillo  
1617 - 1681



La fortuna de Murillo  
MARÍA DE LOS SANTOS GARCÍA FELGUERA



En torno a Murillo  
Charlas en conmemoración del IV Centenario del nacimiento de Murillo

JUAN DEL CASTILLO  
Lina Malo Lara



DIPUTA  
DE

Área de Cultura y Ciudadanía  
Servicio de Archivo y Publicaciones  
Av. Menéndez Pelayo, 32  
41071 Sevilla  
954 550 201/ 954 550 669  
archivo@dipusevilla.es



Catálogo de publicaciones en  
[www.dipusevilla.es/archivo](http://www.dipusevilla.es/archivo) y en [www.une.es](http://www.une.es)

# De la curiosa novena elaborada en Granada y comercializada en Sevilla. O al revés

En 1834 una novena de idéntica redacción apareció impresa en Granada y Sevilla. Teniendo en cuenta que este tipo de oraciones se redactaban ex profeso por devotos o por encargo ¿cómo pudo ocurrir esta coincidencia? Merece la pena adentrarse en el mundo del libro para encontrar una explicación.

**N**ovena a Christo crucificado, Medianero entre Dios y los hombres, representado en la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de S. Agustín, Sagrado Protector de la Ciudad de Granada...". Así empieza una novena (guía para 9 días de culto) al Cristo de San Agustín de Granada, impresa en 1834, que la Hermandad de San Agustín custodia en sus archivos. El librito, que muy intencionadamente se inspira en las obras de San Agustín (*Meditaciones o Soliloquios*), profundiza en el misterio redentor de la Pasión y Muerte de Jesús, como otras tantas novenas a advocaciones cristíferas andaluzas. Lo curioso es que la Hermandad de San Roque de Sevilla, que incorporó al Cristo de San Agustín como titular una vez llegó a esa parroquia tras la expulsión de los monjes agustinos de su convento, tiene en sus archivos una novena con idéntica redacción a la de Granada. Esta novena hispalense, que se dedica a "la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de S. Agustín, Sagrado Protector de la Ciudad de Sevilla", parece ser que se imprimió en torno a la segunda mitad del siglo XVIII. Teniendo en cuenta que la redacción de este tipo de novenas se encargaba ex profeso por devotos, ¿no es acaso llamativo el hecho de que las novenas de Granada y Sevilla sean exactamente iguales?

La Hermandad del Stmo. Cristo de San Agustín de Granada fue fundada en el s. XVII para dar culto a ese venerado crucificado, tallado en el primer cuarto del s. XVI para el nuevo convento de los padres agustinos en la ciudad, que pronto alcanzó fama de milagroso. La impresión de la novena en Granada en 1834 no es hecho casual. Como tantas veces hizo antes, el pueblo granadino acudió esos días a su "Sagrado Protector", el Santo Crucifijo de San Agustín, buscando su mediación ante la epidemia de cólera que asolaba la

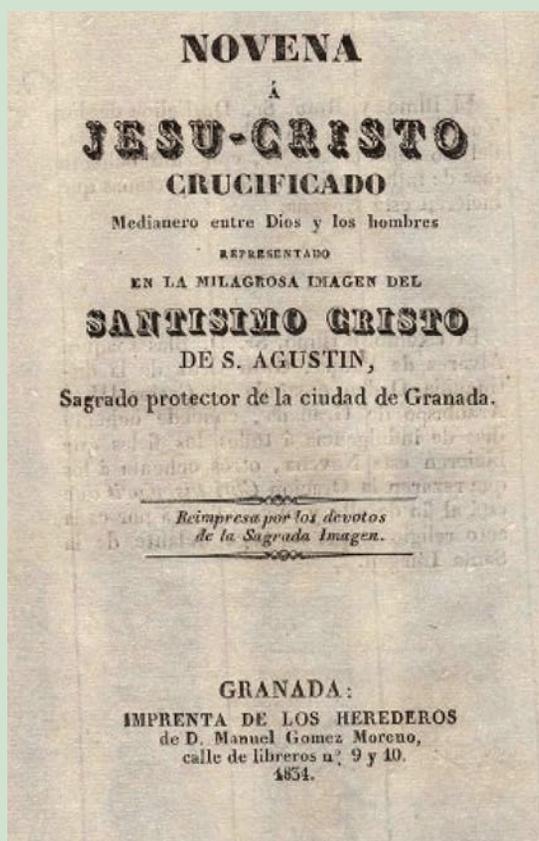
ciudad. Además de la celebración de esta novena, la Hermandad decidió realizar procesión de rogativa con la imagen hasta el Hospital de San Juan de Dios, en la que sería la última rogativa pública con el Cristo de San Agustín antes de la excomunión del convento agustino. No obstante, esa novena no fue elaborada en el s. XIX, sino mucho antes. La de 1834 es solo una reimpresión de una original que, a juzgar por el Arzobispo de Granada que otorgó las indulgencias que en ella se mencionan (D. Felipe de los Tueros y Huerta), debe datarse entre 1734 y 1751, cuando De los Tueros tuvo en Granada su silla, según escribe Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz en *Edición de*

la novena al Cristo de san Agustín (1834). Esas gracias espirituales fueron luego renovadas y ampliadas por otro Arzobispo, D. Blas Joaquín Álvarez de Palma, prelado entre 1814 y 1837.

La historia de la devoción al Santísimo Cristo de San Agustín, o Santísimo Crucifijo de San Agustín si se prefiere, discurre casi paralela a la propia historia de las ciudades de Granada y Sevilla (conversión de la población, epidemias periódicas, invasión napoleónica, excomunión agustina y traslado a nuevos templos, crisis sociales e inestabilidad política...).

Salvando el tardío inicio de la devoción en Granada, aun bajo dominio musulmán hasta 1492, en ambos casos la advocación llega con la implantación de conventos de religiosos agustinos, deseosos de ahondar en la conversión al cristianismo de la población y dar notoriedad a sus comunidades. Para ello se valieron de la devoción al primitivo Crucificado de su convento en Burgos, hoy en su catedral, de gran fama. No en vano se afirmaba que un acaudalado comerciante encontró en alta mar un arcón con la imagen del Crucificado, la subió a su nave para acabar depositándola en el convento de los agustinos en Burgos, y que las campanas "doblaron por sí solas a la entrada del Cristo en la Iglesia". Tanto fue así que indistintamente se conocían sus Crucificados con las advocaciones de "San Agustín" o de "Burgos". Sevillanos y granadinos profesaron por igual una enorme devoción al Santo Crucifijo, realizando rogativas en caso de peste, terremoto o guerra, y siendo nombradas las respectivas imágenes "Sagrado Protector" de ambas ciudades, renovándose anualmente el voto perpetuo del Ayuntamiento.

En tiempo de intensa devoción al Cristo de San Agustín y penurias



Novena impresa en Granada en 1834.

Facsímil de la novena al Cristo de San Agustín de Sevilla impresa originalmente en la misma fecha que la de Granada.



ARCHICOFRADIA  
SACRAMENTAL  
DE SAN ROQUE



para la población se publican dos novenas idénticas, una en Sevilla (impresa en la Imprenta Mayor) y otra en Granada. Parece claro que el autor —o autores— de la novena comercializaron la misma en varios puntos una vez redactada. Probablemente fueran ofreciéndose a hermanos pudientes de las corporaciones devotas del Cristo de San Agustín, tan popular en la época, como obra singular que encargar para mayor gloria del culto a su imagen venerada. De ahí la dedicatoria personalizada de cada novena, ya al Sagrado Protector de Granada ya al de Sevilla, nota única que las distingue. De otro modo, ¿cómo explicarlo en pleno siglo XVIII?

En el interesante libro *Del autor al lector. El comercio y distribución del libro medieval y moderno* de Nicolás Bas Martín y Yolanda Clemente San Román (2017), en torno al comercio de libro en España, se nos da a conocer la dinastía de los Hidalgo, con la que se inicia en la segunda mitad del XVIII la industria del libro en Sevilla. La evolución del negocio de esta familia puede servir de buen ejemplo del funcionamiento del mercado de libros en la época. Como mínimo desde 1779 el primer Hidalgo ya participaba en una compañía para la gestión de una imprenta, que como era de esperar producía novenas, coplas, sermones... Décadas antes ya se había generalizado el contacto comercial entre libreros. Los de aquí, alejados de la corte y otros grandes centros editoriales del país, querían acceder también a esos productos

para venderlos en provincias, pese a no contar con un gran respaldo financiero que les permitiera negociar con los mayoristas a escala suficiente. Fruto de esos crecientes contactos comerciales el mercado de libros se habría dotado de una primitiva red de distribución. Así los Hidalgo, empresarios de su tiempo, establecieron corresponsales en diversas ciudades para comerciar con sus publicaciones. Si Valencia o Málaga debían constituir para entonces focos de negocio, no es descabellado pensar que los Hidalgo contaran con corresponsales activos en otras provincias andaluzas, particularmente en aquellas con tradición académica o sede de instituciones jurídicas, religiosas o administrativas de relevancia, como Granada (Universidad, Real Chancillería, sede de Arzobispado).

La novena original debió ser encargada ex profeso para el Cristo de San Agustín de algún punto de Andalucía. La enorme devoción de la advocación, ya en Granada ya en Sevilla —o incluso en otras localidades—, seguro que no pasó inadvertida a libreros que verían una buena oportunidad de negocio en el comercio de la novena allá donde fuera posible. La saga de los Hidalgo,

por qué no, podría haber editado nuestra novena fruto de un encargo de unos devotos, y sabiendo de la amplia devoción de otra imagen similar en otro punto de Andalucía, ofrecerla allí como única a otros devotos ajenos a los primeros. En otras palabras, comercializar en diversos puntos un texto base que luego era impreso en cada ciudad con un mínimo retoque en su dedicatoria. Constituiría, coincidirán conmigo, una brillante estratagema.

Quizás fueron los Hidalgo u otros libreros hispalenses los que, con origen en Sevilla, llevaron a Granada su novena al Cristo de San Agustín gracias a sus corresponsales. O quizás fue justo al revés, y libreros granadinos remitieron el texto a Sevilla. Difícil saberlo. Lo que no puede ser casual es la aparición de novenas idénticas en fechas similares en dos ciudades. Sea como fuere, las dos novenas al Cristo de San Agustín nos hablan de un contacto cultural y comercial entre provincias andaluzas ininterrumpido desde hace cientos de años. ■

**HISTORIA ENVIADA POR:** Pablo Velázquez Navarrete (Granada).

COLABORA CON NOSOTROS. Si tienes imágenes, documentos, tarjetas, fotografías, historias o algún otro material que quieras compartir con los lectores de la revista *Andalucía en la Historia*, mándalo, bajo el asunto EXTRAOFICIAL-ENVÍANOS TU HISTORIA, al correo electrónico [andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es](mailto:andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es) o a la dirección postal de la revista, ubicada en la calle Bailén 50, 41001 Sevilla.

# Martínez de León

## Un mundo desde la risa

JOSÉ MARÍA RONDÓN

PERIODISTA

El escritor y dibujante, fallecido hace cuarenta años, clavó el pensamiento y las costumbres cotidianas de los españoles en su célebre personaje Oselito, donde quiso representar “el genio popular de Andalucía”. Su biografía estuvo marcada por el compromiso con la República hasta el último día de la guerra, hecho que le llevó a pasar por la cárcel. A su salida, siguió con su obra, pero ya sin aristas: escenas taurinas, óleos costumbristas y publicidad.

Probablemente la mayor conquista del escritor y dibujante Andrés Martínez de León (Coria del Río, Sevilla, 1895 - Madrid, 1978) es que un día sus lectores comenzaron a confundirle con Oselito, la más popular de sus criaturas. Un ser inventado que dio idioma a la gente de siempre. Un personaje que clavó la opinión y las costumbres cotidianas de un país, al que él mostró desde la viñeta su extraña mecánica, su verdad, su contorno, algo de su propia sociología convulsa. Y lo hizo desde el humanismo de las cosas cercanas, desde la lógica rebelde de la risa.

Hay en todo su trabajo una línea clara y reconocible. Una apuesta por un estilo donde pesa tanto el dibujo como la palabra. Y ahí está una de sus audacias: escuchar a la calle en el chiste del periódico. De ahí salió lo mejor de este pensador en tinta china. De este Séneca con plumín. De este hombre que ahilaba pensamientos desde la acera, con ironía lejana, siempre con el trazo y el humor como brújula. Podría decirse que en sus dibujos no buscaba la excepción, sino la normalidad de lo cotidiano, pues desde ahí se tenía mejor perspectiva.

A Martínez de León es posible encontrarlo entre los primeros capitanes de esa nave que consiste en ponerle a la mañana sus señales propicias para explicar mejor lo que el mundo se guarda. Él, que era capaz de encerrar en el cuadrilátero de los periódicos algo de lo que queda siempre en penumbra, dio algunos de los mejores bocinazos en la prensa de su época. Desde la alquimia del costumbrismo lo cuestionó todo, con la ironía y la pólvora de quien mira alrededor y le saca al día una astilla de gracia, de crítica, de nostalgia, de alerta, de humor.

Por ahí bien se le podría fijar entre la tropa que acertó a definir Pedro Laín Entralgo: “Hay una Generación del 27, la de los poetas, y otra Generación del 27, la de los ‘renovadores’ —los creadores, más bien— del humor contemporáneo”. Junto a Enrique Jardiel Poncela. Junto a Miguel Mihura. Junto a Edgar Neville. Junto al granadino José López Rubio y el jiennense Antonio de Lara Tono, quien dejó una frase con el voltio de la ironía sobre los logros de esta soldadesca. “Fue nuestra generación una verdadera generación precursora, pues todavía se están riendo de nosotros”, resumió.

Entre aquellos que dieron cuerpo, forma y sitio a ese momento luminoso de la cultura española, Martínez de León trabó amistad con Lorca, Pedro Garfías y Miguel Hernández, quien confesaría por carta a su esposa el 19 de junio de 1937, desde el frente de guerra en Jaén, que Oselito era el único que le podía sacar, en medio de tanto horror, “la risa a borbotones”. Pero, para llegar hasta allí, la criatura tuvo que poner pie, primero, en la localidad ribereña de Coria del Río. Y luego, en Sevilla, tras la contratación de su padre como capataz en la Huerta de Los Remedios, en Triana.

Todos los biógrafos destacan la importancia que el traslado familiar tendría para el niño Andrés. “La propiedad se encontraba próxima a Tablada, última parada de los encierros de la Maestranza, y al convento de Los Remedios, en el que pintaban Zuloaga y Gonzalo Bilbao. La mirada curiosa del niño quedó pronto impresionada por las oscuras manchas que se movían, lentamente, en medio de los pastos, y por el colorido de los lienzos. Toros y pintura acabaron por convertirse, pasados algunos años, en el maravilloso mundo de un curioso impenitente”, sostiene Francisco Canterla.

A aquel material inflamable le daría cauce en la Escuela de Artes y Oficios —allí destacó en las disciplinas de Dibujo Antiguo y del Natural— y en los talleres de cerámica de Triana, donde acabaría enrollado. Según relataría años después en una





Andrés Martínez de León posa en su estudio, rodeado de carteles de Lola Flores, Manolo Caracol y Luisa Ortega realizados en su última etapa profesional.

© Fundación Martínez de León.

entrevista con el periodista Agustín López Macías, Galerín, su primera exposición se celebró en 1913 en Casa Gil, una tienda de

molduras, espejos y muebles radicada en el número 45 de la sevillana calle Sierpes. En 1918 llevó por primera vez sus obras a Madrid, a la Casa Hermanos González, con éxito de crítica, pero no de ventas.

**PRIMERAS ILUSTRACIONES.** En paralelo, su carrera de ilustrador empezaba a tomar velocidad. Hacia 1916, el director de *El Noticiero Sevillano*, Juan Carretero Luca de Tena, lo reclutó para ilustrar los textos que el periodista López Cansino enhebraba sobre la realidad local, toros y caballerías en el campo y las corridas en La Monumental de Sevilla. En esa cabecera debutó como humorista gráfico en 1920, aunque antes realizó interesantes trabajos. Entre los más destacados, las ilustraciones para la revista ultraísta *Grecia*, donde firmó dibujos de Joselito, Belmonte o El Gallo en la sección deportiva y taurina 'Stadium'.

### Desde el frente de guerra en Jaén, Miguel Hernández confesó por carta a su esposa el 19 de junio de 1937 que Oselito era el único que le podía sacar, en medio de tanto horror, "la risa a borbotones"

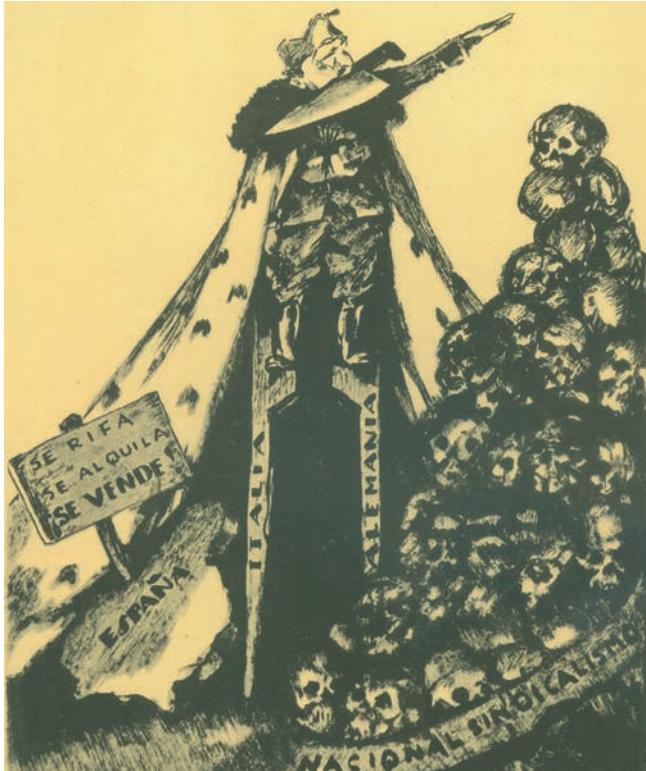
También se ganó sitio en Madrid. En *La Esfera*, *Blanco y Negro* y, sobre todo, en el periódico *El Sol*, donde en 1924 empezó a publicar sus tiras cómicas y costumbristas en 'Maestros de la historieta'. Sin duda, el ambiente de las vísperas de la Exposición Iberoamericana favoreció el interés desde la capital por su trabajo, marcado por ese profundo popularismo sevillano. Igualmente, la depresión social y económica que vino tras el evento internacional le hizo marcharse en 1931 a Madrid por sugerencia de Nicolás de Urgoiti, fundador de la editorial Calpe.

Ese éxito abundante de las viñetas en *El Sol* condujo a la salida, en junio de 1926, del álbum recopilatorio *Historietas sevillanas*. Dicha publicación sobresale por la madurez de la narrativa gráfica y el uso de temas y protagonistas netamente andaluces, según ha destacado el investigador Manuel Barrero.

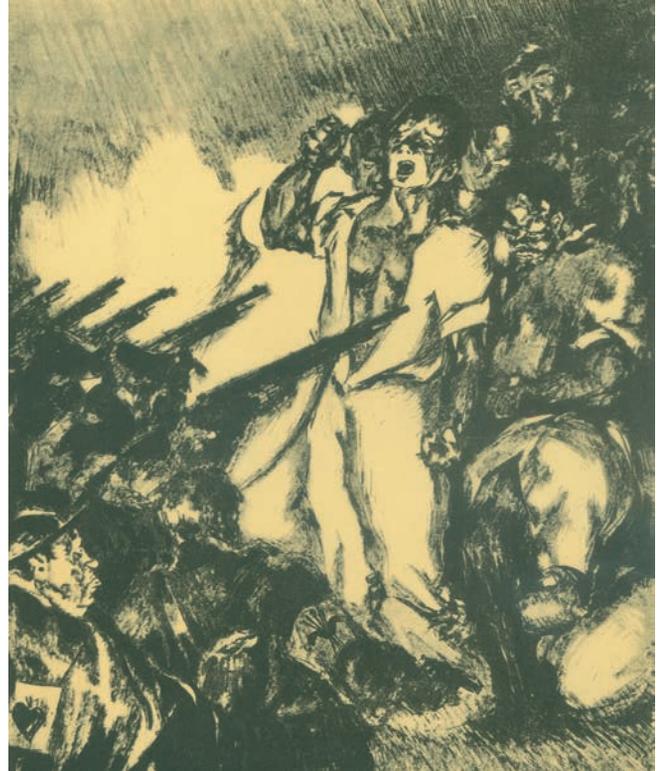
editorial catalana, allí donde ya habían fijado magisterio dos autores fundamentales como Apeles Mestre y Joaquín Xaudaró.

**CHAVES NOGALES Y BLAS INFANTE.** Por estos años, el dibujante ilustró la edición que la 'Biblioteca Giralda' preparó en 1926 de *La tierra de María Santísima* de Benito Mas y Prat. Otro tanto haría con Manuel Chaves Nogales (*Juan Belmonte, matador de toros: su vida y sus hazañas*, 1935) y Blas Infante (*Cuentos de Animales*, 1921, y *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*, 1931, donde realizó la portada). Además, siguiendo instrucciones del notario coriano, Martínez de León daría el diseño definitivo al escudo de Andalucía. En ese dibujo se conserva su firma, rematada por la palabra "Triana".

Pero los signos de la popularidad del ilustrador no acabarían aquí. En 1927 fue elegido



El dibujo 'El caudillo, la patria y el estado', firmado durante la Guerra Civil.



'Frente a los asesinos', uno de los '12 dibujos' de estética expresionista que hizo en 1937.

para acudir a Nueva York en representación de la Unión de Dibujantes Españoles. Dos años después, él se ocupó, junto a Juan Lafita

y Antonio Jiménez, de decorar el fuselaje del aeroplano *Jesús del Gran Poder* que intentó realizar el vuelo entre Sevilla y Río de Janeiro. Por un lado, dibujó un mono tocando la guitarra. Del otro, un flamenco con sombrero ancho y una botella de manzanilla en la mano. Oselito, claro, quien ya entonces se había convertido en toda una celebridad.

Porque ese personaje, ejecutado siempre a rápidos trazos con sombrero de ala ancha, zapatos charolados, mano en el bolsillo y pajarita, siempre se asomaba a la vida con sarcasmo, distancia, sencillez; sentenciando y denunciando el mundo que veía. Y eso cuajó en los lectores, a los que les desataba el muelle de la risa que lleva a pensar. El propio Martínez de León explicó en *Los amigos del toro o la parte sana de la afición*, una especie de enmienda al reglamento taurino publicada en 1931, que en aquella criatura había querido representar “el genio popular de Andalucía”.

**LA RUSIA DE STALIN.** Tanta fama alcanzaría Oselito que llegó a viajar a la Rusia de

**Siguiendo instrucciones de su amigo Blas Infante, Andrés Martínez de León daría el diseño definitivo al escudo de Andalucía. En ese dibujo se conserva su firma, rematada por la palabra "Triana"**

Stalin en 1935 con el fin de contar la marcha de la Revolución. En una decisión insólita, el periódico madrileño *La Voz* eligió a su ilustrador de viñetas humorísticas como enviado especial a la expedición organizada aquel año por Intourist, la agencia oficial de viajes del régimen soviético. Pero, además, el rotativo le pidió que contara a los lectores los cambios políticos y sociales desde el prisma de su personaje, sin duda el más extraño cronista que pisó la URSS.

La extraña aventura apareció publicada en *La Voz* —el gran competidor del *Heraldo de Madrid*— entre el 13 de enero y el 7 de marzo de 1936. Además, a la conclusión de la serie, se reunieron todas las historietas en un libro: “¡Contra las pena, contra las deuda, contra los amore infelices, contra el reuma, contra la humedad! Oselito en Rusia”, rezaba la publicidad del volumen que, quizás por su naturaleza de cómic o de pionera novela gráfica, nunca ha sido incluido entre los trabajos dedicados a los autores españoles que narraron la Revolución de Octubre.

En la travesía pasaron por Francia, Bélgica, Alemania y Polonia. “Ar pasá por Burdeo me despido de la sivilisasiión.

Es el último sitio que dan toros”, dice el personaje, caracterizado siempre por la transcripción fonética del habla popular andaluza. Ya en Rusia, Oselito ofrece afirmaciones rotundas sobre lo que ve en la URSS y las distorsiones y contrastes respecto a “ese infierno... que tos pintan”. En una pirueta humorística, le llega a proponer al mismísimo Stalin exportar las corridas de toros a territorio soviético: “Yo creo que a usted le está haciendo falta como er comé que haya toro en Rusia”.

De la expedición es posible encontrar un relato directo en el libro de Félix Ros *Un meridional en Rusia* (1936). En sus páginas, el periodista catalán —quintacolumnista de Falange en Barcelona, autor también del libro *Preventorio D* (Editorial Yunque, 1939), donde relata su experiencia como preso en una checa de Barcelona— retrata a Martínez de León más bien distanciado de la acción y de la importancia del viaje, casi apático y más preocupado por las incidencias domésticas de la expedición que por el mundo al que llegan.

Cartel realizado por Martínez de León en 1936 del Batallón Choque Huelva.



© Fundación Martínez de León.

“Con todo, *Oselito en Rusia* es un testimonio de época originalísimo, ineludible, sobre un viaje por la convulsa Europa de los años treinta, llena de claves para el lector de hoy y con el prisma de la más pura gracia. Sin duda, resiste y exige la comparación y el contrapunto con otro libro genial de su amigo Manuel Chaves Nogales, *El maestro Juan Martínez que estaba allí*”, explica el editor David González Romero en la edición del citado volumen junto a otra rareza, *Oselito extranjero en su tierra*, publicado ya en 1938, en plena Guerra Civil, por el Comisariado del Ejército de Levante.

La nota de editorial de este último volumen incluye otra referencia al viaje a la Rusia soviética, aunque quizás demasiado maleada por la propaganda bélica: “Oselito, enviado por un diario burgués con el designio de que ironizara cruelmente alrededor de la gran patria del proletariado, volvió de la URSS y dijo su verdad a gritos desde las columnas del periódico, defendiendo su crónica y sus dibujos, a fuerza de dialéctica, de gracia y de energía, rompedoras de la mostrenca intransigencia del consejo de administración del periódico”.

**ARRESTADO.** Será precisamente ese *Oselito extranjero en su tierra* uno de los argumentos para el arresto de Martínez de León en Madrid, donde había regresado a finales de 1939 ante las funestas previsiones de un viaje al exilio. El informe policial de su causa de represión describía este libro como “una diatriba furibunda contra la supuesta invasión de la zona nacional por alemanes, italianos y moros”, al tiempo que “ridiculiza la recia figura de nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco, y también hace objeto de sus ironías artísticas al general Gonzalo Queipo de Llano”.

El citado libro relata las vivencias de su personaje en la zona sublevada, allí por donde acampan el requeté fanático, el señorito falangista, el generalote borracho, los hombres del tricornio, el terrateniente, la beata, el moro Juan, la gran Giralda, los heroicos obreros sevillanos, el flecha presuntuoso, el alemán tozudo. “*Mi Sevilla la Roja, ¿dónde está?*”, se pregunta Oselito, quien se había mantenido hasta la fecha en posiciones políticas indecisas. Así es posible rastrearlo en la entrevista promocional que realizó *La Voz* el 16 de enero de

1934, donde se le presenta como un “descontento radical”.

En esta senda militante sí hizo parada el dibujante, quien realizó carteles para Socorro Rojo, colaboró con Pedro Garfias en el libro *Héroes del Sur* y ejecutó sus propias pinturas negras en una carpeta con doce dibujos que representa el horror de la contienda al tiempo que ridiculiza a los golpistas. También vivió los combates en el frente —Madrid, Extremadura, Jaén y Valencia— e hizo aparecer al “Oselito miliciano” para dar ánimos a la tropa. Todavía en 1939 pintó para el Comisariado del Ejército de Levante un cartel donde se llama a la retaguardia a construir una inexpugnable “línea Oselito”.

En esta órbita comprometida a comienzos de la contienda, realizó dos reportajes del frente para *El Sol*, bajo el título general de ‘Los voluntarios andaluces’. Allí, en la primera entrega, de 20 de diciembre de 1936, Martínez de León deslizó un recuadro especial y poco acostumbrado, firmado por él mismo y de claras alusiones flamencas, titulado ‘Andaluces en el frente de Madrid’: “¡Cómo reluce la gran calle de Alcalá, como reluce, cuando por ella pasan los andaluces! Lucimiento, garbo andaluz, caracoles de Chacón...”.

Tras su arresto el 8 de noviembre de 1939, el Consejo de Guerra le impuso una condena de veinte años de prisión por su labor propagandística “de gran efecto en la chusma marxista”, recoge la sentencia. Sin embargo, Martínez de León fue puesto en libertad en la Navidad de 1943, gracias a sus influyentes amistades en el bando

vencedor. Entre ellas, el falangista Sancho Dávila, aficionado taurino, ganadero y futuro presidente de la Federación Española de Fútbol. El dibujante diseñaría la tarjeta del homenaje que le tributaron con ocasión de este nombramiento y el autor del dibujo que le regalaron.

Su paso por la cárcel madrileña de Porlier lo marcó definitivamente. La experiencia entre rejas quebró en dos su obra: la anterior a la privación de libertad, donde era posible descubrir un fino observador social, comprometido políticamente, y la posterior, más templada, volcada en asuntos sin filo, como los toros y la publicidad. Durante aquellos años en prisión, el dibujante pasaba clandestinamente a su mujer, Ana Alberdi, algunos dibujos para que el fotógrafo Juan José Serrano pudiera venderlos en Sevilla y así lograr algún dinero para el sustento de su familia.

Y aunque tardó, Oselito volvió a aparecer en las páginas de los periódicos, aunque nunca más atravesó las veredas del compromiso ideológico. Con el paso de los años, su exceso de costumbrismo y sus *querencias* —las gestas deportivas y el mundo taurino, principalmente— lo dejaron atrás definitivamente, al tiempo que su autor se inmiscuía en la pintura al óleo. Falleció en su casa de Madrid el 25 de mayo de 1978. Poco antes había dejado en una nota manuscrita el atlas de su obra: “El hombre es el único ser sobre la tierra a quien Dios le dio el enorme privilegio de la risa”, reconoció. ■

## Más información:

### ■ Martínez de León, Andrés

- ▶ *De Coria a Sevilla pasando por Moscú.* Escritos. Edición de Francisco Canterla González. Diputación de Sevilla, 2012.
- ▶ *Oselito en Rusia. Seguido de Oselito extranjero en su tierra.* Edición de David González Romero. Almuzara, Córdoba, 2012.

### ■ Rodríguez Aguilar, Inmaculada Concepción

- ▶ *Arte y cultura en la prensa. La pintura sevillana (1900-1936).* Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000.

# Una mujer por los campos de la Gran Guerra

Colombine. Madrid, 11 de noviembre de 1918

EVA DÍAZ PÉREZ

ESCRITORA Y PERIODISTA

Carmen de Burgos, Colombine, vivió el estallido de la Primera Guerra Mundial durante un viaje por Europa y fue detenida en Alemania como sospechosa de ser espía rusa. La escritora y periodista almeriense escribió crónicas en la prensa sobre el conflicto y dedicó varias novelas que narraban la pesadilla con claves autobiográficas.

Siente cómo le suena el corazón. Un corazón agitado, veloz, dolorido, agónico. No sabe Carmen de Burgos que su frágil corazón se parará un día de 1932. Aunque de momento sigue latiendo. Está emocionada y no puede disimular su alegría. Estamos en 1918, pero ya sufre del mal del cardíaco ardiente, como definió Ramón Gómez de la Serna el padecimiento de la mujer que más amó: “¡Oh, cardíaca de franqueza, cardíaca por la más libre y alta bondad!”.

Ahora mismo están sonando todas las campanas de Europa porque ha terminado la Gran Guerra. Nuestra herramienta virtual de *Google Time* sube el volumen de sus paisajes sonoros para que advirtamos la música feliz de este tiempo. Carmen de Burgos escribió un estremecedor artículo cuando Europa aún se devoraba a sí misma. Se titulaba “Las campanas mudas” y describía el silencio de las campanas: Notre Dame, el campanile de Giotto, el Big Ben de Londres, la Charlette de Reims o las campanas de la vela de Granada y de Almería. “Permanecen mudas, enterradas entre los escombros de sus torres, en la desolación de la ciudad (...) y quedará siempre un sollozo para aquellos por quienes no pudieron doblar”.

Carmen de Burgos, conocida para la posteridad con su *nom de plume* de Colombine, es una de las grandes mujeres del siglo. Su biografía es una epopeya. Nace en Almería en 1867 y se casa joven. Tiene cuatro hijos pero sólo sobrevive su última hija María de los Dolores Ramona Isabel, a la que alumbró en su casa de Almería en el Paseo del Malecón. Será lo único memorable de su desgraciado matrimonio con el periodista Arturo Álvarez Bustos, “señorito juerguista, un tenorio que me fascinó”. Carmen de Burgos, que es como el personaje de su novela “La malcasada”, tiene que rehacer su vida en Madrid después de huir de Almería. Y en la capital se convertirá en una de las mujeres más

brillantes de su época. De hecho, será la primera mujer con columna de opinión en España. Pero qué cansada es esta vida de heroína, cuánto pesan las largas faldas y cómo aprieta el corpiño cuando hay que viajar por el mundo...

Seguimos en 1918 y Carmen de Burgos está anotando pasajes que formarán parte de su libro *El fin de la guerra*. Toda la vida de la escritora está oculta y disimulada en sus novelas y crónicas periodísticas. Su pluma nos describe una biografía en marcha. Y ahora mismo está escribiendo lo que siente cuando suenan las campanas de toda Europa porque ha llegado la paz. Aunque ella intuya que es una paz frágil como su corazón. Una paz quebradiza y débil, insuficiente para los tiempos recios que están por venir. Ella no lo verá pero escribirá en sus artículos que en esta paz se intuyen próximas guerras, porque se ha pisoteado a los vencidos y la cicatriz en los campos de batalla se ha cerrado mal y no dejará de supurar. No sabe que a ésta, que han llamado con pavor la Gran Guerra, le seguirá otra aún más devastadora que obligará a recordarla como la primera pero no la más grande.

A la almeriense Carmen de Burgos le sorprende el fin de la Primera Guerra Mundial en Suiza, acompañada por su compañero el también escritor Ramón Gómez de la Serna. A pesar de la alegría, viven momentos de angustia porque permanecen atrapados sin visado. Ella contará esta historia en su novela *El fin de la guerra* cuyas páginas escribe en este momento que ahora mismo está mapeando nuestro *Google Time*: “La guerra marcó el fin de una edad histórica”, sentencia con gravedad.

Nuestra herramienta virtual nos permite adentrarnos en el recuerdo de Carmen de Burgos sobre esta guerra en la que acaba el mundo del pasado y comienza la edad moderna con todos sus horrores mecanizados. Un icono virtual nos sugiere un recorrido por la hemeroteca digital para



descubrir los pensamientos y vivencias de esta andaluza en la Gran Guerra. Cliqueamos una fecha: el 12 de octubre de 1919. Inmediatamente leemos el texto de la visita que hizo al Museo de la Guerra de Lucerna para advertir que el conflicto lo había dejado anticuado “porque no tiene tanques, ni gases asfixiantes, ni todos los procedimientos de progreso de las guerras actuales”. Sí, esta guerra es distinta a todas las conocidas.

Esa pesadilla moderna que será la Gran Guerra estremece a la periodista y escritora. Ella no habla de oídas sino que será testigo de estas batallas en las que se estrena la modernidad de los tanques, los gases tóxicos, los lanzallamas. Sabrá del miedo de los soldados que ya no se lanzarán a luchar al campo abierto de las guerras antiguas. Son soldados que esperan la muerte agazapados en las trincheras, como conejos asustados en sus madrigueras. Y así hasta que un obús los haga desaparecer en pedazos. Los muertos de este conflicto son piezas de un puzle macabro. No hay cuerpos sino trozos de sangre y vísceras en el fondo viscoso de las trincheras.

Carmen de Burgos *Colombine* vio la carnicería en la que desapareció la juventud de Europa. Asistió a su final y a su comienzo. Ambos momentos le sorprenden en un viaje. El epílogo lo vivió con su querido Ramón en Suiza, después de una estancia en un París oscuro por la negrura de la guerra: “Esta larga noche tenebrosa en que se envuelve la ciudad con las luces apagadas, muda y silenciosa, desde las siete de la tarde”, leemos en *El Heraldo* del 27 de enero de 1917.

Pero la escritora andaluza también vive el comienzo de la guerra cuando ni siquiera es consciente de lo que está por suceder. “La belleza trágica y grandiosa de este viaje”, describirá así la travesía que vive en el verano de 1914. Cliqueemos de nuevo para seguir los pasos de Carmen de Burgos por una Europa a punto de entrar en guerra.

El mapa digital nos muestra el recorrido que había proyectado la escritora con un inicio en Suiza y un final previsto en Rusia. Uno de los objetivos será la contemplación del espectáculo del sol de medianoche en los países escandinavos. Partirá a mediados de junio de París acompañada por su hija. Las siguientes paradas serán en los Alpes berneses en Suiza y el lago Maggiore en Italia para luego remontar a Ginebra y Basilea y recorrer el lago Constanza. Hermosas postales de una Europa amable y despreocupada.



Carmen de Burgos hacia 1913, poco antes de iniciar su viaje por Europa.

**VERANO DE 1914.** Qué tranquilo y apacible fue el verano de 1914. Todas las crónicas y memorias de la época recuerdan que la gente inició sus vacaciones sin sospechar lo que estaba a punto de ocurrir. Marte, el dios de la guerra, había preparado el terreno, pero nadie quiso darse cuenta. La bala de Sarajevo terminó con el sueño tranquilo del ayer, con el tiempo feliz y sereno del final del siglo XIX que había descrito Stefan Zweig en

sus *Memorias de un europeo*. Cuando la bala de Gavrilo Princip penetró en las vísceras de Francisco Fernando, heredero del imperio austrohúngaro, y de su esposa la duquesa Sofía Chotek, el reloj de la Historia empezó a marcar su cuenta atrás. Ya nada sería igual. Se acabaron los paisajes plácidos y hermosos. El tiempo lento. La vida tranquila. Con esa bala se comenzó a dibujar la peor pesadilla de Europa. Un mal sueño

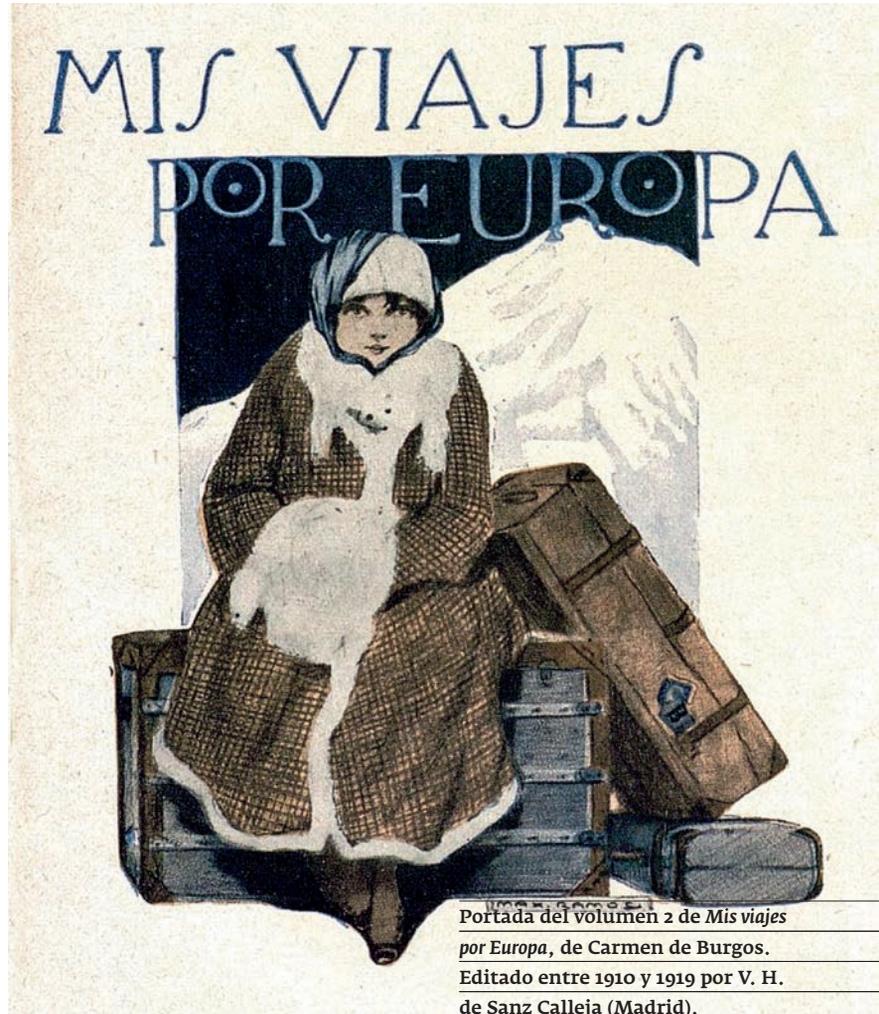
**La almeriense Carmen de Burgos, conocida para la posteridad bajo su nom de plume: Colombine, es una de las grandes mujeres del siglo. Su biografía es toda una epopeya**

## La gripe española

■ Tras la pesadilla de la guerra llegó la paz, pero también una nueva tragedia: la epidemia de gripe. La enfermedad se denominó gripe española porque fue el único país en el que las noticias sobre la epidemia aparecían en la prensa. La razón no fue que la gripe hubiera surgido en España sino que el país era neutral y no tenía censura de guerra. La I Guerra Mundial causó unos nueve millones de muertos; la mal llamada “gripe española” de 1918 y 1919 acabó con la vida de unos cuarenta millones de personas en todo el mundo.

Carmen de Burgos conoció de cerca la enfermedad ya que su compañero Ramón Gómez de la Serna la padeció, aunque no murió gracias al cuidado del escritor y doctor Max Nordau, buen amigo de la escritora. Nordau vivía refugiado en Madrid y trató a Ramón salvándolo de una muerte casi segura. Almería, la tierra natal de Carmen de Burgos, también sufrió con fuerza la epidemia de gripe. Almería, Granada y Huelva fueron las ciudades andaluzas más afectadas por la enfermedad.

AH  
OCT  
2018  
82



Portada del volumen 2 de *Mis viajes por Europa*, de Carmen de Burgos.  
Editado entre 1910 y 1919 por V. H. de Sanz Calleja (Madrid).

Biblioteca Nacional.

que se inicia en este verano de 1914 y que en realidad no terminará hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945.

Pero antes de que todo eso ocurra Carmen de Burgos y su hija recorren una Europa feliz y tranquila en la que cae el sol perezoso del verano. Ambas contemplan la catarata del Rin bajo el castillo de Laufen y la escritora describe este río sagrado que lleva “versos, poemas, ensueños”. Muchas de aquellas vivencias las escribió en su libro de viajes *Peregrinaciones* que luego titularía *Mis viajes por Europa*. Lo que no sabe es que también le aguarda la escritura de una parte oscura del viaje. Será en las páginas del *Heraldo de Madrid* donde se publicarán sus crónicas de la Gran Guerra con la amarga experiencia bélica.

Gracias a Google Time podemos seguir el itinerario de Carmen de Burgos y su hija por las “soledades de la Selva Negra” y luego por Coblenza, Colonia, Düsseldorf y Hamburgo. No pueden imaginar que en el regreso verán en estos mismos lugares el paisaje dantesco de la guerra. Pero por el momento Colombine escribe admirada por esta Europa moderna y eficiente: “Aquí

es la vida una máquina que nos hace girar a todos en el engranaje de su gran rueda”. Una gran rueda que está a punto de aplastar la civilización europea.

Así, llegan a Copenhague donde Carmen de Burgos aplaude los derechos y libertades de esta sociedad abierta en la que “desde hace largo tiempo está establecido el divorcio”. No puede evitar recordar sus años amargos de malcasada, su absurdo matrimonio, el error de rebeldía juvenil al casarse con su marido. Pero pronto se olvida de los malos tiempos y disfruta con esta Europa moderna.

Una Europa en la que también descubre su fabuloso pasado. En Dinamarca visita el castillo de Kronborg en Helsingor y recuerda las escenas de *Hamlet*. Ni siquiera puede intuir que en el acto final de su propio viaje estará rodeada de muertos sobre el escenario como en la sangrienta historia de Shakespeare. Ahora es sólo literatura, pero pronto será realidad. Mientras, en Estocolmo admira la ciudad de Upsala y las tumbas reales vikingas. Y piensa en el gozoso refugio de este exótico pasado del Norte.

Entonces le asalta un inesperado recuerdo de su Almería natal. *Google Time* nos adentra en esa evocación con un nuevo viaje virtual por la hemeroteca. Nos detenemos en un artículo publicado en *La Esfera* el 17 de noviembre de 1917. Es una página amarilleada por el tiempo, un matiz que no puede disimular nuestra herramienta en su eficiente escaneo digital. Intuimos que toda la crónica está llena de nostalgia. La autora rememora la Alcazaba de Almería como cuando en su visita a Upsala pensó en el perfil histórico de las viejas ciudades. “El pueblo de Almería no sube a su Alcazaba; es una cosa romántica y solitaria que se arruina y se desmenuza y se pierde; unas piedras sagradas en las que no se repara y que quizá son de los viejos monumentos más típicos y de más carácter que quedan de la España árabe”.

En Noruega contempla las puestas de sol y, a bordo del vapor *Neptuno*, descubre a los lapones mientras navega por los fiordos admirando los hielos polares y las nieblas lechosas. En el Cabo Norte, donde observa el sol de medianoche que había sido el objetivo del viaje, se estremece al

ver los abismos cortados. Detrás aguarda la nada: “Parece que caminamos hacia el fin de la tierra”.

**LA GUERRA.** Después de haber estado navegando por un lugar sin tiempo en los mapas perdidos de Europa, Carmen de Burgos y su hija inician el camino de regreso. Es agosto y al llegar a Bergen les asalta la noticia de que ha estallado la guerra. La autora toma una mala decisión al evitar el viaje por mar y opta por atravesar Alemania. En las ciudades alemanas descubre que hay familias rusas que se marchan apresuradamente del país ante la hostilidad del enemigo. En el itinerario en tren nota que a ella también la miran con recelo cuando observa estremecida el sufrimiento de los rusos. Entonces decide abandonar el baúl en el que guarda libros y guías de viaje sobre Rusia así como cartas de recomendación destinadas a personajes principales. Y efectivamente ella y su hija sufren un linchamiento en el tren porque la gente sospecha que son espías rusas. Finalmente, son detenidas camino de Hamburgo. Carmen de Burgos nunca olvidará este trágico momento de su vida. Nadie atiende a sus súplicas y los argumentos de que es de España, un país que mantendrá la neutralidad en la guerra. Por el momento, todos los países están implicados en el conflicto a causa del sistema de alianzas que crea un engranaje entre potencias amigas. Nadie sabe si finalmente España participará en la guerra. Así que todo el mundo es sospechoso.

Por fin en el consulado consigue el visado para salir en el mercante español *Císcar* con otros españoles. En Londres, mientras espera un pasaporte para regresar a España, escribe sus crónicas de la Europa en guerra que envía a *El Heraldo*. Es sin duda uno de los testimonios españoles más interesantes sobre el conflicto. Entre los escritores y periodistas que narraron la Gran Guerra estaban grandes plumas como Valle-Inclán, Blasco Ibáñez, Azorín, Alberto Insúa, Ricardo León, Araquistain, Gómez Carrillo, Vidal Planas, Gaziol, Enrique Domínguez Rodiño, Azpeitúa, Corpus Barga, Manuel Aznar Zubigaray o Sofía Casanovas.

Las crónicas de Carmen de Burgos fueron singulares. Más que la crónica de la batalla, la estrategia militar en el campo de

batalla o el frío porcentaje de la guerra, se detiene en los detalles. Detalles que estremecen porque parecen pasar desapercibidos en el gran relato de la guerra. En el artículo *Las violetas de Verdún* descubre la primavera en uno de los frentes de batalla más atroces, el que simbolizaría la absurda carnicería de la Gran Guerra. Colombine cuenta que los soldados meten violetas en los sobres de sus cartas, violetas “cogidas en primera línea de fuego”. Violetas nutridas en el campo de batalla.

Esta mujer que observa la guerra también visitó los hospitales de sangre. Lo hizo gracias a la intercesión de la Unión de Mujeres de Francia en un viaje similar al que realizó la escritora norteamericana Edith Wharton y que plasmó en *Francia combatiente*. Carmen de Burgos dedicó una columna a la descripción de un hospital de ciegos que luego rescató en su novela *Pasiones*: “La guerra, fiera monstruosa, voraz, insaciable, siempre con las fauces abiertas, se lo tragaba todo. Se necesitaban hombres..., hombres..., más hombres; la victoria había de alzarse sobre un montón de cadáveres”.

Carmen de Burgos tomó el pulso de la Primera Guerra Mundial mirando a Europa, pero sabía que el conflicto también golpeó duramente a la neutral España. Entre su correspondencia descubrimos las cartas que envía a su familia. En estas misivas se adivina la preocupación por el impacto de la guerra en su Almería natal. Sabe por su padre don José de Burgos que la ciudad está hundida económicamente. La cosecha de uva permanece pudriéndose en los barriles del puerto. No hay barcos que se arriesguen a llevarlas al extranjero. Y la uva que se exportaba a Inglaterra, Estados



Carmen de Burgos, Colombine, hacia 1903.

Unidos, Alemania y los países nórdicos es, junto a la minería, la base económica de la provincia. En los años de la guerra Almería tendrá un extraño olor a uvas maduras. Azúcar en el aire en un lugar tan lejano de las trincheras de Verdún. ■

## Más información:

- **Betrán Moya, José Luis**  
*Historia de las epidemias en España y sus colonias (1348-1919)*.  
La Esfera de los Libros, Madrid, 2006.
- **Díaz Pérez, Eva**  
*Travesías históricas. Viajeros andaluces que contaron el mundo*.  
Centro de Estudios Andaluces y Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2017.
- **Núñez Rey, Concepción**  
*Carmen de Burgos Colombine en la Edad de Plata de la literatura española*.  
Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2005.

# Estudiantes revoltosos

## Efluvios del Mayo francés de 1968 en Andalucía

ALBERTO CARRILLO-LINARES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En mayo de 1968 los estudiantes andaluces llevaban ya algún tiempo en *pie de guerra*, con las Universidades convertidas en espacios de difícil control para las diferentes autoridades. En la Universidad de Sevilla, veintitrés estudiantes de ocho centros fueron expulsados a perpetuidad del distrito en marzo de 1968 como consecuencia de su implicación en la ‘cuestión universitaria’. También en el distrito de Granada (que incluía a Málaga) fueron frecuentes en aquella primavera del 68 las asambleas, las manifestaciones, las panfletadas, los encuentros clandestinos y las intervenciones policiales. Sin mitificaciones, pero 1968 marcó un punto de inflexión en la historia del movimiento estudiantil que perdió su inocencia y adoptó un perfil decididamente político que ya no abandonó hasta la transición política a la democracia.

Resulta significativo que entre los veintitrés expedientados en 1968 de la Universidad de Sevilla —lista publicada en la prensa local, medio por el que se enteraron los afectados— no aparecía ninguna mujer; no porque las féminas no estuvieran en el 68 en el fragor de la batalla universitaria sino porque el régimen, machista por definición y naturaleza, todavía consideraba que ellas eran simples instrumentos pasivos en manos de los alborotadores, varones todos. En realidad, universitarios de ambos sexos trataban activamente por aquellas fechas de organizar el Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad (SDEU) y defender derechos fundamentales cercenados por el franquismo.

En el curso 1967-1968 el principal asunto de los estudiantes inquietos políticamente en España era la construcción de un sindicato alternativo al falangista (SEU) cuyo certificado de defunción se había expedido en 1965, y luchar contra sus sustitutas oficiales, las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE) y las Asociaciones de Estudiantes (AE). En la primavera del 68, coincidiendo con el Mayo francés, se verificó el fin del proyecto del Sindicato Democrático a nivel nacional; sólo hubo una excepción, Granada, donde se mantuvieron las siglas durante varios años más. En todos los casos, el fracaso del proyecto sindical unitario democrático dio lugar a la multiplicación de grupúsculos políticos, generalmente marxistas-leninistas, maoístas, trotskistas y anarquistas. Idénticos actores principales que en el Mayo francés, con similares debates políticos de fondo, sobre el capitalismo, el colonialismo, el antiautoritarismo o la guerra de Vietnam. Con la diferencia de que en España se mantuvo más años el dinamismo en la Universidad debido, entre otras razones, a la permanencia de la dictadura.

El marco específico de la protesta era, en cada país, único; el general se fraguó con referencias culturales e ideológicas similares y, en este sentido, España se encontraba mucho más cerca del mundo

de lo que el franquismo estaba dispuesto a reconocer. *Spain is different* era un eslogan publicitario que procuraba vender el folclorismo andaluz como signo de una identidad nacional que nada tenía que ver con lo que ocurría más allá de las fronteras nacionales, considerando, además, que el país seguía siendo la “reserva espiritual de Occidente”. Una parte de la generación universitaria de los sesenta se encontraba alejada de dicho estereotipo y de la retórica *conspiranoide* de sus mayores. Los valores morales eran otros y el 68 marcó simbólicamente el punto de no retorno, generacional, política y culturalmente.

**CITA CLANDESTINA.** En efecto, en 1968 las Universidades de Granada y Sevilla se encontraban sumidas en el proyecto asociativo democrático, en la búsqueda de un sindicato estudiantil basado en la autoorganización, que debía ser representativo, autónomo y libre de cualquier injerencia gubernamental. En la ciudad del Betis se celebró la sexta —y última— Reunión Coordinadora y Preparatoria, cuya misión era preparar el Congreso Nacional de Estudiantes, donde se debía dar acta de nacimiento al Sindicato a nivel nacional desde el que proceder a la Reforma Democrática de la Universidad. La cita fue clandestina y en ella participaron delegados de Barcelona, Bilbao, Granada, La Laguna, Málaga, Navarra, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Oviedo, Valladolid y Zaragoza. Sólo faltaron Madrid y Valencia, aquejadas por entonces de derivas izquierdistas en el seno de sus respectivos Sindicatos Democráticos, y Murcia, que no contaba con organización.

El encuentro, celebrado en los últimos días de febrero y el primero de marzo, trajo de cabeza a la brigada político-social, que logró detener a varios delegados sin conseguir abortar la reunión. Los representantes de Granada (además de algunos estudiantes de este distrito que viajaron a Sevilla) y varios sevillanos, fueron interceptados por la policía; los delegados de Málaga consiguieron zafarse. En los calabozos de



Cátedra, SEU, 1946.

la Comisaría de la Gavidia, la *Social* no consiguió obtener mucha información de los detenidos sobre la Reunión Coordinadora: “Mantienen tercamente silencio sobre el lugar y temas tratados en cada una de las sesiones y los de otros distritos soslayan esta confesión alegando no conocer la ciudad”, aseguraba la policía política.

Aquellas detenciones de los representantes estudiantiles (por Sevilla dos alumnos de Derecho, Antonio Bocanegra y Camilo Tejera, y por Granada, Miguel García-Posada, de Filosofía y Letras; además de otros cinco de diversos distritos) intensificaron la espiral de protesta en los campus andaluces y españoles que se solidarizaron con ellos: asambleas multitudinarias, paros académicos masivos, actos culturales, manifestaciones relámpago, “saltos”, comandos, cargas policiales a caballo, sentadas y ocupaciones de espacios universitarios se convirtieron en hechos habituales en las ciudades con centros docentes superiores. Algo insólito, inconcebible solo un año antes.

En Sevilla, el día 1 de marzo se registró una asamblea de distrito a la que asistieron más de 1.500 estudiantes, donde se verificó la primera “sentada” en la historia de esta Universidad: los escolares aprovecharon para leer pasajes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, textos de las Ponencias de la VI Reunión Coordinadora y entonar algunos cánticos, como el *Gaudeamus Igitur*, con clara resignificación en aquel contexto político:

*“Alegrémonos pues, mientras seamos jóvenes. Tras la divertida juventud, tras la incómoda vejez, nos recibirá la tierra (...)  
Muera la tristeza, muieran los que odian.  
Muera el diablo, cualquier persona en contra de los estudiantes, y quienes se burlan”*

En las jornadas siguientes hubo más concentraciones, encierros, etc. para pedir la libertad de los detenidos que se encontraban encarcelados en la Prisión Provincial de Sevilla por orden del gobernador civil, José Utrera Molina. En Granada, por



Sentada en la Universidad de Sevilla. 2 de marzo de 1968.

su parte, se declaró la huelga en solidaridad con el compañero preso, además de las correspondientes manifestaciones, donde la policía hubo de intervenir, tanto en la ciudad nazarí como en Málaga, para disolverlas y que se saldaron con nuevas detenciones y muchas gubernativas.

Este era el cuadro general de la Universidad en la primavera de 1968, de manera que en mayo, cuando se produjeran los sucesos franceses, llovía sobre mojado. La

crítica al comunismo clásico pro soviético se vivió con la misma intensidad —aunque diferente dimensión, obviamente— en Andalucía que en París. Sevilla fue uno de los espacios donde primero se implantó, aquel año mítico, una organización escindida a la izquierda del PSUC, el Partido Comunista de España (Internacional), el PCE (i), —“marxista-leninista, pensamiento Mao Tse Tung”, se autotitulaba—, que en 1975 cambió su nombre al del Par-

**En el curso 1967-68, el principal asunto de los estudiantes inquietos en España era la construcción de un sindicato alternativo al falangista (SEU), cuyo certificado de defunción se expidió en 1965**

## Asamblea de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada (20 de marzo de 1968)

■ Extracto de la carta de la Asamblea Libre de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada al rector.

“Lo importante es que la Asamblea Libre que se celebra en la Facultad de Filosofía y Letras, el 20 de marzo de 1968, ya empieza a fijar una serie de cuestiones que serán redundantes en el devenir del movimiento estudiantil:

- La presencia policial en las facultades. En este caso, la denuncia de que la Brigada Político Social “fiscaliza” la acción de los estudiantes de Letras, foco principal de la subversión.
- La represión policial. En este caso, la protesta por la “violencia física de que fue objeto (...) Francisco García Zurita en la comisaría de la Plaza de Los Lobos.
- La pasividad de las autoridades académicas (...) en un doble sentido: “el silencio que ante la Universidad y la opinión pública ha mantenido la Autoridad Académica” sobre los malos tratos hacia este estudiante

y, de otra parte, no haber reconocido públicamente que Miguel García Posada, subdelegado de Facultad, actuaba como “representante nuestro” cuando fue detenido en Sevilla. (...) Sin duda, será a partir del curso 68/69 cuando el movimiento estudiantil de la Universidad de Granada empieza a incrementar sus reivindicaciones políticas y es entonces cuando la represión muestra su verdadero rostro condenando a algunos estudiantes como Antonio Nadal Sánchez o Mohamed Abdelkader a un año de cárcel por el simple hecho de haber repartido unos panfletos netamente políticos para conmemorar el XX Aniversario de los Derechos Humanos”.

20 de marzo de 1968. Archivo Universidad de Granada, cit. por Martínez Foronda, A. y otros. *La cara al viento. Estudiantes por las libertades democráticas en la Universidad de Granada (1965-1981)*, Córdoba, Fundación de Estudios Sindicales, 2012, pp. 593-594.

tido del Trabajo de España (PTE). Con más presencia en las Universidades que en las fábricas, dispuso de su organización juvenil: la Juventud Universitaria Revolucionaria (JUR), luego llamada Joven Guardia Roja (JGR), que desde los años siguientes al 68 compitió con el PCE, junto con otras pequeñas organizaciones nacidas a partir de ese momento, por el control del movimiento estudiantil. En los años del *postmayo* se vivió igualmente un resurgir del trotskismo y el anarquismo, al que tampoco fueron ajenas las Universidades andaluzas.

**CONEXIONES.** Muchas de las culturas políticas con las que se asocia el Mayo francés, en definitiva, no eran patrimonio particular de éste, pero los acontecimientos galos situaron instantáneamente en un lugar estelar las protestas estudiantiles. Esto hizo que su reflejo fuera más alargado y perdurable en el tiempo. Los estudiantes andaluces pudieron tener noticias directas y casi inmediatas de los

discursos y objetivos del movimiento estudiantil revolucionario francés, en tiempos en los que no existían las redes sociales pero sí los contactos personales y orgánicos clandestinos.

Era más fácil conocer por los medios de comunicación oficiales españoles sobre los sucesos franceses que sobre lo que ocurría realmente en Madrid o Santiago de Compostela, y aunque la calidad informativa dejara mucho que desear, se tuvo conciencia de que algo impactante estaba sucediendo. Pero existieron otros canales propios para saber. Así, a los pocos días de que se lanzara en la Universidad de la Sorbona el número 1 de la revista *Acción* (7 de mayo), editado por los estudiantes de la UNEF (principal sindicato estudiantil francés), el Movimiento 22 de Marzo (gran animador político del Mayo del 68, con su líder y rostro emblemático, Daniel Cohn-Bendit) y el CAL (Comité de Acción en los

Liceos), el ejemplar estaba traducido, multicopiado y distribuido en la Universidad de Sevilla.

Tampoco los estudiantes granadinos eran desconocedores de los acontecimientos en el país vecino. El día 24 de mayo fue detenido e ingresado en la prisión de Granada el estudiante australiano Christopher David Allen, que procedía de la Universidad de Essex (Inglaterra), por colocar una “hoja subversiva” en el tablón de anuncios de la Facultad de Filosofía y Letras (donde fue interceptado y retenido por los bedeles), en la que se convocaba a una reunión informativa para hablar de lo que estaba acaeciendo en Francia. El texto de la hoja decía textualmente: “Hay una revolución en Francia. ¿Os habéis dado cuenta? ¿Por qué no venís a discutirla y su relación con la situación de España? El lunes que viene a las 11 de la mañana en la puerta de esta Facultad”.

Aunque los efectos más notables de la influencia del Mayo francés en Andalucía se vivieron tras el verano, más allá de que por esos mismos días se registraran escisiones en la organización estudiantil del PCE en la Universidad de Sevilla, que pasaron a la órbita maoísta del PCE (i). En la propaganda y publicaciones se intensificó a partir de entonces el dis-

**El fracaso del proyecto sindical unitario democrático dio lugar a la multiplicación de grupúsculos políticos, generalmente marxistas-leninistas, maoístas, trotskistas y anarquistas**



© ICAS-SAHF. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Geián

AH  
OCT  
2018  
87

Los Grises en la puerta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. 29 de marzo de 1968.

curso, adoptando una elocuencia más incendiaria, mucho más revolucionaria que antifranquista (considerando la dictadura como una parte del todo), con mayor atención a la retórica anticapitalista, antiburguesa, antiimperialista, etc. Como también las formas de acción se endurecieron, algo que ya se percibió en el mismo mayo: el 3 de este mes —casualmente la fecha en que se precipitaron los acontecimientos en París—, en Sevilla un grupo de unos cien estudiantes intentaba ocupar el rectorado en protesta por los expedientes de marzo. Incluso se votó la opción de montar una barricada en el interior, algo que fue descartado, aunque ya se habían visto algunas barricadas en el interior de los centros en las semanas anteriores ante la entrada de la policía en los mismos.

Ciertos sucesos dan cuenta de esta influencia radical sobre el movimiento estudiantil antifranquista tras el Mayo: en la inauguración del curso de 1968-1969, verificada en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla el 15 de octubre, con las autoridades académicas, gubernamentales,

militares y religiosas a escasos metros, y al grito de “¡Faltan 23, fuera, fuera!” (en alusión a los expedientados en marzo), un grupo de estudiantes lanzaron ampolillas pestíferas y tomates contra el estrado. A cara descubierta se repitieron los gritos de “¡Fuera los fascistas de la Universidad!” o “¡Libertad, libertad!”.

En la misma Universidad, con ocasión de la Fiesta de Ciencias por San Alberto Magno, un pequeño grupo intentó rabiamente boicotear el acto; al no conseguirlo, acabaron lanzando varios cócteles molotov en la Facultad de Medicina. Y sólo una semana más tarde se celebraban los llamados *Seminarios Marcuse* (Herbert Marcuse era considerado uno de los padres espirituales del Mayo del 68), que hubieron de ser prohibidos tajantemente por la autoridad académica ya que desde éstos se organizaron varios “juicios críticos” (también llamados “populares”), copiados de los que se pusieron de moda en otras Uni-

versidades extranjeras (comenzando por Berkeley) que consistían básicamente en abortar una clase, con el profesor dentro, y someterlo a una especie de juicio público sobre su docencia y él mismo.

La cultura política de la protesta penetró por los gruesos muros universitarios e impregnó a los jóvenes. La filosofía, la literatura, la ética y la estética, la música, etc. destilaban el deseo y la necesidad de un mundo nuevo. Lo personal era político y lo político lo era todo. Los cantautores, fecundos en 1968 (Canción del Pueblo, Raimon, Paco Ibáñez, etc.) se convirtieron en símbolos generacionales. En cierta ocasión, el 29 de noviembre de 1968, apareció un cartel en el tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de Granada, que decía: “Paco Ibáñez detenido en Pamplona tras un recital seguido de coloquio. Está visto que cantar es todo un delito. ¿Detendrán también a Antonio Mairena?”. Y alguien replicó, bolígrafo en mano: “Zapatero a tus zapatos”

y bajo el nombre de Mairena, añadió: “No, porque es un cantante y no un político”.

**La cultura política de la protesta penetró por los gruesos muros universitarios e impregnó a los jóvenes. La filosofía, la literatura, la ética, la música, etc. destilaban el deseo de un mundo nuevo**

# LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CERRADA

Los estudiantes ocuparon cerca de doce horas el aula magna de Filosofía

Fueron expulsados por la fuerza pública a las diez y media de la noche

Tras las anomalías habidas en los últimos días, la Junta de gobierno de la Universidad de Sevilla ha decidido la suspensión de clases en las Facultades y en la Escuela de Arquitectura. Las incidencias llegaron ayer a su punto más tenso, cuando los estudiantes ocuparon durante cerca de doce horas el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras, de donde fueron desalojados por la fuerza pública pasadas las diez y media de la noche.

La jornada docente comenzó normalmente a las nueve de la mañana, con irregular asistencia. A las once de la mañana, los alumnos celebraron «asambleas de centro» en las Facultades de Letras, Derecho y Ciencias, así como en la Escuela de Arquitectura. Los asistentes a las cámaras acordaron sumarse a los estudiantes de Filosofía, que desde las once de la mañana se hallaban congregados en el aula magna.

Mientras tanto, un numeroso grupo de estudiantes se congregó ante la capilla universitaria, donde a las doce de la mañana había de celebrarse un funeral por el catedrático jubilado de Derecho Canónico don Manuel Giménez Fernández. En vista de la actitud rebelde de este grupo y de la posible utilización del acto religioso para fines distintos a aquellos que los que había sido convocados a la universidad, el rectorado se retiró de la capilla.

Con esta medida se proponían evitar la multitud de los ochenta y cinco que se congregaron en nuestra ciudad para una reunión convocada por el rectorado. Sin embargo, a las diez y media de la noche, estos alumnos se habían ido ya a casa. El pago de una fianza de mil pesetas por cada uno de ellos, durante el lunes y martes una colección de libros, y el pago de la fianza de mil pesetas por cada uno de ellos, durante el lunes y martes una colección de libros, y el pago de la fianza de mil pesetas por cada uno de ellos, durante el lunes y martes una colección de libros...

Avanzado el día, los estudiantes de todas las facultades se reunieron en el aula magna, donde se celebró una reunión. En esta reunión se acordó la ocupación del aula magna de Filosofía y Letras, de donde fueron desalojados por la fuerza pública pasadas las diez y media de la noche.

Los estudiantes de todas las facultades se reunieron en el aula magna, donde se celebró una reunión. En esta reunión se acordó la ocupación del aula magna de Filosofía y Letras, de donde fueron desalojados por la fuerza pública pasadas las diez y media de la noche.

Hemeroteca Municipal de Sevilla.



# ESTUDIANTES DE DISTINTAS UNIVERSIDADES, DETENIDOS EN NUESTRA CIUDAD

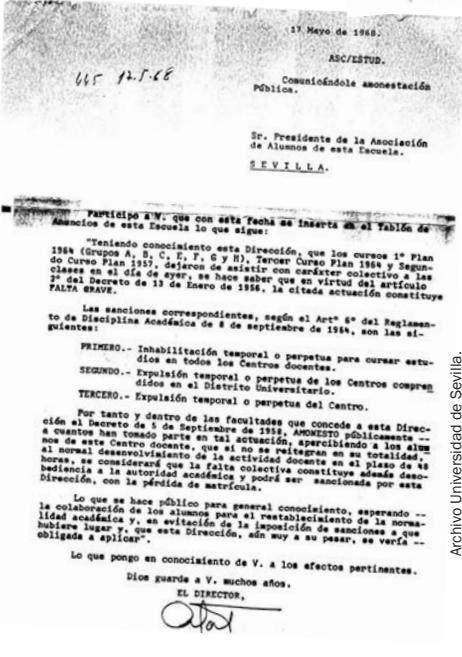
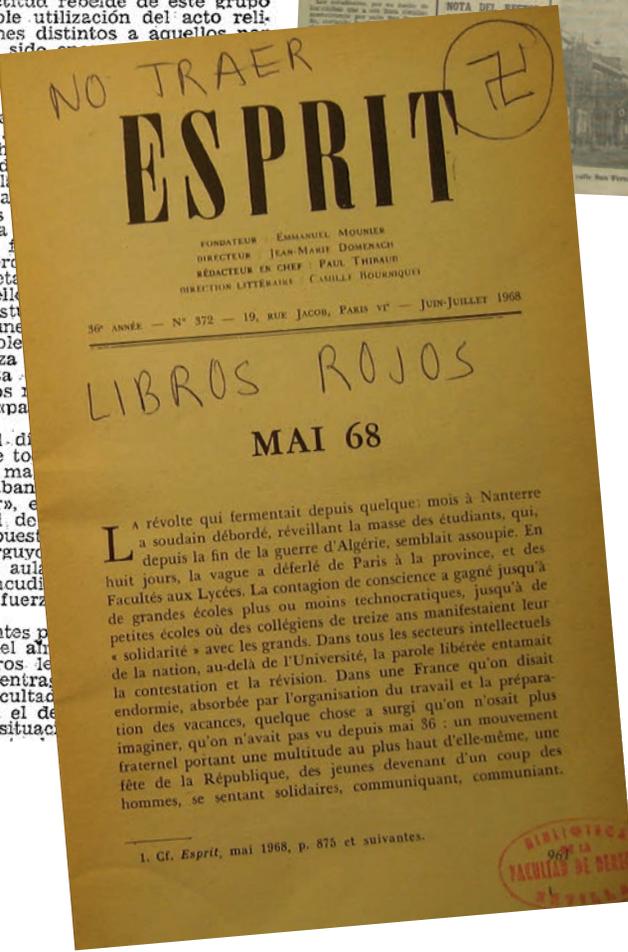
Asistieron a una reunión, no autorizada, a escala nacional

El martes comenzaron en nuestra ciudad unas reuniones no autorizadas a un congreso de estudiantes de alumnos de Sevilla, Barcelona, Gijón, Oviedo, Bilbao, Pamplona, Santander, La Laguna, Valladolid, Salamanca, Málaga y Granada. Esta reunión pudo terminar sus tareas, ya que anteriormente —según citan fuentes de la Universidad— fueron detenidos por nosotros ocho de los asistentes de la Universidad de Sevilla, entre los cuales se encuentra el delegado de la Facultad de Derecho.

A la vista de estos acontecimientos, la Junta de Estudiantes de la Universidad de Sevilla celebró una reunión a las diez y media de la noche, en la que se acordaron diversos acuerdos.

Entre estos acuerdos figuraba la convocatoria de una asamblea al aula magna de la mañana de ayer en el aula magna de la Facultad de Derecho, donde se celebró una reunión convocada por el rectorado. Sin embargo, a las diez y media de la noche, estos alumnos se habían ido ya a casa. El pago de una fianza de mil pesetas por cada uno de ellos, durante el lunes y martes una colección de libros, y el pago de la fianza de mil pesetas por cada uno de ellos, durante el lunes y martes una colección de libros...

AH OCT 2018 88



Archivo Universidad de Sevilla.

- Arriba a la izda., ocupación del Aula Magna de Filosofía y Letras. ABC, 6 de marzo de 1968.
- En el centro, El Correo de Andalucía recoge en sus páginas las cargas policiales contra los estudiantes. 29 de marzo de 1968. A la dcha., el diario ABC del 2 de marzo de 1968 informa de la detención de algunos asistentes a una asamblea. Abajo a la izda., copia de la revista francesa Esprit de mayo de 1968 en la que alguien escribió a mano "No traer libros rojos". A la dcha., amonestación pública en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla en mayo del 68.

## Declaración de Principios del SDEU

■ Declaración de Principios del SDEU de la Universidad de Sevilla. Filosofía y Letras.

**1º Autoorganización.** Son los propios estudiantes quienes deben constituir su propio sindicato, señalar sus fines y procurarse los medios para alcanzar dichos fines. En ese sentido el SDEUS rechaza cualquier norma que afecte al estamento universitario y en la que, para su elaboración, no se haya dado una auténtica participación a los estudiantes.

**2º Representatividad.** Los órganos directivos del SDEUS serán nombrados y revocados por los propios estudiantes (...) Por otra parte, el concepto de representatividad es mucho más amplio, pues requiere la participación activa de todos

los estudiantes en la gestión de los problemas que les afecten.

**3º Autonomía.** La actuación del Sindicato nunca deberá ser interferida por las autoridades académicas ni políticas (...)

**4º Libertad.** El Sindicato debe ser de los universitarios y para los universitarios, sea cual sea la tendencia ideológica particular de estos. EL SDEUS reconoce a cada uno de sus miembros la libertad de expresión de sus ideas y reaccionará enérgicamente ante cualquier persecución o coacción ejercida...

### I DERECHOS (...)

1º Participar en los órganos rectores y consultivos de la Universidad (...)

2º Disponer de medios adecuados para expresarse libremente.

3º Disponer de derechos de huelga y manifestación pacífica como recursos extraordinarios.

### II DEBERES

1º El SDEUS deberá asegurar la participación activa y responsable del estudiante en la Universidad y contribuir a la transformación (...) de las actuales estructuras universitarias y sociales, mejorando así las condiciones de trabajo y la formación intelectual del estudiante. Esto constituye en suma la lucha por la Reforma Democrática de la Univ. (...)

### III OBJETIVOS (...)

11 de mayo de 1968. Archivo Universidad de Sevilla.

## “Fuera la Policía de la Universidad!!!”

■ “Ayer, Lunes 21, mientras unos 150 estudiantes celebraban una ASAMBLEA LIBRE, la Policía Armada penetró en el recinto universitario. Una vez que hicieron salir a los estudiantes, la policía, en número aproximado de un centenar registraron toda la Universidad.

A las detenciones ocurridas la semana pasada, se une ahora una provocación tan descarada como es que la Policía invada la Universidad en la segunda semana del curso. Con este nuevo hecho, la 'nueva' política de Villar Palasí-Alonso Vega se está convirtiendo en un intento de APLASTAR AL ESTUDIANTE por todos los medios.

Ya no son engañosas promesas 'libe-

ralizadoras', para dividirnos; es una clara política de exterminio de todo lo que signifique o se refiera a los estudiantes.

En efecto, el desarrollo de las luchas estudiantiles en países como Francia, Italia, Méjico, etc., han hecho ver a nuestros opresores la importancia que nuestras luchas pueden tener para la transformación de la sociedad. El endurecimiento de la represión en España y concretamente en Sevilla, es la mejor demostración de ello”.

Panfleto. *Fuera la Policía de la Universidad!!!* Universidad de Sevilla. 22 de octubre de 1968. Archivo Universidad de Sevilla.

Este era el reguero que dejaba el 68 en las Universidades de Andalucía y de todo el territorio nacional. Nada volvió a ser igual: se politizó altamente la Universidad, hervidero de ideologías, y la radicalización generó desde entonces numerosos grupúsculos políticos muy extremistas, algunos proclives a la lucha armada; una verdadera atomización del movimiento estudiantil del que no se superó ya nunca. Las disensiones internas en el Sindicato Democrático, unido a la represión y

al impacto de lo que estaba ocurriendo en el mundo en 1968 y en la propia España, explican lo sucedido en nuestra tierra. De esta forma se abandonaban definitivamente los proyectos unitarios hasta que en 1976 se intentara de nuevo poner en marcha el Sindicato Democrático. Pero con el caldo de cultivo previo volvió a quedarse en una sociedad democrática como la que se comenzaba tímidamente a construir en el ámbito institucional. ■

## Más información:

### ■ Carrillo-Linares, Alberto

- ▶ “Sesentayochistas domésticos: La VI Reunión Coordinadora y Preparatoria del Congreso Nacional de Estudiantes (Sevilla, 27 de febrero-2 de marzo de 1968)”, en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, Cajasur, 2003, t. IV (Andalucía Contemporánea), pp. 335-351.
- ▶ *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2008.

### ■ García-Posada, Miguel

*La Quencia: Memorias I*. Península, Barcelona, 1998.

### ■ Martínez Foronda, Alfonso y otros

*La cara al viento. Estudiantes por las libertades democráticas en la Universidad de Granada (1965-1981)*. Fundación de Estudios Sindicales, Córdoba, 2012, 2 vols.

### ■ Nadal Sánchez, Antonio

- ▶ “Los estudiantes y la oposición al franquismo: el Sindicato Democrático de la Universidad de Granada, 1968-1970”, en Tusell, Javier y otros (coords.): *La oposición al régimen de Franco*, t. II. UNED, Madrid, 1990, pp. 205-221.
- ▶ *Licencia absoluta. La historia: los restantes datos. 1968-1973*, Málaga, 2006.

# Los tesoros escondidos del Fondo Hazañas

## Un bibliófilo a través de sus libros

**INMACULADA CASAS DELGADO**

DOCTORA EN COMUNICACIÓN

Ha pasado casi un siglo desde que el profesor Joaquín Hazañas y la Rúa (1862-1935) donara su biblioteca a la Universidad de Sevilla y, todavía hoy, sigue sorprendiendo el contenido de su numerosa colección de libros y folletos. Los volúmenes que conservó revelan su bibliofilia, su dedicación a la investigación y las ilustres personalidades con las que entabló amistad. Incluso esconden curiosas anécdotas relacionadas con célebres autores, como Marcelino Menéndez Pelayo, Juan Ramón Jiménez o los hermanos Álvarez Quintero. Incunables, primeras ediciones, obras dedicadas..., su legado es sumamente valioso, pero continúa esperando unos ojos curiosos que quieran descubrirlo.

En ocasiones, la información que transmite un libro puede traspasar los límites del texto y ofrecernos datos de mayor relevancia en sus elementos materiales, que suelen pasar desapercibidos para el lector. Una dedicatoria, unas anotaciones al margen, un papel entre sus páginas o una encuadernación personalizada pueden convertir una obra común en un ejemplar único. Este fenómeno se repite con frecuencia entre las publicaciones que conforman el Fondo Hazañas, una colección de valor incalculable, pero que apenas es conocida. Este numerosísimo conjunto de volúmenes, conservados en las plantas primera y tercera de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla, fue donado en 1925 por Joaquín Hazañas y la Rúa (1862-1935).

Este erudito hispalense legó su archivo a la Facultad de Filosofía y Letras, una entidad a la que estuvo ligado 45 años, primero como alumno en Derecho y en Filosofía y Letras (1877-1881) y, más tarde, como docente (1891-1932). A lo largo de esas cuatro décadas fue catedrático de Historia Universal (1898) y alcanzó el cargo de rector en dos ocasiones (1904-1905 y 1921-1922).

Este profesor andaluz entregó su vida a la enseñanza y a la investigación, siendo los libros su fuente principal de documentación. Tal era su dedicación al estudio humanístico que pasaba largas jornadas consultando textos en hemerotecas y fondos, en especial, en la Biblioteca Universitaria y en el Archivo de Protocolos Notariales. “Conocía como nadie los fondos bibliográficos de las riquísimas bibliotecas sevillanas”, recordaba Antonio Muro Orejón. Su propia casa, situada en la céntrica calle O’Donnell, custodiaba una de las mejores bibliotecas particulares de la ciudad a principios del siglo XX, de ahí que aparezca entre las colecciones notables de la época, recogidas en la *Guía de Sevilla* (1917).

Los libros que atesoró durante años poseían una función práctica como referencia bibliográfica para impartir sus clases y la elaboración de las 327 obras académicas y periodísticas que llevan su firma. Dentro de su prolífica producción bibliográfica sobresalen sus trabajos sobre la vida y obra de autores hispalenses del Siglo de Oro, como Gutierre de Cetina, Rodrigo Fernández de Ribera y Mateo Alemán. También analizó el origen de la leyenda de don Juan Tenorio y las comedias *El rufián dichoso* y *El rufián viudo de Cervantes*, pero sobre todo, dos de sus estudios más reconocidos son *Maese Rodrigo: 1444-1509* (1909), biografía del fundador de la Universidad de Sevilla, y *La imprenta en Sevilla* (1945-1949), obra póstuma.

**MEJORES AMIGOS.** Sin embargo, revisando las estanterías y las cajas del Fondo Hazañas se deduce que ese no fue el único cometido de los volúmenes conservados por este escritor, pues es fácil localizar escritos que nada tienen que ver con su docencia humanística. *Viruela y vacuna* (1912), *Arte de danzar* (1832), *La aluminotermia en los aceros* (1916), *Tratado del juego del dominó* (1872), *La sericultura en el Japón* (1897), *Crotalogía o ciencia de las castañuelas* (1798), *Plan para el arreglo de cárceles y presidio correccional en Sevilla* (1821), son algunos ejemplos de la disparidad de materias recogidas, un rasgo que refleja la personalidad ecléctica y curiosa de este maestro. Vistos, además, los ejemplares duplicados y aquellos cuyas páginas continúan intonsas, cobra fuerza su figura como gran bibliófilo, tal y como apunta Ángel Camacho Baños, quien lo describe como un “archivo viviente y biblioteca ambulante”. Es más, Hazañas consideraba a los libros sus “mejores amigos y constantes compañeros”, según sus propias palabras.

El Fondo Hazañas está compuesto por unos 9.000 impresos de todo tipo de formato, desde folletos y pequeños devocionarios, hasta grandes atlas y voluminosos diccionarios. Son textos publicados entre



Imagen cedida por ABC.

Hazañas (sentado a la dcha.) junto con Rodríguez Marín, Cano y Cueto, Montoto, el marqués de Jerez de los Caballeros y Torres.



© Manuel Broullón.

Caja con varios pliegos sueltos del Fondo Hazañas.

los siglos XVIII y XX, principalmente, aunque también hay ejemplares anteriores a ese período, incluso, dos incunables: *Divi Bernardi abbatis ad sororem* (1492) y *Deuotissime B. Bonaurenture cardinalis meditationes* (1497). Son títulos que abordan una amplia variedad de asuntos: historia, arte, lingüística, literatura, filosofía, derecho, bibliofilia, religión..., y en diferentes idiomas: español, francés, inglés, alemán, latín, italiano...

Fiel a la modestia que le caracterizaba, este catedrático aseguraba que su archivo era valioso por el aprecio que puso en su recopilación, más que por las obras en sí, a pesar de tener muchos ejemplares admirables. Sus miles de registros bibliográficos están guardados en estantes y en 150 cajas de varios, donde atesora una de las colecciones más importantes de literatura de cordel de España. Estos pliegos sueltos (romances, relaciones de sucesos, canciones...), que superan con creces el millar, destacan por su heterogeneidad, tanto cronológica (desde el siglo XVII al XX), como de procedencia (talleres de Sevilla, Córdoba, Madrid, Valencia, Valladolid...) y temática (religiosos, novelescos, burlescos...).

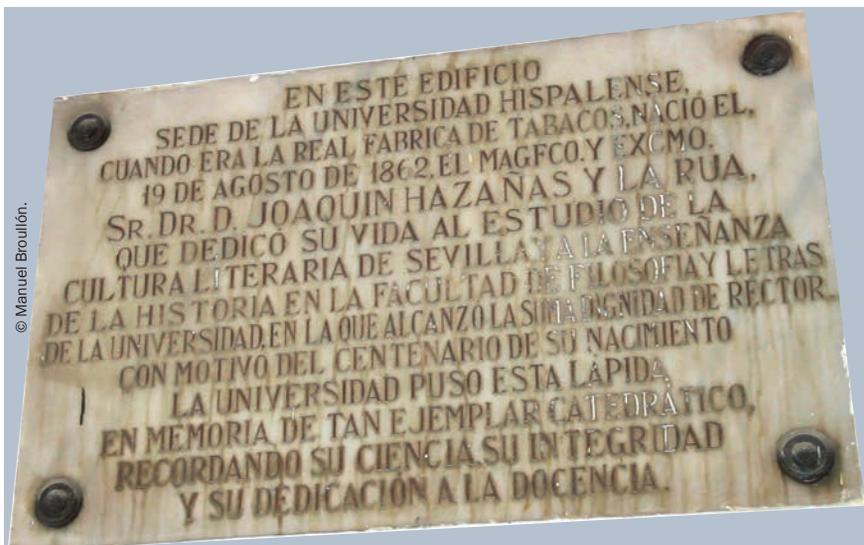
Su afán por adquirir publicaciones de toda índole es un fiel testimonio del propio contexto en el que vivió, un momento

## Una colección de película

■ “Para provecho de la juventud escolar que ahora o en lo futuro, curse en dicha Universidad, me propongo hacer donación de mi biblioteca”, afirmaba Hazañas en el acta de donación, fechado en el año 1925. Un deseo que ha motivado la realización de varios proyectos académicos y divulgativos que se están llevando a cabo en la actualidad para dar visibilidad a una colección, que durante décadas ha quedado relegada a un discreto segundo plano. El primero en ver la luz ha sido el documental *Hazañas del maestro* (2017), dirigido por Manuel A. Broullón-Lozano e Inmaculada Casas-Delgado, que permite a través de sus cuidadas imágenes apreciar al detalle las joyas bibliográficas del Fondo Hazañas, y recoge testimonios de especialistas como Miguel Cruz, Marta Palenque, Eduardo Peñalver, Rosario Repeto y Rafael Valencia.

de esplendor en la ciudad de la Giralda, que Joaquín Romero Murube denominó como la “Sevilla Ilustre”. Entre finales del siglo XIX y principios del XX, la capital andaluza experimenta un gran apogeo cultural, en el que la bibliofilia adquiere protagonismo gracias a los gemelos Juan y Manuel Pérez de Guzmán y Boza, el duque de T'Serclaes (1852-1934) y el marqués de Jerez de los Caballeros (1852-1929), respectivamente. La labor que desempeñaron como mecenas, editando publicaciones de autores antiguos y contemporáneos, y como anfitriones de veladas eruditas, supuso un impulso primordial para las ciencias humanísticas en Andalucía. En sus bibliotecas sevillanas sendos aristócratas atesoraron miles de volúmenes y folletos, siendo estos archivos lugares de obligada peregrinación para los investigadores interesados en obras de rareza inigualable. Y allí acudían asiduamente Luis Montoto, Francisco Collantes de Terán, José de Vadenebros y el propio, Joaquín Hazañas que —quién sabe si contagiados de la bibliofilia de los hermanos Pérez de Guzmán y Boza— formaron sus propias colecciones.

Entre los estantes del Fondo Hazañas hay muchos libros con dedicatorias manuscritas que revelan su relación con



© Manuel Broullón.

## Las huellas de Hazañas en Sevilla

Sevilla fue su objeto de estudio por excelencia y es en esta ciudad donde permanecen diversos testimonios de su vida. En la calle O'Donnell hay una lápida en su honor colocada en la fachada de la que fue su casa. Más adelante, hallamos una vía que lleva su nombre, paralela a la Avenida de la Constitución. Continuando por las arterias principales del centro de la capital andaluza, se encuentra un cuadro de Joaquín Hazañas alojado en la Biblioteca Colombina. Este es uno de los cuatro retratos que podemos hallar expuestos al público, los otros tres pertenecen a la Universidad de Sevilla y están ubicados en tres lugares que resumen su paso por esta institución: la Biblioteca de Hu-

manidades (a la que legó su fondo), el departamento de Literatura Española (como miembro destacado de la Facultad de Filosofía y Letras) y el Rectorado (donde ejerció el máximo cargo). Y allí se instalaron también dos placas conmemorativas: una en agradecimiento por la donación que hizo de su archivo documental; la otra resulta más inesperada y demuestra que Hazañas estaba destinado a esta entidad desde su nacimiento. Su madre, María Consolación la Rúa y García, dio a luz en este edificio, cuando por entonces era Fábrica de Tabacos y donde residía con su esposo Joaquín Hazañas Cedillo, que era administrador jefe de dicha industria.

grandes académicos, literatos y bibliófilos nacionales y extranjeros, como José Gestoso, Adolphe Coster, Blanca de los Ríos, Emanuel Walberg, Arturo Farinelli o Manuel Siurot, dentro de una larga nómina de autores.

Marcelino Menéndez Pelayo también dejó un testimonio de su admiración en un ejemplar de su *Discurso acerca de Cervantes y El Quijote: leído en la Universidad Central en 8 de mayo de 1905* (1905). Ambos mantuvieron una afectuosa relación epistolar, y también coincidieron en varias ocasiones. Por ejemplo, en 1904 Hazañas alojó al literato santanderino en su casa, que fue escenario de una simpática anécdota. El bisnieto de Hazañas, Fernando Oliveres Valera, describe a don Marcelino como un genio distraído, que apenas alzaba la vista de un libro cuando le traían un delicioso de-

sayuno de pastas con chocolate a la cama. Al estar tan ensimismado en su lectura no se percataba de que manchaba las sábanas de chocolate, para disgusto de la esposa del anfitrión. En el Fondo Hazañas hay algunos ejemplares que están dedicados a su mujer, María Ángeles Ysern Maury o algunos de sus tres hijos, Joaquín, Rafael y María Ángeles.

Otro peculiar suceso tiene como protagonista a un jovencísimo Juan Ramón Jiménez, en 1899, cuando se presentó al examen de Historia Crítica de España. El profesor Hazañas formó parte del tribunal que suspendió al que más tarde sería Premio Nobel, hecho que consta con la firma del erudito sevillano en el expediente universitario del escritor onubense. Sin embargo, este suceso no minó la admiración que el joven poeta profesaba a su maestro, a quien le dedicó

## Más información:

- **Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS)**  
*Libro de actas de la Facultad de Filosofía y Letras, 1921-1931, Legajo 1230, 1925, pp. 113-117.*
- **Hazañas y la Rúa, Joaquín**  
*La imprenta en Sevilla. Noticias inéditas de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el siglo XIX. (Obra Póstuma). Prólogo de Don Cristóbal Bermúdez Plata. Vols. I y II. Junta del Patronato del Archivo y Sección de Publicaciones Diputación Provincial, Sevilla, 1945-1949.*
- **Muro Orejón, Antonio**  
"La obra literaria de Don Joaquín Hazañas" en *Boletín de Bellas Artes*, nº XIV, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Sevilla, 1986, pp. 165-170.

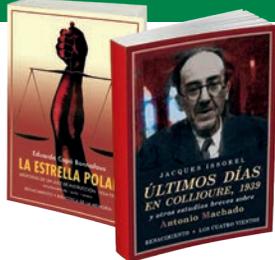
con cariño, de su puño y letra, tres de sus primeras publicaciones, *Ninfeas* (1900), *Almas de Violeta* (1900) y *Rimas* (1902).

**LOS ÁLVAREZ QUINTERO.** Un dato, que apenas había trascendido hasta hoy, y que se ha podido confirmar gracias a la información que revelan los volúmenes atesorados por este docente hispalense, es su parentesco con Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, hijos de su primo hermano, Joaquín Álvarez Hazañas. Sus sobrinos le regalaron muchas de sus obras con humorísticas dedicatorias como esta: "A nuestro querido tío Joaquín Hazañas, terror de los estudiantes sevillanos. Recuerdo afectuoso". Varios tomos de los hermanos Álvarez Quintero, al igual que otros ejemplares, llevan la encuadernación personal de Hazañas, la cual es fácilmente reconocible porque su nombre o sus iniciales aparecen en el lomo del volumen. Ignoramos la elección de unos sobre otros, pero, quizás, responda al interés del bibliófilo sevillano por guardar las obras en el mejor estado posible, si su encuadernación original era de menos calidad.

Estos tesoros bibliográficos, que aún son una verdadera incógnita para la mayoría de alumnos y profesores de la Universidad de Sevilla, no sólo amplían nuestros conocimientos sobre las materias que tratan, sino que en sus pequeños detalles revelan muchos datos biográficos sobre un personaje que fue clave en la historia cultural y académica de Andalucía. ■

# ah

## ANDALUCÍA EN LA HISTORIA



Suscríbese ahora a **ANDALUCÍA EN LA HISTORIA** y recibirá como regalo de bienvenida estas dos interesantes obras, publicadas junto a la editorial Renacimiento: **La Estrella polar. Memorias de un juez de instrucción 1934-1939**, de Eduardo Capó Bonnafous, un magistrado defensor de la legalidad republicana en la provincia de Granada, y **Últimos días en Collioure**, de Jacques Issorel, que recoge los últimos veintiséis días de vida del poeta Antonio Machado en el Hotel Bougnol-Quintana, rodeado del cariño de la dueña del hotel, Pauline Quintana, y de los habitantes del pueertico francés.

**MÁS INFORMACIÓN:**  
955 055 210

[www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)



Centro de Estudios Andaluces  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

## SUSCRÍBASE A ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Remita este cupón recortado o fotocopiado a:

Centro de Estudios Andaluces. C/ Bailén 50 - 41001 Sevilla - Fax: 955 055 211

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas. Suscripción por un año:

Deseo suscribirme a 4 números de Andalucía en la Historia por un importe de 13,50 €. Gastos incluidos para España.\*\*

Primer número que deseo recibir:  62  63

## CONSIGA AHORA SUS NÚMEROS ATRASADOS

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas.

Números atrasados: 3,50 €/unidad. Consultar gastos de envío (Telf.: 955 055 210).

Deseo recibir los siguientes números atrasados:

(Hasta el fin de existencias. Números agotados: 1 al 15, 22, 23 y 43)

## FORMA DE PAGO

Adjunto cheque a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces**.

Transferencia bancaria a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces** en la cuenta:

IBAN: ES79 0182 5566 7402 0150 8457 Código Swift/BIC: BBVAESMMXXX

Cargo en cuenta:

IBAN:       Código Swift/BIC:

Vía Internet a través de la página [www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)

## SUS DATOS

Nombre y Apellidos: ..... \*N.I.F.: .....

Calle: ..... Nº: ..... Piso: ..... Telf.: .....

Localidad: ..... Provincia: .....

C.P.: ..... E-mail: .....



\* Datos obligatorios. \*\* Consultar gastos de envío para otros destinos

Los datos que obran en nuestro poder se incluyen en nuestros ficheros automatizados, los cuales cumplen con la legislación en materia de seguridad. La finalidad de los mismos es hacer posible la gestión comercial, administrativa y contable. Usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos según le otorga la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

# Ni paz, ni piedad, ni perdón

ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

En las dos últimas décadas, en buena medida impulsada por el movimiento de Recuperación de la Memoria Histórica, las investigaciones sobre la represión/violencia franquista han experimentado un enorme avance cuantitativo y cualitativo. Sin embargo, muchos de estos estudios —en ocasiones demasiado localistas— han tendido a mostrar estas prácticas represivas como el resultado de la necesidad de tales instituciones de vengar la muerte de numerosos derechistas y simpatizantes con el 18 de julio, en una *lógica* de casi acción-reacción. Según esta interpretación, la intencionalidad de los actos represivos franquistas fue poner fin a los excesos revolucionarios desencadenados durante los tres años de guerra, con el objetivo de edificar un sólido nuevo régimen, utilizando el terror y la liquidación de los enemigos como argamasa fundamental.

De esta visión se infería, por tanto, que la represión franquista se desplegó en toda su extensión —eliminación física de todas las personas identificadas como “enemigos de España”, conversión de España en una gran cárcel o en un gran campo, depuraciones profesionales, purgas, incautaciones de bienes, robo de niños, violaciones a mujeres— principalmente en una primera fase de la dictadura, que se correspondería con la que autores como Casanova, Preston o Fontana, han calificado de “fascista” y que vendría a extenderse entre 1936 y 1945-50.

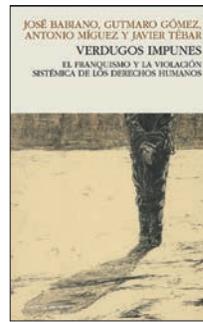
Según estas interpretaciones, coincidiendo con el final de la Segunda Guerra Mundial y la derrota de las potencias del Eje, el Régimen habría mutado para adaptarse a la nueva situación internacional al abandonar la violencia y el terror generalizados en favor de una polí-

tica de estabilización económica y de normalización, edificando una “democracia orgánica” en la que se reconocieron débilmente algunos derechos civiles y se crearon tribunales de carácter civil.

Es decir, el franquismo habría vivido dos etapas: una primera dictadura fascista, con el terror y la violencia como principales argumentos de hecho y derecho, y otra nacionalcatólica, más “civilizada” y menos violenta. Una “represión militarizada”, frente a una represión “civilizada”. Una dictadura inicial violenta y sangrienta en la guerra y la posguerra, y otra “desarrollista” que hizo posible, en un momento dado, una suerte de “milagro económico” a partir de los “25 años de paz”.

Sin embargo el libro de José Babiano, Gutmaro Gómez, Antonio Míguez y Javier Tébar *Verdugos impunes. El franquismo y la violación sistémica de los derechos humanos* deja claro que durante los más de cuarenta años que se prolongó el régimen franquista no hubo, parafraseando el célebre discurso de Azaña del 18 de julio de 1938, ni paz, ni piedad, ni perdón, para los “enemigos del nuevo Estado”. La obra es la síntesis divulgativa del informe pericial sobre los crímenes del franquismo, realizada por estos cuatro profesores para apoyar las nuevas querrelas que se presentarán desde Latinoamérica ante la justicia europea, para conseguir una condena de los crímenes contra los derechos humanos cometidos durante la dictadura franquista.

La violación masiva de derechos humanos tuvo un carácter sistémico en el régimen de Franco. “No se limitó al periodo de la guerra y la posguerra. Si bien en la segunda mitad de la dictadura se crearon tribunales especiales de carácter civil, los tribunales mili-



Babiano, José; Gómez, Gutmaro; Míguez, Antonio y Tébar, Javier *Verdugos impunes. El franquismo y la violación sistémica de los derechos humanos*. Pasado y Presente, Barcelona, 2018. 285 pp., 22 €

tares mantuvieron prerrogativas represivas y la policía política, de origen militar, extendió sus actividades hasta el final de la dictadura. Así, durante el denominado Tardofranquismo, el Régimen persiguió y reprimió de manera estricta la disidencia: el nuevo movimiento obrero, el movimiento estudiantil, los partidos antifranquistas de oposición, etc.”.

La jurisdicción militar, el uso de la tortura, la reiterada declaración de los estados de excepción, y la obsesión por el “Orden Público”, demuestran, una vez más, que la vulneración de los derechos humanos se extendió a lo largo y ancho del franquismo. Porque la violencia no fue una consecuencia de la Guerra Civil, sino que era parte esencial del plan de los sublevados y lo siguió siendo hasta bien entrados los años setenta.

*Verdugos impunes* es una síntesis necesaria, un estado de la cuestión que, como gran novedad, aborda el fenómeno de la represión poniendo en el foco la vulneración de los derechos humanos. En sus páginas queda bien claro que la represión fue estructural durante toda la dictadura y funcionó como una máquina tan bien engrasada que sus motores tuvieron continuidad en los primeros años de libertades democráticas. Y la única explicación posible de que su funcionamiento fuera tan bueno era que sus ejecutores sabían que quedarían impunes. Tan impunes que, a día de hoy, todavía no hay ningún condenado por la violencia franquista en un país que, con más de 100.000 personas enterradas en 2.000 fosas repartidas por todo el territorio, se ha convertido en la segunda nación del mundo —detrás de Camboya— con mayor número de muertos en fosas. ■

# El rock andaluz y la representación sonora identitaria

FRANCISCO J. GARCÍA GALLARDO

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Parece que en este 2018 el Rock andaluz reviviera una nueva época de esplendor, al menos en el ámbito académico, en el mundo editorial o en la gira de conciertos “Festival de Rock andaluz” que en estos meses de primavera-verano recorre diversas localidades (Madrid, Palos de la Frontera, Los Barrios...) con la participación de Triana, Medina Azahara, Alameda y Mezquita, agrupaciones ahora recreadas en la Andalucía del siglo XXI desde el recuerdo y la nostalgia.

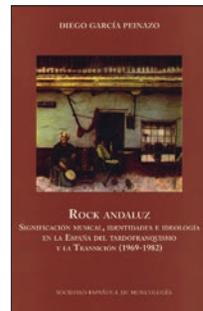
Si en la Feria del Libro de Sevilla la editorial Almuzara y el Centro de Estudios Andaluces presentan en mayo la *Historia del Rock Andaluz. Retrato de una generación que transformó la música en España* del periodista Ignacio Díaz Pérez, tan solo unos días antes del mes de abril, en la Universidad de Córdoba, la Sociedad Española de Musicología presentaba *Rock andaluz: Significación musical, identidades e ideología en la España del tardofranquismo y la Transición (1969-1982)*.

Ambas obras, aunque desde diversas perspectivas, suponen dos relevantes aportaciones a la bibliografía sobre el rock andaluz, a la que Luis Clemente, ya desde los años noventa, ha venido dedicando varias de sus publicaciones. El libro de Díaz Pérez, desde su concepción divulgativa, presentado como “la crónica de un tiempo”, da voz a los músicos, a los protagonistas de esa “generación que transformó la música en España”. El trabajo de García Peinazo, de corte académico, aborda el rock andaluz como proceso histórico, político e identitario a través de lo sonoro, consiguiendo un relevante y original resultado tras un enorme esfuerzo analítico y una precisa y preciada descripción del

rock andaluz desde lo estético, identitario, político y musical.

El texto parte de la tesis doctoral que García Peinazo defendió en la Universidad de Oviedo en abril de 2016, codirigida por Ángel Medina y Julio Ogas, y que fue galardonada con el Premio de Musicología 2016 de la Sociedad Española de Musicología (SEdeM). El autor accede a su objeto de estudio desde el trabajo de campo, el análisis de grabaciones discográficas, la transcripción musical, la entrevista, el estudio de la prensa escrita y de revistas musicales de la época, la consulta de partituras publicadas y de producciones audiovisuales..., herramientas y útiles de una metodología activa aplicada al estudio de esta práctica musical contextualizada en la España del tardofranquismo y la Transición. Su análisis musical no se reduce a una simple descripción de lo que ocurre a nivel sonoro, a un recuento positivista de los elementos del discurso musical, sino que es entendido desde una perspectiva interpretativa, reflexiva y crítica, como el propio autor destaca, examinando los rasgos estilístico-musicales de los grupos de rock andaluz (entre 1969 y 1982) en interacción y diálogo con lo identitario y lo ideológico.

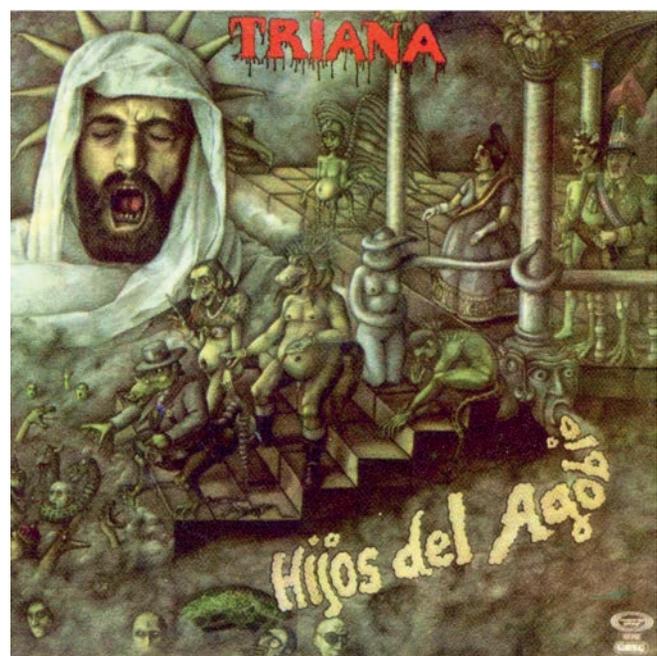
Gracias a esta toma de postura nada cómoda ni fácil de realizar, comprometida con la música rock, lo andaluz, el consenso democrático de la Transición, la hibridación musical y cultural del rock andaluz (hecho de rock anglosajón, flamenco y tradiciones musicales andaluzas), García Peinazo consigue lo que desde las disciplinas etnomusicológica, musicológi-



**García Peinazo, Diego**  
*Rock andaluz: significación musical, identidades e ideología en la España del tardofranquismo y la Transición (1969-1982)*. Sociedad Española de Musicología, Madrid, 2017. 438 pp. 35 €

ca, y los Popular Music Studies, se viene intentando a lo largo de sus ya largas trayectorias: llegar al conocimiento de la sociedad, de la cultura, del individuo, desde la expresión musical. Emulando ese consenso y esa hibridación analizadas, da forma y unidad en su obra a esas dualidades difíciles de conciliar, haciendo converger lo analítico con lo descriptivo e interpretativo, la investigación musical con la perspectiva sociocultural e histórica, la musicología con la etnomusicología.

Para ello, se ayuda con gran acierto de un análisis musical que hace comprensible el rock andaluz como música y a la vez como “pieza clave del imaginario cultural de la Andalucía de las últimas cuatro décadas”, como práctica musical inserta y productora de procesos y paisajes históricos, políticos e ideológicos, que favorecida por su imagen diferencial, vendría a consolidarse como “auténticamente andaluza”. ■



# El infatigable proveedor de eruditos

MIGUEL MOHEDANO GALLARDO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Son muchas las veces que nos preguntamos si la historia que ha llegado hasta nosotros es la verdadera. No obstante, pasamos por alto el cómo y por quiénes. Trabajando en la oscuridad encontramos a los archiveros, aquellos casi *sísifos* cuya labor infatigable manteniendo y preservando la historia nunca es bien reconocida sino, al contrario, parece servir solo para que sea aprovechada por todos aquellos que se llevan los logros.

Y es en ese injusto mar de sombras donde encontramos a nuestro protagonista. Amelia de Paz nos describe esa realidad: “José de la Torre, el infatigable proveedor de eruditos pedigüños”. Pero *El maravilloso universo de un archivero. Homenaje a José de la Torre y del Cerro* nos viene a arrojar esa luz tan esperada por muchos. A pesar de que De la Torre ganó en vida premios y la gratitud de sus contemporáneos, todo es nimio si tenemos en cuenta su apoteósica labor realizada en pro de la Historia. La figura de este archivero e historiador, si bien no ha sido nunca olvidada, sí ha permanecido oculta a ojos de muchos.

Los autores de este libro vienen a desvelarnos por fin la vida de este holístico intelectual cordobés a quien tocó vivir la época convulsa y enérgica de la primera mitad del siglo XX. Primeramente, Alicia Córdoba nos expone el principal motor que puso en marcha esta obra: la donación del vasto archivo personal de José de la Torre al Archivo Histórico Provincial de Córdoba por parte de su hija Pilar.

También otros autores, como María del Mar Ibáñez Camacho, repasan profundamente su atareada vida, sus inquietudes al compás de los acontecimientos históricos y su dedicación no solo a la Historia, sino también a la

Arqueología, a la Literatura, a la Historia del Arte y, lógicamente, a la Archivística, su infravalorada profesión que le acompañó hasta el último de sus días.

La escalada de sentimientos que le pueden transmitir esta obra a quien no conociese a José de la Torre es sorpresa, luego fascinación y, por último, completa admiración.

En primer lugar, lo que sorprende es que una figura tan trabajadora y erudita no haya sido conocida y no haya gozado del prestigio que debería merecer, al menos, entre los habitantes de la ciudad de Córdoba.

En segundo lugar, se nos pone de manifiesto que no se limitó a tocar superficialmente cada uno de los saberes antes citados, sino que adquirió un amplio y profundo conocimiento en estos campos a través de sus lecturas, pero, sobre todo, de sus investigaciones. Investigaciones que cobran más valor si tenemos en cuenta que sirvieron de base a otros estudiosos para sus obras, en las que incluían parte del trabajo de nuestro archivero, aunque citándolo de soslayo. “Así vosotros, no para vosotros” (*sic vos non vobis*) es el lema que Consuelo Varela adjudica a la labor que deben hacer los buenos archiveros como José de la Torre, pues como se nos quiere transmitir en este libro, el cordobés ayudó a cuantos le consultaron, sin coste ni miramiento alguno, recibiendo gratitud y palabras bonitas que no compensaban el titánico esfuerzo que ponía en su oficio.

Y, en tercer lugar, todos los autores de este libro no dejan de expresarnos con hechos y a través de palabras de sus contemporáneos como de su buen amigo Juan Díaz de Moral, la gran amabilidad, su eterna dedicación y el rico legado,



Córdoba Deorador, Alicia; Ibáñez Camacho, M<sup>a</sup> del Mar y Díaz Rodríguez, Antonio J. (coords.)

*El maravilloso universo de un archivero. Homenaje a José de la Torre y del Cerro* UCO Press, Córdoba, 2017. E-book 7 €

tanto en investigación histórica como con su fondo documental, de nuestro protagonista.

Pero no todo acaba ahí: si hay algo más que agradecer a nuestro archivero es su empeño en la apertura de un archivo histórico provincial que pusiese fin a la desorganización de los fondos documentales repartidos en cada municipio cordobés (de la que dio cuenta De la Torre en tres visitas), para que se centralizasen en uno solo y así facilitar la labor de los historiadores en sus estudios y de los archiveros en el mantenimiento y conservación de las fuentes.

Don José, a pesar de su papel decisivo en la creación del Archivo Histórico Provincial de Córdoba, nunca llegó a ser su director pues se jubiló justo el año de su creación.

Lo que nos queda de este incansable erudito cordobés, que llegó a cruzar el Atlántico para presentar sus estudios sobre el Inca Garcilaso y los conquistadores cordobeses de Nueva Granada, que confirmó los orígenes cordobeses de Cervantes, que contribuyó a descubrir la real faceta de Góngora, entre otros muchos estudios históricos de variados temas, es su fondo personal disponible para todo el mundo, sus esenciales aportaciones a la Historia y el espíritu altruista y caritativo que tanto demostró Don José de la Torre.

Ahora esperemos que con este libro colectivo —*El maravilloso universo de un archivero. Homenaje a José de la Torre y del Cerro*, publicado por los servicios editoriales de la Universidad de Córdoba— se le reconozca por fin por lo que fue y por lo que hizo, como se merece, pues su recuerdo y su presencia permanecen en donde puso todo su cariño y esfuerzo: sus libros y sus documentos. ■

# La pasión de un bibliófilo

IVÁN JAKSIC

UNIVERSIDAD DE STANDFORD

La obra que aquí se reseña tiene el formato de una biografía, pero va mucho más allá de lo que convencionalmente se entiende por ella. El subtítulo proporciona una clara indicación al respecto: "Erudición y cosmopolitismo en la España del XIX". Y es que el sevillano Pascual de Gayangos tuvo una meridiana claridad, desde los inicios de su carrera, respecto de las aportaciones que podía hacer a la creciente profesionalización del campo histórico. Es decir, durante su larga vida, que va desde comienzos a finales del siglo, Gayangos buscó anclar el desarrollo de la disciplina histórica en la erudición documental. Rastreó incansablemente todo tipo de documentos y los sometió a un riguroso análisis crítico. Nadie como él hurgó por decenas de archivos y bibliotecas en diferentes puntos de España y del exterior (muy principalmente la Biblioteca del Museo Británico, cuya sala de lectura está bellamente ilustrada en la portada de la obra).

El surgimiento de materiales archivísticos fue el resultado de las políticas de desamortización de los bienes eclesiásticos a partir de la década de 1830, pero también de la inestabilidad política y la penuria económica que hizo que muchos de estos materiales aparecieran en el mercado. Gayangos fue un incansable coleccionista, y aunque a veces se duda de su honestidad, un generoso colega y profesional a la hora de compartir sus hallazgos.

Pascual de Gayangos es reconocido como un eximio arabista (nótese su formación en París bajo la tutela de Silvestre de Sacy), pero importa destacar sus aportaciones a la historia y literatura de la lengua castellana. Su afán documental lo llevó a descubrir el có-

dice que, a mediados de siglo, dio un gran impulso a los estudios cidianos. De hecho, el ejemplar del códice que llegó a manos de Pedro José Pidal en 1851 fue precisamente de manos de Gayangos. Su conocimiento de las fuentes arábigas permitió establecer sin lugar a dudas el Cid histórico más allá del literario. Su obra *The History of the Mohammedan Dynasties* le situó como el gran experto, respetado internacionalmente, del arabismo español.

Algo similar se puede decir del *History of Spanish Literature* de George Ticknor, obra que tradujo y a la que agregó material crítico que aumentó en un tomo el original inglés de tres volúmenes. La amistad del autor con Ticknor y William H. Prescott, aparte de su valor humano intrínseco, se encuentra entre las colaboraciones más notables del hispanismo internacional. Prescott, en particular, no podría haber develado los últimos días de Carlos V sin la acuciosa investigación de Gayangos.

Un notable aporte de esta obra consiste en los múltiples ámbitos de investigación que abre. Por ejemplo, la correspondencia con diversos historiadores hispano-americanos, quienes seguían el ejemplo de Gayangos en cuanto al énfasis en lo documental. Si bien el gran polígrafo Andrés Bello no aparece en esta narrativa, la existencia de un intercambio entre ambos permite volver a los temas que apasionaron a ambos, como el origen y significado de



**Santiño, Santiago**  
*Pascual de Gayangos. Erudición y cosmopolitismo en la España del XIX*  
Urgoiti Editores, Pamplona, 2018, 608 pp., 20 €

la literatura caballerescas. Se trata de un diálogo transatlántico que enriquece nuestra perspectiva del siglo XIX.

La obra concluye con un exhaustivo examen historiográfico que es un modelo de profesionalismo y generosidad hacia los historiadores e investigadores que, desde el fallecimiento de Gayangos en 1897, han realizado aportaciones que explican el indudable éxito de la presente biografía.

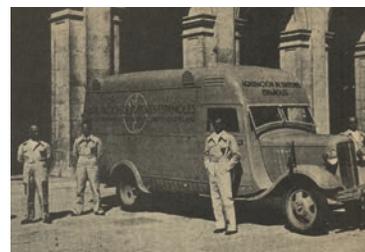
Se trata de una obra que perdurará en el tiempo, una biografía que difícilmente será superada, y a la que el autor mismo podrá agregar nuevos datos para apreciar en todas sus dimensiones la indudablemente atractiva figura de Pascual de Gayangos. ■



## Dossier: La primera vuelta al mundo



Hace 500 años 239 hombres, a las órdenes de Fernando de Magallanes, partían, desde Sevilla y Sanlúcar de Barrameda, rumbo a las islas de las Especias de Oriente a bordo de cinco naves: *Trinidad*, *San Antonio*, *Concepción*, *Victoria* y *Santiago*. Su objetivo era buscar para la Corona española el paso occidental que daba acceso a la ruta de las especias. Tres años más tarde, solo la nao *Victoria* conseguía retornar al punto de partida con 18 hombres, comandados por Juan Sebastian Elcano. La expedición llegó a idéntico puerto navegando siempre en la misma dirección, hacia Occidente. Se completaba así la primera vuelta al mundo, sin duda, uno de los mayores acontecimientos de la historia de la humanidad. Este dossier, coordinado por el gran experto Carlos Martínez Shaw, ofrece una puesta al día de nuestros conocimientos sobre esta epopeya.

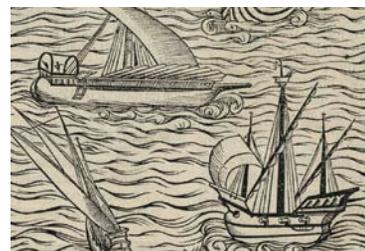


## La librería ambulante

Una asociación de editores financió un camión librería que recorrió 57 localidades andaluzas vendiendo libros. Este camión-stand fomentaba la difusión de las novedades publicadas para promover una política del libro en tiempos de la Segunda República.

## Los navíos de aviso

El correo era fundamental para poner en contacto ambas orillas del Mar Océano, realizar las actividades económicas y tener comunicación con las autoridades de aquellas tierras, de ahí la importancia de los navíos de aviso. Eran pequeñas embarcaciones que no debían exceder las sesenta toneladas, utilizadas por la Corona fundamentalmente para transmitir noticias. Hacían su recorrido aislados y su principal característica era su velocidad. Al no estar su salida sometida a una fecha fija, era más fácil escapar del asedio de las naves enemigas.



## Los acuerdos hispano-norteamericanos de 1953

Hace más de 65 años, el 26 de septiembre de 1953, se firmaron los acuerdos hispano-norteamericanos que contribuyeron a la consolidación del régimen, dando a la dictadura franquista un reconocimiento oficial que presentó exultantemente. Como resultado de los mismos, solo en territorio andaluz, de alto interés geoestratégico, se construyeron el oleoducto de Rota a Zaragoza y las bases de Morón de la Frontera, Rota y la del aeropuerto de San Pablo, en la ciudad de Sevilla.

## El periodista Vázquez Ocaña

Uno de los grandes periodistas andaluces de la primera mitad del siglo XX, Fernando Vázquez Ocaña moría en México DF el 29 de septiembre de 1966, tras 27 años de exilio. Reportero comprometido con su oficio, dio pasos para impulsar la mejora de las condiciones de los profesionales del periodismo en los años veinte, buscó renovar el mensaje periodístico y hacerlo más social, fundó periódicos y se convirtió en una de las personas más cercanas al político Juan Negrín.



## Mujeres y partidos políticos

En el primer Congreso de los Diputados de la actual democracia había 21 mujeres, frente a 340 hombres. Fueron las propias mujeres las que denunciaron este hecho, alegando que los discursos de los partidos sobre la igualdad no se habían cumplido. Tampoco se cumplieron en la Constitución de 1978. A pesar de que el artículo 14 prohibía la discriminación por sexo, en el articulado relativo a la sucesión al trono se mantuvo, primando al varón sobre la mujer. Por este motivo, las 21 diputadas acordaron ausentarse del hemiciclo durante su votación.